

Informe de Sostenibilidad y Gestión 2013

RIOPAILA  CASTILLA
C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8





**Informe de
Sostenibilidad
y Gestión
2013**



RIOPAILA CASTILLA S.A.
Informe de Sostenibilidad y Gestión
Año 2013
Marzo de 2013
ISSN 2145-7484

JUNTA DIRECTIVA

Principal

Alfredo Fernández de Soto Saavedra
Belisario Caicedo Capurro
Federico José Holmann Sáenz
Jorge Enrique González Ulloa
Luis Fernando Ramírez Acuña
Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
Mauricio Botero Caicedo
Orlando Cabrales Martínez
Santiago Cabal González

Suplente

Sebastián Esteban Álvarez Caicedo
Juan Manuel Caicedo Capurro
José Manuel Saavedra González
Christian Goetz Pfeil Schneider Fuller
Eduardo Caicedo Lourido
Mauricio Caicedo Aristizabal
Alejandra Botero Barco
Aniceto Guzmán Sánchez
Felipe Victoria González

ADMINISTRACIÓN

Djalma Teixeira De Lima Filho - Presidente y Representante Legal.
Víctor Urdaneta Toloza - Secretario General.
Francisco José Palmeira Celestino - Vicepresidente Operaciones.
Pedro Enrique Cardona López - Vicepresidente Financiero y Administrativo.
Jaime Sánchez Lozano - Vicepresidente Comercial.
Alfredo Azuero Holguín - Gerente Jurídico.
Carlos Augusto Gómez Restrepo - Gerente de Sostenibilidad.
Luis Jorge Malaver Bello - Gerente de Auditoría.
Ramiro Mariño Fidalgo - Gerente de Gestión Humana.
Guillermo Caicedo Prado - Gerente de Integración de Proyectos.

REVISOR FISCAL

Juan Carlos Gutiérrez González

COMITÉ EDITORIAL

Ana Milena Lemos Paredes
Carlos Augusto Gómez Restrepo
Carolina Hurtado Ortegón

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Manchola Asociados Ltda.

FOTOGRAFÍA

Fernando García

IMPRESIÓN

Grafiartes Ltda.

DATOS DE EMPRESA

RIOPAILA CASTILLA S.A.

Cra. 1 N° 24-56 Ed. Colombina - Oficina 806
Santiago de Cali, Colombia
Tels. +57 (2) 883 6018 Fax: +57 (2) 6827641
Línea gratuita: 018000 941 941
relacionescorporativas@riopaila-castilla.com
www.riopaila-castilla.com

CONTENIDO

| | | |
|---|--|------------|
| | Carta del Presidente y la Junta Directiva | 4 |
| | RESUMEN DE LA GESTIÓN | 6 |
| | PARÁMETROS DEL INFORME | 8 |
| | Perfil de la memoria | 8 |
| | Definición de contenidos | 10 |
|  | I. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS | 14 |
| | Apuesta por la sostenibilidad | 16 |
| | Hechos destacados 2013 | 22 |
| | Evolución previsible de la sociedad | 23 |
| | Acontecimientos acaecidos después del ejercicio | 23 |
| | Disponibilidad de la información | 23 |
|  | II. PERFIL DE RIOPAILA CASTILLA | 24 |
| | Estructura | 26 |
| | Localización de las operaciones | 26 |
| | Participación en mercados: productos y servicios | 28 |
| | Reconocimientos | 29 |
|  | III. GOBIERNO, COMPROMISOS Y RELACIONES CON SUS GRUPOS DE INTERÉS | 30 |
| | Estructura de gobierno | 32 |
| | Gestión de riesgos | 35 |
| | Compromisos con iniciativas externas | 36 |
| | Riopaila Castilla y sus grupos de interés | 39 |
|  | IV. GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD | 44 |
| | Gestión económica | 46 |
| | Resultados económicos | 47 |
| | Desempeño operacional | 53 |
| | Operaciones comerciales | 60 |
| | Gestión social: Nuestros trabajadores | 63 |
| | Riopaila Castilla y trabajadores de empresas filiales | 63 |
| | Gestión social: Clientes y consumidores | 84 |
| | Salud y seguridad del producto | 85 |
| | Marketing y publicidad | 87 |
| | Satisfacción del cliente | 87 |
| | Gestión social: Proveedores | 89 |
| | Desarrollo de proveedores | 91 |
| | Gestión social: Sociedad | 93 |
| | Transparencia y Gestión Ética | 93 |
| | Revelación y control de la información financiera | 94 |
| | Operaciones con accionistas y administradores | 94 |
| | Cumplimiento normativo | 96 |
| | Derechos Humanos | 104 |
| | Gestión social: Comunidades de influencia | 106 |
| | Programa de comunidades sostenibles | 108 |
| | Programa desarrollo de negocios | 117 |
| | Acciones de Buen Vecino | 118 |
| | Gestión ambiental | 120 |
| | Aspectos e impactos ambientales | 121 |
| | Inversión en programas y proyectos | 121 |
| | Materiales utilizados para la operación | 123 |
| | Uso eficiente de los recursos naturales | 124 |
| | Biodiversidad | 127 |
|  | ESTADOS FINANCIEROS | 134 |
| | Certificación de los Estados Financieros | 136 |
| | Certificación del Representante Legal y del Contador Público | 137 |
| | Informe del Revisor Fiscal | 138 |
| | Estados Financieros | 140 |
| | Información Complementaria | 147 |
| | Notas a los Estados Financieros | 152 |
| | Estados Financieros Consolidados | 202 |
|  | ANEXOS | 262 |
| | Glosario | 264 |
| | Tabla de Indicadores Gri y Cop | 266 |
| | Anexo 1. Descripción de los Principios Rectores | 272 |
| | Anexo 2. Compromisos con los Grupos de Interés | 274 |
| | Anexo 3. Indicadores Fedesarrollo | 275 |
| | Anexo 4. Lineamientos en Derechos Humanos | 276 |
| | Anexo 5. Lineamientos Relaciones con comunidades | 277 |
| | Anexo 6. Políticas Corporativas | 278 |
| | Anexo 7. Informe Comité de Auditoría a la Asamblea de Accionistas | 281 |
| | Encuesta de Retroalimentación | 282 |



MENSAJE DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

1.1.

Apreciados Lectores,

Con satisfacción les presentamos el quinto informe de sostenibilidad de Riopaila Castilla, que como empresa del sector agroindustrial colombiano, se sitúa a la vanguardia para enfocar su gestión desde los conceptos de la Sostenibilidad. Este reporte se hace bajo los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI). Riopaila Castilla se encuentra adherida al Pacto Global de Naciones Unidas (Global Compact) este informe es un comunicado del cumplimiento voluntario de sus Diez Principios.

Cerramos 2013 con una importante reducción de 15,9% en el precio del azúcar en el mercado internacional, debido al continuo superávit en el balance producción-consumo durante los últimos tres años, alcanzando en 2013 el récord histórico de los últimos 10 años. Para el período azucarero 2014-2015 que mundialmente se inicia en el próximo mes de septiembre, se anticipa una expectativa de inflexión en esta curva de tendencia, que se debe reflejar en los mercados internacionales apenas a partir del año de 2015.

En un año especialmente complejo para la industria azucarera, la Compañía logra operar en equilibrio y avanzar en su primera ola estratégica de fortalecimiento del negocio azúcar. Seguimos con la visión de refuerzo de marca, por la cual logramos importantes avances en las ventas de productos empaquetados, a través de la optimización de la política comercial, las cuales crecieron 8%, conjuntamente con un crecimiento de márgenes de 7 %. Seguimos con la búsqueda continua de economía de escala y optimización de procesos. Las pérdidas de sacarosa totales obtenidas en el 2013 estuvieron un 22% promedio por debajo de las pérdidas de los últimos cinco años. Se logró también el incremento en la productividad en las máquinas cosechadoras de un 30%, con la consecuente diferencia real de menor costo de \$10.240 por cada tonelada de caña cosechada mecánicamente frente a la cosecha tradicional de corte manual y alce mecánico. Igualmente importante fue la gestión realizada al interior de la Compañía, a través de un proceso coordinado para capturar ahorros en costos y gastos, con el cual se obtuvo una reducción de \$22.879 millones frente al presupuesto inicialmente aprobado.

Como consecuencias de lo anterior, en el 2013, la Empresa tuvo una utilidad neta de \$6.506 millones, pese a la situación presentada en los principales países productores, en los cuales la industria presentó serias dificultades. Esto se volvió posible como resultado de la revisión permanente de las condiciones del entorno y la identificación oportuna y tempestiva de las difíciles condiciones del mercado internacional del azúcar.

Por otro lado, el colectivo de las personas que hacen parte de Riopaila Castilla como grupo empresarial, constituye la fortaleza de la excelencia de sus actividades funcionales. Esta visión se ve reflejada en las acciones de desarrollo integral brindadas al capital humano de la Empresa, en cuanto a su formación (50.593 Horas Hombre), en temas tales como: salud, seguridad, bienestar social y respeto por sus derechos laborales individuales y colectivos. En estos aspectos, podemos citar entre otros logros, la consolidación del Modelo de Evaluación del Desempeño y el Desarrollo (SID), la implementación del SIGRO (Sistema Integral de Gestión de Riesgos Operativos), logrando una reducción de un 30% en la accidentalidad, impactando de manera positiva las condiciones de trabajo de las personas, su integridad y el desempeño operacional.

El 2013 marca un hito en el contexto de la gestión socio empresarial de la Compañía, cuando claramente ha direccionado su enfoque estratégico por la Sostenibilidad, acción por la cual profundiza e integra la sostenibilidad en la estrategia y en el modelo de gestión del negocio; formula la Mega Meta Social y la Mega Meta Ambiental, que complementan su apuesta económica plasmada en la Mega Meta Económica al 2020. El Plan Estratégico 2013-2015, incorpora todas las dimensiones de la Sostenibilidad a través de siete imperativos para la creación de valor compartido económico, social y ambiental.

Dentro de la segunda ola estratégica de la Empresa, que persigue convertirla de una empresa productora de azúcar en una empresa de Bioenergía, la Empresa llevó a cabo una relevante reestructuración del modelo de gestión de los proyectos de Destilería y Cogeneración, adaptándose al concepto EPCM (Gestión de la Ingeniería, Compras y Construcción), con el objetivo de cumplir los plazos y presupuestos aprobados.

Fortalecemos nuestra resiliencia y nos volvemos mejores en las adversidades, razón por la cual los hechos y logros que se presentaron en el año de 2013 nos prepararon para los desafíos futuros. La Empresa fue afectada en este último año por una tentativa política de generar cuestionamiento en la reputación de 95 años de éxito empresarial, por su apuesta de diversificación geográfica y de productos en la altillanura colombiana; sin embargo, seguirá inexorablemente en su firme vocación natural de crecimiento y de contribución al desarrollo del sector agroindustrial colombiano, dentro de una actuación basada en principios éticos que continuará proyectando a Riopaila Castilla como una empresa de alto reconocimiento por la excelencia de sus actividades, productos; su compromiso con la sociedad y con su entorno de actuación.



Djalma Teixeira De Lima Filho

Presidente



2.8

RESUMEN DE GESTIÓN

GENERACIÓN DE EMPLEO

| | Año 2013 | Año 2012 | Variación |
|--------------------------------|--------------|--------------|------------|
| Trabajadores Riopaila Castilla | 1.953 | 2.095 | -7% |
| Trabajadores empresas filiales | 1.780 | 1.994 | -11% |
| Total | 3.733 | 4.089 | -9% |

El grupo empresarial Riopaila Castilla S.A., cerró 2013 con una plantilla laboral de 3.733 trabajadores, 9% menos frente al año anterior.¹

OPERACIONES

2.5

Riopaila Castilla S.A. opera en la República de Colombia, desarrolla actividades comerciales en

varios países tales como: Estados Unidos, Perú, India, Brasil, algunos de la Unión Europea y de Latinoamérica, entre otros, donde tienen domicilio personas naturales y jurídicas con quienes ejecuta operaciones de índole exclusivamente comercial.

En Colombia, sus operaciones se concentran en los departamentos del Valle, Cauca, Quindío, Risaralda, Meta y Vichada. Cuenta con oficinas comerciales en los departamentos de Antioquia y Cundinamarca. Las operaciones se realizan bajo áreas de procesos con las siguientes denominaciones:

- Operaciones: Valle y Altillanura
- Comerciales
- Administrativas

¹ La diferencia entre el reporte de total de trabajadores de 2012 que se indica en este reporte, comparada con el del año anterior, se debe a que en éste no se están teniendo en cuenta los Proveedores de Servicios, los cuales se reportan en el Capítulo IV Proveedores.

VENTAS NETAS

Los ingresos operacionales de Riopaila Castilla, son producto de la comercialización de azúcar, miel y alcohol y productos/servicios agrícolas. La principal actividad de la Empresa es la producción y comercialización de azúcar.

| INGRESOS OPERACIONALES NETOS | | |
|---|----------------|----------------|
| | 2013 | 2012 |
| Azúcar | 543.192 | 610.065 |
| Miel - Alcohol | 41.421 | 45.233 |
| Fletes (Azúcar - Miel - Alcohol) | 11.618 | 10.541 |
| Productos y servicios agrícolas | 34.532 | 41.182 |
| Total ingresos operacionales netos | 630.763 | 707.021 |

RESULTADOS CIERRE DEL EJERCICIO

La Empresa se encuentra en un momento de expansión importante lo que implica un esfuerzo financiero de inversión; adicionalmente, los bajos precios del mercado internacional del azúcar de 2013, exigieron de la Compañía un importante esfuerzo en mejora de eficiencia y reducción de costos y gastos que permitiera mantener niveles de utilidad adecuados, sobretodo comparados con los de la industria nacional y mantener además niveles de endeudamiento controlados y normales para compañías en períodos de expansión. El perfil de la deuda se ha manejado adecuadamente y muestra una baja exigencia en el servicio de la deuda de corto plazo, y aumenta posteriormente ajustándose al período en los cuales los proyectos ya serán operativos y comienzan a generar caja positiva.

| | Año 2013 | Año 2012 |
|------------------------|-----------|-----------|
| Activos | 1.154.880 | 1.007.992 |
| Pasivos | 492.616 | 332.315 |
| Ingresos Operacionales | 630.763 | 707.021 |
| EBITDA | 96.604 | 114.551 |
| Patrimonio | 662.264 | 675.677 |

PRODUCTOS Y SERVICIOS

El portafolio es constante desde el 2011.²

| CANTIDAD | | |
|------------|----------|----------|
| Productos | Año 2013 | Año 2012 |
| Azúcares | 7 | 8 |
| Jarabes | 3 | 2 |
| Alcohol | 2 | 2 |
| Miel final | 1 | 1 |

| PRODUCTOS Y SERVICIOS OFRECIDOS | |
|---------------------------------|----------|
| Servicios | Cantidad |
| Agricultura de Precisión | 7 |
| Agronomía | 3 |
| Ingeniería Agrícola | 2 |
| Asistencia Técnica | 1 |
| Convenios Crediticios | 1 |

² El detalle los servicios y productos se reporta en el Capítulo II Perfil de la Organización.



PARÁMETROS

PERFIL DE LA MEMORIA

3.1-3.2-3.3

Riopaila Castilla S.A. entrega anualmente a sus grupos de interés desde el año 2009 los informes que evidencian su compromiso con la sostenibilidad y la transparencia. El presente documento comprende la información de la gestión realizada entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2013.

Al igual que el Informe 2012 en cuanto a su estructura y contenidos, la información cumple los requerimientos del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G3.1; de igual manera, comprende la Comunicación de Progreso del Pacto

Global. La información base del reporte ha sido armonizada a los asuntos y parámetros de la Guía ISO 26.000.

3.6-3.7-3.8-3.9-3.10-3.11

ALCANCE Y COBERTURA

Riopaila Castilla continuó en el primer semestre del 2013 con el análisis iniciado en el 2012 de los procesos para definir con mayor precisión la materialidad, alcance, cobertura y desarrollo de este Informe, que da cuenta de su desempeño a partir de los imperativos estratégicos, las políticas de sostenibilidad y de comunicaciones, y los compromisos con sus grupos de interés.



3.6

El alcance de esta memoria abarca la información de la Compañía en los aspectos económicos, sociales y ambientales de sus operaciones en Colombia, en los departamentos del Valle (Zarzal y Pradera), Meta (Puerto López) y Vichada (Santa Rosalía).

Para el año 2013 se amplía el contenido de este reporte al involucrar el Informe de Gestión que conforme con la legislación colombiana y los organismos de control deben ser presentados por la Junta Directiva y el Presidente de la Compañía.

3.7 - 3.8 - 3.11

En el presente documento se consideran las treinta y cinco empresas subordinadas que componen el Grupo Empresarial Riopaila Castilla. Cabe anotar que en el capítulo IV, Gestión de Sostenibilidad, se detallará la información de dos empresas filiales del grupo: Cosecha del Valle S.A.S. y Castilla Cosecha S.A., con las cuales Riopaila Castilla tiene unidad de propósito y dirección. Estas filiales operan en los territorios donde se encuentran ubicadas las plantas de producción de azúcar, miel y alcohol en el Valle, y prestan servicios de corte manual de caña, principalmente.

Riopaila Castilla es el principal aportante de la Fundación Caicedo González, entidad sin ánimo de lucro creada en 1957 por los fundadores de la Empresa. Por tanto, como en años anteriores, este reporte contiene la información correspondiente a los resultados de la gestión realizada por la FCG para el despliegue de las estrategias y el logro de los objetivos de responsabilidad social definidos por la Empresa, en coherencia con su compromiso con las comunidades de sus territorios de influencia.

3.9 - 3.10

Al igual que en los informes anteriores, los datos y cálculos técnicos están basados en procedimientos reconocidos por la normativa nacional y alineados con estándares aceptados por la comunidad internacional. En aquellos casos en que se observan modificaciones en la metodología de cálculo, se hace la precisión respecto de informes precedentes. Se incluyen proyecciones futuras, identificadas en el texto y en los “Desafíos 2014”, que expresan los supuestos y expectativas en relación con el futuro. Como todo supuesto, estas proyecciones traen inmersos riesgos e incertidumbre y están sujetas a ajustes en la estrategia o en los planes de negocios.

El comité a cargo del levantamiento de datos empleó los Protocolos Técnicos de Indicadores del G3.1, como se mencionó, que incluye las modificaciones con respecto al estándar anterior (G.3).

VERIFICACIÓN

3.13- Circular 004 de 2012/SIF

Este Informe no cuenta con verificación externa, y sus datos se soportan en los estados financieros certificados por Deloitte & Touche, revisores fiscales externos de la Empresa.

NIVEL DE APLICACIÓN DEL INFORME

De acuerdo con el método sugerido por el G3.1, el presente Informe alcanza una calificación del Nivel A.

| Nivel de aplicación de memoria | | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|--------------------------------|---|---|------------------------------------|---|------------------------------------|---|------------------------------------|
| CONTENIDOS BÁSICOS | Información sobre el Perfil según la G3 <small>PRODUCTO</small> | Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15 | Verificación externa de la memoria | Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17 | Verificación externa de la memoria | Los mismos requisitos que para el Nivel B. | Verificación externa de la memoria |
| | Información sobre el Enfoque de Gestión según la G3 <small>PRODUCTO</small> | No es necesario. | | Información sobre el Enfoque de Gestión para cada categoría de indicador. | | Información sobre el Enfoque de Gestión para cada categoría de indicador. | |
| | Indicadores de desempeño según la G3 & Indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales <small>PRODUCTO</small> | Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental. | | Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: económica, ambiental, derechos humanos, prácticas laborales, sociedad, responsabilidad sobre productos. | | Informa sobre cada indicador principal y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales* de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión. | |

*Verificación final del Suplemento Sectorial.

3.5

DEFINICIÓN DE CONTENIDOS

PRINCIPIOS RECTORES

Los indicadores de desempeño reportados consideran los siguientes principios:

- **Materialidad o relevancia:** se realizaron entrevistas y revisión de información.
- **Exhaustividad:** proceso de verificación y comprobación del nivel de aplicación de los Protocolos Técnicos del GRI.
- **Contexto de sostenibilidad:** es abordado de manera transversal, a través del análisis en las dimensiones económicas, sociales y ambientales.
- Información del 2012 sobre la participación de los grupos de interés.

MATERIALIDAD

Los temas relevantes de la gestión y los elementos más importantes para esta memoria (**Ver Anexo 1**), se definen a partir de:

- **La visión del negocio:** con base en una metodología cualitativa que incluyó la revisión de documentos internos y externos y entrevistas semiestructuradas efectuadas a la Presidencia y Vicepresidencias de la Empresa (Comité Ejecutivo de Presidencia).
- **La visión del sector:** enmarcada en el liderazgo agroindustrial en el año 2013 por competitividad, sostenibilidad y generación de bienestar.
- **La visión de los grupos de interés:** a partir de una metodología cuantitativa. En el 2013 no se llevaron a cabo encuestas a los grupos de interés.



Este proceso permitió determinar el alcance del Informe, detectar los principales riesgos y desafíos para la Compañía y describir los avances en cada uno de los temas determinados como materiales.

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (PACTO GLOBAL)

3.10

Este informe se presenta también como Comunicación de Progreso a los compromisos de Riopaila Castilla S.A. con el Pacto Global. En el Capítulo IV se inserta un esquema que identifica los ámbitos de alineación a los principios del Pacto Global de los programas y procesos de la Empresa relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social.



Aspectos generales de la alineación a los Principios del Pacto Global

- **Asociados a la estrategia.**

En el Mensaje del Presidente se explicita el compromiso de Riopaila Castilla con la sostenibilidad.

En 2013 la Empresa revisó su direccionamiento estratégico y concretó siete Imperativos Estratégicos como lineamientos que focalizan el despliegue de los objetivos de sostenibilidad de la Compañía.

- **Compromisos con los grupos de interés**

- **La gestión en la promoción de derechos humanos**, en cuanto a los principios 1 y 2, está asociada específicamente al compromiso de Riopaila Castilla con sus grupos de interés. En lo relacionado con las comunidades de su influencia se implementa mediante la ejecución de programas y procesos con enfoque de desarrollo humano y del territorio. La Empresa participa en la Mesa de Derechos Humanos de la Red del Pacto Global en Colombia.

- **La gestión de derechos laborales** se reporta en los grupos de interés Trabajadores y Proveedores. Con estos últimos se avanza en el seguimiento al reconocimiento y respeto de los derechos laborales con proveedores significativos de prestación de servicios.
- **La gestión ambiental** es reportada en el Capítulo IV, con base en los indicadores asociados al GRI y aquellos relevantes del Sistema de Gestión Ambiental de Riopaila Castilla.
- **Los temas relacionados con anticorrupción** se reportan de manera detallada en el Capítulo IV en el grupo de interés Sociedad

3.4

Si se desea ampliar la información, el contacto oficial de Riopaila Castilla S.A. es la **Gerencia de Sostenibilidad**. Dirección: Cra. 1ª. N.º 24-56, Ed. Colombina (oficina 806), Cali, Colombia.

Teléfono: (57-2) 392 0300.

Línea gratuita nacional 018000 941 941.

Correo electrónico:

relacionescorporativas@riopaila-castilla.com



CAPÍTULO I

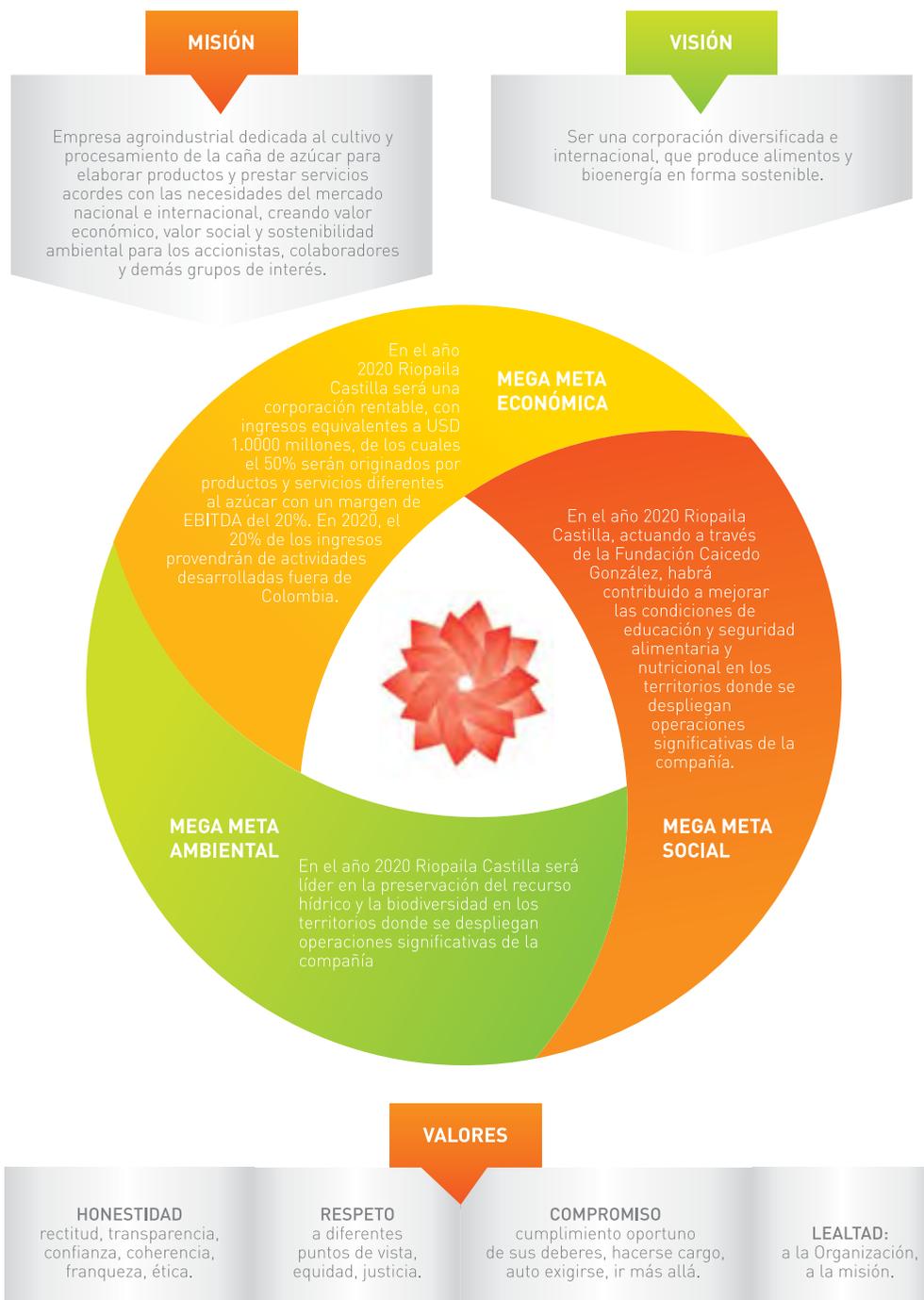
ESTRATEGIA
Y ANÁLISIS



RIOPAILA  CASTILLA
C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8

APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD

4.8



El direccionamiento estratégico de la Compañía integra las dimensiones económica, social y ambiental de la sostenibilidad a partir de su Misión y su Visión. La Mega Meta Económica al 2020 se complementa en el 2013, con la definición de la Mega Meta Social y la Mega Meta Ambiental, para asegurar el despliegue integral de la Misión, desde el enfoque de sostenibilidad adoptado por la

Empresa. La estrategia del negocio se focaliza con la formulación de siete imperativos estratégicos que guían y dan contenido a la gestión de la sostenibilidad del Plan Estratégico 2013-2015.

La Política de Sostenibilidad de Riopaila Castilla, orientada a asegurar la confianza en la Empresa, su reputación y su sostenibilidad en el largo plazo,

explicita el compromiso voluntario de la Compañía de gestionar sus negocios creando valor económico y social, usando de manera eficiente los recursos naturales, teniendo un diálogo fluido con sus grupos de interés, reconociéndoles sus necesidades y expectativas, y adoptando prácticas destinadas a generar valor compartido, en el marco de la ética, los valores corporativos, los principios del Pacto Global y el respeto por los derechos humanos.

EL ENTORNO

1.2

En el año 2013 primó la volatilidad en los mercados, principalmente como reacción ante la posibilidad de que el gobierno de Estados Unidos cambiara la política monetaria expansiva adelantada desde el año 2008 por la Reserva Federal (FED), lo cual supondría la disminución gradual del programa de estímulo cuantitativo. A esta situación, se suma la salida de la recesión en la Zona Euro y la política contracíclica de Japón. No obstante, durante este período prevaleció el debilitamiento económico global.

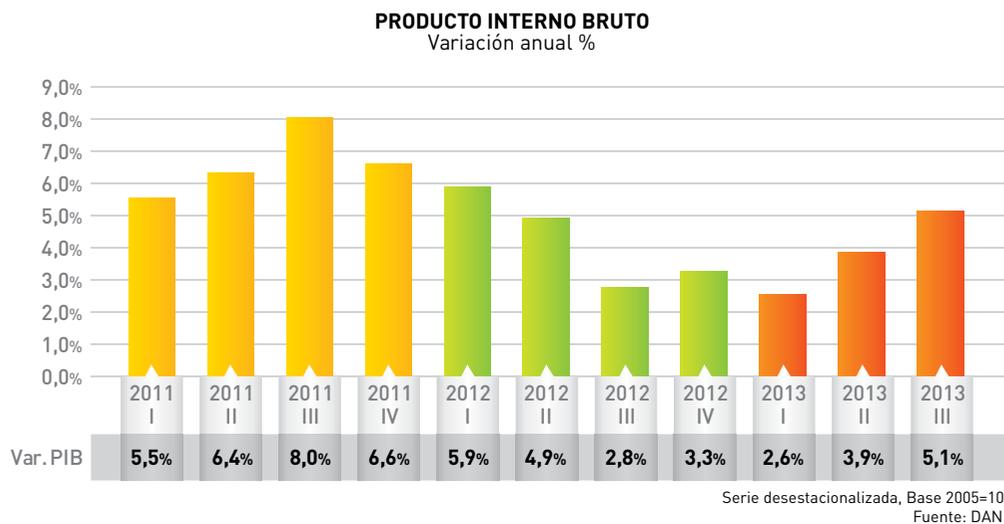
La economía colombiana inició el 2013 con la misma desaceleración con que finalizó 2012, causada principalmente por dos factores que tuvieron lugar en el primer trimestre: la importante reducción del consumo de los hogares, que creció a su ritmo más lento desde comienzos de 2010 y que se vio afectada por la caída del gasto

en bienes durables; y la contracción de la balanza comercial, pues las ventas externas mermaron considerablemente, debido en gran parte a las huelgas y sanciones que afectaron al sector carbonífero en ese momento.

En el segundo trimestre la economía local mostró signos de recuperación, liderada por el repunte de las exportaciones, por la construcción -que se ubicó, entre todos los sectores, como el principal motor del crecimiento- y por el consumo de los hogares. Se destaca igualmente el mejor desempeño del consumo de bienes durables, y el de las exportaciones, impulsadas por el mejor comportamiento del sector petrolero (cuya producción recuperó la meta del millón de barriles diarios).

En contraste, los sectores de peor desempeño hacia la mitad del año 2013 fueron el carbonífero y la industria, lo que indica las dificultades del proceso de adaptación al nuevo contexto de Tratados de Libre Comercio y los problemas estructurales de competitividad y contrabando, entre otros.

Para la segunda mitad de 2013 el consumo privado, algunos rubros de la inversión fija (especialmente la construcción de edificaciones) y las exportaciones lideraron el crecimiento económico, en tanto que la industria siguió con un tímido desempeño y el sector carbonífero se vio golpeado nuevamente por una nueva ola de paros y protestas.



Como se puede observar en el cuadro, el PIB del tercer trimestre de 2013 mostró un crecimiento del 5,1% en relación con el tercer trimestre de 2012. Este crecimiento se explica mayormente por las variaciones positivas en construcción, agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y por la explotación de minas y canteras, entre otros sectores.

En cuanto a la inflación, el índice de precios al consumidor (IPC) cerró el año 2013 con 1,94%, tasa inferior en 0,5 puntos porcentuales a la registrada al cierre del 2012 (2,44%). Es de resaltar que, según el Dane, este índice "es el menor en medio siglo". Cuatro de los grupos de gastos se ubicaron por encima del promedio nacional: Salud (4,44%), Educación (4,37%), Comunicaciones (2,75%) y Vivienda (2,74%). Los otros grupos de gastos estuvieron por debajo del promedio. Por otra parte, el índice de precios del productor (IPP) registró en el 2013 una variación de -0,49%, tasa superior en 2,46 puntos porcentuales a la acumulada a diciembre de 2012, que fue -2,95%.

La tasa de desempleo en Colombia durante 2013 según el DANE fue de 9,6%, es la cifra más baja en los últimos 13 años. La tasa de desempleo 2013 es menos en 0,8 puntos porcentuales que la registrada en 2012 cuando fue de 10,4%. El cumplimiento de la meta de reducción de la tasa de desempleo mes a mes, durante los últimos tres años, posiciona a Colombia como uno de los dos países que más puestos de trabajo han creado en América Latina.

Las tasas de interés disminuyeron en el año en estudio. En diciembre de 2013 la tasa de intervención del Banco de la República fue 3,25%, un punto menos que la del 2012 que cerró en 4,25%. Esta disminución en su momento (marzo de 2013) fue producto del deterioro de las expectativas del comercio, del menor dinamismo del sector industrial y de una caída en la inflación. En diciembre de 2013 el Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de intervención debido a la lenta pero positiva recuperación de la economía mundial, al mejor comportamiento de la economía nacional en el

tercer trimestre, a la mayor confianza de los consumidores, a las buenas expectativas del comercio al por menor (lo que sugiere que el consumo de los hogares se mantendrá dinámico), y a la aceleración del crédito hipotecario, entre otros factores.

La tendencia a la devaluación del peso colombiano se acentuó en 2013. La tasa representativa del mercado (TRM) de cierre de año estuvo en \$1.926,83 por dólar, superior en un 9,0% a la registrada en 2012 (\$1.768,23 por dólar).

El 2013 dejó una base macroeconómica estable. Si bien la Industria no tuvo un buen comportamiento, se observa un sector de la construcción en recuperación; la demanda interna mostró un mayor dinamismo a partir del segundo semestre del año y la expansión real de las exportaciones superó la de las importaciones (lo que no ocurría desde 2009). El año 2014 se puede mirar con relativo optimismo pues existen factores internos y externos que así lo indican. Entre los más importantes puede mencionarse la reactivación de la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de Colombia; un precio del petróleo estable (en rango alto, que permitirá mantener el flujo de inversión extranjera hacia ese sector); un mejor dinamismo de la construcción y la infraestructura (gracias a la continuidad del programa de cien mil viviendas gratis); la recuperación de la confianza del sector industrial; una tasa de cambio en niveles aceptables, con expectativa más a la devaluación que a la revaluación (situación que deja buenas perspectivas para la agroindustria); un consumo privado que se espera se mantenga dinámico, y la proyección estable de la inflación.

Por tanto, el año 2014 se puede mirar con optimismo pues existen factores internos y externos que así lo indican. Entre los más importantes puede mencionarse la reactivación de la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de Colombia; un precio del petróleo estable (en rango alto, que permitirá mantener el flujo de inversión extranjera hacia ese sector); un mejor dinamismo de la construcción y la infraestructura (gracias a la continuidad del programa de cien mil viviendas



gratis); la recuperación de la confianza del sector industrial; una tasa de cambio en niveles aceptables, con expectativa más a la devaluación que a la revaluación (situación que deja buenas perspectivas para la agroindustria); un consumo privado que se espera se mantenga dinámico, y la proyección estable de la inflación.

Durante el año 2013 se presentaron en las zonas de influencia de la Organización diversos incidentes relacionados con las manifestaciones delictivas que afectan el país, pese a ello y gracias a los esquemas de seguridad fija y móvil propios, a las redes de apoyo existentes con los organismos judiciales, las Fuerzas Militares y de Policía, las operaciones de producción y agrícolas no fueron afectadas ni sufrieron ninguna alteración importante derivada de los factores de riesgo existentes.

La operación de Riopaila Castilla llega a 18 municipios del Valle, Cauca, Quindío y Risaralda; la estrategia social de la Empresa se focaliza en los municipios de Florida, Pradera y Zarzal, territorios de mayor impacto social de la Compañía.

El Plan Maestro 2013-2015, y la evaluación realizada en el 2010 por la Secretaría de Planeación Departamental, afirman que el modelo de desarrollo del Valle, no responde a las necesidades de su población ni a las potencialidades de su territorio.³

Esta evaluación, entre otros identifica que la región cuenta con niveles de vida promedio superiores al promedio nacional. En el índice de NBI, las características de la vivienda y la conexión a los servicios públicos tienen un peso importante, teniendo en cuenta las características urbanas de la población del departamento, estas necesidades aparecen cubiertas. Los mejores logros se encuentran en el sur (Área Metropolitana de Cali) y en las ciudades intermedias del Departamento (Bugá, Tuluá y Cartago) entre el 12.5% y 15% de su población con NBI. En el otro extremo deben señalarse el caso de Buenaventura donde el 36% de su población permanece con un indicador NBI, al mismo nivel del año 1993 y del Norte del Valle (con la excepción de Cartago y Zarzal) donde siete municipios se ubican por encima del 25% de población con NBI y tuvieron una reducción menor al promedio regional. La población del área rural con NBI, en la mayoría de municipios, supera en cerca de 10 puntos la del área urbana (PNUD, 2008).

Entre el 2002-2010 se produjo un mejoramiento continuo en las tasas de escolaridad bruta, tanto en la educación básica, como la media y superior; hasta el año 2009/2010, el nivel alcanzado y el crecimiento en puntos porcentuales fueron respectivamente: en transición 62,6% (+ 5,7), en primaria 89,1% (+4,56), en básica secundaria 72,2% (+4,82) y

³Diagnóstico del Plan Departamental de Desarrollo. Abril/12

en la media 40,3% (+10,3) y en la superior 29% (+3). Por géneros, como hecho notable la escolaridad femenina superó la masculina, con excepción de la tasa de escolaridad en la media.⁴

No obstante, lo anterior no ha implicado una superación en el rezago educativo, el Valle se mantiene por debajo de Bogotá y otras regiones del país. El déficit en cobertura sigue siendo alto, asociado principalmente con la persistencia de desigualdades en las tasas de asistencia siendo las más bajas para los estratos pobres, grupos étnicos (indígenas y afros) y personas en situación de discapacidad y por áreas territoriales, los municipios del norte, occidente, pacífico y sector rural. En educación superior son aún mayores las desigualdades por estratos (la escolaridad para el estrato 5 estaba cerca al 60% mientras para los estratos 1 y 2 estaba por debajo del 10%).

El Valle es uno de los departamentos con mayor recepción de población, incluyendo población desplazada, y el tercero en migrantes a otros países; con el agravante, que quienes emigran, son jóvenes universitarios en busca de oportunidades, es decir, la inversión en capital social –el gasto social– emigra a países o regiones más desarrollados.

En la dimensión ambiental, la ola invernal como consecuencia del fenómeno de la niña de finales de 2010 y principios de 2011, puso en evidencia que los procesos de deforestación de las cuencas, de minería ilegal y de copiamiento para otros usos de las zonas de reserva natural del Río Cauca o madre viejas, convirtieron al río tutelar y la abundancia hídrica, en una amenaza para habitantes e importantes zonas productivas.

El departamento bajó de categoría especial a primera, con serios problemas financieros, en medio de una gobernabilidad afectada, en cuatro años 7 gobernadores.

De acuerdo con un informe preliminar e indicativo de Planeación Nacional sobre Regionalización del Presupuesto de Inversión 2013 para el Valle, el departamento registra un índice de pobreza multidimensional del 38,8%,⁵ lo que se refleja en altos niveles de marginación social, especialmente en materia de educación, servicios públicos domiciliarios, vivienda, trabajo y condiciones de la niñez y la juventud.

Los municipios de Zarzal, Florida y Pradera, con una población de 152.409 personas, el 3,76% de la población total del Valle, presentan niveles significativos de rezago social.

| Municipio | Población Muestra Cencensal 2005 | Población pobre por IPM | IPM: Incidencia (H) |
|-----------|----------------------------------|-------------------------|---------------------|
| Florida | 54.546 | 25.196 | 46,19% |
| Pradera | 47.627 | 22.848 | 47,97% |
| Zarzal | 39.826 | 14.460 | 36,31% |



⁴ Síntesis versión final actualización del Plan Maestro al 2010, con ajustes de actualización de información.

⁵ En Colombia se considera que una persona está en condición de pobreza multidimensional si tiene 33,3% de las privaciones (k=5dimensiones/15variables); es decir que una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33,3% de las 15 variables seleccionadas, teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada variable.

| Dimensión | Impactos | Riesgos | Oportunidades y Respuestas de la Organización |
|-----------|---|---|---|
| Económica | <p>Por cada peso que los ingenios aportan al PIB nacional, se genera en la economía un efecto cerca de cuatro veces mayor.</p> <p>Por cada peso de impuestos a la producción, se genera un pago en la economía de 10,3 pesos adicionales por este concepto.</p> <p>El 10,7% del total de los ingresos tributarios de los municipios es generado por el sector azucarero.</p> <p>Cada empleo genera en la economía 28,4 empleos más.</p> <p>Por cada peso de la producción la economía genera 10,5 pesos adicionales de producción intermedia industrial.</p> <p>Por cada peso de valor agregado generado la economía genera 3,9 pesos adicionales de valor agregado.</p> <p>Un municipio cañicultor tiene en promedio un PIB per-cápita más alto en 1,5 millones de pesos comparado con el promedio nacional.</p> | Suspensión de las actividades de la empresa. | <p>Mejoramiento continuo y eficiencia de la operación, en un contexto que equilibre lo económico, lo social y lo ambiental, de manera que se garantice la continuidad y sostenibilidad del negocio para consolidar y fortalecer la posición de la empresa y su impacto en la región.</p> <p>Además, el grupo empresarial enfoca gran parte de sus esfuerzos en la diversificación afrontando los retos que se derivan de los proyectos de Destilería, Cogeneración en el Valle y los proyectos en la Altillanura (Operaciones La Conquista y Veracruz).</p> |
| Dimensión | Impactos | Riesgos | Oportunidades y Respuestas de la Organización |
| Ambiental | Daños en los suelos Afectación a la comunidad y Ecosistemas | Contaminación del recurso suelo | <p>Planes de residuos comunes y peligrosos</p> <p>Planes de contingencia y emergencia</p> <p>Agricultura de precisión</p> <p>Control biológico</p> <p>Zonas protectoras</p> |
| | Agotamiento del recurso Presión sobre las comunidades Inundaciones en invierno Agotamiento de los causes de las aguas subterráneas | Presión sobre el recurso hídrico | <p>Planes de ahorro y uso eficiente del agua</p> <p>Programas de aplicación del riego</p> <p>Construcción de infraestructura eficiente</p> <p>Trabajos comunitarios con cuencas hidrográficas</p> <p>Fondo Agua para la Vida y la Sostenibilidad</p> <p>Agricultura de precisión</p> |
| | Problemas con la comunidad Daños en la capa de ozono Calentamiento Biodiversidad | Contaminación del aire | <p>Programa de quemas controladas</p> <p>Estaciones meteorológicas sistematizadas</p> <p>Planes de contingencia</p> <p>Programas de acercamiento con las comunidades</p> <p>Veedores comunitarios</p> |
| | Afectación a las comunidades, flora y fauna. | Contaminación del agua | <p>Sistemas de tratamiento de aguas residuales</p> <p>Planes de contingencia</p> <p>Planes de ahorro de agua</p> <p>Mantenimiento preventivo de los sistemas de tratamiento</p> <p>Desarrollo de proyectos comunitarios con habitantes de las cuencas.</p> |
| Dimensión | Impactos | Riesgos | Oportunidades y Respuestas de la Organización |
| Social | <p>Generación de Empleo directo en los municipios de área de influencia.</p> <p>Índices de Calidad de Vida superiores en municipios de influencia de la industria azucarera a los de otras agroindustrias del país.</p> | Ausencia de capital humano calificado en el entorno | <p>Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa</p> <p>Formación Técnica y Tecnológica</p> <p>Propuestas de trabajo para Planes de Desarrollo municipales 2012</p> |



HECHOS DESTACADOS 2013

- La revisión permanente de las condiciones del entorno permitió identificar oportunamente las difíciles condiciones que tendría el mercado como consecuencia del segundo año consecutivo de reducción de los precios internacionales del azúcar. Así las cosas, en todas las áreas de la Organización se emprendió un proceso coordinado para capturar ahorros en costos y gastos, mejoras de eficiencia y aumento de la productividad; como resultado de este importante esfuerzo se obtuvo una reducción en Costos Fijos y Gastos Fijos de \$22.879 millones frente al presupuesto y que además implicó una reducción del 10% frente al 2012 en los mismos rubros.
- A Diciembre se terminan tres ciclos azucareros con tendencia negativa en el precio debido al continuo superávit en el balance producción-consumo, desde Diciembre 2010 el precio en la Bolsa de NY ha caído -49%.
- Las ventas de productos empaquetados, a través de optimización de la política comercial, crecieron 8%, conjuntamente con un crecimiento de márgenes de 7 %.
- Consolidación del Modelo de Evaluación del Desempeño y el Desarrollo, 367 personas administrativas incluidas en el SID y 297 operativas en la EDO.
- El Plan Sucesión mejoró su indicador de 29% en el 2012 al 40% en el 2013.
- Restructuración del modelo de gestión de los proyectos de Destilería y Cogeneración, adoptándose el concepto de EPCM.
- Las pérdidas de sacarosa totales (agrícolas y de Fábrica) calculadas obtenidas en el 2013 fueron 3.02% un 22% promedio por debajo de las pérdidas calculadas de los últimos cinco años.
- La implementación del SIGRO (reducción de 30% de la accidentalidad con respecto a 2012) ha impactado positivamente la Organización, en cuanto a las condiciones de trabajo de las personas y su integridad, y el desempeño operacional (eficiencia-costos).
- Se define la estructura del relacionamiento sistémico, estratégico y de gestión, entre Riopaila Castilla S.A., y la Fundación Caicedo González, el propósito de esta institución, y el núcleo de la relación Empresa-Comunidad –Fundación.
- En Junio de 2013 la Empresa fue objetivo de comentarios políticos y mediáticos, a partir de la denuncia infundada de que la compra de tierras en el Departamento de Vichada, dentro de su estrategia de diversificación de productos y geográfica como factor de gestión de riesgos, habría sido ilegal. De igual forma informó a través de los medios de comunicación su posición frente a la legitimidad de su actuación y las verdaderas motivaciones productivas y de desarrollo asociadas a las inversiones de riesgo realizadas por la Empresa en el Vichada.

RETOS 2014

- Ejecutar procesos de atracción, formación y desarrollo de competencias técnicas y de liderazgo con el fin de contribuir a la estrategia de garantizar el desarrollo y la disponibilidad del talento humano . “Tener el personal adecuado, en el lugar y tiempo requerido por la Organización”.
- Consolidación del modelo de gestión implementado, basado en directrices relacionadas a la Sostenibilidad, fortaleciendo el trípode de soporte de la responsabilidad social empresarial, medio ambiente y estabilidad económica.
- Desarrollo integral sostenible de los agro negocios proyectados en la altillanura colombiana.
- Seguir con las propuestas y proyectos de optimización de los resultados operativos, especialmente en los enfoques de economía de escala, logística y control de costos y gastos.
- Mantener la fidelidad de los proveedores de caña actuales mediante la estrategia de la oferta diferenciadora COE (Cercanía, Oportunidad y Ejecución).
- Asegurar el cumplimiento del cronograma de implementación de los proyectos Destilería y Cogeneración, así como el cumplimiento del Presupuesto.
- Seguir avanzando en la estrategia de construcción de marca y fidelización de clientes y consumidores.
- Continuar buscando ampliar y profundizar los esfuerzos por incrementar al productividad en todos los eslabones del proceso productivo que van desde la selección y preparación de terrenos para la siembra, hasta el almacenamiento, venta y distribución del azúcar, pasando entre otras por su fabricación.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La economía mundial muestra signos de recuperación y en las principales de ellas, incluida

la europea, se prevé que el ciclo de crecimiento está comenzando. Ante esta perspectiva es previsible que el consumo mundial de azúcar siga creciendo en los próximos años. Por el lado de la oferta se prevé que el 2014 será el cuarto año consecutivo con excedente en la producción mundial, por lo cual se espera que al menos durante el primer semestre de 2014 siga la presión sobre los precios y estos sigan deprimidos; en el segundo semestre de 2014 se debería observar una mejora en precios comparados con los actuales.

Ante este panorama, durante el 2013 la Compañía se preparó para afrontar esta situación de precios deprimidos realizando una serie de ajustes internos y mejorando sostenidamente la eficiencia de los procesos, que ya mostraron resultados importantes a lo largo del 2013.

El difícil entorno económico, social y de seguridad, y los bajos niveles de gestión en los territorios en los cuales la Empresa despliega su estrategia social, constituyen un complejo escenario que habrá de hacer de la eficiencia en los procesos y de la implementación del enfoque de desarrollo de base en los diversos niveles y ámbitos de organización de las comunidades, el centro de la gestión de Riopaila Castilla en el 2014.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

No se presentaron acontecimientos relevantes después del periodo objeto de la memoria.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este reporte contiene la información y documentación exigida por el artículo 446 del Código de Comercio, la ley 603 de 2000 artículo 1, la ley 225 de 1995 artículo 29. Los documentos de la Compañía que sustentan esta información, han estado a disposición de los accionistas dentro de los términos legales.



CAPÍTULO II

PERFIL DE
RIOPAILA
CASTILLA



2.1 - 2.6 - 2.9

Riopaila Castilla S.A., es una sociedad anónima inscrita en el Registro Nacional de Valores y Emisores por tener inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. El nemotécnico de la acción es RIOPAILIND y tiene una liquidez baja. Durante el 2013 no se presentaron cambios en la propiedad de la Organización. Riopaila Castilla S.A. mantiene su actual estructura teniendo sociedades subordinadas creadas con propósitos claros y definidos para la operación de líneas de negocios diferenciadas, diversificación y la atracción de nuevos inversionistas (nacionales y extranjeros).

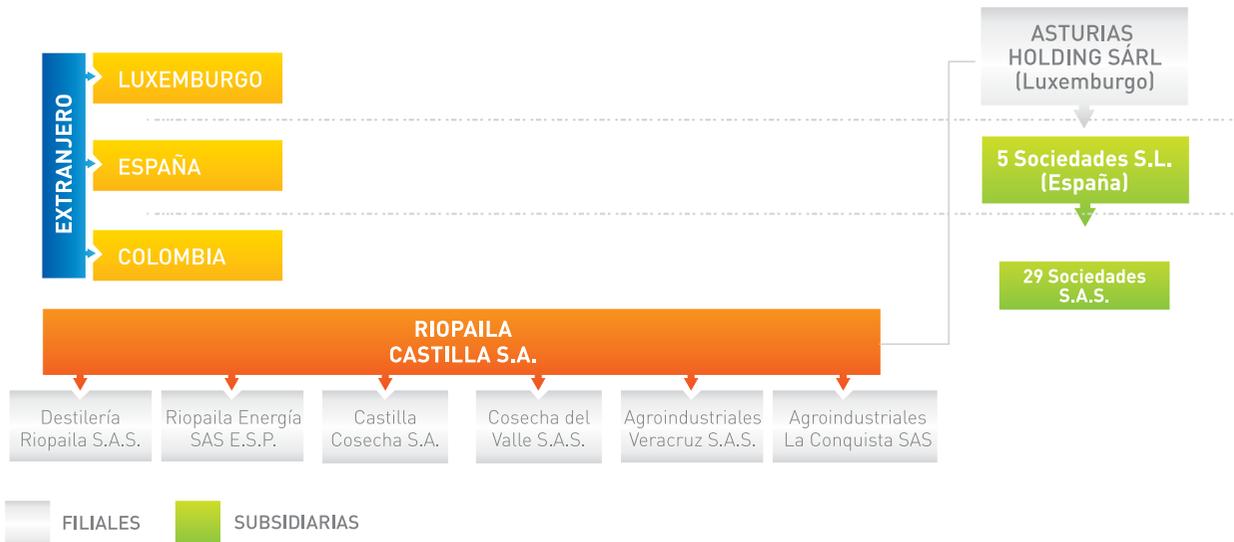
La estructura se ha inscrito en el registro mercantil en cumplimiento de las normas aplicables y, dado que la Compañía es vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones

inscritas en Bolsa, con transparencia ante el mercado público de valores, se ha publicado como hecho relevante lo relacionado con la situación de grupo empresarial que se presenta entre Riopaila Castilla S. A. y compañías nacionales y extranjeras.

ESTRUCTURA

2.3 - ISO 26.000: 6.2

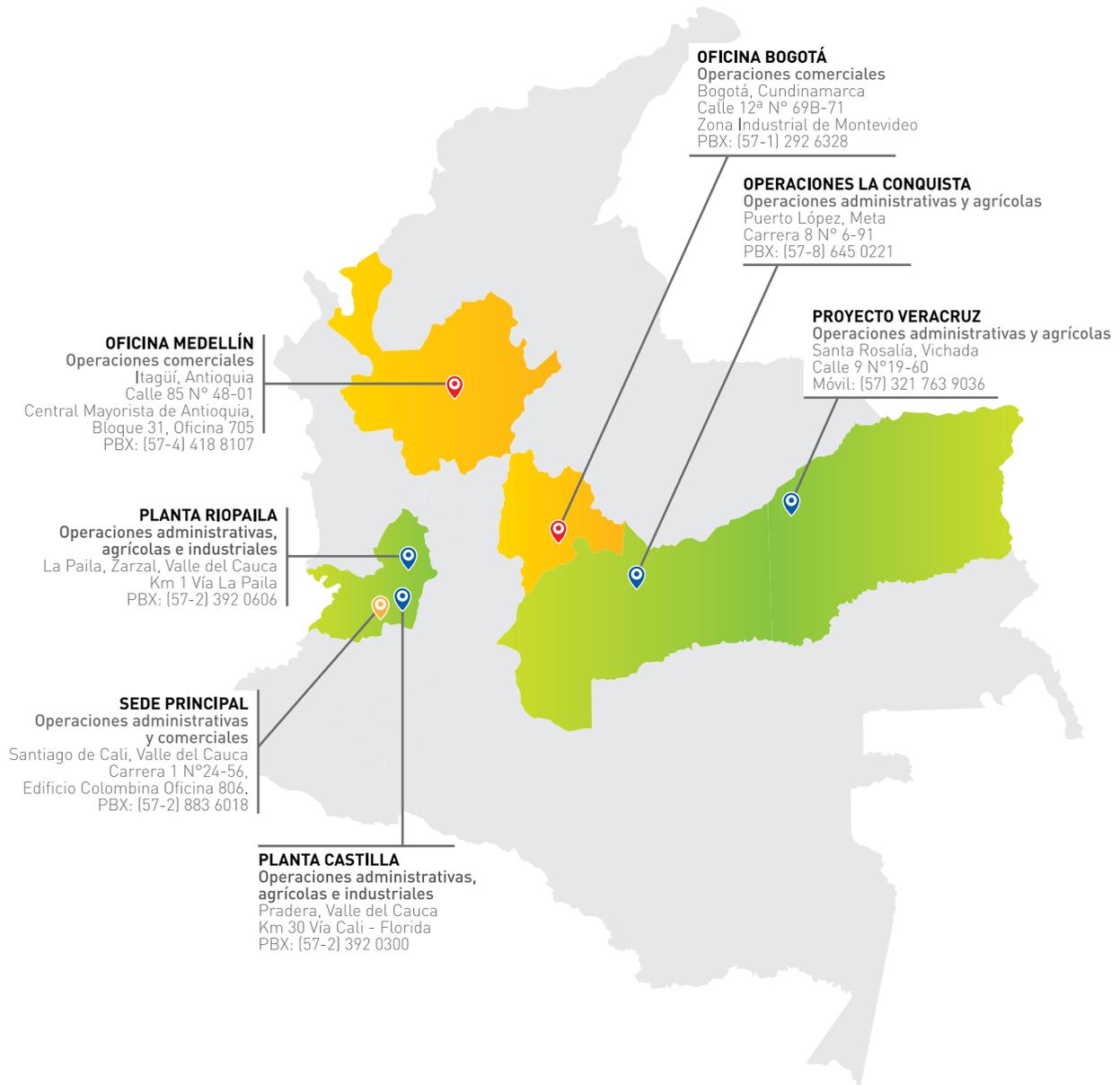
La Compañía está organizada como un grupo empresarial; para algunas líneas de negocio y actividades se definió que su desarrollo se realizara de manera individual a través de sociedades subordinadas, manteniendo la unidad de propósito y dirección. Las actividades que directamente desarrolla la Compañía se realizan a través de gerencias, algunas de las cuales se unifican en Vicepresidencias.



LOCALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES

2.4

La Empresa es propietaria de dos establecimientos de comercio a través de los cuales desarrolla su objeto: la Planta Riopaila, ubicada en el kilómetro 1 de la vía a La Paila, en el municipio de Zarzal; y la Planta Castilla, situada en el kilómetro 30 de la vía Cali - Florida, en el municipio de Pradera. Municipios ambos del Departamento del Valle, república de Colombia. Actualmente opera en Colombia en las siguientes sedes:



-  Operaciones Comerciales
-  Operaciones Administrativas y Comerciales
-  Operaciones Administrativas, Agrícolas e Industriales

PARTICIPACIÓN EN MERCADOS: PRODUCTOS Y SERVICIOS

2.2

PRINCIPALES MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

En el 2013 se trabajó en consolidar las marcas actuales Riopaila y Castilla, para lo cual se continuó con las acciones tendientes a lograr un mayor conocimiento de marca y acentuar la fidelidad de sus clientes y consumidores.

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS

| Productos | Año 2013 |
|------------|--------------------------|
| Azúcares | Blanco |
| | Light |
| | Morena |
| | Pulverizada |
| | Pulverizada con vainilla |
| | Refino |
| | Rubia |
| Jarabes | Suprema |
| | Simple |
| | Invertido |
| Alcohol | Color Caramelo |
| | Industrial |
| | Anhidro |
| Miel Final | Mieles |



Adicionalmente, la Empresa cuenta con un portafolio de servicios para los Proveedores de Caña en las tres modalidades de contratación.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

| Servicios | Año 2013 |
|--------------------------|--|
| Agricultura de Precisión | Fertilización tasa variada. |
| | Mapas de productividad. Sistema piloto automático. |
| Agronomía | Laboratorio de suelos. |
| | Compostaje. |
| | Desarrollo varietal. Evaluaciones de campo. |
| Ingeniería Agrícola | Asesoría técnica en construcción y mantenimiento de diques. |
| | Construcción y mantenimiento de obras civiles de riego y drenaje. |
| | Implementación del programa de balance hídrico y control administrativo del riego. |
| | Acompañamiento técnico ante corporaciones autónomas y asociaciones de usuarios, seguimiento de concesiones y normatividad. |
| Asistencia Técnica | Recomendaciones técnicas sobre uso y manejo de suelo. |
| Convenios crediticios | Créditos a bajas tasas en convenio con bancos. |

2.7

MERCADOS SERVIDOS

Del total de ventas, el mercado nacional pasó de ser el 53% al 56%. Esto como resultado de la estrategia comercial para apoyar segmentos de mayor valor agregado (empaquetados e industrial) y reducir el efecto de la caída de precios en el mercado de exportaciones.

| Productos | Año 2.013 | | Año 2.012 | |
|---------------------|--------------|-----|--------------|-----|
| Ventas por mercados | Nacional: | 56% | Nacional: | 53% |
| | Exportación: | 44% | Exportación: | 47% |

2.10

RECONOCIMIENTOS

La inversión social estratégica de la Compañía es gestionada conjuntamente entre las Gerencias de Sostenibilidad y Gestión Humana de Riopaila Castilla y la Fundación Caicedo González. La gestión social y ambiental en los territorios de operación significativa de Riopaila Castilla recibió los siguientes reconocimientos:





CAPÍTULO III

GOBIERNO,
COMPROMISOS
Y RELACIONES
CON SUS
GRUPOS DE
INTERÉS



Riopaila Castilla fundamenta el gobierno corporativo en sus valores organizacionales, en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en el Código de Ética y Conflicto de Intereses, en el control, en la rendición de cuentas basada en la gestión, y en los mecanismos de información y diálogo con sus grupos de interés.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

4.1

La Asamblea General de Accionistas, máximo órgano de la Sociedad, designa la Junta Directiva como órgano de gobierno corporativo que lidera la gestión, define las políticas, aprueba la estrategia de negocios y controla la operación y administración de la Empresa.

Temas relevantes para la Compañía, de acuerdo con criterios definidos por la legislación colombiana y los estatutos sociales, son previamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

4.2 – 4.5 – 4.10

Ni el Presidente de la Junta Directiva, ni los miembros de este órgano social, ocupan cargos ejecutivos en la Organización. La remuneración de los integrantes de la Junta Directiva es fijada anualmente por la Asamblea General de Accionistas, teniendo en cuenta para ello los parámetros del mercado para este tipo de sociedades, y la responsabilidad que asumen. No se tiene previsto un procedimiento para evaluar el desempeño propio de la Junta Directiva, en especial con respecto a las dimensiones económica, social y ambiental de la Compañía. El vínculo entre la retribución de los altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la Organización se reporta en el Capítulo IV en el grupo de interés Trabajadores. La Empresa no vincula la retribución de sus directivos y ejecutivos al desempeño social y ambiental.

4.3 – 4.7

La Junta Directiva está conformada por nueve miembros principales e igual número de suplentes personales, elegidos por períodos de un año, quienes pueden ser reelegidos. Representan a la totalidad de los accionistas. De ninguna manera, directa o indirectamente, pueden ser voceros de los intereses de los propietarios de las acciones con cuyos votos resultaron elegidos. Por lo menos tres de ellos deben tener la calidad de independientes, según la definición que establece el parágrafo 2 del artículo 44 de la Ley 964 de 2005. La Empresa define como condiciones de carácter personal y profesional de su equipo de directores una amplia y reconocida trayectoria profesional, así como una gran honorabilidad y destacadas calidades personales y morales.

4.3 LA13

El 94% de la Junta Directiva la componen hombres y el 6%, mujeres, y su promedio de edad es de 50,4 años. Ningún miembro de este órgano pertenece a minorías étnicas.

4.4

El Código de Mejores Prácticas Corporativas, revisado en el año 2012, regula los derechos de los accionistas, los deberes y funciones de la Junta Directiva y los objetivos y funciones del gobierno corporativo, entre otros asuntos. El documento es público y se encuentra disponible en la página web de la Organización y en la Intranet corporativa.

Le Empresa cuenta con una Secretaría General, a través de la cual los accionistas, inversionistas y público en general pueden obtener información sobre Riopaila Castilla. Dicha dependencia también tramita las inquietudes y quejas de los accionistas.

La Secretaría General se encuentra ubicada en Santiago de Cali. La dirección y números telefónicos se mantienen actualizados en la página web de la Compañía. El contacto es secretario@riopaila-castilla.com. De igual manera la empresa dispone de la línea transparente, a la cual tienen acceso los accionistas, empleados y demás grupos de interés. lineatransparente@riopaila-castilla.com

4.6

Los procedimientos definidos para evitar conflictos de intereses en este órgano de gobierno se encuentran establecidos en los artículos 3.2 y 3.2.1 del Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Para el periodo comprendido entre el 6 de marzo de 2013 y el 5 de marzo de 2014, la Asamblea General de Accionistas eligió la siguiente Junta Directiva:

JUNTA DIRECTIVA

2013 – 2014

(Miembros independientes 100%)

Principal

Alfredo Fernández de Soto Saavedra
 Belisario Caicedo Capurro
 Federico José Holmann Sáenz
 Jorge Enrique González Ulloa
 Luis Fernando Ramírez Acuña
 Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
 Mauricio Botero Caicedo
 Orlando Cabrales Martínez
 Santiago Cabal González

Suplente

Sebastián Esteban Álvarez Caicedo
 Juan Manuel Caicedo Capurro
 José Manuel Saavedra González
 Christian Goetz Pfeil Schneider Fuller
 Eduardo Caicedo Lourido
 Mauricio Caicedo Aristizábal
 Alejandra Botero Barco
 Aniceto Guzmán Sánchez
 Felipe Victoria González

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

El 6 de marzo de 2013 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Riopaila Castilla S.A. con una participación del 95,43% del capital suscrito, pagado y en circulación de la Sociedad.

4.9-COP 1-10

La Junta Directiva se reúne mensualmente de manera ordinaria y toma las decisiones necesarias que no correspondan a otro órgano social, en orden a que la Empresa cumpla sus fines. Adopta medidas específicas en relación con las prácticas de gobierno corporativo, su conducta y comportamiento empresarial y administrativo y el suministro de información al mercado público de valores, con el fin de asegurar los derechos de quienes inviertan en acciones o cualesquiera otros valores que emita, y el conocimiento público de su gestión.

Durante el 2013 se llevaron a cabo doce reuniones ordinarias y cinco extraordinarias, con una participación del 100% y 90%, respectivamente.

Para facilitar el desarrollo de las funciones, el cumplimiento de los objetivos y asegurar que en determinadas materias exista una preparación y análisis previo a su estudio, el Código de Mejores Prácticas Corporativas considera los siguientes comités:

Comité de Auditoría: apoya la función que realiza la Junta Directiva con respecto al seguimiento y control interno de la Sociedad y verificación de la función de auditoría. El comité se reúne cada tres meses. Durante el 2013 se llevaron a cabo cuatro reuniones ordinarias y una extraordinaria, con una participación del 100% de los miembros.

Comité de Auditoría

Miembros independientes 100%

Belisario Caicedo Capurro
 Jorge Enrique González Ulloa
 Luis Fernando Ramírez Acuña
 Mauricio Botero Caicedo
 Orlando Cabrales Martínez
 Presidente y Representante Legal
 Revisor Fiscal
 Gerente de Auditoría

COP1-10

Comité de Gestión Humana, RSE y Gobierno Corporativo: apoya la gestión de la Junta Directiva con relación a estos asuntos. Este comité no tuvo reuniones durante el 2013, debido a que los temas fueron tratados por la Junta Directiva.

**Comité de Gestión Humana,
RSE y Gobierno Corporativo**

Miembros independientes 100%

Belisario Caicedo Capurro
Jorge Enrique González Ulloa
Luis Fernando Ramírez Acuña
Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
Mauricio Botero Caicedo
Orlando Cabrales Martínez

COP2-10

Comité de Ética (Subcomité de Gestión Humana, RSE y Gobierno Corporativo): apoya la gestión del Comité de Gestión Humana, RSE y Gobierno Corporativo. Este comité no tuvo reuniones durante el 2013, pues los temas fueron tratados por la Junta Directiva.

**Comité de Ética (Subcomité de
Gestión Humana, RSE y Gobierno Corporativo)**

Miembros independientes 100%

Belisario Caicedo Capurro
Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
Orlando Cabrales Martínez
Presidente de Riopaila Castilla

En 2013 fueron suspendidos los comités de Desarrollo Proyecto Veracruz y Comercial.

**CAMBIOS EN EL PRIMER NIVEL
EJECUTIVO**

2.9 - COP 10

- Djalma Teixeira De Lima Filho fue nombrado Presidente y Representante Legal, en reemplazo de Alfonso Ocampo Gaviria.
- Francisco José Palmeira Celestino fue designado como Vicepresidente de Operaciones, luego del periodo en el que Carlos García Díaz se desempeñó como Vicepresidente de Operaciones Encargado.
- Luis Jorge Malaver reemplazó en la Gerencia de Auditoría a María Alix Orduz.
- Carlos Augusto Gómez Restrepo fue nombrado como Gerente de Sostenibilidad encargado, en



reemplazo de Luisa Benedicta Barona, designada en la dirección de la Destilería Riopaila SAS.

En el año 2013 se presentaron los siguientes cambios en la estructura operativa de la Organización:

- La Vicepresidencia de Operaciones Valle pasó a ser la Vicepresidencia de Operaciones y absorbió a la Vicepresidencia de Altillanura.
- Se eliminó la Vicepresidencia de Proyectos y se creó la Gerencia de Integración de Proyectos.
- Se creó la Gerencia de Sostenibilidad en reemplazo de la Gerencia de Calidad y Competitividad.

La 13

En cuanto a género, el 100% del Comité Ejecutivo es masculino, y su promedio de edad es 52,2 años. El 91% es de nacionalidad colombiana y el 16,5%, extranjera.

GESTIÓN DE RIESGOS

4.11 - COP7. ISO 26.000: 6.2

Durante el año 2013, Riopaila Castilla aplicó la metodología de gestión de riesgos empresariales (ERM) sobre los ocho mapas existentes, con el fin de mitigar aquellas amenazas al cumplimiento de la estrategia. El resultado de esta gestión fue presentado al Comité de Auditoría de la Junta Directiva. En el último trimestre del año se realizó un diagnóstico sobre el nivel de madurez y la correcta aplicabilidad de la metodología ERM, el cual identificó nuevos retos para el 2014 asociados a la alineación con los imperativos estratégicos, la socialización con los nuevos directivos, la redefinición de la propensión y la tolerancia al riesgo, el ajuste del marco normativo y la estructura de gestión, así como la alineación del ERM con el sistema de control interno de la Compañía, actividades que serán desarrolladas durante los años 2014 y 2015.

La gestión de riesgos financieros busca reducir el impacto adverso de la volatilidad de los precios del azúcar y de la tasa de cambio COP/USD, y asegurar flujos de caja y niveles de utilidades predecibles, aportando así a la sostenibilidad financiera de la Empresa. La estrategia adoptada consistió

en la administración de un portafolio de coberturas diversificado y dinámico compuesto por Futuros, Opciones y estructuras básicas, hasta por un período de doce meses.

Los precios de cobertura de azúcar presentaron mejores comportamientos (en 3,84%) que los registrados en los periodos de despachos. En cuanto a la tasa de cambio y debido al incremento de la divisa a partir del último trimestre, la cobertura de tasa de cambio fue inferior en 0,15%. En conjunto, las coberturas dejaron ingresos por \$5.302 millones.

EC2

En la dimensión ambiental, el cambio climático se refleja en cambios de temperatura, precipitación, radiación solar, humedad relativa, entre otros, los cuales se incrementan o disminuyen de acuerdo con el fenómeno que se presente.

Los cambios climáticos afectan las operaciones de la industria azucarera del Valle, y de acuerdo con los registros estos cambios son cada vez más frecuentes e intensos. Particularmente los fenómenos El Niño (escasez de lluvias) y La Niña (incremento de lluvias) inciden negativamente en la productividad.

Veinte años atrás estos fenómenos ambientales se presentaban cada diez años (según registros que datan de los años cuarenta para el Valle), y ahora suceden cada tres a cinco años y con mayor fuerza. Esto se refleja en Riopaila Castilla en bajas de productividad, afectación del campo, la maquinaria, calidad de la materia prima, molienda, y finalmente en la rentabilidad.

Para la empresa el cambio climático ha significado una oportunidad para afrontar estos fenómenos con tecnologías que minimicen el riesgo, tales como construcción de diques, cambios en la fertilización, adecuación de las plantaciones para la mecanización, desarrollos de nuevos tipos de riego, ubicación de nuevas variedades, obras de drenaje, maquinaria de menor peso e incremento de la molienda (semizafra), muchas de ellas en desarrollo y otras en etapas de planeación e investigación.

Se incluyeron en el programa de entrenamiento para la atención de emergencias las situaciones identificadas en el análisis de aspectos e impactos ambientales 2013, como derrames potenciales, permitiendo con esto una mejor preparación de la brigada para la atención de estos eventos en caso de que se presenten.

Para el control de los incendios del cultivo, Planta Castilla cuenta con una brigada que con su gestión en la atención oportuna de los conatos ha permitido que el área incendiada disminuya en un 33,4% con respecto al año 2012.

En cuanto a la gestión de riesgos sociales identificados en la relación con las comunidades del área de influencia de la Empresa, se adoptaron programas y proyectos que, con base en el análisis de entorno, definen las acciones orientadas a mitigarlos y controlarlos.

Con respecto al capital humano, la Empresa adopta estrategias tendientes a su atracción, desarrollo y retención. Los resultados de estas gestiones se reportan en el Capítulo IV, grupos de interés Sociedad y Trabajadores.

COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS

4.12

| Nombre oficial de la iniciativa | Objeto | Grupo de interés participante | Municipios de Operación | Fecha de suscripción |
|--|--|----------------------------------|------------------------------|----------------------|
| Acuerdo por el Derecho a La Felicidad. | Aunar esfuerzos entre el sector público y el privado para promover la garantía y respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes. | Comunidad Gobierno | Florida Pradera Zarzal | Agosto de 2011 |
| Proyecto Comunidades que Educan. | Mejorar las condiciones y resultados de la educación formal oficial, a través de un proceso de construcción conjunta y articulación entre organizaciones de base, establecimientos educativos y autoridades educativas. | Comunidad Sector Social | Florida | Diciembre de 2011 |
| Mejoramiento de la Calidad Educativa. | Implementar acciones conjuntas, estrategias y herramientas en torno al Mejoramiento de la Calidad de la Educación, a la construcción participativa de propuestas en materia de Política Pública Educativa Municipal. | Comunidad Gobierno | Florida Pradera Zarzal | Febrero de 2012 |
| Acuerdo de Compromiso Metodología Bankomunales. | Fomentar el desarrollo de la metodología Bankomunales, en las comunidades de influencia de la FCG. | Comunidad Sector Social | Florida Pradera Zarzal Tuluá | Febrero de 2012 |
| Programa Ola Escolar. | Cooperación Interinstitucional para el desarrollo del Proyecto Mejoramiento de Ambientes de Aprendizaje. | Comunidad Gobierno Sector Social | Pradera Zarzal | Julio de 2012 |
| Convenio de Cooperación para el mejoramiento de Infraestructura Educativa de la Sede de la Institución Educativa Manuel Dolores Mondragón. | Aunar esfuerzos para mejoramiento de infraestructura educativa de la Institución Educativa Manuel Dolores Mondragón, sede Central. | Comunidad Gobierno | Bolívar | Enero de 2013 |
| Memorando de Entendimiento entre el Departamento Nacional de Planeación y la Fundación Caicedo González. | Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los municipios, para la identificación, formulación y estructuración de proyectos en los sectores Educación, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Infancia, Adolescencia y Familia e Infraestructura Educativa para ser presentados ante el Sistema General de Regalías. | Comunidad Gobierno | Florida Pradera Zarzal | Abril de 2013 |

| Nombre oficial de la iniciativa | Objeto | Grupo de interés participante | Municipios de operación | Fecha de suscripción |
|--|--|--|--|----------------------|
| Mejoramiento de la Competitividad de las Mipymes proveedoras de Riopaila Castilla S.A. | Contribuir al mejoramiento de la competitividad de los Proveedores locales que integran la cadena de abastecimiento de Riopaila Castilla S.A. | Comunidad Gobierno | Florida Pradera Zarzal Palmira Cali Candelaria Bugalagrande Andalucía Tuluá | Abril de 2013 |
| Diagnóstico y Plan Municipal de Seguridad Alimentaria | Realizar estudios tendientes a determinar la situación de seguridad alimentaria de Florida y Pradera y realizar el Diagnóstico de Seguridad Alimentaria. | Comunidad Sector Social | Florida Pradera | Mayo de 2013 |
| Programa Familias con Bienestar | Desarrollar y potenciar capacidades en las familias colombianas para la promoción de la convivencia armónica de todos los integrantes, la prevención de la violencia en el contexto familiar. | Comunidad Sector Empresarial Gobierno | Florida Pradera | Junio de 2013 |
| Alianza Nacional por la Primera Infancia | Aunar recursos físicos, técnicos, administrativos y económicos entre las partes para apoyar el diseño, implementación y sostenibilidad en el nivel nacional y territorial, de la política nacional de atención integral en primera infancia definida en el marco de la estrategia de Cero a Siempre. | Comunidad Gobierno Sector Social | Florida Pradera Zarzal | Junio de 2013 |
| Convenio marco de Asociación entre el Departamento del Valle y la Fundación Caicedo Gonzalez | Desarrollar de conformidad con los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle 2012-2015 y en el modelo de gestión de la Fundación Caicedo Gonzalez, acciones conjuntas que permitan viabilizar programas y proyectos para contribuir al desarrollo económico y social y al fortalecimiento de las capacidades de las Administraciones Municipales de Florida, Pradera y Zarzal. | Gobierno | Florida Pradera Zarzal | Julio de 2013 |
| Programa Palabrarío y Numerario | Desarrollar un programa integral de formación y cualificación de las competencias básicas de maestros y estudiantes de preescolar y básica primaria para fortalecer los niveles de desempeño en lectura, escritura y matemática de los estudiantes de instituciones educativas. | Comunidad Sector Social | Florida Pradera Zarzal | Agosto de 2013 |
| Convenio de Cooperación entre la Fundación para la Orientación Familiar y la Fundación Caicedo Gonzalez | Aunar esfuerzos para promover la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes y prevenir la vulneración a partir del desarrollo de sus capacidades como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado como entornos protectores para su protección integral. | Comunidad Sector Social | Zarzal | Agosto de 2013 |
| Convenio Interinstitucional para el Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en el Sur Valle y Norte del Cauca. | Fortalecimiento de la educación Técnica profesional y Tecnológica para el sector Educación. | Comunidad Gobierno Academia Sector Empresarial Sector Social | Florida, Pradera Candelaria, Miranda, Corinto, Caloto, Padilla, Guachené, Puerto Tejada, Villarica, Toribio, Santander de Quilichao, Caldono, Suarez. | Octubre de 2013 |
| Convenio Interinstitucional para el Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica en el Norte del Valle. | Fortalecimiento de la educación Técnica profesional y Tecnológica para el sector Educación. | Comunidad Gobierno Academia Sector Empresarial Sector Social | Zarzal Cartago Caicedonia Toro El Cairo | Octubre de 2013 |
| Convenio Caja de Compensación Familiar - Comfandi | Subsidios educativos para los estudiantes hijos de trabajadores afiliados a la Caja, con salarios inferiores a 4 salarios mínimos mensuales legales vigentes. | Comunidad | Zarzal Florida | Marzo de 2013 |

| Dimensión | Iniciativa | Grupo de interés | Fecha de Suscripción | Ámbito de Operación |
|-----------|--|---|--------------------------------------|---|
| Económica | Sistema regional de responsabilidad social Adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas | Sociedad Sociedad | 2008 2009 | Valle Valle, Vichada y Meta |
| Ambiental | Sembrando agua Convenio recolección de envases agroquímicos Fondo Agua para la Vida y la Sostenibilidad Mesa del Agua Bonsucro | Comunidad Sociedad Comunidad Comunidad Sociedad | 1998 2004 2009 2010 2013 | Valle Valle Valle Valle Valle |

Los anteriores compromisos los desarrolla la Empresa a través de alianzas y convenios con las organizaciones e instituciones públicas y privadas que a continuación se detallan.

| Dimensión Económica | Aliados | |
|---------------------|----------------|---|
| | Sector Privado | Empresas del Valle, Asociación Natural de Industriales, Comfandi |
| | Sector Público | CVC |
| Dimensión Ambiental | Aliados | |
| | Sector Privado | Ecoguas, Empresas del sector azucarero, Asociaciones de usuarios de los ríos Asobolos, Asofrayle, Aurpa, Asoribu, ANDI, Asocaña, The Nature Conservancy, Ecopetrol, Cenicaña, Proveedores de caña. |
| | Sector Público | |
| Dimensión Social | Aliados | |
| Nacional | Sector Público | Presidencia de la República - Estrategia Cero a Siempre Ministerio de Educación Nacional Ministerio de Salud y Protección Social Ministerio de Cultura Departamento Nacional de Planeación Departamento para la Prosperidad Social Agencia Nacional de Superación de la Pobreza Extrema Gobernación de Antioquia Distrito de Barranquilla Bancoldex - Innpulsa Mipymes Instituto Colombiano de Bienestar Familiar |
| Regional | | Gobernación del Valle Universidad del Valle Universidad del Cauca |
| Local | | Alcaldías, Departamento del Valle Zarzal, Florida, Pradera, Bolívar, Candelaria, Cartago, Caicedonia, Toro, El Cairo Departamento del Cauca, Alcaldías Miranda, Corinto, Caloto, Padilla, Guachené, Puerto Tejada, Villarrica, Santander de Quilichao, Toribio, Caldono, Suarez. |
| Social | Sector Privado | Fundaciones: Alpina, Argos, Bancolombia, Bolívar Davivienda, Carvajal, Corona, Empresarios por la educación, Éxito, Gases de Occidente, Génesis, Mamonal, Mario Santodomingo, Mayagüez, Mundial, Para la Orientación Familiar FUNOF, Plan Aldeas Infantiles de Colombia, Propal, Promigas, Saldarriaga Concha, Save The Children, Smurfitt Kappa Cartón Colombia, Telefónica. Fondo Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF Organización Internacional para las Migraciones Visión Mundial Internacional Comfenalco Antioquia, Caja de Compensación Familiar Comfandi, Unicomfauca. |
| Empresarial | | Organización Corona Asocaña ANDI Cauca Cámara de Comercio del Cauca |

4.13

La Empresa de manera permanente, y teniendo en cuenta consideraciones estratégicas, participa en asociaciones y ámbitos de carácter regional y nacional, en los cuales despliega su enfoque de sostenibilidad con el fin de aportar a la construcción y desarrollo de agendas públicas y privadas de las regiones en las cuales opera.

| Dimensión | Institución | Rol de la empresa | Ámbito | | | |
|-----------|---|----------------------------|--------|----------|----------|---------------|
| | | | Local | Regional | Nacional | Internacional |
| Económica | Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar | Aportante/Miembro de junta | | | x | |
| | Asociación Nacional de Industriales - Andi | | | | x | |
| | Asociación Colombiana de Ejecutivos de Finanzas | | | | x | |
| | Centro de Investigaciones de la Caña de Azúcar | Aportante/Miembro de junta | | | x | |
| | Sociedades de Agricultores de Colombia - SAG | | | | | |
| | Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquia - Asorinoquia | Aportante | | x | | |
| | Fundación para el desarrollo Fundallanura | Aportante/Miembro de junta | | x | | |

| Dimensión | Institución | Rol de la empresa | Ámbito | | | |
|-----------|---|--|--------|----------|----------|---------------|
| | | | Local | Regional | Nacional | Internacional |
| Ambiental | Asociación de Usuarios del Río Bolo - Asobolo | Aportante/Miembro de junta/ Participa en proyectos | x | | | |
| | Asociación de Usuarios del Río Desbaratado - Asodes | Aportante/Miembro de junta/ Participa en proyectos | x | | | |
| | Asociación de Usuarios del Río Frayle - Asofrayle | Aportante/Miembro de junta/ Participa en proyectos | x | | | |
| | Asociación del Río Bugalagrande - Asoribu | Aportante/Miembro de junta/ Participa en proyectos | x | | | |
| | Asociación de usuarios del Río La paila - Aurpa | Aportante/Miembro de junta/ Participa en proyectos | x | | | |

| Dimensión | Institución | Rol de la empresa | Ámbito | | | |
|-----------|---|-------------------|--------|----------|----------|---------------|
| | | | Local | Regional | Nacional | Internacional |
| Social | Instituto para el Desarrollo de La Paila - IDLA | | | | | |

RIOPAILA CASTILLA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

4.16

Conocer los intereses, expectativas y perspectivas de los grupos de interés es fundamental para la estrategia de largo plazo de Riopaila Castilla. Conforme con los lineamientos de la política de sostenibilidad, la Empresa procura integrar estos aspectos de manera sistémica y estructurada para avanzar en sus relaciones con dichos grupos, y propiciar con ellos un diálogo ético y transparente como condición esencial de los logros empresariales. **Anexo No.2 Compromiso con los Grupos de Interés.**

4.14-4.15

En el año 2010 la Empresa identificó sus grupos de interés, los analizó y priorizó con base en criterios de legitimidad, urgencia (posibilidad de ser impactados por Riopaila Castilla), poder (capacidad de impactar a Riopaila Castilla) y su vinculación a la cadena de valor.

| Grupos de Interés | Como los informamos | Como nos retroalimentan |
|-----------------------------------|--|--|
| Accionistas | Informe de Gestión Informe de Sostenibilidad Asamblea de Accionistas Boletín trimestral | Oficina de Secretaría de Juntas Página WEB Junta Directiva Línea transparente Línea 018000 |
| Trabajadores | La Revista Cartelera Informe de Sostenibilidad Diálogo con Presidencia "Puertas Abiertas" Intranet / boletín Flash Informativo | Diálogo con Presidencia "Puertas Abiertas" Línea 018000 Línea transparente Equipos primarios Redes sociales Programa En Contacto Encuesta de clima organizacional |
| Proveedores de caña | Página WEB Oficina de Centro de Atención al Proveedor Grupo de Tránsito Tecnológica Informe de Sostenibilidad Visitas personalizadas Encaña | Línea 018000 Página WEB Oficina de Centro de Atención al Proveedor Grupo de Tránsito Tecnológica Encuesta de satisfacción del servicio Visitas personalizadas Línea transparente |
| Proveedores | Página WEB Informe de Sostenibilidad | Línea 018000 Página WEB Oficina de Materiales Línea transparente |
| Clientes y Consumidores | Página WEB Encuentro anual con clientes Industriales Informe de Sostenibilidad Oficinas comerciales | Línea 018000 Página WEB Oficinas comerciales Línea de atención al cliente Oficinas de mejoramiento Ejecutivos de cuenta Línea transparente |
| Comunidades | Comunicados de prensa Páginas WEB Informe de Sostenibilidad Reporte de RS de la FCG | Línea 018000 Página WEB Línea transparente Redes sociales Cartas formales |
| Sociedad | Informe de Sostenibilidad Comunicados de prensa Páginas WEB | Línea 018000 Página WEB Línea transparente |
| Gremios | Comités sectoriales y temáticos Páginas WEB Reuniones o encuentros temáticos Informe de Sostenibilidad | Línea 018000 Reuniones o encuentros Línea transparente |
| Organizaciones no Gubernamentales | Comités sectoriales y temáticos Páginas WEB Reuniones o encuentros temáticos Informe de Sostenibilidad | Línea 018000 Reuniones o encuentros Línea transparente |
| Medios de Comunicación | Informe de Sostenibilidad Comunicados de prensa Reuniones personalizadas Página WEB | Línea 018000 Ruedas de prensa Página WEB Línea transparente |
| Gobierno | Informe de Sostenibilidad Visitas gubernamentales Páginas WEB Comunicados de prensa | Línea 018000 Línea transparente Reuniones o encuentros Página WEB |



4.17

Como resultado de la participación de los grupos de interés se identificaron como puntos prioritarios a tener en cuenta los siguientes:

- Generación de empleo y sus condiciones
- Precios, nuevos productos y servicios
- Patrocinios y donaciones
- Seguridad jurídica en los proyectos en la Altillanura

Sobre estos aspectos se hace énfasis en este reporte, para ofrecer una respuesta que satisfaga y aclare el interés manifestado al respecto. Específicamente en cuanto al proyecto en desarrollo en la Altillanura colombiana, la información sobre los asuntos más relevantes tanto jurídicos y económicos como sociales y ambientales, se presenta en el Capítulo IV, Gestión de la Sostenibilidad. No obstante, conviene puntualizar que Riopaila Castilla y sus subordinadas, registrada como grupo empresarial el 20 de febrero de 2011, ejecuta este proyecto de diversificación de manera clara, transparente, en ejercicio de la libertad de empresa y dentro del marco jurídico que regula sus actividades empresariales.

RELACIONAMIENTO

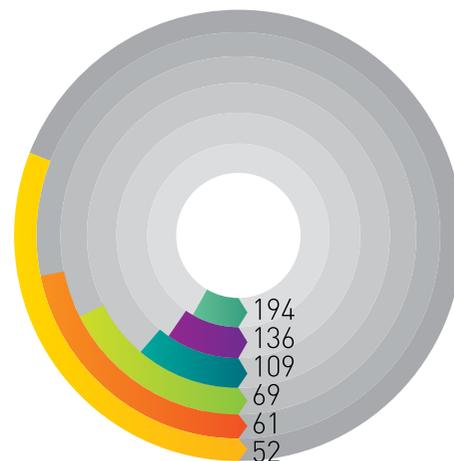
Clientes

Para la gestión de quejas y reclamos con sus grupos de interés, Riopaila Castilla ha establecido y difundido procedimientos con varios canales para

su recepción y tratamiento, entre los que se destaca la línea gratuita de atención 018000 941 941.

Durante el 2013 se recibieron 621 llamadas de los distintos grupos de interés con quejas, reclamos dudas, sugerencias o recomendaciones; para un total de 608 casos resueltos, con un porcentaje de cumplimiento del 98%. Los tres grupos de interés con mayor uso del medio fueron Clientes y Consumidores (194 casos, correspondientes al 31%), Proveedores Bienes y Servicios (136 casos, correspondientes al 21%) y Comunidad (109 casos, correspondientes al 18%).

**# DE CASOS POR GRUPO DE INTERÉS
AÑO 2013**



- ▶ Clientes y Consumidores
- ▶ Trabajadores
- ▶ Proveedores de Bienes y Servicios
- ▶ Empresas Filiales
- ▶ Comunidad
- ▶ Proveedores de Caña

Todas las solicitudes y reclamaciones fueron tramitadas internamente por cada una de las áreas responsables y se ejecutaron los planes de mejoras en los procesos. No se presentaron reclamaciones relacionadas con la privacidad o fuga de datos personales.

Proveedores de caña

La empresa ha priorizado su relación con los Proveedores de Caña y tierras, como grupo de interés

relevante y sustancial para la producción de azúcar y sostenibilidad del negocio. En coherencia, durante el período se implementaron acciones encaminadas al logro de la estrategia COE (cercanía, oportunidad, ejecución), que busca la fidelización de este grupo de interés. Como evidencia de las prácticas realizadas, es importante resaltar que los resultados obtenidos en el balance de tierras de la Compañía, entre otros, son logros significativos de esta estrategia.





CAPÍTULO IV

GESTIÓN DE LA
SOSTENIBILIDAD



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Con el fin de asegurar la confianza, la reputación de la empresa y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, Riopaila Castilla S.A., asume el compromiso voluntario de gestionar sus negocios creando valor económico y social, usando de manera eficiente los recursos naturales, teniendo un diálogo fluido con sus grupos de interés reconociendo sus necesidades y expectativas y adoptando prácticas destinadas a generar valor compartido en el marco de la ética, los valores corporativos, los principios del Pacto Global y el respeto por los derechos humanos.

CERTIFICACIONES

2.10



Planta Castilla

ISO 14001: Icontec SA 253-1; IQNet CO-SA 253-1

ISO 9001: Icontec SC 259-1; IQNet CO-SC 259-1

BASC: Certificación COLCLO00157-1-9

- Sello para Azúcar Blanco Especial - NTC 2085
- Sello para Azúcar Blanco - NTC 611
- Sello para Azúcar Crudo - NTC 607

Planta Riopaila

ISO 14001: Icontec SA 175- 1; CO-SA 175-1

ISO 9001: Icontec SC 258-1; IQNet CO-SC 258-1

BASC: Certificación COLCLO00157-2-9

- Sello para Melaza de Caña - NTC 587
- Sello para Azúcar Refinado - NTC 778

Gestión Económica

ENFOQUE DE GESTIÓN

Con el objeto de afrontar el proceso de expansión, que comprende la construcción y puesta en marcha de la destilería, la construcción y puesta en marcha de la planta de cogeneración, el avance en los proyectos de la altillanura y las inversiones de reposición y mejoramiento en los procesos actuales, la Compañía se propone conseguir los recursos en las mejores condiciones de tasa, plazo y períodos de gracia que permitan afrontar los planes de crecimiento manteniendo niveles adecuados de endeudamiento y en general en sus indicado-

res financieros. En este sentido, la Vicepresidencia Financiera y Administrativa lideró la implementación de las siguientes estrategias:

- Reperfilamiento de la deuda: mejorando plazos, tasas y períodos de gracia.
- Plan de ahorro de costos fijos y gastos fijos en todas las áreas de la Organización.
- Priorización de la asignación de recursos: favoreciendo las iniciativas con retornos rápidos.
- Liberación del capital de trabajo.
- Incremento en costos de materiales por debajo de la inflación.

LOGROS 2013

- Novación de Créditos por \$45.000 millones a tasa IBR + 3.90% (7.13% EA), con 7 años de plazo y 3 años de gracia.
- Nuevo Crédito Ordinario por \$6.000 millones a tasa IBR + 3.90% (7.13% EA), con 7 años de plazo y 3 años de gracia.
- Nuevos Créditos Finagro por \$10.000 millones a tasa DTF + 0.38% 4.45% EA), con 5 años de plazo y 2 años de gracia.
- El duration de la deuda pasó de 2.7 años en el 2012 a 5.1. años en el 2013
- Los indicadores de deuda se mantuvieron controlados; Deuda / Ebitda 2.94, Ebitda / SD 4.02
- Ahorros en Costos y Gastos Fijos \$22.879 millones.
- Reducción de costos de materiales vs presupuesto por \$5.711 millones.

RETOS 2014

- Completar la consecución de los recursos para la finalización de los proyectos.
- Continuar con el reperfilamiento de la deuda.
- Continuar con el plan de austeridad en costos fijos y gastos fijos.
- Asegurar el cumplimiento del cronograma de implementación de los proyectos Destilería y Cogeneración, así como el cumplimiento del Presupuesto.
- Lograr una reducción efectiva del capital de trabajo, al igual que una reducción del nivel de inventarios de materiales y repuestos.
- Lograr un incremento de precio en los materiales y repuestos por debajo de la inflación.

IMPACTOS

EC9

El impacto económico directo del negocio se estima con base en las remuneraciones (salarios y beneficios sociales de los empleados), los nego-

cios directos (costos operativos) y los pagos al Gobierno. El valor indirecto se calcula utilizando los indicadores de Fedesarrollo sobre la industria azucarera. Ver Anexo

IMPACTO ECONÓMICO DE RIOPAILA CASTILLA S.A. En Millones \$

| Impacto Directo | 2013 | 2012 |
|-------------------|------------------|------------------|
| Remuneraciones | 86.821 | 81.658 |
| Negocios Directos | 460.097 | 492.161 |
| Pagos al Gobierno | 43.512 | 38.984 |
| | 590.430 | 612.804 |
| Impacto Indirecto | | |
| Remuneraciones | 24.806 | 23.331 |
| Negocios Directos | 589.867 | 630.976 |
| Pagos al Gobierno | 20.611 | 18.466 |
| | 635.284 | 672.773 |
| Total Impactos | | |
| Remuneraciones | 111.627 | 104.989 |
| Negocios Directos | 1.049.964 | 1.123.137 |
| Pagos al Gobierno | 64.123 | 57.450 |
| | 1.225.714 | 1.285.576 |

| Impacto | Efecto Directo | Efecto Indirecto | Efecto Inducido | Efecto Indirecto / Directo |
|-------------------|----------------|------------------|-----------------|----------------------------|
| Remuneraciones | 2,8 | 0,8 | 3,1 | 0,29 |
| Negocios directos | 3,9 | 5 | 1,7 | 1,28 |
| Pagos al Gobierno | 1,9 | 0,9 | 7,5 | 0,47 |

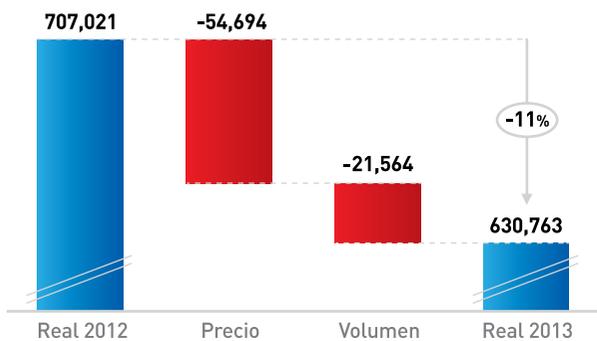
RESULTADOS ECONÓMICOS

Los ingresos operacionales de Riopaila Castilla provienen de la venta de azúcar, miel, alcohol y productos/servicios agrícolas. De las anteriores operaciones, la comercialización de azúcar es la más representativa.

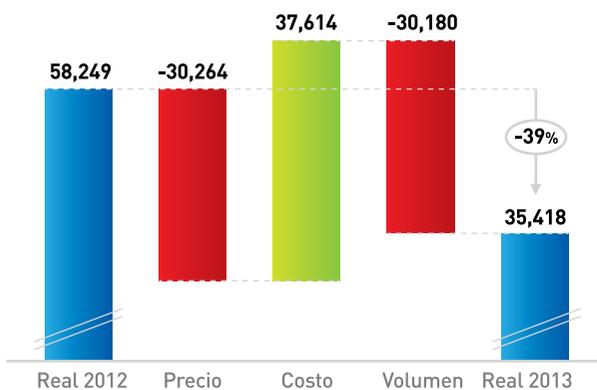
En 2013 se generaron ingresos operacionales por \$630.763 millones, una utilidad operacional por \$35.274 millones y una utilidad neta por \$6.506 millones.

A continuación se presentan las principales variaciones frente al año anterior, donde las disminuciones radican en dos factores principalmente: la disminución del precio internacional del azúcar y la disminución de la caña procesada que fueron compensados por la buena gestión en menores costos y gastos.

ANÁLISIS DE VARIACIÓN DE INGRESOS
\$MM 2.012 Vs. 2.013



ANÁLISIS DE VARIACIÓN UTILIDAD OPERACIONAL
\$MM



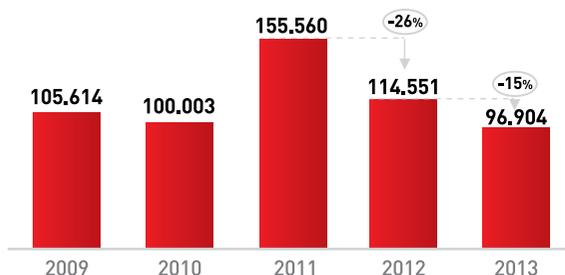
El margen operacional fue del 6%.

La Compañía alcanzó un EBITDA de \$96.904 millones, 15% inferior frente al año 2012, sin embargo esta disminución fue menor a la presentada en el año anterior. El margen EBITDA fue del 15%. Se cerró el año con un disponible de \$15.161 millones.

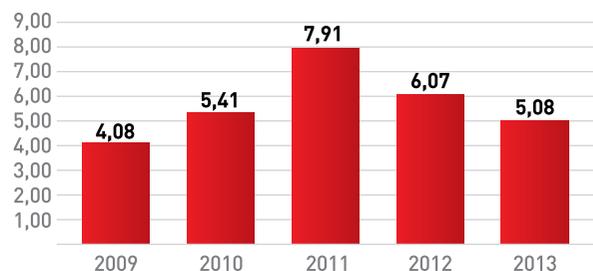
En junio de 2013 la calificadora de riesgos Fitch Ratings Colombia S.A. reafirmó la calificación nacional de largo plazo "AA" para Riopaila Castilla con una perspectiva estable. En el informe presentado por Fitch se destaca:

La calificación asignada refleja la adecuada posición competitiva de la Empresa como principal productor de azúcar en el mercado local, así como la evolución favorable de su generación operativa a través del ciclo económico. La calificación incorpora las diversas iniciativas que ha estado implementando la Empresa para lograr una mayor diversificación en términos geográficos y de productos y el amplio plan de inversiones requerido para llevar a cabo estos proyectos. La calificación considera la volatilidad del mercado en el que participa la Empresa, su vulnerabilidad a factores climáticos y a variaciones en los precios internacionales del producto. La Empresa ha venido incrementando su portafolio de productos comercializados, con el cual trata de satisfacer las preferencias de los diferentes segmentos de la población. Ha mostrado capacidad para generar flujo de caja operativo estable a través del ciclo de precios. La Empresa ha venido desarrollando un amplio programa de inversiones de capital tendientes tanto a lograr una mayor diversificación geográfica, ampliando la frontera de cultivo tradicional, como a generar ingresos por otros productos como alcohol carburante, otros cultivos y generación eléctrica.

EBITDA 2009 - 2013
\$MM



EBITDA
(US\$ cents/Lb)



EC1

VALOR ECONÓMICO AGREGADO Y DISTRIBUIDO

EL valor económico directo creado y el valor económico directo distribuido por la Empresa se calculan a partir de sus estados financieros, y se desglosan como se muestra en el siguiente cuadro.

| COMPONENTE | | |
|---|----------------|----------------|
| Valor Económico Directo Creado (VEC) | 2013 | 2012 |
| Ventas netas de bienes y servicios | 630.763 | 707.021 |
| Ingresos por inversiones financieras | 10.228 | 19.325 |
| Utilidad en venta de activos | 2.162 | 2.367 |
| Total valor económico directo creado (VEC) | 643.154 | 728.713 |

| Valor Económico Distribuido (VED) | 2013 | 2012 |
|--|----------------|----------------|
| Costos operativos | 462.863 | 493.035 |
| Salarios y beneficios sociales para los empleados | 86.821 | 81.658 |
| Pagos a gobiernos | 43.512 | 38.984 |
| Pagos proveedores de fondos | 36.389 | 55.108 |
| Inversiones en la comunidad | 4.709 | 5.608 |
| Total Valor económico directo distribuido (VED) | 634.294 | 674.394 |
| Valor Económicamente Retenido (VER) (calculado como Valor económico generado menos Valor económico distribuido) | 8.860 | 54.318 |

Los costos operativos son aquellos costos y gastos asociados a la operación e incluyen materias primas, insumos, servicios, administración y ventas. El pago a proveedores de fondos incluye los gastos financieros por la deuda y los dividendos para los accionistas.

En el 2013 los ingresos operacionales fueron \$630,763 millones, 11% menos que los del año 2012, lo cual se reflejó en una menor distribución del valor económico agregado, principalmente a los proveedores (costos operativos), dado que la disminución en los precios del azúcar originó la disminución del costo materias primas. La tabla siguiente detalla los ingresos operacionales:

INGRESOS OPERACIONALES NETOS

| | 2013 | 2012 |
|---|----------------|----------------|
| Azúcar | 543.192 | 610.065 |
| Miel - Alcohol | 41.421 | 45.233 |
| Fletes (Azúcar - Miel - Alcohol) | 11.618 | 10.541 |
| Productos y servicios agrícolas | 34.532 | 41.182 |
| Total ingresos operacionales netos | 630.763 | 707.021 |

CÓMO SE DISTRIBUYE ENTRE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Riopaila Castilla agrega valor económico sostenible a la sociedad en su conjunto (trabajadores, gobierno, comunidades, proveedores), genera rentabilidad para los accionistas y provisiona lo necesario para asegurar la continuidad sustentable de las operaciones en el futuro.

La empresa distribuye entre sus grupos de interés el 99% del valor económico. El 73,0% del valor económico generado se distribuye a los proveedores, el 13,7% se ve reflejado en salarios, el 5,7% es la retribución para los proveedores de fondos, el 6,9% le corresponde al Gobierno y el 0,7% es distribuido a través de inversiones en la comunidad. Se destaca la distribución del valor económico entre salarios y proveedores, los cuales en conjunto suman el 87% del total, lo cual contribuye al crecimiento de la región.

| Valor Económico Distribuido (VED) | % de Participación |
|--|--------------------|
| Costos operativos | 73,0% |
| Salarios y beneficios sociales para los | 13,7% |
| Pagos a gobiernos | 6,9% |
| Pagos proveedores de fondos | 5,7% |
| Inversiones en la comunidad | 0,7% |
| Total Valor Económico Directo Distribuido | 100,0% |

INVERSIONES

Las inversiones realizadas en Riopaila Castilla sumaron \$21.995 millones, así:

| Operaciones | Inversión | Valor (\$MM) |
|-----------------------|--|---------------|
| Inversiones Azúcar | Las mayores inversiones se dieron en las fábricas, en temas de: ampliación, mejoramiento, mantenimientos mayores, calidad, entre otros temas. En Campo hubo importantes inversiones, principalmente en compra de maquinaria agrícola y para el transporte de caña. | 16.460 |
| Administración | Equipos de oficina, muebles y enseres en general. | 1.661 |
| Subtotal Valle | | 18.122 |
| Altillanura | Se invirtieron recursos en construcción y mejoramiento de vías, obras civiles, adecuación de inmuebles, campamentos, maquinaria agrícola, sistemas de riego y muebles y enseres. | 3.475 |
| La Conquista | Sistemas de riego, maquinaria agrícola, mantenimiento. | 399 |
| Total | | 21.995 |

La mayoría de las inversiones se focalizaron en equipos para las operaciones en el Valle (cosecha y fábrica) y ampliación de la nueva frontera agrícola. Adicionalmente hay un rubro de las capitalizaciones en los proyectos de destilería y co-generación.

SALARIOS

EC5

Todos los trabajadores de la Empresa, independientemente de su destino geográfico, cuentan con retribuciones superiores al mínimo establecido por la legislación colombiana. El 0.67% de los trabajadores devengan el salario inicial estándar establecido para la categoría RioCas 01, que es \$647.970. Esta población la componen 13 trabajadores, todos ellos hombres.

CONTRATACIÓN LOCAL

EC7

En acuerdo con la organización sindical y con el propósito de generar impactos positivos en las comunidades, Riopaila Castilla prefiere contratar, en condiciones de igualdad, a personas de su zona de influencia.

La alta dirección de Riopaila Castilla la integran los cargos de Presidencia, Vicepresidencia y Gerencias, la conforman veintiuna personas que provienen en un 95% del área de influencia de la Empresa (Cali y municipios de Jamundí, Palmira, Tuluá y Zarzal, en el Valle).

Igualmente, el 95% de los trabajadores de la Empresa residen en municipios del departamento del Valle; y el 5% restante se ubica en otras regiones del país.



PRÁCTICA Y PROPORCIÓN DE GASTO EN COMPRAS LOCALES

EC6

Las compras locales de bienes y servicios, hacen referencia a las regiones y municipios donde se encuentran ubicadas las plantas de producción de azúcar y sus desarrollos agroindustriales; es práctica de la empresa, que bajo condiciones de calidad, oportunidad, cumplimiento y precio, da preferencia a sus proveedores locales.

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

En el periodo se realizaron compras a 1.543 proveedores de bienes y servicios, 62,7% de ellos del Valle; 3,3%, del Meta; 2,3%, de Vichada; 28,8%, del resto del país y 2,9%, del exterior. Estas compras sumaron \$279.683 millones. El volumen de compras en el Valle, es sustancialmente superior al de otras regiones, teniendo en cuenta la fase inicial de operaciones en los agronegocios que allí se implementan.

Las compras en el Valle ascendieron a \$187.000 millones. Cali representó el mayor porcentaje (56%), seguida por el 33,8% concentrado en la zona de influencia de Florida, Pradera, Candalaria, Palmira, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal y La Paila; y el 2,8% en sus alrededores. (Ver gráfica).

| Compras Totales | Año 2013 Valor (\$Millones) | Año 2012 Valor (\$Millones) | Variación |
|-----------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------|
| Valle | 187.000 | 218.659 | -14% |
| Vichada | 680 | 1.392 | -51% |
| Meta | 3.025 | 4.573 | -34% |
| Nacional | 82.928 | 87.166 | -5% |
| Importación | 6.051 | 20.074 | -70% |
| Total | 279.683 | 331.864 | -16% |

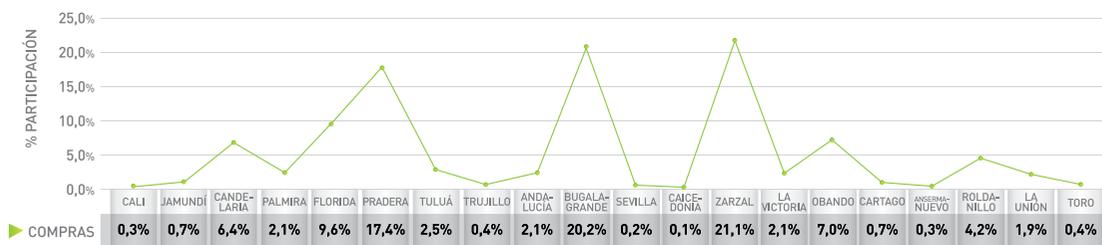
En el periodo, las compras de bienes y servicios disminuyeron 16% como resultado de la reducción tanto de la molienda por escasez de caña, como de las importaciones de activos fijos y semovientes.

PROVEEDORES DE CAÑA Y TIERRA

En el 2013 se realizaron pagos a 583 proveedores de caña; \$191.985 millones (el 86,8%) fueron a proveedores del Valle, \$28.902 millones (el 13,1%), del Cauca, y el 0,2%, del Quindío. El total de compras fue de \$221.237 millones, un 17% menos que en el periodo anterior.

Específicamente en el Valle las compras en las zonas de influencia de la Empresa fueron: 21,4% (\$41.104) en Zarzal, 19,6% (\$37.639) en Bugalagrande, 17,5% (\$33.565) en Pradera y 9,8% (\$18.736) en Florida. (Ver gráfica).

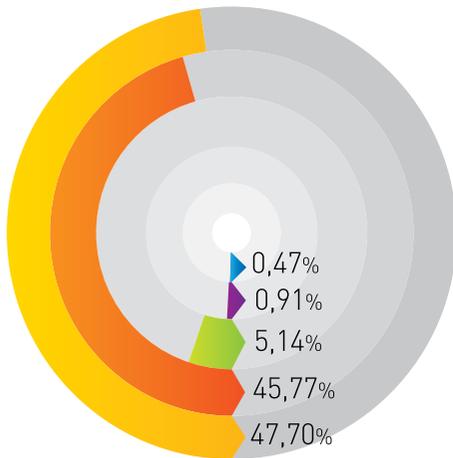
IMPACTO COMPRAS CAÑA 2013



Del total \$500.920⁶ pagados a proveedores, el 44% lo fue por caña de azúcar; el 36%, por servicios y el 20%, por bienes, distribuidos geográficamente de la siguiente manera.

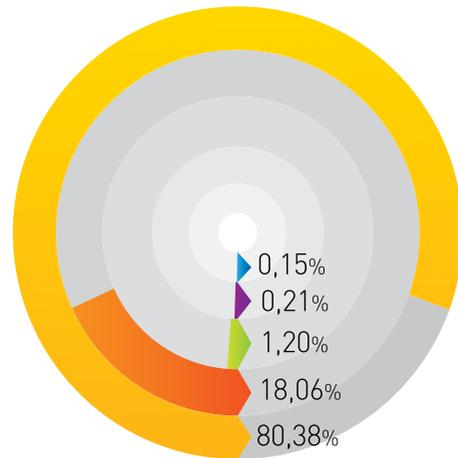
⁶ El total de compras incluye, las compras de bienes y servicios realizadas durante el período, los bienes y activos en inventario.

COMPRAS BIENES
AÑO 2013



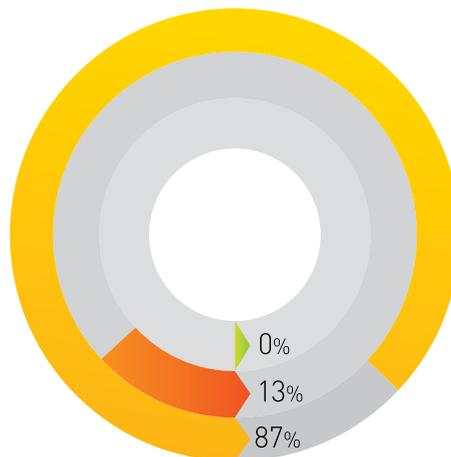
▶ Nacional ▶ Importación ▶ Vichada
▶ Valle del Cauca ▶ Meta

COMPRAS SERVICIOS
AÑO 2013



▶ Valle del Cauca ▶ Meta ▶ Vichada
▶ Nacional ▶ Importación

COMPRA CAÑA
AÑO 2013



▶ Valle del Cauca ▶ Cauca ▶ Quindío

VALOR TRANSFERIDO AL ESTADO

El valor económico distribuido al Estado, que es el 6% del valor económico directo, se refleja en los pagos de impuestos nacionales, municipales y otros, tal como se muestra a continuación.

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Impuestos Nacionales | 21.680 | 35.783 |
| Impuestos Municipales | 3.016 | 3.103 |
| Otros impuestos | 1.07 | 98 |
| Total | 24.803 | 38.984 |



VALOR TRANSFERIDO A LAS COMUNIDADES

En cuanto a la inversión social realizada por Riopaila Castilla en programas de desarrollo dirigidos a las comunidades de su área de influencia, sumó \$4,889 millones, de los cuales el mayor porcentaje (\$4.128 millones) fueron donaciones a entidades sin ánimo de lucro, principalmente para programas de educación. Los resultados e impactos de esta inversión, se reportan en el Capítulo IV, en comunidades de influencia.

| Valores en \$MM | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| Mantenimiento de vías | 180 | 188 |
| Ayudas Comunitarias | 28 | 1.096 |
| Donaciones a ESL (Entidades sin ánimo de lucro) | 4.128 | 1.967 |
| Aportes a la Asociación de Usuarios Cuencas de los ríos | 554 | 182 |
| Total Inversión Social | 4.889 | 3.433 |

DESEMPEÑO OPERACIONAL

OPERACIONES VALLE

Se inició el año con una preocupante disminución de las productividades de los cultivos de caña que al cierre del primer semestre mostraba variaciones de TCH (toneladas de caña por hectárea) entre el 11 y 20% inferior al presupuesto, situación que mejoró en el segundo semestre. Sin embargo, esta condición unida al bajo precio del azúcar, proyectó un año retador para los planes de trabajo operacional.

Bajo las metodologías de aforo aplicadas, se ejecuta durante el mes de Mayo un exigente programa de evaluación de campo para estimar una nueva disponibilidad de caña para el II semestre, plan de molienda y producción que finalmente es aprobado por Junta Directiva.

La operación de La Conquista – suministro de caña a la Planta de Bioenergy en el Meta – se integra a la Vicepresidencia de Operaciones tras la definición y ejecución de un plan agrícola y administrativo con el cual se homologan prácticas operacionales y sistemas de gestión.

La entrada en operación entre los meses de Junio y Julio de las plantas de tratamiento de aguas residuales en ambas Fábricas cumpliendo un exigente cronograma de construcción y ensamble, resuelve el manejo de efluentes del proceso fabril cerrando un importante compromiso frente a la autoridad ambiental. Es precisamente para el mes de Junio que se presenta formalmente un plan de choque de ahorro en costos e inversiones de la VPO comprometiendo la meta de \$10.000 millones para el II semestre, el cual se cumple en un 90%. Acciones de mejora en logística de transporte de caña, ajuste en los planes de mantenimiento mayor en las fábricas, fortalecimiento de las evaluaciones de calidad de cosecha y cultivos de caña a 3 meses con sus respectivas acciones correctivas, acercamiento agronómico a los Proveedores a través de la asistencia técnica y un riguroso seguimiento a

los planes de acción de los grupos de mejoramiento, son entre otras, algunas de las actividades ejecutadas con las cuales se cumple el objetivo del plan de ahorro presentado.

Se desarrolla a principio del II Semestre el denominado plan espejo de cosecha mecánica con el cual se asegura la réplica de las mejores prácticas de operación y mantenimiento entre ambas Plantas logrando en Riopaila un incremento de productividad en las Cosechadoras del 30% igualando a Castilla en una eficiencia de 430 toneladas máquina día. Lo anterior consolida al final del año la participación porcentual de cosecha mecánica en un 36% y un 54% en Riopaila y Castilla respectivamente.

El objetivo estratégico de incremento en la participación de cosecha mecánica se reafirma al lograr al cierre del año la diferencia real de menor costo de \$10.240 por cada tonelada de caña cosechada mecánicamente frente a la cosecha tradicional de corte manual y alce mecánico.

Un nuevo plan operativo planeado y ejecutado para el último trimestre del año permite sobrepasar en un 3% y un 1% las metas de molienda y producción comprometidas en el estimado del II Semestre.

A través de la metodología de los grupos de mejoramiento se alcanza en las áreas de Empaque en ambas Fábricas un incremento del 66% en los quintales de azúcar empaquetados pasando de 115 mil a 191 mil quintales por mes, mejorando los tiempos efectivos de labor y la puesta a punto de máquinas empacadoras.

Las acciones para disminuir las pérdidas de sacarina agrícolas y fabriles fueron efectivas obteniendo una pérdida ponderada total anual de 3.02%, el valor más bajo de las pérdidas calculadas en los últimos cinco años de la Empresa.

Balance de Tierras

La Empresa operó con 46.399 *ha* netas de caña. El 58% corresponden a Planta Riopaila y el 42% restante, a Planta Castilla.





En el norte del Valle, el área neta aumentó 1,400 hectáreas con respecto al 2012; esto obedece al interés de aumentar la molienda en Planta Riopaila a 10 mil toneladas de caña por día en el año 2015. En Planta Castilla el área disminuyó en 2%, por la salida de algunas fincas.

En el periodo se renovaron 2,448 hectáreas (ha) y se vincularon 1.861 ha, en las diferentes modalidades de contratación, de las cuales el 58% fueron en Planta Riopaila y el 42% en Planta Castilla. Los servicios ofrecidos en ventas de servicios agrícolas sumaron \$26.886 millones.

La empresa facilita la financiación para inversión en el cultivo efectuada a través de los Acuerdos crediticios con bancos sumó \$5.340 millones y, los créditos otorgados con recursos propios llegaron a \$7.774 millones.

Es de resaltar que todas las compras de caña a proveedores, incluyendo las de las empresas Castilla Agrícola S.A. y Riopaila Agrícola S.A., obedecen estrictamente a condiciones de mercado, particularmente en lo que hace relación a contratos de suministro y fijación de precios de la caña.

Clima

En el año 2013, no se presentaron fenómenos niño o niña, sin embargo los datos climáticos fueron atípicos comparados con los registros históricos. La precipitación anual en la planta Riopaila fue de 1,123 mm y en la planta Castilla 1,333 mm; en ambos casos las precipitaciones fueron en menos días y con mayor intensidad.

Indicadores de Productividad

En total se cosecharon 4,163.148 toneladas de caña, 133 mil toneladas más que el 2012. Del total de caña cosechada, el 84% fue en la modalidad de Proveedores y el 16% restante, de Manejo Directo.

El aumento de estas toneladas se debe principalmente a que en el segundo semestre se obtuvo mejor productividad del TCH con respecto a la caída que se había tenido en el 2012 en ambas plantas.

Cosecha Mecánica

La evolución de participación de cosecha mecanizada durante 2013 fue ascendiendo a lo largo del año, llegando al 54% en Planta Castilla, mientras que en Planta Riopaila se mantuvo en niveles de 36%.

Agricultura de precisión

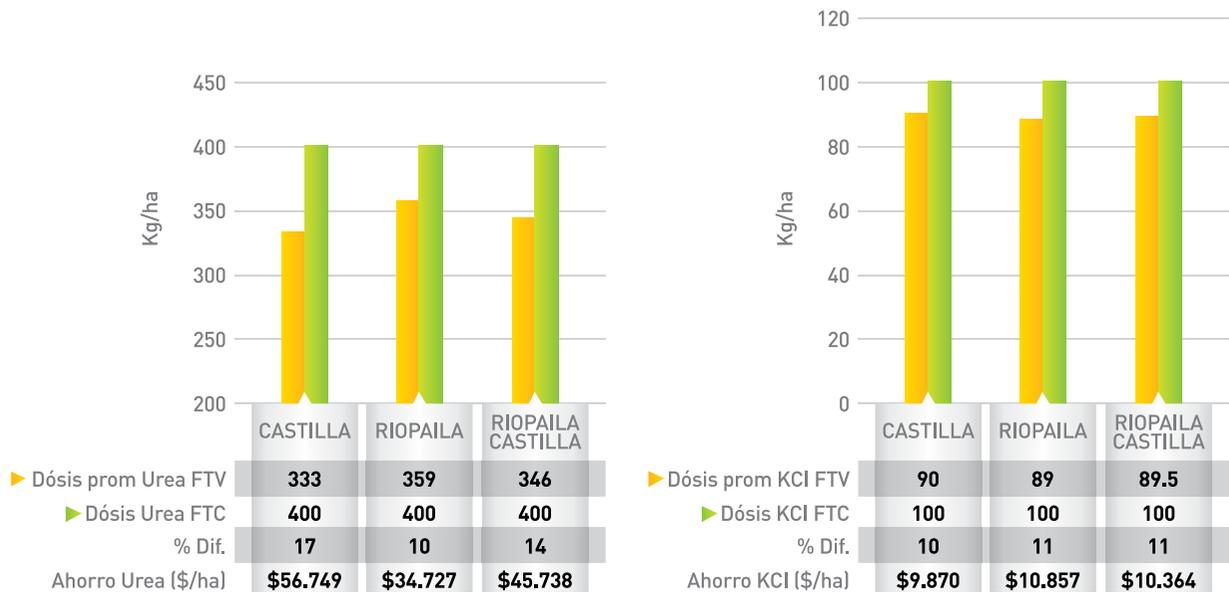
Con la agricultura de precisión se busca el aumento y la sostenibilidad de la productividad; para ello, los mapas de productividad son una herramienta que permite identificar y conocer cuáles son las variables y eventos que pueden estar afectando negativamente la productividad, de tal manera que se pueden establecer planes de manejo que juntamente con la fertilización a tasa variada han permitido aumentar año tras año la productividad (TCH) entre un 3.1% y un 8.2% (Figura 2).

Cuando el proveedor decide adoptar la agricultura de precisión se le presta el servicio de muestreo y análisis de suelo, con lo cual se obtienen los mapas de variabilidad química y física del suelo que permiten detectar limitantes y deficiencias de fertilidad, que posteriormente son detalladas y explicadas al proveedor, a quien se le hacen las recomendaciones técnicas para solucionar dichas situaciones.

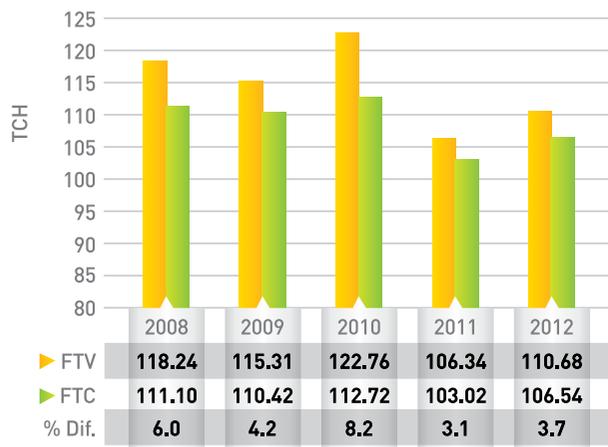
Con los mapas de variabilidad y de productividad se ha podido detectar la relación directa entre la deficiencia de un elemento en el suelo y su impacto en el TCH, así como diagnosticar afecciones por sodio y sales, por ejemplo. Adicional a ello se entregan al proveedor los mapas de recomendación de fertilización con tasa variada, con los cuales puede él conocer las cantidades máximas y mínimas de productos que debe aplicar en su cultivo para evitar subdosificaciones y sobre-dosificaciones.

La fertilización con tasa variada se traduce en un ahorro directo de fertilizante e impacta positivamente en el ambiente al controlar la aplicación excesiva que contamina el ambiente y las aguas subterráneas. Adicionalmente, se logra en promedio un ahorro económico del 17% en urea y del 11% en cloruro de potasio con respecto a la dosificación con tasa constante (Figura 1).

Figura 1. RACIONALIZACIÓN DE INSUMO FERTILIZANTE



**Figura 2. RESULTADOS DE PRODUCTIVIDAD
FTV vs FTC EN TCH**



Durante 2013 algunos proveedores de caña de azúcar de la Empresa empezaron a aplicar la agricultura de precisión: 14 proveedores en Planta Castilla y 34 en Planta Riopaila. En la siguiente Tabla se relacionan las áreas de proveeduría en que se fertilizaron con tasa variada (FTV) y las áreas que se guiaron por los mapas de productividad.

Tabla 1. Áreas de proveeduría con FTV y mapas de productividad en 2013.

| ÁREA FTV (ha) | | | ÁREA CON MAPA PRODUCTIVIDAD (ha) | | |
|---------------|----------|-------------------|----------------------------------|----------|-------------------|
| Castilla | Riopaila | Riopaila Castilla | Castilla | Riopaila | Riopaila Castilla |
| 1.930 | 2.218 | 4.148 | 5.643 | 7.677 | 13.320 |

En Riopaila Castilla la agricultura de precisión ha cumplido a cabalidad sus objetivos: optimizar el insumo fertilizante, obtener beneficios ambientales, lograr ahorros económicos en insumo y aumentar la productividad.

Proceso industrial

| Producción | 2012 | 2013 | Variación % |
|-------------------|-----------|-----------|-------------|
| Caña Molida (Ton) | 4.030.028 | 4.163.148 | 3,2% |
| Azúcar (QQ) | 9.664.595 | 9.654.063 | -0,1% |

Las toneladas de caña molidas en el 2013 fueron 3% más que el año anterior, atribuible esto a la

mayor productividad de caña en el segundo semestre, pero debido al deterioro en rendimiento la producción de azúcar disminuyó 0,1%.

Durante el período 2013, Riopaila Castilla participó con el 22,7% total de la producción de azúcar en Colombia, manteniendo prácticamente, los porcentajes de participación registrados en el período inmediatamente anterior.

La mayor productividad en caña refleja el éxito de los procesos implementados por la Empresa para conseguir este objetivo, ya que la consecución de tierras se ha visto muy comprometida debido a los cambios del mercado, cada vez más competido por los planes de expansión que vienen adelantando algunos ingenios.

Se sigue trabajando en los grupos de mejoramiento que ha conformado la Organización para lograr una mayor eficiencia en los distintos procesos y mejorar continuamente sus estándares, que deben ser seguidos por todo el personal de las fábricas y operaciones agrícolas.

A continuación se presentan los rendimientos de ambas fábricas y cómo disminuyeron de 2012 a 2013:

| | RENDIMIENTO REAL FÁBRICAS | |
|------|---------------------------|----------|
| | Castilla | Riopaila |
| 2012 | 12,283% | 11,737% |
| 2013 | 11,904% | 11,348% |

Aunque se logró una reducción importante de las pérdidas de cosecha y fábrica, el clima no fue favorable a la concentración de sacarosa % campo, y el rendimiento no respondió, pues fue más bajo que el año anterior.

Nuevos proyectos en el Valle

Durante el año 2013 continuó el desarrollo de los proyectos de destilería y de cogeneración en Planta Riopaila.

El proyecto de destilería se implementa a través de la subordinada Destilería Riopaila S.A.S en la Zona Franca Permanente Especial aprobada por la Dian en diciembre de 2012, para lo cual Riopaila Castilla S.A. está aportando como capital los recursos necesarios. En mayo de 2013 entró en operación la Zona Franca, que tiene como usuario operador la Zona Franca Permanente Palmaseca S.A., usuario operador de Zona Franca.

Se avanza en la construcción de la destilería de alcohol carburante con capacidad para producir 400.000 litros por día. Los equipos de esta destilería están siendo fabricados en la India por la firma Praj Industries Limited de acuerdo con el cronograma definido entre las dos sociedades, y en los primeros meses del 2014 harán tránsito hacia Colombia para iniciar los procesos de montaje y puesta en servicio. Se tiene estimado que en el primer semestre del 2015 entrará en servicio esta nueva planta que permitirá ampliar la cobertura y aumentar el porcentaje de mezcla de este importante oxigenante para la gasolina que se consume en el país.

Para el desarrollo del proyecto de cogeneración de energía, que prevé una capacidad instalada de 47 MW, se creó la sociedad Riopaila Energía S.A.S. ESP. Uttam Sucrotech International es la firma contratada para la fabricación de una caldera acuotubular de alta eficiencia con capacidad de 150 toneladas de vapor por hora, y Cybersteel Corporation fabricará un turbogenerador de 35 MW. Estos equipos, sumados a la caldera DZ y el turbogenerador existentes, permitirán el suministro permanente de la energía eléctrica y el vapor requerido por los diferentes procesos, dentro de un concepto de EPCM (Gestión de la Ingeniería, Compras y Construcción) aplicado a grandes proyectos, cambiando el concepto anteriormente adoptado de gestión solamente con equipos propios. Esta acción se ha mostrado como fundamental dentro del reto de conclusión de la Destilería y Cogeneración dentro de los plazos y presupuestos aprobados.

Los equipos adicionales que se requieren para complementar estos importantes proyectos, los cambios operativos y la integración de las nuevas

plantas con la fábrica actual, se están analizando y definiendo con el apoyo de la firma DML&Cia Limitada, especialista en estos procesos.

Además de representar dos nuevas líneas de negocio a la Organización, estos proyectos incrementarán la eficiencia operacional y optimizarán el aprovechamiento de los recursos de la fábrica.

OPERACIONES EN LA ALTILLANURA COLOMBIANA



Proyecto Veracruz

Este proyecto desarrolla diversas iniciativas tendientes a la diversificación del negocio actual. Estas iniciativas serán implementadas como proyectos independientes de conformidad con las normas y procedimientos adoptados por la Compañía. Inicialmente, para posibilitar la diversificación e iniciar los estudios de proyectos agroindustriales, en el año 2012 se invirtieron £6.500.000 euros en Asturias Holding Sàrl, sociedad matriz de veintinueve sociedades que son propietarias de 38.096 hectáreas en el departamento del Vichada. En la actualidad se avanza en la estructuración de proyectos de palma y granos y en la gestión para atraer a potenciales socios, tanto institucionales como estratégicos, para estos proyectos.

Logros en infraestructura

- Construcción de un núcleo habitacional de 1.424 m²; 42.5 km de canales primarios y secundarios; 22.5 km de vías; inicio de la construcción de una pista de 1.200 metros de aterrizaje para fumigación, que actualmente se encuentra en un avance del 80%; e inicio de la remodelación de la Casa Principal de Santa Rosalía, que servirá de hotel a los ejecutivos y técnicos que visiten el proyecto.

- Enmiendas en 1.200 hectáreas en las fincas Galilea y El Milagro para la siembra de soya y palma.
- Instalación de un moderno sistema de comunicaciones con el montaje de dos torres para cobertura entre las fincas Veracruz y Sugranel y enlace con las estaciones de la Policía y el Ejército nacional.

Balance de tierras

Riopaila Castilla continuó en calidad de arrendataria, de un total de 38.096 hectáreas ubicadas en los municipios de Santa Rosalía y La Primavera.

Programas de ganadería

El inventario de ganado vacuno en 2013 fue de 5.474 cabezas. Durante el año la natalidad fue del 42.9% (928 animales) y la mortalidad, del 5.5% (341 animales). Se vendieron 1.526 cabezas. El inventario de equinos cerró en 138 unidades.

Todo el ganado recibió la vacunación de ley de dos ciclos contra aftosa, botulismo y carbón. Se continuó con la reparación e instalación de cercas eléctricas en todos los predios y la construcción de jagueyes para el agua del ganado.

Como inicio de un programa de genética de pastos se sembraron 100 ha de pasto *Brachiaria humidicola* en la finca San Felipe.

Granos

Durante este año no se sembraron granos. El programa de enmiendas al suelo y adecuación de tierras intervino 500 ha adicionales a las preparadas en 2013, y un poco más de 1.000 ha fueron enmendadas y quedaron listas para ser sembradas.



Palma

Fueron trasplantadas a sitio definitivo 294.000 palmas (87% guineensis y 13% híbridos), en un área aproximada de 2.000 ha en la finca El Milagro. En kudzú se sembraron 1.300 ha adicionales para completar toda el área de la plantación con cobertura de esta leguminosa.

Para la siembra se adecuaron 1.489 ha en APE (apertura, preparación y encalado) para complementar el área total.

La palma fue fertilizada al momento de la siembra con roca fosfórica acidulada, silicato térmico y compost llevado del ingenio en el Valle. Adicionalmente recibió dos aplicaciones de fertilizante completo a los dos y seis meses después de sembrada. La limpieza consistió en 1.4 pases de guadaña en el plato de la palma y guadaña con tractor en los lotes que lo ameritaban.

Terminó de construirse la cerca eléctrica que encierra toda la plantación, en una extensión de 2367 metros, con postes cada diez metros y tres cuerdas de alambre energizado.

Estudios básicos

La apuesta de Riopaila por el desarrollo de agonegocios en la altillanura colombiana, comporta la estructuración de un modelo de negocio sostenible; en este sentido, la empresa ha realizado los estudios básicos tendientes a identificar de forma metodológica, los riesgos e impactos ambientales y sociales, base para la formulación del modelo y su desarrollo económico en el mediano y largo plazo.

Para la realización de estos estudios, han sido contratadas Universidades y Organizaciones expertas en los temas específicos de los mismos, a efecto de garantizar su calidad y objetividad. A la fecha se cuenta con los siguientes:

- Estudio técnico de medidas de manejo ambiental para el establecimiento de cultivos de palma de aceite, granos y cereales y pastos para ganadería, Valoración Económica Ambiental.

- “Entorno Social y Organizacional de los municipios de Santa Rosalía y La Primavera”, Mapa Social, Legitimidad Organizacional, Universidad de los Andes.
- “Caracterización Socio-Económica de los municipios de Santa Rosalía y La Primavera”, Fundación Caicedo González.
- Plan Maestro para la Especialización Territorial del Proyecto Veracruz, Fundación Puerto Rastrojo.
 - Propuesta de zonificación y reglamentación del uso del suelo rural desde la perspectiva ecológica (escala regional 1:100.000 – 1:25.000).
 - Modelo demográfico de poblamiento de Santa Rosalía.
 - Lineamientos para el desarrollo territorial de comunidades étnicas.
 - Propuesta de vías conectoras articuladoras regionales con posibles lineamientos.
 - Definición de Estructura ecológica principal.
- Zonificación ambiental a nivel predial, mapeo detallado de ecosistemas, Milton Romero.
- Estudio para la pre-identificación de impactos en el resguardo de Santa Rosalía, Traducir Internacional.
- Sostenibilidad para el desarrollo de emprendimientos agroindustriales, Universidad de los Andes.

Operaciones La Conquista

En el 2013 se desarrolló el plan de integración de La Conquista con la operación del Valle, con el objetivo de homologar y estandarizar nuestros procesos operativos y administrativos apoyados en la experiencia y funcionalidad de la casa matriz. Mediante un programa de capacitación y contratación se ha empleado a personal del Sena y de las universidades de la región, fortaleciendo así el talento humano de Riopaila Castilla S.A. en el departamento del Meta. Hasta la fecha se han generado doscientos empleos.

Balance de áreas

En el periodo se completaron 3300 *ha* recibidas de Bioenergy S.A. en calidad de arrendamiento, para la siembra de caña de azúcar, de las cuales 2680 corresponden a área neta aprovechable para este cultivo. Están en proceso de recibo 2620 *ha*, que

deben ser entregadas en el 2014, con lo cual se espera completar la siembra de 5300 *ha*.

Balance de operaciones

En 2013 se prepararon 2176 *ha* y se sembraron 1855 *ha* con el módulo de siembra mecanizada. En esta operación se multiplicaron las variedades que en nuestra evaluación de siete años han mostrado el mejor comportamiento y adaptación a las condiciones de la altillanura colombiana.

Así mismo, continúa la investigación en suelos, clima, riegos, variedades, fertilización y mecanización agrícola para fortalecer un paquete tecnológico que permita alcanzar nuestras metas de productividad. Así mismo, se puso en marcha el sistema de riego mixto automatizado de caudal reducido y aspersión para 650 *ha*, con una inversión de \$1885 MM.

En este año se completó la compra de la maquinaria y equipos necesarios para la preparación de tierras y labores mecanizadas de levantamiento del cultivo.

El inicio de las operaciones de Bioenergy se encuentra programado para Agosto de 2014, fecha en la cual se acordó iniciar la entrega de la caña.

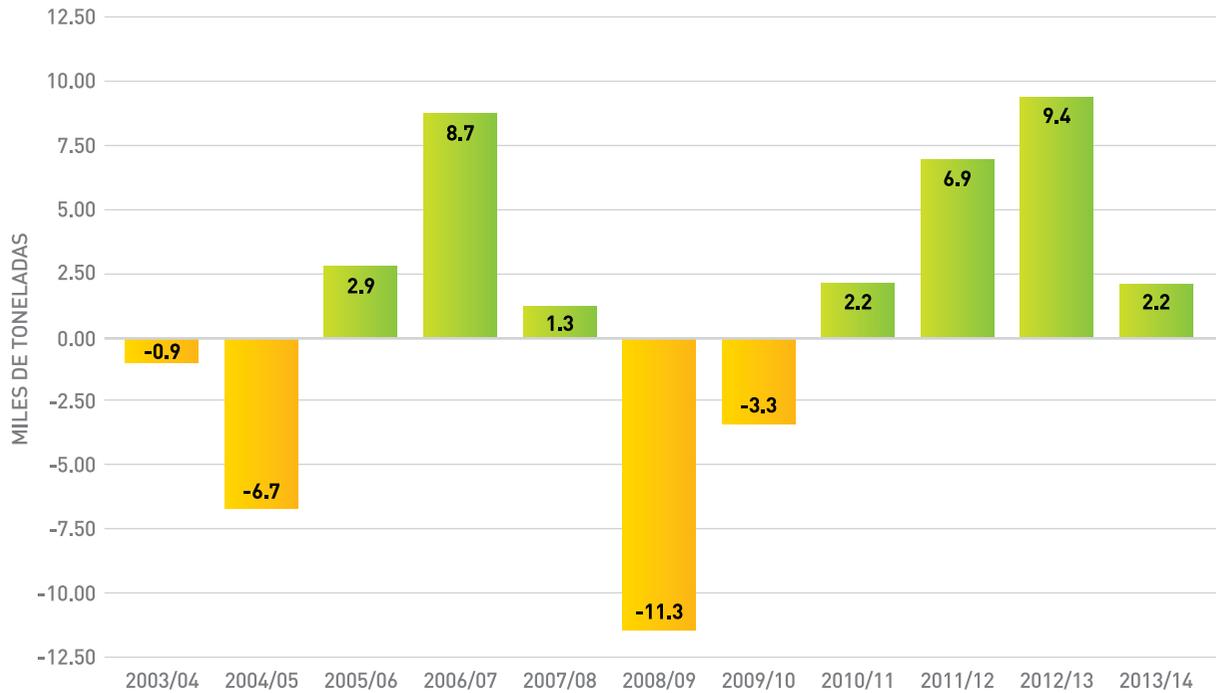
OPERACIONES COMERCIALES

Mercado mundial de azúcar

El mercado mundial del azúcar completó un tercer ciclo con desempeño negativo. La sobreoferta mundial, la expectativa de un cuarto periodo con excedentes, la acumulación de inventarios y la devaluación de las monedas de economías emergentes son las razones principales de este mal desempeño.

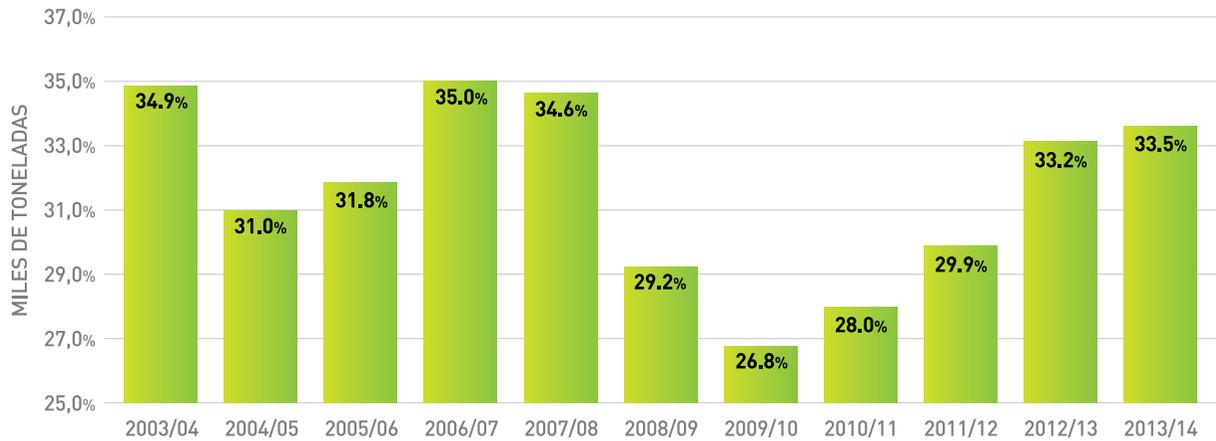
Los excelentes precios de los años 2009, 2010 y 2011 incentivaron el crecimiento acelerado de la producción mundial, lo cual generó el superávit que posteriormente se tradujo en una fuerte tendencia negativa del precio. Se prevé que esta situación continuará hasta que se reduzca la oferta, lo cual no se espera que suceda antes del segundo semestre del 2014.

Producción mundial excedentes / déficit



Fuente: Kingsman S.A.

Índice de inventarios sobre consumo



► Índice de inventarios sobre consumo.

Fuente: F.O Litch, Elaboración FCStone

El 2013 fue el tercer año consecutivo de tendencia negativa en el precio. De diciembre de 2010 a diciembre de 2013 el precio en la Bolsa de NY (N.º 11) ha caído -48.9%. [-15.9% en el 2013]. La Bolsa de Londres (N.º 5) mostró cifras similares.

Para el período azucarero 2013-2014 y parte del 2014-2015 no se anticipan cambios importantes en los factores que presionan a la baja (superávit), por lo cual persistirán las condiciones de alta volatilidad e incertidumbre.

PRECIO NY #11
2009-2014



Fuente: Bloomberg.

Curva de precios LND N.º 5 (2009 – 2013)

PRECIO LND #5
2009-2014



Fuente: Bloomberg.

Resultado de ventas en Riopaila Castilla

Al igual que el mercado mundial, el mercado nacional tuvo un desempeño negativo en el precio durante el 2013. El consumo fue similar al del año anterior y también lo fue la producción total de la Industria (incluido el alcohol), que mostró un crecimiento de +0.9%.

Durante los últimos siete meses del periodo el precio se mantuvo por debajo del nivel de importación, debido a la mayor concentración de la producción en el segundo semestre y la caída de los

precios internacionales que generó mayor interés en la venta local, con la consecuente sobreoferta. Las ventas totales de azúcar de la Empresa decrecieron 3%, debido a la estrategia de elevar los inventarios para dar mejor servicio a los clientes durante los meses de menor producción.

En el segmento de consumo masivo (empaques familiares), la participación de Riopaila Castilla se mantuvo en el 32%, y en el segmento industrial fue el 22%. En ambos segmentos se acentuaron los esfuerzos para maximizar el ingreso vía construcción de marca y fidelización de clientes.

Para el proceso de construcción de la marca Riopaila y difundir el portafolio de productos se mantuvo la inversión en publicidad en medios masivos. Como resultado, el índice de recordación de marca de la Empresa (*Top of Mind*) creció 8%, con lo cual mantuvo su posición de liderazgo (Fuente: BEA In-vamer Gallup, diciembre 2013).

En lo que respecta a exportaciones, las colocaciones fueron de 4´300.000 QQ, un decrecimiento del -3% con respecto al año anterior, debido a la estrategia de favorecer el mercado nacional.

El precio se desmejoró debido a la caída mundial, tanto en el mercado nacional como en las exportaciones. Sin embargo, en relación con el mercado mundial se logró un mejor desempeño gracias a la estrategia de vender productos con mayor valor agregado y a la política de manejo del riesgo con fijación de precios futuros.

| Precio de Venta \$/Quintal | 2012 | 2013 | % Variación |
|----------------------------|--------|--------|-------------|
| Mercado Nacional | 72,122 | 67,360 | -7% |
| Mercado Exportación | 56,396 | 49,976 | -11% |
| Precio Ponderado Azúcar | 64,038 | 58,617 | -8% |



Gestión Social

NUESTROS TRABAJADORES

ENFOQUE DE GESTIÓN

Con el objetivo de atraer, desarrollar y retener el talento humano con un enfoque humanista que fomenta el desarrollo integral de la persona e involucra las competencias profesionales como atributo de selección y contratación, el Gerencia de Gestión Humana de la Compañía cuenta con mecanismos

de gestión para asegurar condiciones laborales justas, equitativas y transparentes. En este sentido, la Gerencia de Gestión Humana lidera la implementación de las siguientes estrategias:

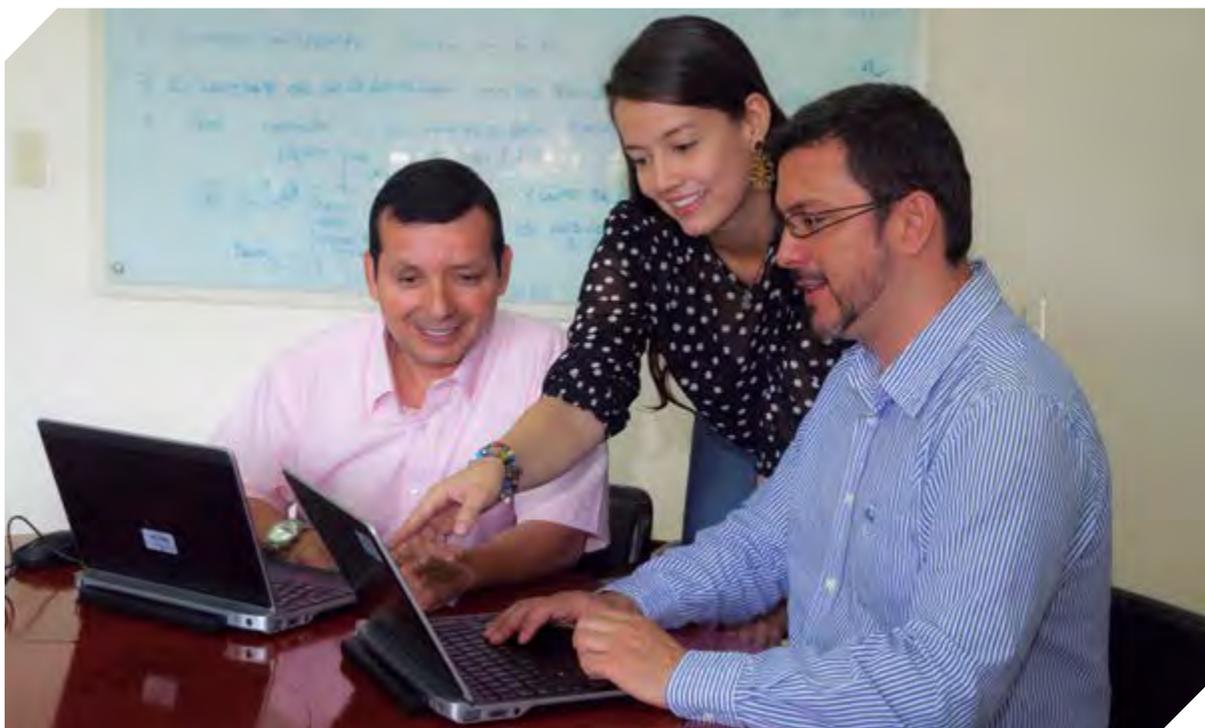
- Garantizar la disponibilidad del talento humano.
- Garantizar condiciones laborales óptimas.
- Fortalecer la interacción con el grupo de interés Trabajadores.

LOGROS 2013

- Con el objetivo de desarrollar y empoderar a los supervisores, se diseñó el programa de supervisor líder 360 grados en la competencia de liderazgo realizando acciones de formación a 86 trabajadores.
- Se optimizó la estructura organizacional, lo que permitió una reducción del factor prescricional del -1,62 %.
- Se diseñó e implementó el programa de capacitación de semilleros técnicos para cosecha, la estructura del proceso de formación fue diseñada internamente para operarios de la cosecha mecanizada; para planta Castilla 7 trabajadores culminaron el ciclo satisfactoriamente y 6 trabajadores terminan el ciclo en Febrero 2014, para planta Riopaila están en proceso de formación 17 trabajadores donde se seleccionó una mujer por primera vez como operaria de cosechadora en el Valle.
- Implementación del Modelo del Sistema Integrado de la Gestión de los Riesgos en la Operación SIGRO.
- Disminución de la accidentalidad en un 30% frente al 2012.

RETOS 2014

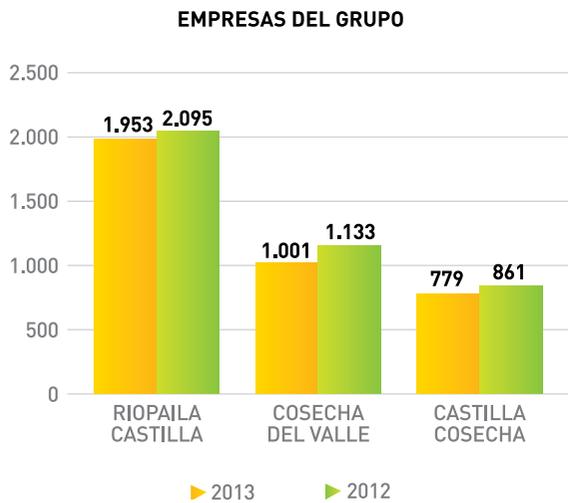
- Ejecutar procesos de formación y desarrollo de competencias en liderazgo con 115 personas de rol de dirección, para llegar al 44% de los directivos de la Organización.
- Garantizar el 100% de realización de las acciones de formación y capacitación con los recursos internos asignados y la incorporación de 2 proyectos de ley 344.
- Implementar y desarrollar planes de acción de la encuesta de clima organizacional, dando cobertura a Riopaila Castilla, filiales y Altillanura (3733 trabajadores).
- Desarrollar el plan de capacitación en los cargos críticos para el proyecto de Destilería y Cogeneración en conjunto con la Gerencia de Integración de Proyectos.
- Lograr el 100% de trabajadores socializados en el modelo de competencias organizacionales Capacitando a 383 personas pendientes.
- Fortalecer el liderazgo sindical a través de capacitación dirigida a la junta directiva de los sindicatos.
- Consolidación del modelo SIGRO del Valle, Meta y Vichada.





PRÁCTICAS LABORALES

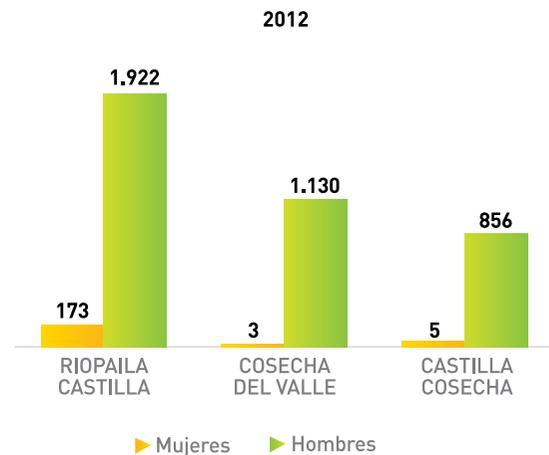
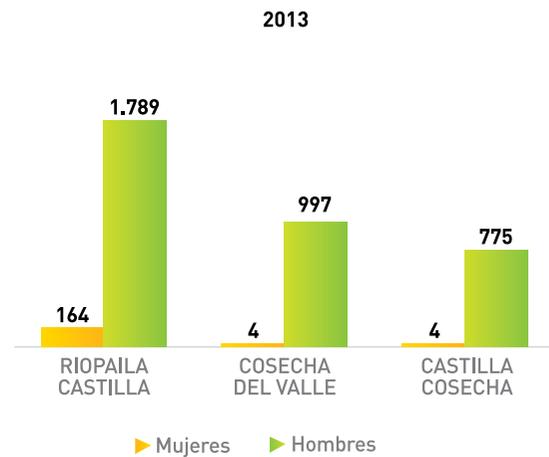
EMPLEO



LA1

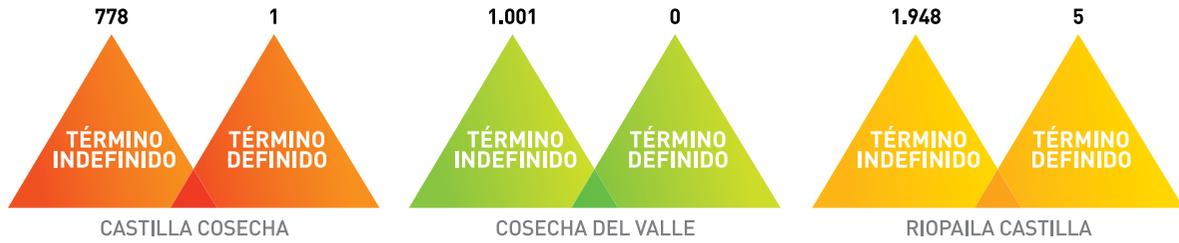
El grupo empresarial Riopaila Castilla cerró 2013 con una plantilla laboral de 3.733 trabajadores, 9% menos que el año anterior. Cabe anotar que esta disminución en la planta de personal se debe en gran medida al número de personas que se pensionaron durante el periodo reportado.

Distribución de empleo por género



Distribución del empleo por tipo de contrato

La Compañía tiene como modalidades contractuales el contrato a término definido y el contrato a término indefinido. Al cierre del período están vinculados a la Empresa 3727 trabajadores con contrato a término indefinido, es decir, el 99.8% del total (1000 Cosecha del Valle, 779 Castilla Cosecha y 1948 Riopaila Castilla). Por contrato a término definido trabajan seis personas en las empresas del grupo.

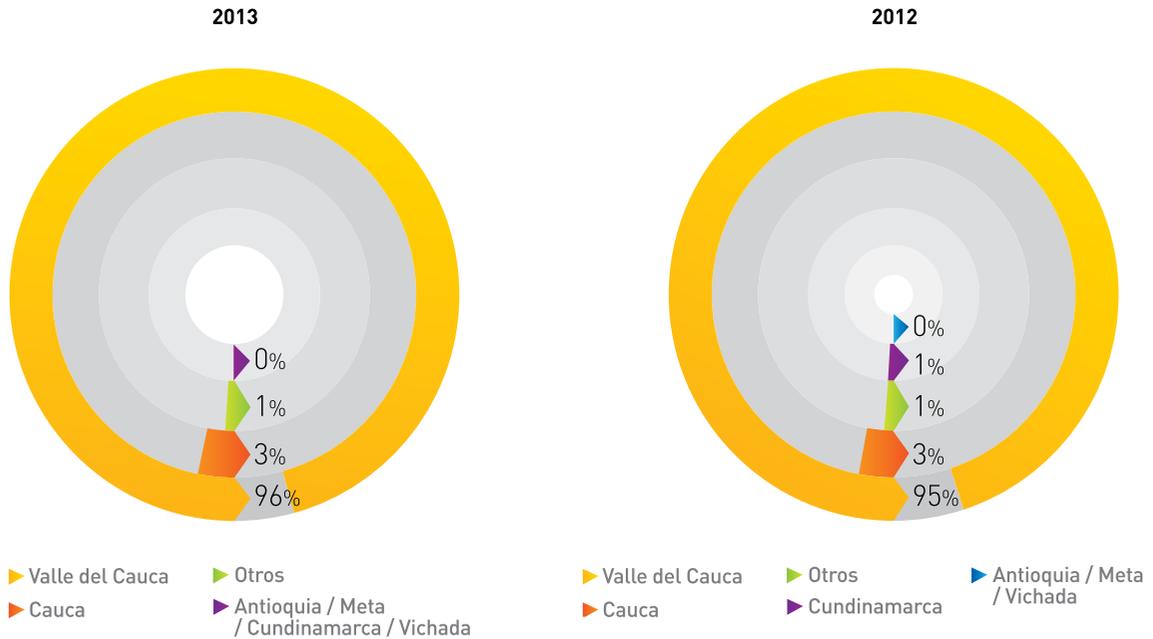


Distribución del empleo por regiones

En Riopaila Castilla la proporción de trabajadores procedentes del Valle se mantiene con respecto al 2012: el 96% del total de trabajadores son de esta región.

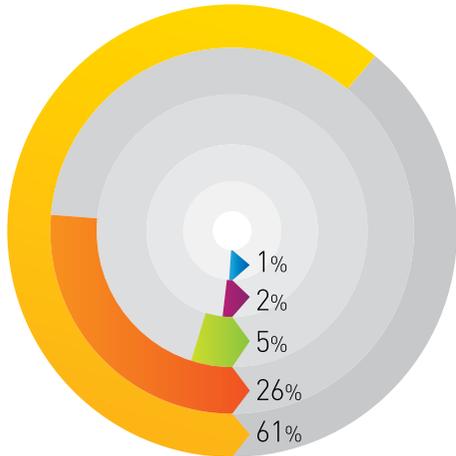
En la filiales Castilla Cosecha y Cosecha del Valle la participación de esta región es del 78% y 99,6%, respectivamente.

Esta tendencia evidencia la preferencia de la Empresa por contratar personal de su área de influencia. La diferencia de esta práctica en relación con las demás regiones en las cuales opera la Compañía obedece a que los proyectos de diversificación agroindustrial en la Altillanura colombiana se encuentran en su primera fase de desarrollo.



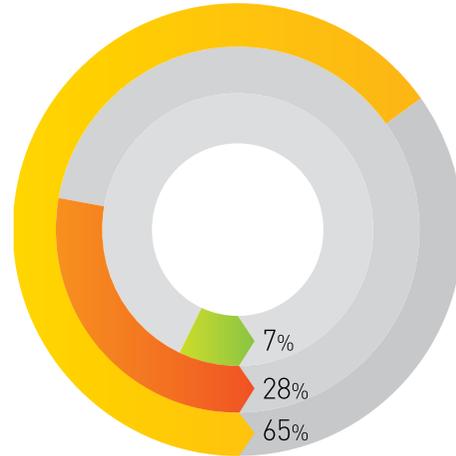
CASTILLA COSECHA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



- ▶ Florida
- ▶ Pradera
- ▶ Palmira / Candelaria
- ▶ Cali
- ▶ Cerrito

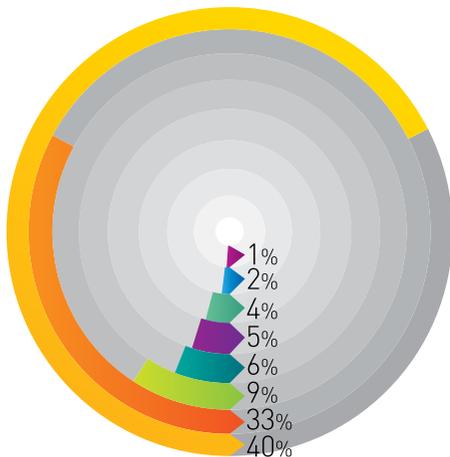
DEPARTAMENTO DEL CAUCA



- ▶ Miranda
- ▶ Corinto
- ▶ Puerto Tejada

COSECHA DEL VALLE

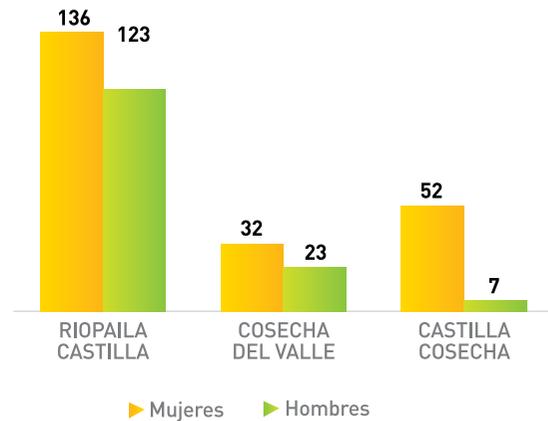
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA



- ▶ Tuluá
- ▶ Zarzal
- ▶ Roldanillo
- ▶ Bugalagrande
- ▶ Andalucía
- ▶ Obando
- ▶ La Victoria
- ▶ Otros

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Por otra parte, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 que regula la cuota de alumnos del Sena que debe contratar el empleador, durante 2013 el grupo empresarial Riopaila Castilla tuvo vinculados a 372 estudiantes en la modalidad de contrato de aprendizaje.⁷



⁷ Del total de estudiantes contratados por esta modalidad, 41% eran hombres y 59%, mujeres.

Dentro de la cuota de aprendices Sena que compete a Riopaila Castilla, se apoyó con la asignación de seis cupos a la empresa subordinada Cosecha del Valle. El propósito de esta medida es extender la oportunidad de formación teórico-práctica a los hijos de los corteros de caña en las especialidades de Tecnólogo en Mecanización Agrícola y Tecnólogo en Salud Ocupacional.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LA13 –COP1 Y 6

Riopaila Castilla reconoce y respeta la diversidad de sus trabajadores, y valora sus atributos personales como una de sus mayores riquezas. Por esto, en los procesos y criterios de contratación no se tienen en cuenta factores étnicos, de credo, política, sexo, edad o estado civil.

Distribución del empleo por rango de edad

Del total de la plantilla laboral de Riopaila Castilla, el 14,4% se encuentra entre los 18 y 30 años; el 37,7%, entre los 31 y 45 años; el 26,1%, entre los 46 y 55 años, y el 21,6% son mayores de 56 años.

| Empresa | Rango de Edad | | | | | | | | | |
|-----------------------|---------------|------------|-----------|-------------|-----------|-------------|----------------|------------|------------|-------------|
| | 18 - 30 | | 31 - 45 | | 46 - 55 | | 56 en adelante | | Total | |
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Riopaila Castilla | 73 | 209 | 55 | 682 | 30 | 481 | 6 | 417 | 164 | 1789 |
| Castilla Cosecha | 1 | 70 | 3 | 367 | 0 | 250 | 0 | 88 | 4 | 775 |
| Cosecha del Valle SAS | 1 | 61 | 3 | 464 | 0 | 375 | 0 | 97 | 4 | 997 |
| Total | 75 | 340 | 61 | 1513 | 30 | 1106 | 6 | 602 | 172 | 3561 |

Licencias de maternidad y paternidad

LA15

En el año 2013 se otorgaron 57 licencias por maternidad y paternidad: el 95% a hombres y el 5% restante a mujeres. Todos los trabajadores que accedieron a este beneficio se reintegraron a sus labores de acuerdo con los lineamientos estipulados en la legislación colombiana.

modelo se articula a los resultados del sistema de evaluación desempeño (SID). Las recompensas tangibles por los resultados que se obtienen son un incentivo clave para la satisfacción laboral y la dedicación de los trabajadores para alcanzar las metas de la Compañía.

RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

LA14 - COP 1 Y 6

Riopaila Castilla ha implementado un modelo de compensación fija que se focaliza en el objetivo de atraer, desarrollar y retener al talento humano, lo que permite aportar a la competitividad en el mercado laboral y mantener la equidad interna. Este

Personal administrativo

Para la remuneración de los trabajadores de las áreas administrativas se cuenta con 24 niveles IPE, que incluyen 563 personas (28,8% del total de la plantilla).⁸ Cada categoría cuenta con un salario base establecido de acuerdo con la evaluación de los cargos, sin distinción alguna por género.

⁸ 401 hombres, 162 mujeres.



Personal operativo

En cuanto a la remuneración del personal operativo (1.390 trabajadores), se tienen en cuenta los niveles definidos en las Convenciones Colectivas de trabajo. Los rangos salariales en los niveles del personal operativo se encuentran entre \$647.970 y \$2.057.250, establecidos de acuerdo con las características de cada puesto de trabajo.

Este modelo aún no se aplica en las filiales Castilla Cosecha y Cosecha del Valle.

EC5

Riopaila Castilla paga los salarios por semanas, por quincenas y por mes, según el tipo de trabajo, mensual y quincenalmente para los trabajadores de administración, y semanalmente para los de operación.

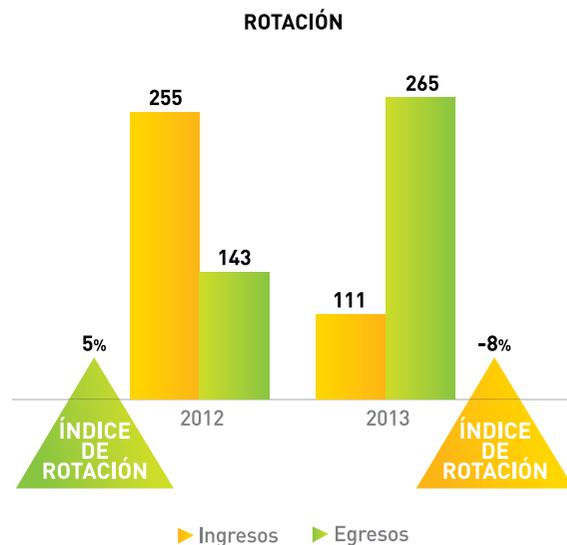
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR EDAD

LA2 - COP6

Estabilidad y continuidad laboral

Durante el periodo reportado se presentaron 111 nuevas contrataciones y 265 retiros de trabajadores, estos últimos en su gran mayoría por haber entrado a gozar de la pensión de vejez durante el año

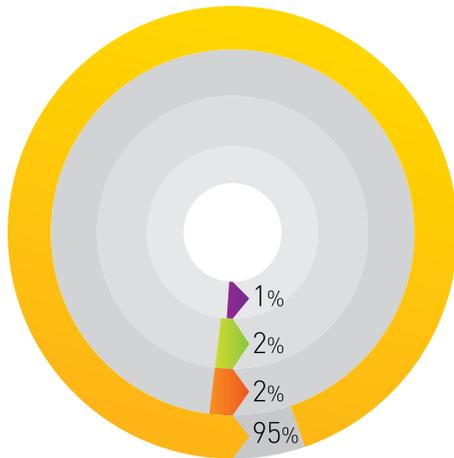
(34%) y por decisión voluntaria (48%). De acuerdo con esto, en 2013 el índice de rotación del personal fue -8%, significativamente menor que el de 2012.



Rotación por género y rango de edad

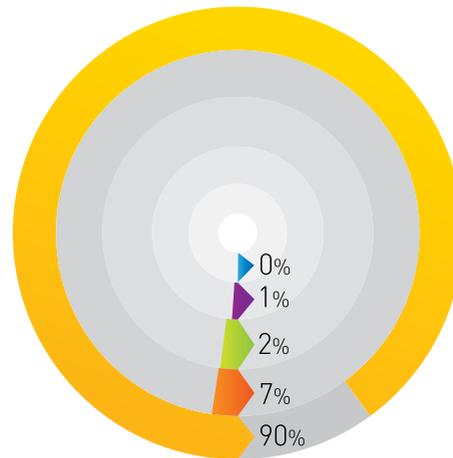
| Rango de edad | Ingresos 2013 | | Retiros 2013 | |
|----------------|---------------|-----------|--------------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| 18 - 30 | 29 | 10 | 28 | 13 |
| 31 - 45 | 51 | 8 | 43 | 8 |
| 46 - 55 | 10 | 0 | 13 | 2 |
| 56 en adelante | 3 | 0 | 154 | 4 |
| Total | 93 | 18 | 238 | 27 |

INGRESOS



Valle (amarillo), Bogotá D.C. (naranja), Meta (verde), Cundinamarca (púrpura)

RETIROS



Valle (amarillo), Cauca (naranja), Cundinamarca (verde), Antioquia / Quindío (azul), Meta (púrpura)

El personal nuevo que ingresó a Riopaila Castilla provino en su mayoría de las áreas de influencia de la Compañía, principalmente de Florida, Zarzal y Cali. Por su parte, los trabajadores que se retiraron provenían en mayor medida de Cali, Florida y Pradera.

A pesar de la alta rotación presentada, Riopaila Castilla reafirmó en 2013 la característica de continuidad laboral que prima en la Empresa, ya que el 21% de sus trabajadores cumplió más de 30 años de servicio, frente al 26% reportado en 2012.

En las filiales, Castilla Cosecha contrató a tres nuevos trabajadores y 84 se retiraron, y de ellos 42 tenían una edad de 56 años o más. Esto arroja un índice de rotación de -10%. Cosecha del Valle realizó tres nuevas contrataciones: dos hombres y una mujer, provenientes de los municipios de Tuluá, Santander de Quilichao y Alcalá, del departamento de Valle. Se presentaron 135 retiros (en su totalidad hombres), 125 por voluntad propia, con bonificación; siete, por pensión; uno, por muerte del trabajador; uno, por terminación del contrato con justa causa, y uno por terminación del contrato sin justa causa. Esto muestra un índice de rotación del 13%.

DESARROLLO DE LOS TRABAJADORES

Para alcanzar el objetivo estratégico de atraer, desarrollar y retener el talento humano, en 2013 Riopaila Castilla continuó ejecutando acciones de formación y capacitación para sus trabajadores, desde una perspectiva de desarrollo integral fundamentado en tres ejes básicos.

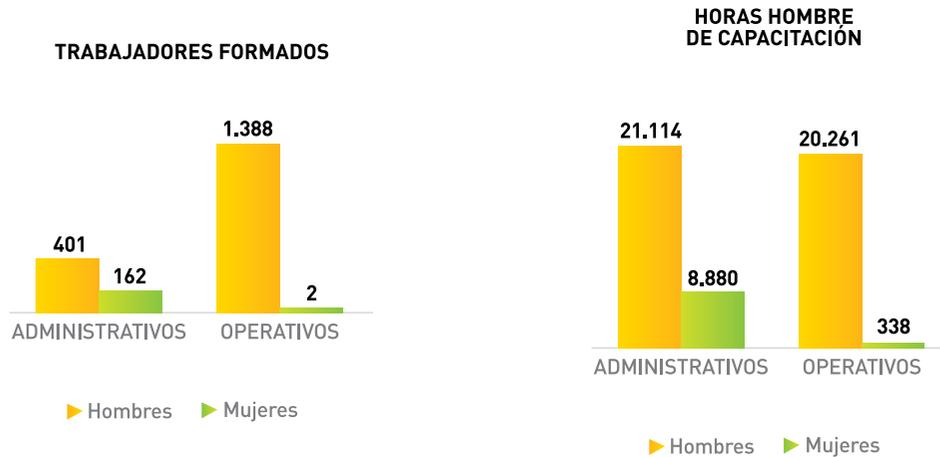


FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

LA10

En 2013 la meta del Plan de Desarrollo Integral de desplegar 283 acciones de capacitación y formación se ejecutó en un 93%.

Se registraron 50.593 HHC. Teniendo en cuenta que Riopaila Castilla es una empresa con primacía de trabajadores hombres, la mayor proporción en HHC fue para ellos (41.375) y el resto (9.218) para las mujeres. En relación con el 2012 se presentó una reducción del 32% de HHC debido a la disminución de personal y a la restricción presupuestal en la ejecución de los programas de capacitación y formación planeados.



Empresas filiales

En 2013 se extendió el plan de desarrollo integral de Riopaila Castilla a Castilla Cosecha y a Cosecha del Valle, en las cuales se invirtieron en total 10.503 horas en capacitación en los diferentes programas y actividades desarrolladas, que beneficiaron a 1.780 trabajadores de estas empresas.

Entre los programas impartidos se destacan: Calidad y Seguridad en el Corte de Caña, diplomado en Derecho Laboral, Actualización Laboral, Seguridad Social y Contratación de Personal, Programa Supervisor Líder 360°, adquisición de conocimientos en Excel, Responsabilidad Social Empresarial, entre otros.

TRABAJADORES FORMADOS Y HORAS DE FORMACIÓN⁹

| Nivel | Empleados | | HHC | |
|-----------------|--------------|----------|---------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Administrativos | 27 | 8 | 2.485 | 668 |
| Operarios | 1.745 | 0 | 7.350 | 0 |
| Total | 1.772 | 8 | 9.825 | 658 |
| | 1.780 | | 10.503 | |

Frente a los resultados de la gestión de 2012 se registró un aumento de 7.403 HHC dirigidas a trabajadores de las empresas filiales, a pesar de la disminución de 214 empleados en planta.

⁹ Incluye información de Castilla Cosecha y de Cosecha del Valle.

DESARROLLO DE LA EMPLEABILIDAD

LA11

Con el objetivo de promover el desarrollo profesional de los trabajadores y asegurar su empleabilidad, en 2013 la Compañía invirtió \$506,6 millones en la promoción de programas de apoyo educativo, que abarcaron la realización de dos maestrías, 10 diplomados y 213 programas entre congresos, seminarios y cursos. Con ello se logró promover el desarrollo integral de competencias, es decir, englobar el saber, el hacer y el ser, para beneficio de 1202 trabajadores.

| Programa | Aporte empresa | N° apoyos | N° personas beneficiadas |
|-------------------------------|-----------------------|------------|--------------------------|
| Maestría | \$ 14.908.370 | 2 | 2 |
| Especialización | \$ - | 0 | 0 |
| Tecnologías | \$ - | 0 | 0 |
| Diplomados | \$ 63.082.500 | 10 | 65 |
| Seminarios, cursos, congresos | \$ 428.641.384 | 213 | 1.135 |
| Total | \$ 506.632.254 | 225 | 1.202 |

Durante el año 2013 la Empresa no contó con programas de outplacement; sin embargo, para los trabajadores cercanos a jubilarse, al igual que en los años anteriores, continuó vigente el Programa Pre Pensionados, dirigido a estos trabajadores y a sus familias que atraviesan una etapa de transición hacia un nuevo escenario individual y familiar como consecuencia del retiro laboral por vejez, que genera resistencias y conflictos tanto en el trabajador como en su familia. Del programa participaron voluntariamente 65 trabajadores y 42 familiares.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

LA12

En 2013 se realizaron evaluaciones de desempeño a 357 trabajadores del nivel administrativo, lo que significa un aumento significativo frente al 2012. En dichas evaluaciones se tuvieron en cuenta los objetivos y resultados (70%), las acciones de

desarrollo (20%) y el módulo de competencias organizacionales (10%).

| Nivel | 2013 | | 2012 |
|------------------------------|-----------|------------|-----------|
| | Mujeres | Hombres | |
| Presidente | 0 | 1 | 0 |
| Vicepresidentes | 0 | 3 | 2 |
| Gerente | 0 | 12 | 7 |
| Directores | 1 | 9 | 1 |
| Jefes | 11 | 37 | 16 |
| Profesionales | 60 | 92 | 34 |
| Supervisores | 10 | 101 | 0 |
| Apoyo Administrativo | 8 | 2 | 0 |
| Operativos | 0 | 0 | 0 |
| Total Administrativos | 90 | 257 | 60 |

En empresas filiales

El SID atiende a los trabajadores administrativos de las filiales. El personal operativo del corte manual no es objetivo del SID.

| Filial | 2013 | |
|-------------------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres |
| Castilla Cosecha | 3 | 1 |
| Cosecha del Valle | 4 | 2 |

BENEFICIOS SOCIALES

LA3

Riopaila Castilla da cumplimiento a los beneficios sociales definidos por la legislación colombiana, estos son recibidos por la totalidad de sus trabajadores. Los beneficios pactados en las Convenciones Colectivas de Trabajo los reciben los trabajadores sindicalizados. Adicionalmente, otorga beneficios extralegales a sus trabajadores administrativos no sindicalizados.

BENEFICIOS SOCIALES LEGALES (L)

| Beneficios sociales |
|-------------------------------------|
| Salud - EPS |
| Pensión |
| Riesgos profesionales |
| Licencia de maternidad y paternidad |
| Auxilio de transporte |
| Prima de Servicios |

BENEFICIOS SOCIALES CONVENCIONALES (C)

| Beneficios sociales |
|---|
| Salario escalafón |
| Auxilios por invalidez, retiro de jubilados y pensionados |
| Auxilio de maternidad, anteojos y cirugía |
| Auxilio por muerte del trabajador, defunción de familiares y enfermedad |

BENEFICIOS SOCIALES EXTRALEGALES (E)

| Beneficios sociales |
|--|
| Plan de celular corporativo |
| Auxilio de movilización |
| Regalo para los niños de los trabajadores en navidad |
| Feria Escolar |
| Auxilio de alimentación |
| Planes de salud |

OTROS BENEFICIOS SOCIALES

| Beneficios sociales | Clase de Beneficio | | |
|--|--------------------|---|---|
| | L | C | E |
| Prima de vacaciones, extra de vacaciones y navidad | | X | X |
| Recreación, educación, capacitación y cultura | | X | X |
| Pago de incapacidades | | X | X |
| Servicio de transporte y ambulancia (incluye grupo familiar) | | X | X |
| Auxilio para primaria, becas para bachillerato y Universidad | | X | X |
| Aportes al fondo CRC | | X | X |
| Seguro de vida | | X | X |
| Rotatorio de vivienda y de vehículo | | X | X |
| Dotación de elementos de protección personal | X | X | |
| Préstamos de Vivienda | | X | X |

Empresas filiales

Estas empresas, igualmente, dan cumplimiento a la totalidad de los beneficios sociales legales, antes citados.

CASTILLA COSECHA

| Beneficios Sociales - Convencionales |
|---|
| Auxilios anteojos |
| Auxilios maternidad |
| Auxilios defunción familiar |
| Auxilios defunción trabajador |
| Auxilio escolaridad primaria hijos |
| Auxilio escolaridad superior hijos (20 becas) |
| Celebración mejor cortero |
| Capacitación en auditoria de pesaje |
| Préstamos para vivienda |

COSECHA DEL VALLE

| Beneficios Sociales - Convencionales |
|--------------------------------------|
| Préstamos para vivienda |
| Préstamos por calamidad doméstica |
| Auxilio de anteojos |
| Auxilio de maternidad |
| Auxilio de defunción familiar |
| Auxilio de primaria |
| Becas bachillerato |
| Becas universidad |
| Insumos para trabajo |
| Préstamos para vivienda |

COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON LOS TRABAJADORES**EC3**

En Riopaila Castilla existen los siguientes tipos de pensionados:

Jubilados plenos: son aquellos que se jubilaron con la Empresa y reciben de ella una prestación económica vitalicia. En esta categoría la Compañía cubre el 100% de valor de las mesadas y del aporte para la salud.



Jubilados compartidos: la Empresa aporta una cuota parte de sus mesadas y el monto del aporte en salud que corresponde al empleador (8,5%); el excedente es reconocido por el fondo de pensiones.

Pensión temporal voluntaria (PTV): a quienes se acogen a esta modalidad se les otorga la pensión antes de cumplir el requisito de la edad. En este caso la Empresa asume el 100% de los aportes por pensión, salud y mesada hasta que el trabajador cumpla los requisitos exigidos por el fondo de pensiones.

| Tipo | 2012 | | | | 2013 | | | |
|--------------|------------|----------------|------------------|------------------|------------|----------------|------------------|------------------|
| | Total | Salud MM \$ | Pensión MM \$ | Mesadas MM \$ | Total | Salud MM \$ | Pensión MM \$ | Mesadas MM \$ |
| Plenos | 63 | 124 | - | 696 | 54 | 0 | 0 | 128 |
| Compartido | 250 | - | - | 1.424 | 250 | 0 | 0 | 0 |
| PTV | 19 | 54 | 70 | 446 | 20 | 141,8 | 20,4 | 0 |
| Total | 332 | 178 | 70 | 2.566 | 324 | 142 | 20 | 128 |

Parafiscales

| Parafiscales | 2012 (millones de pesos) | 2013 (millones de pesos) |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| SENA | 1.015 | 401 |
| ICBF | 1.522 | 601 |
| Cajas de Compensación | 2.030 | 195 |
| Seguridad social | | |
| Salud | 6.330 | 6.136 |
| Pensión | 7.923 | 7.832 |
| Riesgos Profesionales | 1.321 | 1.301 |
| Total | 24.708 | 16.466 |

BIENESTAR SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

Gestión Humana teniendo en cuenta su colectivo de trabajadores, que alcanza 3.733 personas, focaliza sus acciones de bienestar social, con base en el reconocimiento de sus problemáticas, las de su grupo familiar y las de su entorno sociolaboral. Para ello diseña y desarrolla programas en las áreas de educación, salud, vivienda, recreación, deporte y cultura, para ejecutar los cuales interactúa, cuando es necesario, con instituciones y entidades de la región en aspectos concretos.

Riopaila Castilla



Educación

Busca mejorar los niveles de escolaridad de los trabajadores y algunos miembros de sus familias.

En 2013 participaron 880 personas en actividades de formación y capacitación tales como Juntos Construimos, Finanzas al Día, Curso Muñecos Navidad, Video-Foros, Habilidades para la Vida, Escuela de Padres y Sexualidad con Sentido. La meta fijada para este período era de 450 participantes.

Salud

En el año reportado se realizaron 24 campañas de asesoría y consultoría en temas de salud, con lo cual se alcanzó la meta del 80% del total de trabajadores.

Vivienda

Integra acciones y recursos para motivar a los trabajadores que aún no tienen vivienda propia, a efecto de que cubran esta necesidad. En 2013 se desarrollaron actividades con este propósito que demandaron el desembolso de \$383,9 millones.

| Actividad | Participantes |
|---------------------------------|---------------|
| Casa de tus sueños | 342 |
| Asignación de préstamos empresa | 33 |
| Prestamos bancos | 233 |
| Total | 608 |

Recreación, deporte y cultura

Promueve la participación integral de todos los trabajadores y sus familias en las actividades relacionadas con estos aspectos, con el fin de lograr un equilibrio entre la vida laboral y la vida familiar. Estas actividades se enmarcan en el propósito de la Empresa de fomentar y fortalecer los valores personales y grupales.

Esta línea de acción se fijó como objetivo generar espacios para el desarrollo de prácticas deportivas, recreativas y culturales y para propiciar la integración sociolaboral del personal de la Empresa, como una contribución al bienestar del trabajador y su familia. En 2013 participaron en las distintas actividades 8.013 personas. Esta cifra superó en 20% la meta de participación del 30% fijada para el 2013, lo cual hizo necesario ampliar la programación a dos ciclos anuales.

Reconocimientos

La Compañía hizo en el 2013 un homenaje a 225 de sus trabajadores, como reconocimiento a su permanencia y perseverancia en el cumplimiento de su labor. En dicho acto exaltó el esfuerzo y compromiso de quienes han ayudado al crecimiento, sostenibilidad y desarrollo de la Empresa. Este reconocimiento contribuye a reforzar los lazos de confianza y credibilidad que liga a la Empresa y a sus trabajadores, y reafirma en estos el sentido de pertenencia.

QUINQUENIOS

| Trabajadores | 2013 | 2012 |
|-----------------|------------|------------|
| Planta Riopaila | 105 | 115 |
| Planta Castilla | 86 | 108 |
| Total | 191 | 223 |

Empresas filiales Castilla Cosecha y Cosecha del Valle

Programa Asesorarse

Esta línea de trabajo se desarrolla en distintos escenarios del ámbito laboral, con base en una estrategia que incluye la atención personalizada en las oficinas, visitas domiciliarias, visitas en los sitios de corte manual de la caña y visitas institucionales. El programa



atendió a 870 trabajadores y miembros de su grupo familiar y realizó 27 consultas terapéuticas y 250 visitas domiciliarias. En orientación personal y familiar atendió a 3.600 personas y en PAI, a 20 personas.

Educación

En 2013 se realizó un ejercicio de identificación de perfiles ocupacionales de 650 trabajadores y sus familias, y con base en ello se ajustó la oferta de capacitación. Con entidades como el Sena, la Caja de Compensación Familiar Comfandi y el Centro de Formación Providencia se educó y capacitó en enseñanza básica primaria y secundaria, artes y oficios, y otros, a 199 personas de Castilla Cosecha y 98 personas de Cosecha del Valle. Adicionalmente, se realizaron diversas jornadas de información sobre emprendimiento, vivienda, ahorro y beneficios convencionales, entre otros temas.

Semillero Técnico

Con el objetivo de brindar formación técnica a sus trabajadores, Riopaila Castilla diseñó un programa de formación denominado Semillero Técnico, que a través de una ruta de entrenamiento busca que los participantes desarrollen conocimientos y habilidades que les permitan alcanzar el nivel requerido para desempeñar efectivamente el cargo de operario de cosecha mecanizada cuando sea el caso. En

este programa participaron trece corteros de caña, nueve de ellos vinculados a la empresa Castilla Cosecha, y cuatro de la empresa Cosecha del Valle.

Recreación, cultura y deporte

En los diferentes eventos (encuentro familiar, torneo y celebraciones del Día del Padre y Día de los Niños) participaron 645 familias, 2834 personas en total. Adicionalmente, se entregaron 700 obsequios el Día del Padre, y en Navidad se dieron regalos a los hijos de trabajadores menores de diez años.

Vivienda

Castilla Cosecha cuenta con el Fondo Rotatorio Pro-vivienda, creado para prestar a sus trabajadores servicios de crédito para vivienda de manera eficiente y en condiciones económicas favorables. En tal sentido, durante el año 2013 el Fondo desembolsó 505 millones de pesos para los créditos aprobados.

Salud

Se realizaron jornadas de salud, en las cuales participaron 845 trabajadores.

Reconocimientos

Castilla Cosecha y Cosecha del Valle reconocen la labor de sus trabajadores mediante el otorgamiento anual del premio al Mejor Cortero.

RELACIÓN EMPRESA-TRABAJADORES

RELACIONES SINDICALES

LA4 - COP 1 Y 3

El grupo empresarial Riopaila Castilla cuenta en la actualidad con cinco sindicatos formalmente establecidos.

Los trabajadores de Riopaila Castilla, se encuentran afiliados a 3 sindicatos, con los cuales se realiza una sola negociación, y se conciertan beneficios específicos para cada planta de producción y generales para ambas.

Los trabajadores de la filial Castilla Cosecha se encuentran afiliados a dos sindicatos, con los cuales se negociaron dos convenciones colectivas de manera independiente.

Los trabajadores de la filial Cosecha del Valle, se encuentran afiliados al Sindicato de Trabajadores de Riopaila Castilla, con quienes se negoció una convención colectiva independiente a la de Riopaila Castilla.

Los mismos sindicatos son veedores de su cumplimiento y de la libertad que tienen los trabajadores de asociarse a ellos, buscando siempre preservar la paz laboral.

El respeto de la Compañía al derecho a la libre asociación lo ratifica la ausencia durante el 2013 de controversias relacionadas con la vulneración de este derecho.



RELACIÓN CON LOS TRABAJADORES

LA5 - COP 3

El grupo empresarial no ha establecido períodos mínimos de preavisos relacionados con la entrada en vigencia de cambios significativos en materia organizacional. Sin embargo, por medio de su área de comunicaciones y en conjunto con los sindicatos, promueve una relación constante con los trabajadores y utiliza distintos medios para informar sobre temas relevantes y para referenciar los principales resultados operativos.

Un aspecto destacable del año 2013 fue la participación que se les dio a los trabajadores de la Compañía en la actualización del Reglamento Interno

| Sindicato | Empresa | % de Sindicalizados | Trabajadores Afiliados |
|--|-------------------|---------------------|------------------------|
| Sindicato de trabajadores de empresa Riopaila Castilla S.A. (Sintrariopaila, Sintracastilla) | Riopaila Castilla | 70% | 1.362 |
| Sindicato de trabajadores del Dulce | Riopaila Castilla | 2% | 38 |
| Sindicato de trabajadores de industria Riopaila Castilla S.A. Zona Norte | Cosecha del Valle | 98% | 977 |
| Sintrainagro | Castilla Cosecha | 55% | 426 |
| Sintracorvalc | Castilla Cosecha | 37% | 288 |
| Sintrainagro y Sintracorvalc | Castilla Cosecha | 4% | 2 |

de Trabajo, para la cual se establecieron diez lugares específicos por planta donde se publicó por espacio de quince días hábiles el documento con las actualizaciones para que los trabajadores las conocieran y tuvieran la oportunidad de pronunciarse sobre ellas antes de su formalización.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

La gestión de seguridad y salud ocupacional está enmarcada en el Sistema Integrado de la Gestión de Riesgos (SIGRO), el cual se articula a la Política de los Sistemas Integrados de Gestión que establecen el compromiso de minimizar y controlar los riesgos. El SIGRO ha impactado positivamente tanto en las condiciones de trabajo y en la integridad de las personas de la Empresa, como en el desempeño operacional (eficiencia-costos) de la Organización, como lo evidencian los indicadores de gestión del período.

MODELO DE GESTIÓN EN SIGRO



RESULTADOS DE LA GESTIÓN

COP1

Los resultados de la gestión y los indicadores corresponden a la operación de Riopaila Castilla en los departamentos del Valle, Cauca y Quindío. Los resultados de las operaciones en el Vichada se reportarán a partir del 2014, ya que este proyecto agroindustrial está en la fase de estudios y planeación.

- Se definió la línea base para el cálculo del límite máximo permisible (LMP) en cuanto accidentes de trabajo considerando el número de eventos, la frecuencia IFA y los índices de reducción de riesgos, para establecer mejoras en el nivel corporativo hasta las jefaturas.
- Aunque no se logró alcanzar la meta corporativa de reducción de accidentes, sí disminuyó la accidentalidad en cuanto al número de eventos en un 30%, comparados con el año 2012.

- Se alcanzó un 71% en la intervención de los planes de acción para reducir peligros y riesgos por unidades de negocio; se presenta una brecha del 14% de intervención con respecto a la meta del 2013, que fue 85%. Estos planes dieron como resultado la intervención de 226 peligros y riesgos, 13% por encima de lo planeado para el año 2013.
- Se realizó el primer encuentro Ser 360°, dirigido a todos los líderes de proceso de la Empresa y cuyo tema central fue "El dulce camino a la excelencia operacional: el valor por la integridad de la gente, plataforma para el logro de los resultados de clase mundial". Al encuentro asistió el 91% de los líderes.
- Se empezó a implementar la metodología de observación basada en el comportamiento, cuya primera fase es la planeación.

PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

LA6 COP1

En Riopaila Castilla el 48% de los trabajadores se encuentran representados en los dos comités de Salud y Seguridad Ocupacional, que realizaron el 92% de las reuniones planeadas.

ACCIDENTALIDAD – OPERACIONES EN EL VALLE Y META

LA7-COP 1

| LA6 | | PORCENTAJE DEL TOTAL DE TRABAJADORES REPRESENTADOS EN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD CONJUNTOS DIRECCIÓN - EMPLEADOS | |
|---|----------------------------|---|--|
| Elemento | Participación Trabajadores | Cobertura | |
| Representación de Empleados en Comités de Seguridad y Salud | 939 | 48% (939/1.953) | |

Los indicadores de accidentalidad fueron calculados con el índice de frecuencia IFA, el cual tuvo como insumos los accidentes incapacitantes y no incapacitantes que requirieron tratamiento médico.

Los indicadores de ausentismo consideran todos los eventos con causa médica (enfermedad gene-

ral –EG-, enfermedad laboral –EL- y accidentes de trabajo –AT).

El método para registrar y comunicar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales cumple con los requisitos de la Ley 1562 de 2012.

ACCIDENTALIDAD RIOPAILA CASTILLA S.A.

| Año | No. Empleados | | No. Accidentes | | No. Días Incapacidad | | H. Hombre Laboradas | | | | |
|-------------------|---------------|----------|----------------|----------|----------------------|----------|---------------------|------|-------|-----------|-----------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | | | |
| Sexo | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | | | | | |
| Riopaila Castilla | 1.789 | 164 | 2.095 | 191 | 6 | 419 | 4.881 | 14 | 5.755 | 5.634.245 | 4.589.903 |

ACCIDENTALIDAD CASTILLA COSECHA Y COSECHA DEL VALLE

| Año | No. Empleados | | No. Accidentes | | No. Días Incapacidad | | H. Hombre Laboradas | | | | |
|----------|---------------|----------|----------------|----------|----------------------|----------|---------------------|------|-------|-----------|-----------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | | | |
| Sexo | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | Femenino | | | | | |
| Filiales | 1.833 | 22 | 2.201 | 585 | 1 | 673 | 10.627 | 5 | 4.438 | 5.082.261 | 1.907.555 |

En Riopaila Castilla se observó en el año 2013 una reducción del 53% de la accidentalidad con respecto al 2012. Fueron las Fábricas las áreas de mayor impacto en la disminución. El 97% de los accidentes los sufrieron hombres y el 3%, mujeres, lo que muestra que no hubo variación en la proporción con respecto al año anterior.



En cuanto al número de días de incapacidad por accidentes de trabajo por género, el 99% corresponde a los hombres y el 1% restante a las mujeres, sin variación significativa en relación con el 2012.

En las empresas Castilla Cosecha y Cosecha del Valle los accidentes mermaron 13% (586/673) con respecto al año 2012. El 99% (585/586) se presentaron en hombres y el 1% (1/586), en mujeres.

En cuanto al número de días de incapacidad por accidentes de trabajo por género, el 99% correspondió a los hombres y el 1% (5/10632), a las mujeres. No hubo, pues, variación significativa con respecto al 2012.

Estos resultados son producto de la transformación cultural que se ha iniciado en la Empresa y en la cual el grupo gerencial ha decidido dar prioridad a la integridad, la salud y la seguridad de los trabajadores en cada una de sus áreas.

MEDICIÓN DE INDICADORES DE OPERACIONES EN EL VALLE

RIOPAILA CASTILLA S.A.

| Año | IFA | | I.S | | ILI | |
|-------------------|------|------|------|------|------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Riopaila Castilla | 8.4 | 21.9 | 208 | 301 | 1.7 | 6.6 |

CASTILLA COSECHA Y COSECHA DEL VALLE

| Año | IFA | | I.S | | ILI | |
|----------|------|------|------|------|------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Filiales | 27.7 | 84.7 | 502 | 558 | 13.9 | 47.3 |

* IFA: Índice de Frecuencia de Accidentes
* IS: Índice de Severidad
* ILI: Índice de Lesiones Incapacitantes

En Riopaila Castilla el índice de frecuencia de accidentes (IFA) fue 8,4, lo que significa que por cada 100 trabajadores, 8 tuvieron accidentes con lesiones. Se evidencia una reducción del IFA de 62%, y del 74% del índice de lesiones incapacitantes (ILI) comparados con el año 2012.

En Castilla Cosecha y Cosecha del Valle el IFA fue 27,7, es decir, por cada 100 trabajadores, 27 tuvieron accidentes con lesiones. Esto evidencia una reducción del 67% del IFA y del 71% del ILI en 2013 con respecto al 2012.

TASA DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA*

Índice de Prevalencia de Enfermedad Laboral, Índice de Incidencia de Enfermedad Laboral

| Año | Tasa Ausentismo | | I. Prevalencia EL | | I. Incidencia EL | |
|-------------------|-----------------|------|-------------------|------|------------------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Riopaila Castilla | 1,92 | 2,84 | 4,6 | 4,8 | 1,54 | 2,86 |

* Tasa de Ausentismo por Causa Médica: ausentismo por Accidentes de Trabajo, Enfermedad General y Enfermedad Laboral

Para este periodo la tasa de ausentismo por incapacidad médica de Riopaila Castilla fue 1,92%; es decir, por cada 100 horas hombre trabajadas se perdieron casi dos horas por causa médica: una reducción del 32% con relación al año 2012.

El índice de incidencia de enfermedad laboral mostró una tendencia a la baja: 46,16% con relación al año 2012.

El índice de prevalencia de enfermedad laboral (número total de casos calificados como enfermedad laboral) durante el periodo 2012-2013 fue 4,6%: un incremento del 4,16% frente a 2011-2012.

TASA DE AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA*

Índice de prevalencia de enfermedad laboral, índice de incidencia de enfermedad laboral en las filiales Castilla Cosecha y Cosecha del Valle

| Año | Tasa Ausentismo | | I. Prevalencia EL | | I. Incidencia EL | |
|--------------------------------------|-----------------|------|-------------------|------|------------------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Castilla Cosecha - Cosecha del Valle | 4,71 | 5,30 | 17,80 | - | 11,55 | 5,50 |

* Tasa de Ausentismo por Causa Médica: ausentismo por Accidentes de Trabajo, Enfermedad General y Enfermedad Laboral

La tasa de ausentismo laboral por causa médica en estas filiales fue 4,71%, lo que significa que por cada 100 horas hombre trabajadas se perdieron aproximadamente cinco horas por causa médica. El 64% de esta tasa es imputable a enfermedad común y el 35%, a enfermedad laboral. Esta tasa disminuyó 11% con relación al año 2012.

El índice de incidencia de enfermedad laboral fue 11,5. Se presentaron 22 casos nuevos de enfermedades laborales: un incremento casi del 100%. Durante el 2013 se fortaleció el proceso de seguimiento de estos eventos, el cual facilitó la identificación de los posibles casos de EL.

El índice de prevalencia de enfermedad laboral para el periodo 2012-2013 fue 17,8%; es decir, por cada 100 trabajadores fueron diagnosticados con enfermedad laboral 18 casos entre los años 2012 y 2013.

TASA DE MORTALIDAD RIOPAILA CASTILLA

| Año | Muertes AT* | | Muertes EG** | | Muertes Violentas | | Tasa Mortalidad | |
|-------------------|-------------|------|--------------|------|-------------------|------|-----------------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Riopaila Castilla | 0 | 0 | 2 | 8 | 2 | 0 | 1.43 | 3.82 |

| Año | Muertes AT* | | Muertes EG** | | Muertes Violentas | | Tasa Mortalidad | |
|--------------------------------------|-------------|------|--------------|------|-------------------|------|-----------------|------|
| | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 | 2013 | 2012 |
| Castilla Cosecha - Cosecha del Valle | 0 | 0 | 2 | 3 | 0 | 2 | 1.05 | 2.27 |

* AT: Accidente de Trabajo
** EG: Enfermedad General

En Riopaila Castilla se presentaron tres defunciones de origen común. La tasa de mortalidad fue 1,43, lo que significa que por cada 1000 trabajadores se presentó un caso de muerte de origen común: una disminución del 62,57% si se compara con el 2012.

En Castilla Cosecha y Cosecha del Valle la tasa de mortalidad fue 1,05%; por cada 1000 trabajadores se presentó una defunción por causa común, es decir, se registra una tendencia a la baja en un 53%, al no presentarse ningún caso por muerte violenta.

LA8 -COP 1

ACCIONES DE FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DE RIESGOS

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

El proceso de identificación y valoración de los riesgos y determinación de los controles en toda la Empresa continuó en este período. En tal sentido, se identificaron y valoraron 558 peligros y riesgos. Los planes de acción para la intervención de peligros y riesgos en las áreas de mayor impacto -las fábricas y las operaciones agrícolas- arrojaron

como resultado la intervención y minimización de 226 peligros y riesgos, 13% por encima de lo planeado para el año 2013. No se han detectado riesgos que puedan generar algún tipo de enfermedad grave a las comunidades de las áreas de influencia de la Empresa como consecuencia de sus operaciones.

LA8

| MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
| Ítem | Participación 2013 | Cobertura | Participación 2012 | Vr% 2013 Vs. 2012 |
| Valoraciones Medicas | 7.300 | - | 5.288 | |
| Exámenes BPM | 482 | 100% (482/482) | 120 | 75% |
| Revisión Historias Clínicas proceso ingreso personal para el corte manual | 0 | - | 2.300 | - |
| Plumbemias | 60 | 100% (60/60) | 146 | -59% |
| Colinesterasas | 40 | 93% (40/43) | 32 | 2% |
| Exámenes aptitud médica para trabajos en Altura | 322 | 88% (322/364) | 175 | 46% |
| Exámenes para deportistas | 365 | 47% (365/780) | 510 | -28% |
| Programa para prevención de estrés laboral y prevención de desórdenes musculo esqueléticos | | - | 31 | - |
| Donación de sangre | 69 | - | 103 | -33% |
| Pruebas toxicológicas (Incluye alcoholemias aleatorias) | 3.285 | 93% (3285/3532) | 300 | 91% |
| Otros Programas | | | | |
| Jornada de prevención consumo de sustancias psicoactivas para Guardas de Seguridad Física | 123 | 57% (123/216) | 114 | 7% |
| Rehabilitación laboral | 155 | 100% (155/155) | 70 | 55% |
| Atención de los trabajadores afiliados por parte de las EPS en los Consultorios Industriales | 5.826 | - | - | - |
| Comités de Calidad con la EPS | 23 | 95% (23/24) | 24 | -4% |
| Comité de Casos Crónicos | 11 | 46% (13/24) | 13 | -15% |
| Prevención Hepatitis B | 1.632 | 54% (1632/3000) | - | - |

Riopaila Castilla dispone de consultorios industriales en cada planta, en los cuales el grupo asistencial de SIGRO, EPS Coomeva y Nueva EPS ofrecen servicios de medicina preventiva y del trabajo, de promoción y prevención en la salud. Se cuenta

en cada planta con una ambulancia habilitada por la Secretaría de Salud del Valle, que presta este servicio por Convención Colectiva de Trabajo y está a disposición del trabajador y su grupo familiar durante los 365 días del año.



El 95,72% de la población trabajadora fue atendida por las EPS con servicios de consulta externa y odontología, entre otros procedimientos menores. Se realizaron 7300 valoraciones médicas por medicina del trabajo, que cubrieron al 100% de los trabajadores.

Para garantizar la oportunidad y calidad de los servicios de salud, agilizar los trámites de consultas, interconsultas, autorización de medicamentos No POS o de procedimientos, verificar el cumplimiento del pago de incapacidades y buscar soluciones a inquietudes o inconformidades de los usuarios por los servicios de

las EPS, el Comité de Calidad, conformado por la Empresa y estas entidades, se reunió durante el año en veintitrés oportunidades. Deliberaron once comités de casos crónicos para definir la ruta de atención de trabajadores con incapacidad prolongada por accidente de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común; revisar los casos del personal rehabilitado funcionalmente que requiere ser reubicado laboralmente, o decidir la reconversión de mano de obra; realizar el seguimiento y agilizar los trámites con las entidades de seguridad social y las juntas calificadoras de invalidez para los procesos de calificación de origen y de pérdida de la capacidad laboral.

ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR CONTROLES QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES, LA SALUD Y LOS ASPECTOS DE SEGURIDAD

LA7 – LA9

| Inversión | \$ MM | | Vr% 2013 Vs. 2012 | |
|---|-------|--------------|-------------------|------------|
| | Años | 2013 | | 2012 |
| Reinversión ARL (Retorno ARL y Servicio Ambulancia ARL). | | 667 | 832 | -20% |
| Reinversión Corredor Seguros. | | 362 | 360 | 0,5% |
| Inversión en Seguridad y Salud Ocupacional (Suministro EPP, Dotación Convencional, presupuesto Centro de Costo, Servicio Ambulancias por Convención Colectiva para el trabajador y sus familias). | | 1.910 | 2.357 | -19% |
| Inversión por UOP | | 2.861 | 3.950 | -27 |
| Total Inversión Riopaila Castilla | | 5.800 | 7.500 | -23 |

* **Inversión por UOP:** ejecución de proyectos para el mejoramiento en instalaciones, condiciones de operación y disminución de peligros y riesgos e impactos ambientales en general.

En el año 2013 se invirtieron \$5.800 millones en proyectos de mejoramiento en instalaciones, condiciones de operación y estándares de seguridad, que impactaron positivamente los ambientes de trabajo y las condiciones de salud de los trabajadores.

Gestión Social

CLIENTES Y CONSUMIDORES

ENFOQUE DE GESTIÓN

La satisfacción de las necesidades de clientes y consumidores con productos y servicios con estándares de calidad superior es el compromiso de Riopaila Castilla, para lograrlo la Empresa controla el estricto cumplimiento de todas y cada una de las normas legales vigentes; promueve el apoyo y respeto a los derechos humanos, y trabaja por implementar procesos sostenibles en todas las fases de producción.

OBJETIVOS COMERCIALES

- Optimizar el ingreso.
- Aumentar la utilidad.

ESTRATEGIAS

- Construcción de marca.
- Fidelización de clientes industriales.
- Incrementar exportaciones de referencias con valor agregado.
- Optimizar procesos comerciales y logísticos.

Durante el 2013 Riopaila Castilla trabajó en la consolidación de la marca Riopaila para fortalecer su imagen en los consumidores como una marca innovadora, moderna y experta, utilizando para ello herramientas de mercadeo traducidas en acciones de comunicación masiva y en puntos de venta, y el acompañamiento a los canales de distribución. Al mismo tiempo, se emprendieron acciones para fortalecer la relación de la Empresa con los clientes de los diferentes sectores de la industria colombiana e internacional, enfocadas en lograr un mayor conocimiento de sus necesidades y ofrecer soluciones particulares a cada uno de ellos. Esto se tradujo no solo en mejoras de los productos actuales, sino también en aspectos logísticos para beneficio de los clientes.



ASUNTOS DESTACADOS Y LOGROS 2013

- Segunda medición de satisfacción del cliente por parte de la empresa de investigación de mercados Invamer Gallup, que mostró una mejora en la percepción de calidad de servicios reflejada en una calificación de 4,30/ 5,0, que la ubica en los estándares superiores del sector.
- Medición de índices de construcción de marca, que definen a Riopaila como una marca de azúcar líder y preferida por los consumidores, con un aumento del 8% con relación a la medición anterior.
- Constantes actividades en los puntos de venta del país, donde se lograron espacios de exhibición gracias a la preferencia de los consumidores.
- Continuación del plan de acercamiento a clientes industriales para identificar mejoras en productos, procesos y servicios.
- Inversión en medios de comunicación del orden nacional, lo que se ha reflejado en un posicionamiento masivo de la marca, a la altura de las más reconocidas del mercado.
- Crecimiento importante de la participación en el de mercado del segmento de consumo masivo, que alcanzó cifras históricas de ventas.

SALUD Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO

EL PRODUCTO Y SU CICLO DE VIDA

PR1-COP1

El cuidado de la salud es fundamental para el bienestar de las personas. En tal sentido, una alimentación que considere la cantidad de calorías consumidas por cada porción ingerida es la base de una dieta balanceada, para evitar excesos que vayan en detrimento de la salud.

Consciente de esto, Riopaila Castilla lanzó al mercado en octubre de 2012 la nueva Riopaila Light, un producto innovador que llega a revolucionar el mercado del azúcar, ya que tiene las mismas propiedades del azúcar pero con la mitad de calorías. Además, se presenta en un empaque único en bolsa doypack con sello hermético.

La Empresa cuenta con un equipo de investigación y desarrollo que participa activamente en todas las actividades enfocadas al desarrollo de nuevos productos y/o a introducir mejoras en los productos en aspectos como empaques, análisis de estabilidad y fisicoquímico, entre otros. Para este propósito el equipo de investigación y desarrollo se basa en el entendimiento de las necesidades y expectativas del mercado, para lo cual realiza de forma sistemática mediciones a los clientes directos e investigaciones al consumidor final. Esto permite también definir estrategias de servicio diferenciado.

RETOS 2014

- Seguir avanzando en la estrategia de construcción de marca y fidelización de clientes y consumidores.
- Consolidar la diferenciación internacional a través de la exportación de productos de valor agregado.
- Continuar con la diversificación de productos de consumo incursionando en nuevas categorías.
- Continuar incrementando los índices de satisfacción del cliente.
- Consolidar una cultura de servicio al cliente que se convierta en una ventaja competitiva diferenciadora.

PR1

DESARROLLO DE CONCEPTO DE PRODUCTO

Todos los programas de desarrollo y mejoramiento de productos se basan en el análisis y entendimiento de las necesidades de consumidores y clientes. En el 2013 se revisó y amplió a dos años el tiempo de vida útil de los productos Azúcar Light y Azúcar Pulverizada en presentación doy pack, lo que permite ofrecer a clientes y consumidores un producto de calidad y garantía de uso ajustado a sus necesidades.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Empresa cuenta con un equipo de investigación y desarrollo que participa activamente en todas las actividades enfocadas al desarrollo de nuevos productos y/o mejoras. La Empresa puso en marcha este año el programa Consultorios a Clientes Industriales, que busca recoger ideas que ayuden a Riopaila Castilla a desarrollar nuevos productos y mejorar los existentes.

FASES DEL CICLO DE VIDA

| | SI | NO |
|--|----|----|
| Desarrollo de concepto del producto | X | |
| I+D | X | |
| Certificación | X | |
| Fabricación y producción | X | |
| Marketing y promoción | X | |
| Almacenaje, distribución y suministro | X | |
| Utilización y servicio | | X |
| Eliminación, reutilización o reciclaje | X | |

COP8

El cuidado y la conservación del entorno son aspectos considerados por Riopaila Castilla como fundamentales para responder a la sociedad y garantizar al mercado productos, servicios y tecnologías sostenibles. La Empresa cuenta con la certificación ambiental ISO 14001.

La agilidad en los procesos de desarrollo y producción es esencial para ofrecer el máximo valor a

clientes y consumidores. Este compromiso lo asume Riopaila Castilla con la orientación estratégica del proceso de producción.

Las plantas fabriles, en su búsqueda permanente de ofrecer excelente calidad en sus productos, asegurar su sostenibilidad y aumentar su eficiencia productiva en todos los procesos de fabricación, operan con la certificación de calidad ISO 9001 y mantienen una estrecha relación con las áreas de Logística y de Investigación y Desarrollo.

El proceso de almacenamiento, distribución y suministro está avalado por el sistema de gestión de calidad de la Compañía. La organización de las redes logísticas se orienta a la satisfacción de las necesidades del cliente en términos de disponibilidad de producto, cumplimiento en entregas y servicio; además, cuenta con la certificación BASC.

FASES DEL CICLO DE VIDA

| | SI | NO |
|--|----|----|
| Desarrollo de concepto del producto | X | |
| I+D | X | |
| Certificación | X | |
| Fabricación y producción | X | |
| Marketing y promoción | X | |
| Almacenaje, distribución y suministro | X | |
| Utilización y servicio | | X |
| Eliminación, reutilización o reciclaje | | X |

Todos los productos tienen este ciclo de vida. En el año 2012 se cumplió para Azúcar Pulverizada con Vainilla, Azúcar Light y Azúcar Rubia.

INFORMACIÓN SOBRE PRODUCTOS

PR3 – COP8

En los empaques del azúcar del mercado nacional se ha colocado el siguiente mensaje: *“Entre todos protegemos el Medio Ambiente. Ayúdanos reciclando”*, que busca sensibilizar a los consumidores sobre el imperativo de reciclar.

Riopaila Castilla cumple con las normas técnicas y de certificación del Icontec, entidad que brinda soporte al productor y protección al consumidor; no comer-



cializa productos prohibidos en el mercado interno y/o en algunos otros mercados. Además, no produce comunicados con publicidad engañosa y otras que induzcan deliberadamente a un mayor consumo.

| | SI | NO |
|---|----|----|
| Procedencia de los componentes del producto o servicio | X | |
| Contenido, especialmente respecto a sustancias que podrían tener impacto medioambiental o social. | X | |
| Utilización segura del producto o servicio | X | |
| Forma de eliminación del producto y su impacto medioambiental o social | X | |
| Otros (especificar) | | |

COP1

Para los nuevos productos (Azúcar Light y Azúcar Pulverizada con Vainilla), que tienen ingredientes adicionales al azúcar, el área de investigación y desarrollo revisa las regulaciones nacionales e internacionales vigentes sobre dichos insumos, principalmente las del Ministerio de la Protección Social y las de la FDA (Food and Drug Administration, de USA), para establecer el porcentaje máximo permitido por dichas entidades para cada insumo.

Adicionalmente se realizan pruebas fisicoquímicas y sensoriales para garantizar que se cumple la normatividad. En el etiquetado se especifican los ingredientes que contiene el producto.

Durante el lanzamiento de un nuevo producto se informa a los clientes sobre su uso y beneficios. Con relación a las características del empaque, en el etiquetado se puede observar un texto que reza: "empaque reciclable".

MARKETING Y PUBLICIDAD

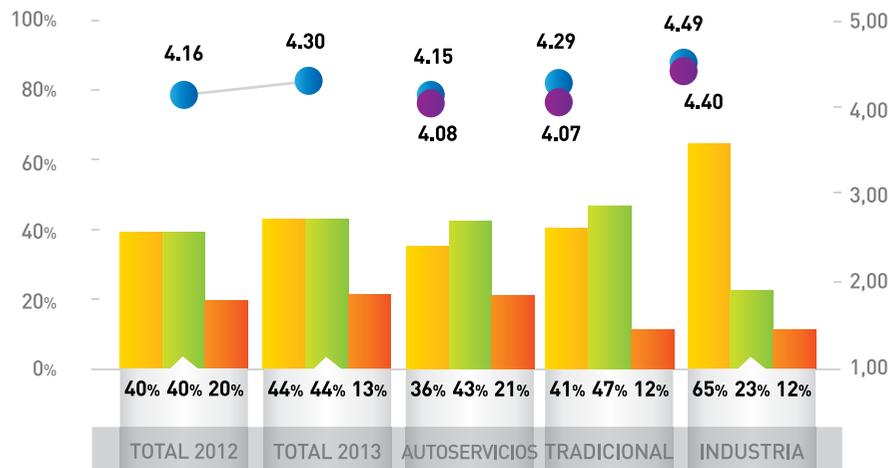
PR6

Riopaila Castilla continuó durante el 2013 con las acciones de comunicación masiva, apoyo en el punto de venta y acciones en los canales de distribución, así como otras dirigidas a los clientes industriales, con el objetivo de consolidar el fortalecimiento de la marca. Acercamiento y preferencia resumen los propósitos de estas medidas. Los indicadores de construcción de marca continuaron con una dinámica positiva. Los resultados de las investigaciones con los consumidores reflejan una consolidación del conocimiento y preferencia de la marca, que la califican como una marca moderna, innovadora y experta. Con relación a los mandatos del Decreto 3466 de 1982, Riopaila Castilla cumple a cabalidad con lo estipulado, y todos sus productos se encuentran registrados ante el Invima.

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

PR5

Riopaila Castilla realiza cada año una encuesta de satisfacción a sus clientes nacionales e internacionales a cargo de la agencia de investigación Invamer Gallup, con base en una medición QSA. Los resultados de la encuesta muestran una mejora importante en la percepción de satisfacción del servicio: 3% por encima del 2012. El canal Tradicional reportó un aumento del 5%, superior al general, y el canal Industria continúa siendo el de mayor satisfacción general. Los aspectos a mejorar están relacionados con la atención de las reclamaciones.

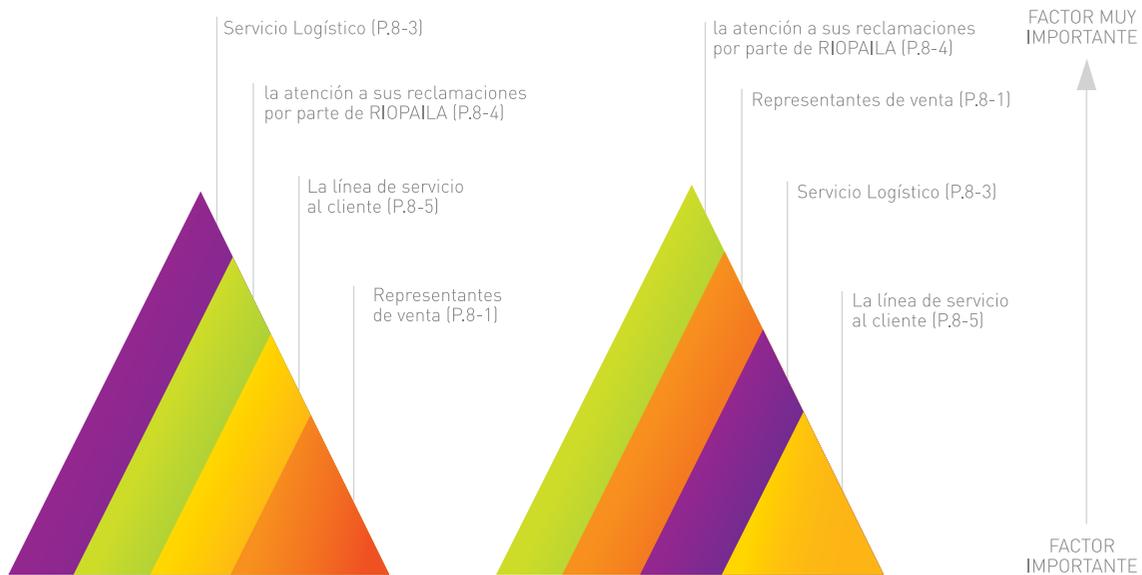


MODELO DE SERVICIO

TOTAL

2012

2013



Gestión Social

PROVEEDORES

ENFOQUE DE GESTIÓN

La gestión de Proveedores es una acción estratégica de la Compañía para la generación compartida de valor agregado; permite mejorar la competitividad y garantizar la cadena de suministro.

CARACTERIZACIÓN DE PROVEEDORES

Riopaila Castilla cuenta con un registro de 6.075 Proveedores de Bienes y Servicios y 613 Proveedores de Caña y Tierra, 1.211 menos que el año anterior para el primer tipo, como consecuencia de haber depurado la base de datos de acuerdo con el cumplimiento documental del sistema de gestión y en aspectos como el lavado de activos y financiación de terrorismo. Con respecto a los proveedores nuevos de caña, estos fueron 37 menos que en el 2012.

Proveedores de Bienes y Servicios

Con el objetivo de asegurar la cadena de suministro y la calidad de los materiales y servicios adquiridos, con flexibilidad, oportunidad y a costos competitivos, a través de la gestión con el proveedor y el continuo monitoreo del mercado se construyó una línea base de 700 proveedores, definidos por los siguientes criterios: valor de compra, sistemas de gestión, entregas superiores a tres anuales y participación en licitaciones, Con esto se obtuvieron los siguientes resultados:



ASUNTOS DESTACADOS Y LOGROS 2013

- Calificación de 234 proveedores por la firma Coface con base en cinco enfoques: organizacional, financiero, operativo, comercial y sistemas de gestión. El 82% de los proveedores certificados obtuvieron puntajes por encima de 70. Esto permitió a la vez identificar brechas y oportunidades de mejora en nueve proveedores, lo que conllevó elaborar conjuntamente planes de acción para ajustar su calificación.
- Seguimiento mensual a la calificación de gestión de 468 Proveedores de Bienes en materia de respuesta a cotizaciones, cumplimiento en las entregas y devoluciones. El 18% de los calificados tienen una puntuación por debajo de 80. Este resultado implicó diseñar planes de acción y plantear una estrategia para mejorar en varios aspectos.
- Tres proveedores fueron bloqueados por deficiente desempeño e incumplimiento de los compromisos delineados en el plan de acción.
- Desarrollo -en proceso, sin formalizar aún- de un procedimiento de contratación de obras y servicios teniendo en cuenta prácticas y procesos de otras compañías, orientado a reforzar las nuevas estrategias organizacionales y a hacer frente a la demanda competitiva de los mercados nacional e internacional.

Proveedores de caña y tierra

| Tipo de Vinculación | Año 2012 No. de proveedores | Año 2013 No. de proveedores | Variación |
|---------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|
| Compraventa | 396 | 409 | 3% |
| Participación | 131 | 142 | 8% |
| Arrendamiento | 49 | 62 | 27% |
| Total | 576 | 613 | 6% |

Para cumplir con el imperativo estratégico de aumentar la escala en el negocio central se definió como acción prioritaria la fidelización de los Proveedores de Caña y Tierra para garantizar la continuidad del negocio. En tal sentido se llevó a cabo lo siguiente:

ASUNTOS DESTACADOS Y LOGROS 2013

- Fidelización de proveedores con reuniones personalizadas que cubrieron el 73% de las haciendas.
- Ejecución de dos convenios con entidades financieras para apoyar el mantenimiento de los cultivos.
- Apoyo técnico y económico de inversiones por \$3.600 millones en proyectos para sistemas de riego y construcción de diques.
- Vinculación de 1.861,07 hectáreas nuevas a contrato.
- Reconocimiento a seis Proveedores de Caña con los mejores resultados en productividad en el año 2012; tres en cada Planta.
- Segundo Encuentro Anual de Proveedores de Caña de Riopaila Castilla, Encaña 2013, con participación de 300 personas.
- Priorización a las fincas que fueron inundadas.
- Tres capacitaciones al personal técnico y administrativo para realizar el plan comercial para venta de servicios a los Proveedores a partir del mes de enero de 2014.
- Asistencia técnica personalizada a los Proveedores de Caña, para lo cual se establecieron tres zonas geográficas que permiten el acompañamiento constante de un jefe de zona para las labores del cultivo, con un cubrimiento del 80% del área.

RETOS 2014

Proveedores de Bienes y Servicios

- Definir y estandarizar la política de Proveedores de Bienes y Servicios, con preferencia por compañías ubicadas cerca de

la operación fabril de Riopaila Castilla y sus filiales, y en consideración a su compromiso de cumplimiento con los requisitos del Pacto Global y del sistema de gestión.

- Estandarizar criterios de selección de proveedores e incluir, además de los técnicos y comerciales, aspectos sociales como ubicación, sistemas de gestión e impacto social, que sean claramente identificables y de estricto cumplimiento.
- Diagnóstico de los Proveedores de Servicios utilizando la regla 80/20 o Principio de Pareto, de acuerdo con el impacto y valor de las compras, y aplicando la guía del Pacto Global para evaluar no solo el estado inicial del proveedor en relación con el cumplimiento de los diez principios del Pacto, sino medir anualmente las mejoras en su desempeño.

Proveedores de Caña

- Mantener la fidelidad de los Proveedores de Caña actuales mediante la estrategia de la oferta diferenciadora COE (Cercanía, Oportunidad y Ejecución).
- Lograr mayor cubrimiento del área y aumentar el 10% de las ventas de servicios para 2014 (7.361 MM), con el apoyo técnico de los jefes de zona a los proveedores orientado a realizar labores específicas para las diferentes zonas agroecológicas.



DESARROLLO DE PROVEEDORES

El desarrollo de sus proveedores es una acción estratégica de Riopaila Castilla, basada en la construcción de relaciones a largo plazo fundamentadas en principios y valores compartidos que garanticen la sostenibilidad mediante el mejoramiento continuo de sus competencias y su desempeño. La Compañía avanza en la implementación de medidas que contribuyan al logro de este objetivo.

PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

Formación

Durante el año 2013 se continuó con el programa de fortalecimiento a proveedores de Bienes y Servicios que se ha venido adelantando desde el año 2011 con el compromiso y apoyo del Sena-Cali con la participación de seis formadores. En desarrollo del programa se capacitó a 75 Proveedores de Bienes y Servicios de ambas Plantas (en Castilla, 43 y en Riopaila, 32), en el periodo marzo-septiembre, con una intensidad de 80 horas, en temas concretos de acuerdo con los diagnósticos realizados, tales como la construcción y definición de los lineamientos básicos en planeación estratégica, formación complementaria en legislación laboral, importancia y principios laborales, introducción a la gestión laboral, liquidaciones de nómina y prestaciones sociales, liquidación de aportes al SSSI, jornadas de trabajo y descansos obligatorios, clima laboral, ley de acoso laboral, trabajo forzoso, comités de convivencia, y en aspectos relacionados con la aplicación de la reforma tributaria (Ley 1607 de 2012), principalmente en lo concerniente a los beneficios para las pymes y la aplicación del impuesto CREE (Contribución Empresarial para la Equidad).

A partir de un análisis basado en aspectos relacionados con la complejidad del mercado de Proveedores de Bienes y Servicios y considerando asuntos críticos de la cadena de abastecimiento relacionados con calidad, costos y oportunidad; se identifica, un grupo piloto de 20 micro y pequeñas empresas locales (Florida, Pradera, Candelaria,

Palmira, Tuluá, Bugalagrande, Zarzal) que corresponden al 3,1% del total de Proveedores con los cuales la Empresa había tenido contratos de Proveeduría en el año 2012.



El proyecto, ejecutado por la Fundación Caicedo González, es cofinanciado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, que administra Bancóldex. Considera la implementación de una estrategia de fortalecimiento en la cadena de abastecimiento de Riopaila Castilla, incrementando la competitividad de los Proveedores a través del desarrollo de las capacidades empresariales y técnicas, y de la implementación de herramientas prácticas que buscan mejorar la calidad, los procesos productivos, estratégicos, administrativos, la logística, para que éstos puedan aumentar la confiabilidad y se fortalezcan las relaciones fundamentadas en principios y valores compartidos que garanticen la sostenibilidad. La lógica de estas intervenciones apunta hacia una mayor participación de las empresas locales en la cadena de abastecimiento, incrementando las compras locales y aumentando por esta vía el valor social y el retorno a los territorios.

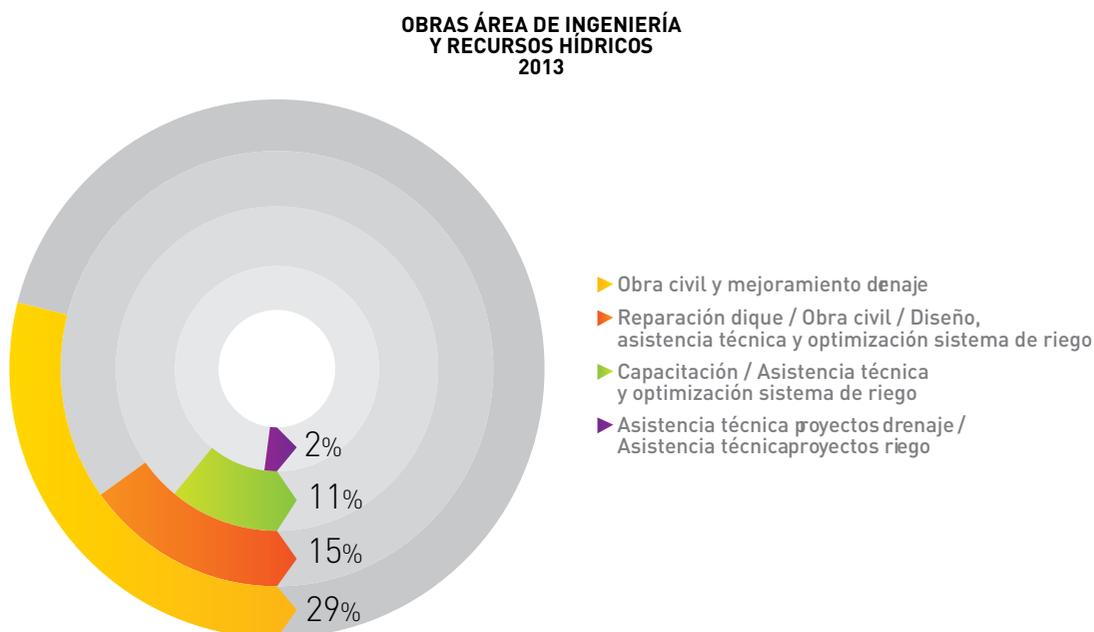
Para lograr la integración requerida, se construye entre la Empresa y el Proveedor, un plan de mejora continua centrado en evaluaciones detalladas sobre

las principales áreas y oportunidades de progreso, el cual es implementado con la asistencia técnica de expertos en sistemas de gestión de calidad, planeación estratégica, Derechos Humanos y Responsabilidad Social y acompañado de un proceso de revisiones periódicas con el fin de asegurar un alto desempeño de la Mipyme y su plan de desarrollo.

En 8 meses de implementación, se identifican como transformaciones en la mejora de los procesos y con ello en la calidad de los servicios y obras con procesos estandarizados, sistemáticos y documentados; con mapas de procesos para la calidad, procedimientos claros y análisis de causas y efectos. En materia de nuevos negocios, los proveedores también han ganado mercado y se han logrado vincular nuevos clientes y negocios significativos en 4 de las 20 pymes en proceso. Asimismo, se evidencia la incorporación de prácticas de calidad y planeación estratégica que permiten orientar la gestión hacia la mejora continua y la productividad apuntando en el corto plazo (Octubre 2014) el logro de la certificación en ISO 9001. Finalmente, procesos de gestión basados en indicadores y la toma de decisiones fundamentadas en registros.

PROVEEDORES DE CAÑA Y TIERRAS

En el periodo se invirtieron alrededor de \$3.600 millones de pesos en asistencia técnica para optimización de riego, proyectos de drenaje, capacitación balance hidráulico, motobomberos, sistema de riego, obra civil, mejoramiento de drenajes, reparación diques, distribuidos porcentualmente de la siguiente manera:



En cuanto a la agricultura, 48 Proveedores de Caña de azúcar la implementaron con los respectivos mapas de productividad, los cuales fueron detallados y explicados al proveedor, a quien se le hicieron las recomendaciones técnicas para conseguir mayor productividad.

La fertilización con tasa variada que recomienda la agricultura de precisión permite un ahorro directo del fertilizante, sus ventajas y beneficios se profundizan en el Capítulo IV – Gestión Económica.

Gestion Social

SOCIEDAD

TRANSPARENCIA Y GESTIÓN ÉTICA

S02

En 2013 se atendió la totalidad de los casos de presunta corrupción en Riopaila Castilla. Adicionalmente, con el diagnóstico del sistema de gestión de riesgos empresariales (ERM) se tomaron nuevas medidas para enfrentar la corrupción, como son la formulación de políticas y procedimientos antifraude y anticorrupción, una mayor divulgación de la línea de denuncias y el levantamiento de mapas de riesgo que incluyan controles antifraude. Estas actividades se desarrollarán en los años 2014 y 2015, en virtud del proceso de fortalecimiento del sistema de control interno.

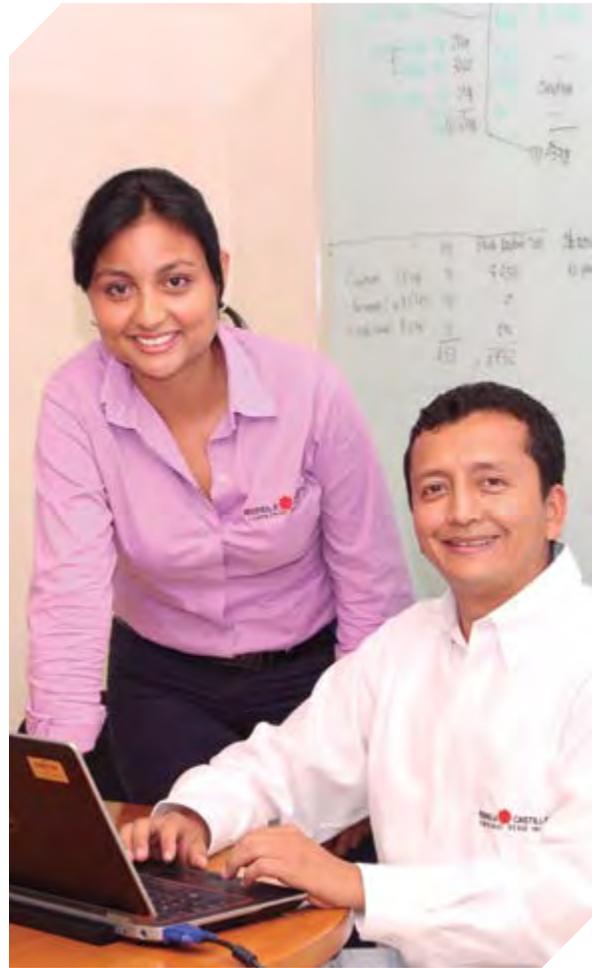
S03

Con el propósito de capacitar y sensibilizar a los trabajadores de la Compañía y prevenir actos y comportamientos inadecuados referentes a procesos y productos, con base en los planteamientos del sistema de gestión BASC en 2013 se diseñaron y ejecutaron programas de formación y capacitación en políticas y procedimientos, auditoría interna, anticorrupción, extorsión y terrorismo.

Se impartieron 947 horas de capacitación a 1953 trabajadores de Riopaila Castilla, 1390 del área operativa, 556 de administración y 7 del nivel directivo (71%, 28,6% y 0,4%, respectivamente).

En las filiales Castilla Cosecha y Cosecha del Valle se dedicaron tres horas de capacitación a 1780 trabajadores, 1745 del nivel operativo y 35 de administración (98% y 2%, respectivamente).

Para el año 2014 se hará mayor cubrimiento en el personal del nivel administrativo, directamente involucrado en los procesos que impactan el sistema de gestión en control y seguridad BASC.



S04

Para tratar los casos o situaciones relacionadas con posibles conductas no éticas, la sociedad cuenta con un canal de denuncias para reportar comportamientos que no se ajusten a los principios y valores consignados en su Código de Ética: Correo electrónico:

lineatransparente@riopaila-castilla.com

Durante el año 2013 se atendieron 18 casos entre denuncias y conflictos de interés, todos los cuales fueron tramitados por profesionales independientes. Es importante resaltar que el Código de Ética hace parte tanto de los mecanismos de inducción de la Compañía como de los protocolos de contratación.

S05

Riopaila Castilla define como asuntos de interés relevantes frente a las políticas públicas, aquellos relacionados directamente con su actividad agroindustrial, en materia económica, social y

ambiental. Participa de manera activa en su desarrollo mediante el estricto cumplimiento de las regulaciones nacionales; en especial, en políticas relativas a las condiciones sociales y ambientales de su actividad empresarial y la de su entorno, participa en alianzas público-privadas e intersectoriales, para coadyuvar, en ejercicio de su ciudadanía corporativa, en su despliegue e implementación.

REVELACIÓN Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La Empresa cuenta con adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, los cuales son objeto de seguimiento por parte del Representante Legal, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna para asegurar que la información se presente en forma adecuada. Adicionalmente, el Representante Legal, el Revisor Fiscal y el Auditor Interno, informan a la Junta directiva y al Comité de Auditoría, las deficiencias significativas en el diseño y operación de los controles internos que impidan a la Compañía registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente su información financiera.

Durante el año, los sistemas de revelación y control de la información financiera permitieron registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información de Riopaila Castilla.

OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES

Las operaciones realizadas por Riopaila Castilla con sus accionistas y administradores se ajustan a las políticas generales de la sociedad.

| Accionista / Administrador | Concepto | Valor (\$ Miles) |
|----------------------------------|---|------------------|
| Ingresos | | |
| Álvarez Caicedo Sebastián | Venta de Servicios y Otros | 2.379 |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 2.601 |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Venta de Servicios y Otros | 119.446 |
| Botero Caicedo Felipe | Venta de Servicios y Otros | 1.022 |
| Cabal González María Alejandra | Venta de Servicios y Otros | 1.925 |
| Caicedo Capurro Belisario | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 4.040 |
| Caicedo Capurro Belisario | Venta de Servicios y Otros | 9.668 |
| Caicedo Capurro Juan Manuel | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 4.372 |
| Caicedo Capurro María Clara | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 33 |
| Caicedo de Gómez Hilda María | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 33 |
| Caicedo Jaramillo César Augusto | Venta de Servicios y Otros | 147 |
| Caicedo Jaramillo Marco Aurelio | Venta de Servicios y Otros | 466 |
| Caicedo Jaramillo Patricia | Venta de Servicios y Otros | 806 |
| Cia. Agroindustrial del Pacífico | Venta de Servicios y Otros | 54.411 |
| Colombina S.A. | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 58.610.952 |
| Colombina S.A. | Venta de Servicios y Otros | 12.655 |
| González de Garrido Bertha | Venta de Servicios y Otros | 1.587 |

| Accionista / Administrador | Concepto | Valor (\$ Miles) |
|----------------------------------|--|------------------|
| Egresos | | |
| Azcárate Rivera e Hijos Ltda. | Compra de Caña - Contrato de Participación | 1.301.248 |
| Cia. Agroindustrial del Pacífico | Compra de Caña - Contrato de Participación | 54.730 |
| Amalfi Botero & Cia. S. en C. | Compra de Caña - Contrato de Participación | 39.726 |
| Colombina S.A. | Compra de Caña - Contrato de Participación | 7.359 |
| Exxon Mobil de Colombia S.A. | Compra de Combustibles, Lubricantes y Otros | 26.982.200 |
| B.A.S. Ingeniería S.A. | Compra de Equipos, Materiales y Suministros | 163.539 |
| Colombina S.A. | Compra de Azúcar Importada | 1.584.000 |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Pago Otros | 77 |
| Colombina S.A. | Servicios y Otros | 1.105 |
| Alianza Fiduciaria S.A. | Servicios y Otros | 637 |
| Grupo Directivo | Pago de Honorarios | 807.220 |
| Grupo Directivo | Pago gastos de viaje | 193.126 |

EFECTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS, OPERACIONAL

| Accionista / Administrador | Concepto | Valor (\$ Miles) |
|----------------------------------|---|------------------|
| Ingresos | | |
| Colombina S.A. | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 3,774,545 |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Venta de Servicios y Otros | 7,692 |
| Cia. Agroindustrial del Pacífico | Venta de Servicios y Otros | 3,504 |
| Colombina S.A. | Venta de Servicios y Otros | 815 |
| Caicedo Capurro Belisario | Venta de Servicios y Otros | 623 |
| Caicedo Capurro Juan Manuel | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 282 |
| Caicedo Capurro Belisario | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 260 |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 168 |
| Alvarez Caicedo Sebastian | Venta de Servicios y Otros | 153 |
| Cabal Gonzalez María Alejandra | Venta de Servicios y Otros | 124 |
| Gonzalez de Garrido Bertha | Venta de Servicios y Otros | 102 |
| Botero Caicedo Felipe | Venta de Servicios y Otros | 66 |
| Caicedo Jaramillo Patricia | Venta de Servicios y Otros | 52 |

| Accionista / Administrador | Concepto | Valor (\$ Miles) |
|----------------------------------|---|------------------|
| Egresos | | |
| Caicedo Jaramillo Cesar Augusto | Venta de Servicios y Otros | 9 |
| Caicedo Capurro María Clara | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 2 |
| Caicedo de Gomez Hilda María | Venta de Azúcar, Miel, Alcohol y Fletes | 2 |
| Exxon Mobil de Colombia S.A. | Compra de Combustibles, Lubricantes y Otros | (26,982,200) |
| Colombina S.A. | Compra de Azúcar Importada | (1,584,000) |
| Azcarate Rivera e Hijos Ltda. | Compra de Caña - Contrato de Participación | (1,301,248) |
| Grupo Directivo | Pago de Honorarios | (807,220) |
| Grupo Directivo | Pago gastos de viaje | (193,126) |
| B.A.S. Ingeniería S.A. | Compra de Equipos, Materiales y Suministros | (163,539) |
| Cia. Agroindustrial del Pacífico | Compra de Caña - Contrato de Participación | (54,730) |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Compra de Caña - Contrato de Participación | (39,726) |
| Colombina S.A. | Compra de Caña - Contrato de Participación | (7,359) |
| Colombina S.A. | Servicios y Otros | (1,105) |
| Alianza Fiduciaria s.a. | Servicios y Otros | (637) |
| Amalfi Botero & Cia S. en C. | Pago Otros | (77) |

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

GENERALES

REQUISITOS LEGALES OBLIGATORIOS

| Área | Decreto | Resolución | Ley |
|-------------------|--------------|----------------------------|-------------|
| Calidad | 2106 de 1983 | 16379 de 2003 | |
| | 3075 de 1997 | 5109 de 2005 Minprotección | |
| | 977 de 1998 | 288 de 2008 Minprotección | |
| | 612 de 2000 | 1320 de 2009 | |
| | 1270 de 2002 | 9 de 2009 | |
| | 1175 de 2003 | 333 de 2011 | |
| Salud Ocupacional | | 1506 de 2011 | |
| | 93 de 1998 | 2400 de 1979 | 46 de 1998 |
| | 60 de 2002 | 1401 de 2007 | 776 de 2002 |

| Área | Decreto | Resolución | Ley |
|--|--------------|---------------------------|-------------|
| Decretos 2663 y 3743 de 1950 adoptados por la Ley 141 de 1961 - Código Sustantivo del Trabajo | | | |
| Gestión Humana | 2351 de 1965 | 1016 de 1989 | 171 de 1961 |
| | 919 de 1989 | 321 de 2013 de Mintrabajo | 48 de 1968 |
| | 1295 de 1994 | | 128 de 1976 |
| | 1122 de 1999 | | 100 de 1993 |
| | 990 de 2002 | | 378 de 1997 |
| | 991 de 2002 | | 362 de 1997 |
| | 4835 de 2010 | | 361 de 1997 |
| | 2025 de 2011 | | 79 de 1988 |
| | 4108 de 2011 | | 50 de 1990 |
| | 4463 de 2011 | | 142 de 1994 |
| | | | 489 de 1998 |
| | | | 550 de 1999 |
| | | | 584 de 2000 |
| | | | 712 de 2001 |
| | | 755 de 2002 | |
| | | 789 de 2002 | |
| | | 1110 de 2006 | |
| | | 1150 de 2007 | |
| | | 797 de 2003 | |
| | | 860 de 2003 | |
| | | 1210 de 2008 | |
| | | 1280 de 2009 | |
| | | 1395 de 2010 | |
| | | 1429 de 2010 | |
| | | 1429 de 2010 | |
| | | 1420 de 2010 | |
| | | 1438 de 2011 | |
| | | 1437 de 2011 | |
| | | 1488 de 2011 | |
| | | 1496 de 2011 | |
| | | 1610 de 2013 | |

REQUISITOS LEGALES OBLIGATORIOS

| Área | Decreto | Resolución | Ley |
|---|--------------|------------|--------------|
| Decreto 410 de 1971 Código de Comercio | | | |
| Comercial | 2153 de 1992 | | 222 de 1995 |
| | 3466 de 1982 | | 256 de 1996 |
| | | | 486 de 2000 |
| | | | 1340 de 2009 |
| | | | 1450 de 2011 |
| | | | 964 de 2005 |
| | | | 1258 de 2008 |
| | | | 1474 de 2011 |
| | | | 1328 de 2009 |
| | | | |

MEDIO AMBIENTE

| Área | Decreto | Resolución | Acuerdo | Ley |
|----------------|---|---|---------|------------------------------|
| Aire | 02 de 1982 Min.de Salud | 532 Abril 26/2005 Min.Ambiente, Vivienda y D.T. | | |
| | 948 de 1995 Min.Ambiente | 601 DE 2006 Min.Ambiente, Vivienda y D.T. | | |
| | 2107 de 1995 Min.Ambiente | 910 DE 2008 Min.Ambiente, Vivienda y D.T. | | |
| | 1697 de 1997 Min.Ambiente | 909 DE 2008 Min.Ambiente, Vivienda y D.T. | | |
| | 979 de 2006 Min.Ambiente | 610 Mar.24/ 2010 Min.Ambiente, por la cual se modifica la Res.601 Abr.4/2006 | | |
| | | 650 Mar.29/2010 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 651 Mar.29/2010 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 619 de 1997 Min.Ambiente | | |
| | 1309 Jul.13/2010 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | | |
| Aceites Usados | | 415 Mar.13/1998 Min.Ambiente | | |
| | | 318 Feb.14/2000 DAMA Derogada por Res. DAMA 1188 | | |
| | | 1188 Sep.1/2003 | | |
| | | 1446 Oct. 5/2005 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| Agua | 1541 Jul.26/1978 Min.Agricultura - Modificado por Dec.2858 de 1981 | 157 Feb.12/2004 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | 373 de 1997 |
| | 2858 Oct.13/1981 | DG 0686 Nov.30/2006 CVC | | 357 Ene./1997 Congreso |
| | 2857 Oct.13/1981 Min.Agricultura | 2115 Jun.22/2007 Min. Proteccion Social | | 768 Jul./2002 Congreso |
| | 1594 Oct.26/1984 Min.Agricultura | DG 44 del 2 de febrero de 2000 | | 99 Dic./1993 Congreso |
| | 475 Mar.10/1998 Min.Salud | | | |
| | 1575 de 2007 Min.de la Protección Social | | | |
| | 1323 de 2007 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | | |
| Energía | 3683 Dic.19/2003 | 180466 Abr.2/2007 | | 697 Oct./2001 Congreso |
| | 2501 Jul.4/2007 | | | 1215 Jul.16/2008 Congreso |
| | 3450 Sep.12/ 2008 Min.Minas y Energía | | | |
| Hospitalarios | 2676 Dic.22/2000 Min. Ambiente | 1164 Sep.6/ 2002 | | |
| | 1669 Ago.2/2002 Min.Ambiente | | | |
| | 4126 Nov.17/2005 | | | |

| Área | Decreto | Resolución | Acuerdo | Ley |
|------------------------|--|--|--------------------------|---|
| Aplicaciones | 1843 Jul.22/1991 Min.Salud | 3079 Oct.19/1995 ICA | | |
| | | 1068 del 24 de abril de 1996 ICA | | |
| | 1443 May.7/2004 Min. Ambiente,Vivienda y D.T. | 099 Sep.12/2000 ICA | | |
| | 1482 Jul.31/1998 Min.Salud Pública | 970 Oct.30/2001 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 693 Abr.19/2007 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 1442 Ago.4/2008 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| Sustancias Químicas | 1973 Nov.8/1995 Min.Relaciones Ext. 1609 Jun.31/2002 Min.Transporte | 970 Oct.30/2001 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | 55 Jul.2/1993 Congreso 1159 Sep.20/2007 Congreso |
| Residuos Peligrosos | | 189 Jul.15/1994 Min.Ambiente | | 430 Ene.16/1998 Congreso |
| | 4741 Dic.30/2005 Min.Ambiente Vivienda y D.T. | 601 Oct.16/2002 CVC | | 1252 Nov.27/2008 Congreso |
| | | 1362 Ago.2/2007 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 1402 Jul.17/2006 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| Residuos Sólidos | 1713 Ago.6/2002 Min.Desarrollo Económico | 2309 Dic.14/1986 Min.Ambiente | | 1259 Dic.19/2008 Congreso |
| | 1140 May.7/2003 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 2309 Feb.24/1986 Min.Ambiente | | |
| | 838 Mar.23/2005 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 541 Dic.14/1994 Min.Ambiente | | |
| | 1505 Jun.6/2003 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 3075 Dic.23/1997 Min.Salud | | |
| Combustible | 1521 Ago.4/1998 Min.Minas y Energía | 898 Ago.23/1995 Min.Ambiente | | 693 Sep.19/2001 Congreso |
| | 321 Feb.17/1999 Min. del Interior | 005 Ene.9/1996 Min.Transporte | | |
| | 1552 Ago.15/2000 | 0623 Jul.9/1998 Min.Ambiente | | |
| | 1530 Jul.24/2002 | 0068 Ene.18/2001 Min.Ambiente | | |
| | 4299 Nov.25/2005 Min. Minas y Energía | 0447 de 2003 Min.Ambiente,Vivienda y D.T | | |
| | 1717 May.21/2008 Min. Minas y Energía | 2604 Dic.24/2009 Ministerio de Minas | | |
| Tasas Ambientales | 901 Abr. 1/1997 Min. Ambiente | 864 Ago.8/1996 Min. Ambiente | 014 Nov.23/1976 CVC | |
| | 3100 Oct.30/2003 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 273 Abr.1/1997 Min. Ambiente | CD 15 Jul.28/1995 CVC | |
| | 155 Ene.22/2004 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 0372 May. 6/1998 Min. Ambiente | CD 16 Jul.28/1995 CVC | |
| | 3440 Oct.21/2004 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 044 Feb.2/2000 CVC | CD 37 Jul.15/1999 CVC | |
| | 4742 Dic.30/2004 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | 865 Jul.22/2004 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | CD 09 Mar.30/2005 CVC | |
| | | 070 Mar.1/2004 Min. Ambiente (SINA) | CD 05 Mar.15/2006 CVC | |
| | | 2202 Dic.29/2005 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | |
| | | 0061 del 2006 CVC | | |
| | 0071 de 2006 CVC | | | |



| Área | Decreto | Resolución | Acuerdo | Ley |
|--------------------------|--|--|--------------------|----------------------------|
| Recurso Forestal | 900 de 1994 | | 18 Jun.16/1998 CVC | 1021 Abr.20/2006 Congreso |
| | 1791 DE 1996 | | | 299 Jul.26/1996 Congreso |
| | | | | 165 de 1994 |
| | | | | 139 de 1994 |
| Protección Ambiental | 2811 de 1974 Min. Ambiente | 415 Mar. 1/2010 Min.Ambiente,Vivienda y D.T | | 99 Dic.22/1993 Congreso |
| | 1220 de 2005 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | | 685 Ago.15/2001 congreso |
| | 500 Feb. 20/2006 Min.Ambiente,Vivienda y D.T. | | | 1333 Jul.21/2009 Congreso |
| | | | | 1333 de 2009 |
| Medidas sanitarias | | | | 9 de 1979 Congreso |
| Desarrollo Agropecuario | | | | 101 de 1993 491 de 1999 |
| Ordenamiento Territorial | 879 de 1998 | | | 388 de 1997 |
| Licencias Ambientales | 1753 de 1994 2353 de 1994 | | | |
| Producción más limpia | CONVENIO DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA SUSCRITO EN NOVIEMBRE DE 1996 POR LOS AFILIADOS A ASOCAÑA, MINAMBIENTE Y AUTORIDADES AMBIENTALES | | | |
| Emisiones Atmosférica | 002 DE 1982 | 005 del 9 de enero de 1996 Minambiente | | |
| | | DG 44 del 2 de febrero de 2000 | | |
| Emisión de Ruido | | 8321 del 4 de agosto de 1983 Minsalud | | |

VOLUNTARIOS

| Requisitos Legales Voluntarios | |
|--------------------------------|---|
| ISO 9001 | Sistema de Gestión de Calidad |
| ISO 14001 | Sistema de Gestión Ambiental |
| NTC OHSAS ISO 18001 | Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional |
| BONSUCRO | Responsabilidad Social y Sostenibilidad |
| BASC | Bussiness Alliance For Secure Commerce |
| GRI | Global Reporting Initiative |
| KOSHER | Kosher Food Certification |
| GLOBAL COMPACT | Foundation For The Global Compact |



AMBIENTE

EN28

Durante el año 2013 la Organización fue objeto de cuatro procesos administrativos sancionatorios ambientales incoados por la autoridad ambiental CVC. Estos procesos se adelantan de acuerdo con las normas del derecho procesal, y hasta la fecha no ha concluido ninguno sancionando a la Organización.

Fue impuesta una medida preventiva para suspender el proceso de destilería en la planta Riopaila. Esta medida fue levantada por la autoridad ambiental una vez se presentaron los argumentos técnicos y jurídicos que respaldan el desarrollo de la operación.

RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

SALUD Y SEGURIDAD

PR2

La Organización cumple con las estipulaciones contenidas en la Resolución 5109 de 2005 del Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio de Salud y Protección Social) y en el Decreto 333 de 2011, los cuales establecen los requisitos de etiquetado y rotulado nutricional que deben cumplir los alimentos empacados para consumo humano. Para los productos que tienen ingredientes adicionales al azúcar (Azúcar Light, Azúcar Pulverizada), el área de Investigación y Desarrollo revisa las regulaciones nacionales e internacionales vigentes en relación con dichos insumos, principalmente las del Ministerio de Protección Social y la FDA. En el periodo no se presentaron incidentes relacionados con dichos aspectos.

ETIQUETADO DE PRODUCTOS

PR3

Las etiquetas de los productos cumplen con la totalidad de los requisitos legales exigidos por la Resolución 5109 de 2005 y la Resolución 208 de 2008, que regulan el etiquetado en Colombia. Las etiquetas informan sobre los ingredientes de los productos y su contenido nutricional, además de consignar recomendaciones para su consumo y la forma de disponer del empaque.

PR4

La Organización cumple a cabalidad las normas de etiquetado y rotulado nutricional de los productos.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

PR8

El 17 de octubre de 2012 el Gobierno Nacional expidió la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que dicta disposiciones generales para la protección de datos personales. En ella se regula el derecho fundamental de habeas data y se resalta la importancia que merece su tratamiento, tal como lo corrobora la sentencia C-748 de 2011 de la Corte Constitucional, que estableció el control de constitucionalidad de la

ley en mención. Esta ley busca proteger los datos personales registrados en cualquier base de datos y su recolección, almacenamiento, uso, circulación o tratamiento por entidades públicas y privadas.

Riopaila Castilla, en cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013, que facilita el cumplimiento de la Ley 1581, tomó las siguientes medidas:

- Publicó en sus páginas web un formulario de contacto donde se da a la persona la opción de suscribirse al boletín o no hacerlo, con lo cual el usuario decide si desea recibir o no la información que la Empresa envíe a través de correo electrónico como parte de su estrategia de mercadeo.
- Envió el 1.º de agosto de 2013 un e-mail a todos los suscriptores o personas que estuvieran en la base de datos de los clientes industriales, en el cual se les informaba sobre el artículo y su decreto, la importancia de este, la relevancia de los datos y la confidencialidad con que los maneja Riopaila Castilla. En este e-mail se daba la posibilidad a los usuarios de aceptar o no aceptar el uso de sus datos para los fines expresados.

Hasta la fecha ningún usuario de las 92 personas registradas se ha retirado o ha comunicado su deseo de no seguir recibiendo este boletín.

SOCIEDAD

S07

La Organización es respetuosa de la normatividad que protege la libre competencia. En el año 2013 no hubo sanciones de ningún tipo por comportamientos de esta naturaleza y no se iniciaron procesos administrativos ni judiciales en contra de la Organización por actos de competencia desleal. La Superintendencia de Industria y Comercio abrió un proceso por supuestas infracciones al régimen de protección de la competencia a todo el sector azucarero colombiano, que durante el 2013 se tramitó de manera ordinaria conforme con las normas legales y aún no ha sido decidido.

S08

En el año 2013 la Empresa no fue declarada responsable del incumplimiento de normas, convenios, contratos, acuerdos ni actos administrativos, en instancias administrativas, judiciales ni arbitrales. En diferentes instancias cursan procesos judiciales (acciones de tutela, procesos ordinarios laborales, procesos penales, investigaciones administrativas), iniciados en 2013, en ninguno de los cuales la Empresa ha sido sancionada ni condenada por las autoridades.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento de lo dispuesto por el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, Riopaila Castilla tiene establecidas políticas que aseguran la observancia y el respeto de los principios y derechos de propiedad intelectual y de autor en Colombia, de conformidad con la normatividad vigente sobre la materia (Ley 23 de 1982 y Ley 1403 de 2010). Las áreas de Informática, Mercadeo y Auditoría reali-

zan periódicamente, en forma aleatoria, la vigilancia de estos aspectos, con el fin de cumplir estrictamente las normas legales.

Adicionalmente, Riopaila Castilla vela por el cumplimiento de las regulaciones sobre licencias de uso y explotación de software, con el fin de verificar que se encuentren vigentes y sean válidas para todos los equipos que las utilizan.

La Empresa es propietaria de los derechos económicos y de explotación de las obras literarias, invenciones y desarrollos industriales que realizan sus empleados, como se estipula en los contratos de trabajo celebrados con ellos.

De acuerdo con lo anterior, Riopaila Castilla ha cumplido a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y mantiene vigentes los registros de las marcas de sus productos, los nombres y lemas comerciales, ante las autoridades nacionales y las de los países donde se tienen registrados.



CONVERGENCIA HACIA LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

De conformidad con lo establecido en el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, que reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo aplicable a Riopaila Castilla en esta materia, y de forma particular con lo dispuesto en la Carta Circular N.º 10 de enero 24 de 2013, comunicada por la Superintendencia Financiera de Colombia a los emisores de valores inscritos en el registro nacional de valores, la Junta Directiva de la Empresa, en su reunión de febrero 12 de 2013, aprobó los planes de acción a desarrollar para garantizar que la convergencia hacia las normas internacionales de información financiera (NIIF) se realice en forma organizada y planificada, de manera que a la fecha de transición (1.º de enero de 2014) la Compañía se encuentre adecuadamente preparada en todos sus aspectos claves para aplicar las citadas normas.

Durante 2013 la Compañía atendió los requerimientos que le hizo la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) sobre la convergencia a las NIIF, y específicamente sobre el cumplimiento de los planes de acción que fueron presentados a esta entidad.

Con el aval del Comité de Auditoría como órgano rector de las prácticas contables aplicadas en la preparación de la información financiera de la Compañía, y conforme con los planes diseñados, se vienen realizando las acciones necesarias para implementar las prácticas y estándares internacionales de preparación y revelación de la información financiera. A partir de abril de 2013, el proceso de convergencia hacia las NIIF se ha centrado principalmente en la adecuación del sistema de información (Sistemas, Aplicaciones y Productos, SAP), el cual soporta la generación de la información financiera. Esta adecuación comprende: a) Actualización tecnológica con la versión EPH6.0; b) implementación de las funcionalidades NIIF; c) Implementación de módulos especiales (tesorería avanzada, activos biológicos y consolidación); y d) Migración y cargue de la información.

Una vez cargada la información definitiva de la Compañía con corte a diciembre 31 de 2013, se completará el proceso de adecuación del sistema de información, y se dispondrá de un mecanismo que permitirá el registro contable simultáneo (paralelo) de las operaciones con los estándares internacionales (libro NIIF). De esta forma, y durante el año 2014 (año de transición), la administración podrá analizar y evaluar el impacto de la adopción de dichos estándares.

DERECHOS HUMANOS



PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

HR1

La Organización tiene establecidas prácticas que regulan sus relaciones con los diferentes grupos de interés con los cuales interactúa, en un marco de legalidad y de respeto por los principios internacionales que garantizan el ejercicio de los derechos humanos. Incluye en todas sus contrataciones una cláusula que exige cumplir las declaraciones relacionadas con el respeto por los derechos humanos.

HR2

Durante el 2013 la Empresa contrató obras y servicios con 904 proveedores, de los cuales 215, los más significativos, fueron objeto de análisis y revisiones de auditoría para verificar sus cumplimientos normativos en materia de legislación laboral. En el 3% de los proveedores se detectaron anomalías. El año cerró con un cumplimiento del 73% en los planes de acción. Durante el periodo ningún proveedor fue rechazado por haber incumplido su obligación de garantizar el goce efectivo de los derechos humanos.

Verificación en base de datos de 294 proveedores que participaron en licitaciones, en relación con aspectos de ética, transparencia y cumplimiento de derechos humanos y laborales, lo cual arrojó como resultado cero hallazgos

DEBIDA DILIGENCIA**HR5 HR6 HR7-HR10**

La Empresa no ha evaluado aún el impacto de sus operaciones en materia de derechos humanos. El riesgo de vulneración de las agendas nacionales e internacionales sobre esta materia se ha identificado como uno de los riesgos sociales de la Compañía. En el mismo sentido, no se han identificado de forma metodológica los riesgos significativos y específicos de vulneración del derecho a la libre asociación y demás derechos fundamentales por parte de los proveedores.

La Compañía controla de manera estricta, por medio de su Gerencia de Gestión Humana, en sus operaciones directas en el Valle, Cauca, Quindío, Meta y Vichada, los procesos de contratación de personal y las relaciones sindicales, para prevenir que se presenten hechos que vulneren los derechos humanos.

INCIDENTES**HR4**

En 2013 se reportaron anónimamente, a través de la línea 01 8000, dos casos de posible acoso laboral, razón por la cual no pudieron ser tratados

formalmente en el Comité de Convivencia Laboral. Sin embargo, la Empresa, en su plan de capacitación y formación de supervisores, y en general para todo su personal, ha previsto la instrucción en temas relacionados con acoso laboral y derechos humanos, para prevenir que surjan situaciones de esta naturaleza, logrando dar cierre al caso reportado en el Informe anterior, tratado en el CCL.

HR9-HR11

Durante este período no se presentaron incidentes o quejas relacionadas con vulneración ni de los derechos humanos, ni de los derechos de los indígenas.

FORMACIÓN**HR3**

En el período se avanzó en los procesos de formación y capacitación en prácticas de derechos humanos, con el propósito de brindar a los trabajadores instrumentos y herramientas para su gestión. De las 50.593 HHC impartidas durante el año, 508 horas corresponden a programas de formación y seminarios en derechos humanos. Las HHC se desglosan así: 407 para trabajadores de Riopaila Castilla y 101 para trabajadores de empresas filiales.

De los 3.733 trabajadores del grupo empresarial Riopaila Castilla, el 2% (60 personas) recibió capacitación en derechos humanos. En comparación con el año 2012, aumentaron en 308 las HHC.

HR8

En cuanto al personal de seguridad, Riopaila Castilla en convenio con Servicios de Seguridad Industrial, empresa que presta este servicio, impartió durante el año 2013, 881 horas hombre capacitación, que cobijaron al 50% de los trabajadores de esa compañía. El 50% de los proveedores de servicios de seguridad industrial serán formados durante la ejecución del Plan de Desarrollo Integral de Riopaila Castilla del año 2014, como parte de los tres grupos críticos identificados por el área de Formación y Desarrollo para participar de este proceso.

GESTIÓN SOCIAL

COMUNIDADES DE INFLUENCIA



ENFOQUE DE GESTIÓN

S01-S09

Los programas de desarrollo social de Riopaila Castilla se despliegan en la actualidad en los territorios del Valle, Cauca y Quindío donde opera significativamente la Empresa. Los impactos sociales de su actividad reflejados en los indicadores de empleo, vivienda, salud, etc., se destacan en el estudio realizado por Fedesarrollo en el año 2010 para la industria azucarera del Valle. Estos impactos y los riesgos sociales ana-

lizados por la Compañía, específicamente en los aspectos de empleo y seguridad alimentaria, así como el análisis del entorno, fundamentaron en el año 2012 el trazado de una estrategia para relacionarse con las comunidades de su área de influencia directa.

Esta relación, que busca generar valor social compartido para avanzar en el desarrollo equilibrado

de las comunidades y de las operaciones de la Compañía, se estructura a partir del enfoque de derechos desde la perspectiva territorial, focalizando con base en criterios de generación de empleo local, tierras sembradas y tributación, en los municipios de Florida, Pradera y Zarzal como los de mayor impacto social de la Compañía, y privile-

gia la educación y la seguridad alimentaria como focos su Mega Meta Social.

Los proyectos de diversificación en otros territorios del país se encuentran en fase de estudios sociales y ambientales tendientes a identificar los impactos que se generarán en su desarrollo.

Mega Meta Social

En el año 2020 Riopaila Castilla actuando a través de la Fundación Caicedo González habrá contribuido a mejorar las condiciones de la educación y de la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios donde se despliegan operaciones significativas de la Compañía.

| Líneas de acción | Estrategias |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del Capital Humano Promoción de la gestión social para el bienestar y el desarrollo económico Fortalecimiento de Capital Social e Institucional | <ul style="list-style-type: none"> Inversión Social Estratégica Generación de Capacidades Incidencia y Articulación a Políticas Públicas / Alianzas Público - Privadas |
| Programas | |
| Comunidades Sostenibles | Desarrollo de Negocios |

LOGROS

1. Capital social e institucional

- La participación activa de 184 organizaciones sociales en los procesos ejecutados durante el período, lo que revela un avance importante en el interés de entablar un diálogo estructurado Empresa-Comunidad en función de objetivos comunes.
- La participación de la administración pública de los municipios en la construcción y aprobación de las políticas públicas locales de educación en Zarzal, Florida y Pradera, municipio este último que se destaca por la destinación de recursos para iniciar la ejecución de la política en el año 2014.
- La reestructuración de los Consejos Municipales de Política Social, como instancias formales de participación en la implemen-

tación, seguimiento y evaluación de las políticas sociales locales en Florida y Pradera.

- La creación de la Red de Promoción y Protección de Derechos de NNA de San Antonio de los Caballeros en el municipio de Florida, que en corresponsabilidad con la comunidad impulsará el desarrollo de los planes de gestión de la política pública de infancia y adolescencia en ese territorio.
- La participación en 16 alianzas público-privadas nacionales, regionales y locales, articuladas a las políticas públicas nacionales de educación, seguridad alimentaria, niñez, infancia y adolescencia, las cuales se concretan en proyectos sobre estos asuntos que se ejecutan en la actualidad en los territorios de influencia.
- La gestión recibió durante el año 2013 cuatro reconocimientos de organismos internacionales, nacionales y locales.



2. Fortalecimiento del capital humano

- Durante el periodo, 11.210 personas, 2.868 familias, 184 organizaciones e instituciones y 20 mipymes participaron en los diversos procesos de formación y fortalecimiento del capital humano, ejecutados en diez municipios de los territorios de operación de la Empresa. Se amplió en 25,3% la cobertura de atención a personas, y en 98,4% a las familias. Por efectos presupuestales del segundo semestre de 2013, se baja la cobertura de organizaciones sociales y mipymes en 32% y 50%, respectivamente, con relación al año 2012.
- Cuatro estudiantes del Colegio Hernando Caicedo fueron objeto de sendos reconocimientos del Icfes y del Ictex por encontrarse entre el 20% más alto de los evaluados en todo el país que presentaron el examen en agosto de 2013.

DESAFÍOS

- Articular las políticas sectoriales (Educación, Seguridad Alimentaria y Nutrición) y transversales (Infancia y Adolescencia, Pobreza Extrema, etc.) a través de la coordinación de instancias gubernamentales intersectoriales con la sociedad civil, orientando formas de gestión pública social que privilegien la construcción de redes interinstitucionales y una nueva cultura de la gestión pública transparente y abierta al diálogo con la ciudadanía.¹⁰
- Fortalecer los espacios de diálogo y de concertación con los actores de la comunidad, como medio para afianzar las relaciones Estado-Empresa-Comunidad, para definir agendas públicas en los asuntos sociales de la Mega Meta Institucional.
- Ajustar el modelo educativo de los centros educativos de propiedad de la FCG para atemperarlo a las exigencias de una sociedad del conocimiento, de tal modo que formen a las nuevas generaciones con un fuerte compromiso con la sostenibilidad y con un sentido profundo de valoración por los derechos humanos y la dignidad humana.
- Mejorar las formas de participación de la ciudadanía y desarrollar sus capacidades para gestionar los recursos existentes, ejecutar las políticas sociales y orientar los presupuestos municipales y la gestión social.

RESULTADOS

S010

1. PROGRAMA COMUNIDADES SOSTENIBLES

Su propósito es lograr una gestión socialmente responsable con las poblaciones de los municipios

¹⁰ La ausencia de instancias intersectoriales de coordinación en los gobiernos locales se traduce en riesgos de superposición de políticas sociales; en un funcionamiento ineficiente que genera servicios de baja cobertura y calidad, y en poca eficiencia. Por otra parte, la falta de un hilo conductor puede desmotivar el esfuerzo público, comunitario o privado por generar mayores impactos, mientras no exista alguna garantía de operatividad de las políticas sociales.

de influencia, que contribuya a la sostenibilidad de sus condiciones de vida y asegure un entorno adecuado a las operaciones de la Empresa. Se despliega a través de cuatro componentes que focalizan la Mega Meta Social de la Empresa.

1.1 Componente Educación

Educación formal preescolar, básica primaria y básica secundaria, y media.

Se brinda a través de los centros educativos Colegio Hernando Caicedo (CHC) y Escuela Belisario Caicedo (EBC). Desarrolla el modelo pedagógico de educación para el trabajo con espíritu empresarial, con énfasis en lo técnico. Articulado con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena).

Educación formal técnica profesional y tecnológica.

Ofrece la oportunidad de continuar el ciclo educativo en el nivel superior a los egresados de la edu-

cación media, en convenio con el Sena y los Centros Regionales de Educación Superior (Ceres). Programas técnicos y tecnológicos que cuentan con sus respectivos registros calificados.

Educación continuada y formación complementaria

En el campo de la educación continuada se ofrecen oportunidades para adquirir, perfeccionar o actualizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas para un mejor desempeño social y familiar.

Formación para el trabajo y el desarrollo humano - FTDH

Ofrece, en convenio con el Sena, programas de formación, complementación, actualización o supletorios de duración variable en los siguientes campos: laboral, académico, preparación para la validación de niveles y grados propios de la educación formal, participación ciudadana y comunitaria. Confiere el certificado de aptitud ocupacional (CAO).



| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|--|---|--|---|
| Educación Formal: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica, Técnica Profesional y Tecnológica Educación Adultos Formación Para El Trabajo y el Desarrollo Humano Educación Complementaria | Colegio Hernando Caicedo Escuela Belisario Caicedo | 4.427 estudiantes matriculados | 2.561 Estudiantes Matriculados |
| | | 2.203 Estudiantes promovidos | 695 estudiantes promovidos |
| | Convenio SENA: Educación Técnica Profesional y Tecnológica | Pruebas Saber Grado 3, 5 y 9 : Satisfactorio | Pruebas Saber Grado 3, 5 y 9 : Satisfactorio |
| | | Pruebas ICFES 11: Alto | Pruebas ICFES 11: Resultados ICFES pendientes por publicar |
| | Formación Para el Trabajo y Desarrollo Humano Educación Complementaria Educación Adultos | 25% de Egresados de Técnica y Tecnológica 2012 con ocupación relacionada con formación. | 61% de egresados Técnicos y 33% de egresados tecnólogos desempeñando una actividad económica relacionada con la formación. |
| | | 25% de egresados 2012 de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano con ocupación relacionada con formación. | 41% de egresados de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano desempeñando actividades económicas relacionadas con la formación. |
| Calidad Educativa | Palabrario y Numerario | 106 docentes con competencias desarrolladas en lectoescritura y matemática. | 110 docentes con competencias desarrolladas en lectoescritura |
| | | 3314 Estudiantes con competencias en lectoescrituras desarrolladas | 3314 estudiantes mejoran competencias en lectoescritura |
| | | 3 IE con Programa Palabrario y Numerario | 3 Instituciones Educativas Oficiales y 12 sedes con Programa Palabrario & Numerario: Zarzal: Normal Superior Nuestra Señora de las Mercedes y 4 sedes Pradera: Francisco Antonio Zea y 5 sedes Florida: Ciudad Florida y 3 sedes. |
| Calidad Educativa | Comunidades que Educan | 2 Instituciones Educativas Oficiales con proyecto calidad educativa con enfoque de Desarrollo de Base Implementado. | 2 Instituciones Educativas oficiales de Florida con proyecto calidad educativa con enfoque de Desarrollo de Base en proceso de implementación: Inst. Educativa Absalón Torres Inst. Educativa Las Américas |
| | | 100 actores de la comunidad educativa ampliada con capacidades colectivas e individuales desarrolladas para el ejercicio del derecho a la educación. | 110 actores de la comunidad educativa ampliada con capacidades colectivas e individuales desarrolladas para el ejercicio del derecho a la educación. |

1.2 Componente Infraestructura y Habitabilidad

Se orienta a establecer alianzas público/privadas para optimizar los recursos en función de aportar al desarrollo de la infraestructura social y tecnológica en los territorios, y evaluar los impactos de di-

chas inversiones; adecuar plantas físicas dispuestas por la FCG para el servicio a la comunidad; planificar, ejecutar y controlar sus reparaciones, adiciones y mantenimiento y las nuevas construcciones en los bienes inmuebles de la Organización con criterios de sostenibilidad ambiental.

| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|-------------------------------|--|--|--|
| Infraestructura Social | Proyecto escolar de mejoramiento de ambientes de aprendizaje de establecimientos educativos afectados por la ola invernal. | 3 proyectos | 3 Proyectos de mejoramiento de Infraestructura Educativa realizados. Beneficiarios 2 Instituciones educativas, 3 sedes. 1147 Personas Beneficiadas |
| | Adecuación y Mejoramientos Ambientes Escolares | 1 proyecto IE Manuel Dolores Mondragón | 1 Proyecto Adecuación y Mejoramientos Ambientes Escolares - IE MDM-Bolívar. Beneficiarios: 1 Institución educativa de Bolívar. 474 Personas; 450 estudiantes y 24 docentes y directivos docentes |
| | | Proyecto de adecuación Hogar Infantil Santa Cecilia. | 1 proyecto adecuación de baterías sanitarias en Hogar Infantil Santa Cecilia Beneficiarios 117 personas: 110 niños y 7 docentes y administrativos. |
| Adecuación de Plantas Físicas | Diagnóstico del Estado de Infraestructura Física Educativa y Ambientes de Aprendizaje en los Municipios de Florida, Pradera y Zarzal | No planeada | Herramienta diagnóstica diseñada FCG Prueba piloto realizada: 12 fichas diligenciadas Instrumento SICIED (Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa) revisado. 13 sedes de IE con formato SICIED aplicado completamente, 11 funcionarios públicos entrenados en metodología SICIED. |
| Habitabilidad | Urbanización Diana Marcela. | 0 | 59 viviendas construidas y entregadas a Riopaila Castilla para su custodia y mantenimiento. 1 Propuesta de escrituración de las viviendas a los usuarios entregada. |
| | Proyecto Oasis de Roldanillo | 0 | 8 viviendas entregadas (6 mejoradas y 2 nuevas) 8 familias beneficiadas |
| | Paila Arriba | | 1 diagnósticos del estado de afectación de 3 viviendas. 1 Propuesta de intervención presentada. 1 concertación con las familias para la intervención. |

EC8

En cooperación con Fundación Empresarios por la Educación, otras cinco fundaciones empresariales del país, la Organización Corona, las Alcaldías Municipales de Zarzal y Pradera y, el apoyo de la comunidad educativa, se ejecutaron tres (3) proyectos de

obras civiles para mejoramiento de infraestructura educativa, que beneficiaron a las Instituciones Educativas Simón Bolívar y Francisco Antonio Zea de los municipios de Zarzal y Pradera respectivamente, ambas priorizadas en el Programa Ola Escolar por el Ministerio de Educación Nacional.



En lo que hace relación a la evaluación de necesidades se tuvieron en cuenta instituciones educativas que cumplieran los siguientes criterios:

1. Instituciones Educativas Oficiales afectadas por el fenómeno de ola invernal del año 2010, el cual impactó la infraestructura de 2.277 sedes educativas a nivel nacional.
2. Instituciones Educativas afectadas y registradas en las bases de datos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretarías de Educación Departamental.
3. Instituciones Educativas ubicadas en municipios focalizados para la inversión social estratégica de Riopaila Castilla.

4. Administraciones Municipales con interés y compromiso de aportar en la solución conjunta a la problemática de infraestructura educativa afectada.
5. Instituciones Educativas con interés y compromiso de trabajar en mejoramiento de la gestión escolar.

A partir de la aplicación de esta valoración se priorizó la inversión social estratégica en tres sedes de dos Instituciones Educativas. Los proyectos se focalizaron en obras de mejoramiento y reparación relacionadas con el restablecimiento de las condiciones de uso de algunos espacios según los requerimientos específicos de cada establecimiento educativo.

| Institución Educativa | Focalización Territorial | Sede | Espacios | Área | Tiempo de Ejecución Real | Beneficiarios | Costo en Pesos Colombianos |
|-----------------------|--|------------------|--|---------------------|--------------------------|---------------|----------------------------|
| Simón Bolívar | Municipio de Zarzal | Principal | Módulos de Aulas | | Abril-Agosto 2013 | 840 | 175.975.480 |
| | Municipio de Zarzal, Corregimiento Limones | Limones | Baterías Sanitarias para niños y niñas | | Abril-Agosto 2013 | 55 | 68.898.763 |
| Francisco Antonio Zea | Pradera | Principal Centro | Pisos en general, enchape de muros y comedor escolar | 2136 m ² | Abril-Agosto 2013 | 252 | 341.120.205 |

Inversión Total: \$585.994.448
Población Beneficiada Directa: 1.147 personas
Municipios Beneficiados: 2

FONDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN

En alianza con la Alcaldía de Bolívar se movilizan recursos para adecuación de la infraestructura educativa del Colegio Manuel Dolores Mondragón. Igualmente, con el apoyo de directivos y padres de familia del Hogar Infantil Santa Cecilia del Corregimiento de La Paila, Municipio de Zarzal, se realizaron adecuaciones en las baterías sanitarias de esta institución. La priorización de estas obras por parte del FCG se realizó a partir de un diagnóstico rápido que determinó la viabilidad técnica, jurídica y financiera de los proyectos de inversión; dicho diagnóstico abarcó además de los municipios beneficiados a Obando, La Victoria y Roldanillo en los cuales fueron visitados un total de 12 sedes afectadas por la Ola Invernal.

| Institución Educativa | Focalización Territorial | Sede | Espacios | Área | Tiempo de Ejecución Real | Población Objetivo | Costo en Pesos Colombianos |
|-----------------------|---|-----------|--|--------------------|--------------------------|--------------------|----------------------------|
| Simón Bolívar | Municipio de Bolívar | Principal | Remodelación de Baterías sanitarias para hombres y mujeres | 147 m ² | Mayo-Julio 2013 | 483 personas | 75.441.001 |
| Francisco Antonio Zea | Municipio de Zarzal, Corregimiento La Paila | Única | Remodelación de baterías sanitarias para niños y niñas, material cerámico, pisos y muros | 31 | Octubre – Diciembre 2013 | 117 personas | 27.558.828 |

Inversión Total: \$102.999.829
 Población Beneficiarias Directa: 600 personas
 Municipios Beneficiados: 2

LOGROS GENERALES

Proyectos Ejecutados: 5
 Inversión total recursos financieros y no financieros: \$688.994.277
 Inversión FCG recursos financieros propios: \$318.286.937
 Población Beneficiarias Directa: 1.747 personas



IMPACTOS DE LAS INVERSIONES

El fortalecimiento de la infraestructura en las cinco instituciones educativas es un aporte al mejoramiento de la calidad de la educación, contribuye a eliminar las barreras de acceso y la permanencia del estudiante en el sistema educativo en tanto que, afecta positivamente los siguientes aspectos:

Accesibilidad y eliminación de barreras: al implementar rampas para movilidad de discapacitados e intervenir espacios para dicha población.

Confort: mejoran ventilación e iluminación natural directa de los espacios intervenidos y las temperaturas al interior de los ambientes de aprendizaje, al incorporar especificaciones de cubiertas termo-acústicas.

Manejo de colores apropiados en espacios recuperados: reducen la fatiga visual y estimulan la actividad cerebral de los niños, niñas y jóvenes. Incorporación y recuperación de nuevos ambientes: adecuando espacios abandonados optimizando la utilización de los mismos.

Condiciones para la recreación: el mejoramiento y dotación de canchas deportivas y áreas de juegos infantiles complementa las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Estética visual: los acabados de las obras genera el efecto de espacialidad funcional en la percepción de los usuarios.

Salubridad y sostenibilidad ambiental: con la adecuación de baterías sanitarias se crean nuevas superficies adecuadas que evitan el crecimiento de bacterias y humedades, perjudiciales para la salud; además con los nuevos sistemas hidrosanitarios se contribuye con el medio ambiente por medio de ahorro en el consumo de agua.

Participación Comunidad: los proyectos involucraron a la comunidad educativa en cada institución, generándose un sentido de apropiación frente el cuidado y buen uso de las nuevas obras y el despliegue de iniciativas propias frente a la ornamentación de los espacios.

1.3 Componente Promoción y Protección de la Familia, la Niñez y la Juventud/

Seguridad Alimentaria y Nutrición. Cultura Financiera. Plantea propuestas –en el marco legal nacional e internacional- que fortalezcan desde una perspectiva de derechos y poblacional, las acciones locales y regionales del Estado, la familia y la sociedad que busquen el desarrollo integral y la protección de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, con especial atención de la población que se encuentra en condición de vulnerabilidad.



| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|------------------------|---|--|--|
| | <p>Diagnóstico de SAN y coordinación para la elaboración de los planes SAN en los municipios de Florida y Pradera, Valle del Cauca.</p> <p>Implementación metodología Bankomunales.</p> | <p>300 familias atendidas en SAN y cultura financiera.</p> <p>\$500 mil pesos/año promedio ahorrado por familia.</p> | <p>2 documentos diagnósticos con información secundaria SAN de Florida y Pradera.</p> <p>2 Comités Técnicos Municipales SAN conformados mediante aprobación del COMPOS y Alcalde de Florida y Pradera.</p> <p>378 familias atendidas en Cultura Financiera.</p> <p>256 familias con habilidades desarrolladas en hábitos saludables y manipulación de alimentos.</p> <p>9 grupos de ahorro conformados y 6 Bankomunales creados.</p> |
| | <p>Alianza público-privada de Impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia.</p> | <p>100% cumplimiento Convenio de Cooperación Alianza público-privada de Impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia.</p> | <p>154 familias de Red Unidos y Familias en Acción con población entre 0 a 5 años, formadas en temas de cuidado, crianza y educación en 1a infancia y gestión.</p> <p>159 agentes educativos formados</p> <p>9 directivos de hogares infantiles participando del diplomado en fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la estrategia cero a siempre:</p> |
| | <p>Programa familias con bienestar.</p> | <p>1050 familias beneficiadas</p> | <p>1081 familias beneficiadas del programa Familias con Bienestar.</p> <p>154 Familias vinculadas al acuerdo por el derecho a la felicidad, 150 Familias vinculadas a programa de cultura financiera y cursos complementarios la Paila, Zarzal.</p> |
| | <p>Acuerdo por el derecho a la felicidad</p> | <p>100% cumplimiento Acuerdo por el Derecho a la felicidad.</p> | <p>90% de cumplimiento del Plan del Acuerdo por el Derecho a la felicidad:</p> <p>1 Ruta de movilización social de la Red de Promoción y protección de derechos integrales de NNAJ formulada implementada.</p> <p>3 Campañas de sensibilización definidas e implementadas [Día Internacional contra la Día Internacional contra el ASI</p> <p>Valores y Derechos</p> <p>*36 Corteros participando en un proceso de acompañamiento y fortalecimiento en temas de derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>Prevención:</p> <p>*Ruta de Acción contra la ESC formulada y en implementación.</p> <p>*154 familias en procesos de formación y escuelas de padres, promoviendo derechos de los NNA.</p> <p>*60 NN en proyecto ICBF Generaciones con bienestar recibiendo orientación sobre derechos de los NN, Sexualidad sana, Autocuidado, SPA.</p> |
| | <p>Plan de Gestión Social Proyecto Destilería</p> | <p>Plan de Gestión Social Proyecto Destilería concertado con organizaciones afrodescendientes.</p> | <p>1 plan de gestión social con Comunidades Afro Concertado y en fase de diseño</p> |
| | <p>Plan de Gestión Social Proyecto Destilería</p> | <p>Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica de la comunidad afrodescendiente formulado.</p> | <p>1 proyecto de recuperación de memoria histórica de la comunidad afro formulado</p> |

1.4 Componente Desarrollo de Capacidades para el Buen Gobierno

Proyecta contribuir, en alianza con otros actores, en el fortalecimiento de la gobernabilidad en el ámbito local desarrollando capacidades de gestión pública, especialmente en los decisores y ejecutores de estrategias, políticas y planes sectoriales, y en la ciudadanía para que participe activamente en todas sus etapas.

| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|--|---|--|---|
| Acompañamiento a gobiernos locales | Asesoría y acompañamiento en la formulación participativa de la política pública de educación en los municipios de Zarzal, Florida y Pradera. | 3 políticas públicas municipales de educación aprobadas y en implementación. | 2 Políticas Públicas Municipales educativas aprobadas y en implementación : Pradera y Florida. 1 Política Pública educativa formulada. Zarzal. No planeado: 2 Decretos Municipales aprobados sobre la reestructuración de los Consejos Municipales de Política Social. |
| | | 3 planes educativos municipales aprobados y en implementación. | 3 planes educativos municipales aprobados y en implementación en Zarzal, Florida y Pradera |
| Acompañamiento a gobiernos locales | Convenio de Cooperación Alianza público-privada de Impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia. | 3 Políticas de Infancia y adolescencia formuladas y aprobadas. | 1 política de Infancia y Adolescencia aprobada (Florida) 1 Política de I y A formulada y en proceso de aprobación (Zarzal) 1 política de infancia y adolescencia en proceso de ajuste (Pradera) |
| Acompañamiento a gobiernos locales | Diagnóstico de SAN y coordinación para la elaboración de los PLANES SAN en los municipios de Florida y Pradera, Valle. | 3 planes de seguridad alimentaria y nutricional concertados y aprobados. | 45 docentes de IE zona rural de Pradera realizando tamizaje a NNA de las sedes. 13 Docentes y rectores de Florida participando en el Diagnóstico de Seguridad Alimentaria. 889 hogares encuestados (448 de Pradera y 441 de Florida) con un total de 3.883 personas (1911 Pradera y 1972 de Florida), 296 establecimientos encuestados, 36 estudiantes, 23 madres lactantes, 23 madres gestantes participando en grupos focales, 23 adultos mayores participando en procesos de recuperación de la memoria gastronómica de Pradera y Florida, 21 Miembros de las JAC Florida participando en grupos focales, 10 Miembros resguardos indígenas, participando en procesos de socialización de la ruta diagnóstica, 59 familias indígenas encuestadas, 31 agentes educativos Pradera recolectando información diagnóstica. |
| Acompañamiento a gobiernos locales Atención diferencial | Zona libre de pobreza extrema -ZOLIP- | 1 Plan Sectorial ZOLIP para 300 familias de Zarzal concertado. | 1 Plan Sectorial ZOLIP para 300 familias de Zarzal concertado y aprobado por la Alcaldía de Zarzal. Implementado por FUNOF |

| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|------------------------------------|--|---|--|
| Educación | Asesoría y acompañamiento en la formulación participativa de la política pública de educación en los municipios de Zarzal, Florida y Pradera. Convenio de Cooperación Alianza Público - Privada de Impulso y Sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia. | 30 de funcionarios públicos con capacidades para la gestión pública social en educación, SAN, Infancia - Adolescencia - Flia. | 329 funcionarios públicos con capacidades para la gestión pública en educación. 139 servidores públicos con capacidades desarrolladas en gestión pública social educativa. 61 funcionarios públicos participando en la identificación de problemáticas de primera infancia, infancia y adolescencia (Florida y Zarzal) |
| | Diagnóstico de SAN y coordinación para la elaboración de los PLANES SAN en los municipios de Florida y Pradera, Valle del Cauca. | | 50 funcionarios públicos con capacidades para la gestión pública social en SAN. |
| Promoción de la Participación | Asesoría y acompañamiento en la formulación participativa de la política pública de educación en los municipios de Zarzal, Florida y Pradera. Convenio de Cooperación Alianza público-privada de Impulso y sostenibilidad de la Política Pública de Primera Infancia. | 90 organizaciones sociales e instituciones con capacidades colectivas e individuales para el control social | 105 organizaciones sociales e instituciones con capacidades colectivas e individuales para el control social en educación. 105 organizaciones sociales participando en la identificación de problemáticas de primera infancia, infancia y adolescencia. |
| | | | No planeada. 159 agentes educativos formados en temas de cuidado, crianza y educación en 1a Infancia y gestión. |
| Acompañamiento a gobiernos locales | Proyecto DAP Municipal | 3 proyectos DAP Municipal con prefactibilidad técnica y financiera formulados participativamente. | No planeado: Concertación con los actores de Florida y Pradera de la ruta de formulación y de los asuntos. |

2. PROGRAMA DESARROLLO DE NEGOCIOS

Su objetivo es contribuir a elevar la competitividad de las medianas y pequeñas empresas (mipymes) que integran cadenas productivas en los municipios de mayor impacto de operación de la Empresa, mediante el mejoramiento continuo de sus procesos, la implementación de buenas prácticas productivas y el desarrollo de capacidades empresariales, comerciales, técnicas, productivas, comunicativas y financieras.

El programa tiene como unidades de intervención mipymes y familias que dependen económicamente directa o indirectamente de su relación laboral o de servicios con ellas.

COMPONENTES

2.1 Fortalecimiento administrativo y contable

Asesora a las Mipymes para:

- Implementar procesos estratégicos, operativos y de soporte para lograr la estandarización de sus sistemas de gestión.
- Diseñar e implementar políticas, reglamentos, procedimientos y medidas de eficiencia administrativa, con ahorros por reducción de costos y mejores prácticas administrativas e incremento en ingresos y utilidades.

- Fortalecer la asociatividad o cooperación empresarial y el establecimiento de alianzas entre los empresarios y los sectores social y público.
- Desarrollar las capacidades gerenciales para la planeación estratégica y operativa que permita definir el horizonte institucional, aumentar la productividad y mejorar la eficiencia operacional y financiera.

2.2 Formalización y cumplimiento normativo

Asesora a las Mipymes en el diseño e implementación de códigos de conducta, el cumplimiento de

estándares laborales y el respeto de los derechos humanos, para promover el desarrollo de negocios transparentes y operaciones productivas justas y adaptadas a la normatividad y reglamentación nacional e internacional.

2.3 Acceso a tecnología

Busca mejorar la conectividad de las empresas mediante el acceso a tecnologías de información y comunicación y el desarrollo de canales y flujos de información con una clara orientación al cliente.

| Portafolio de Acciones | Proyecto | Meta Estratégica | Logro |
|--|---------------------------|------------------------------|---|
| Educación y Asistencia Técnica a Mipymes | Desarrollo de Proveedores | 40 proveedores desarrollados | <p>20 proveedores desarrollados en gestión de calidad y gestión operativa y financiera.</p> <p>20 proveedores desarrollados en concertación del plan de implementación del diagnóstico en derechos humanos y RSE.</p> |



ACCIONES DE BUEN VECINO

De manera directa, Riopaila Castilla desarrolla acciones tendientes a fortalecer las relaciones entre vecinos. En 2013 se obtuvo la participación de 718 personas en actividades de acercamiento tales como socialización del plan de acción, jornadas lúdicas, recreativas y culturales, visitas institucionales a Planta Castilla, encuentros formativos, talleres psicoeducativos y celebración navideña, en las siguientes comunidades:

- Corregimientos La Tupia y La Granja (Pradera)
- Corregimiento Santa Ana (Miranda)
- Corregimiento El Remolino y vereda La Acequia (Florida)
- Vereda Gualí (Candelaria)

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

En alianza con el Sena se ofrece el programa “Jóvenes Rurales Emprendedores” para brindar capacitación y formación en artes y oficios, a fin de

promover unidades de negocios entre los asistentes que les posibilite generar ingresos económicos y mejorar su calidad de vida.

| Municipio | Localidad | Curso | Nº de Suscrito | Nº de Graduado |
|--------------|-------------------|--|----------------|----------------|
| Pradera | Corr. La Granja | Panadería | 35 | 24 |
| Florida | Corr. El Remolino | Cría de especies menores (pollos de engorde) | 35 | 33 |
| Miranda | Corr. Santa Ana | Huertas caseras | 35 | 31 |
| Total | | | 105 | 88 |

Se conformó una unidad productiva en panadería y preparación de alimentos con cinco personas; un galpón comunitario de 33 asociados con 300 pollos; además, se formó a 32 familias en la construcción y adecuación de huertas caseras. En el 2014 se proyecta la tercera y última fase del programa, con el fin de fortalecer las unidades productivas.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Se realizaron dos jornadas lúdicas denominadas Carnaval por la Vida y la Familia. Recreación, concursos y actividades deportivas, que contribuyeron con la integración de los corregimientos La Granja, El Remolino y Santa Ana, y permitieron reunir las comunidades. En total participaron en estas jornadas 613 personas.

HABILIDADES PARA LA VIDA

SEXUALIDAD CON SENTIDO

Ciclo de talleres que buscan construir espacios informativos y formativos, grupales e individuales, que potencian los factores de protección y minimizan los comportamientos de riesgo que puedan alterar la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. Participaron en ellos 300 personas.

INFANCIA Y VALORES

Como respuesta a las necesidades evidenciadas

por el equipo, y en respuesta a solicitudes de padres y maestros, se han implementado talleres psicoeducativos con los menores para fortalecer sus recursos para la vida, tales como los valores, la expresión de los sentimientos y el manejo de las relaciones interpersonales, entre otros, con la participación de 35 niños entre los 9 y 11 años.

ESCUELA DE PADRES

Se desarrolló un plan de intervención del cual participaron 23 personas, que se comprometieron a trabajar para mejorar su actitud en la toma de decisiones, para acoger nuevas pautas de crianza y para definir estilos de vida diferentes.



PRIMERAS COMUNIONES

Riopaila Castilla ofrece a los niños de la comunidad de La Paila que realizan su Primera Comunión, un desayuno en el centro deportivo de la Empresa, torta y regalo; tradición que se remonta aproximadamente a setenta años. Este año participaron en las celebraciones 130 personas (100 niños y 30 catequistas).

GESTIÓN AMBIENTAL

ENFOQUE DE GESTIÓN

Riopaila Castilla enmarca su gestión empresarial en el imperativo estratégico de: Asegurar la licencia para operar a través de una gestión ambiental y social eficiente mediante el fortalecimiento del sistema de gestión ambiental para asegurar el cumplimiento de la normatividad ambiental y los estándares internacionales. Para ello ejecuta acciones encaminadas a la prevención de los impactos ambientales generados por las actividades de la compañía para garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas, programas, requisitos legales y otros compromisos adquiridos contribuyendo a la sostenibilidad de la Empresa.

Las actividades de Riopaila Castilla en los departamentos del Meta y Vichada están alineadas con el imperativo estratégico mencionado anteriormente con foco en el aseguramiento del cumplimiento normativo ambiental, por esta razón se han desarrollado los estudios mencionados en la gestión económica de este capítulo. Sin embargo, por encontrarse estos proyectos en la fase inicial de estudio y desarrollo, aún no se reportan sus indicadores para el periodo de este informe.

OPERACIONES EN EL VALLE, NORTE DEL CAUCA Y QUINDÍO

METAS 2013

- Cumplir el 100% de los requisitos legales ambientales aplicables a las actividades de la Empresa.
- Cumplir con el 80% de los planes para reducir los impactos ambientales.
- Cumplir el 100% de los requerimientos de las partes interesadas.
- Establecer el diagnóstico y el plan de acción para lograr la certificación Bonsucro.



LOGROS

- Diseño e implementación de herramientas que permitieron seguir y medir, a través de indicadores, el cumplimiento de los requisitos legales en materia ambiental. Esta herramienta quedó establecida y se actualiza mes a mes.
- Disminución de las cargas promedio vertidas de DBO en un 36% y de SST en un 68%.
- Aumento de la generación de energía en Planta Castilla, 4,271, 893 kWh-año mas respecto al año 2012.
- Menor consumo de energía por tonelada de caña, en Planta Riopaila el consumo fue 1.28% menor a la meta establecida y en Planta Castilla 13.5% menor que la meta fijada.
- Aumento del porcentaje de área cosechada en verde a un 54%, disminuyendo las emisiones por quema de caña.
- Desarrollo del despliegue estratégico de la gestión ambiental, estableciendo las estrategias a desarrollar en el 2014.
- 14.828 árboles sembrados gracias a las alianzas con asociaciones de usuarios, empresa privada, corporaciones ambientales y fondos ambientales.

RETOS 2014

- Diseñar e implementar el despliegue operativo de la matriz de requisitos legales, en el 100% de la áreas.
- Implementar el 30% del programa de conservación de cuencas hidrográficas y siembra de árboles.
- Implementar en un 30% proyecto para disminuir el consumo de agua en riego.
- Obtener la certificación Bonsucro a diciembre de 2014.

ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

EN26

Los aspectos e impactos ambientales se identifican mediante un procedimiento cuyos resultados se concretan en una matriz que registra y evalúa los más significativos. El análisis tiene en cuenta los aspectos reales y potenciales. A partir de esta identificación se establecen los planes de manejo y control para cada uno de los aspectos ambientales significativos encontrados.

| Aspecto Ambiental | Descripción Aspecto Ambiental | Impacto Ambiental | | Acciones de Prevención y/o Control |
|---|--|---|---------|---|
| | | Tipo | Clase | |
| Uso del Suelo | Compactación de los suelos | Pérdida de propiedades físicas naturales | Real - | Monitoreo periódico, agricultura de precisión, labores de adecuación y fertilización. |
| Consumo de agua | Uso de las fuentes aguas subterráneas y superficiales | Presión sobre el recurso | Real - | Balance hídrico, sistemas de riego de bajo consumo. Participación en mesa del agua |
| Generación emisiones Atmosféricas | Humo y pavesa | Contaminación Atmosférica | Real - | Aplicación procedimiento de quemas, aumento de los frentes de cosecha mecanizada. |
| Incendios de caña | Molestias a la comunidad por generación de humo y pavesa | Contaminación Atmosférica / Degradación de suelos | Poten - | Aplicación de planes de contingencia, brigada contra incendios, acercamiento con proveedores. |
| | | Molestias a la Comunidad | | |
| | | Daños a los recursos naturales o terceros | | |
| Generación residuos Sólidos Orgánicos (Biomasa) | Material orgánico en el suelo | Contribución al recurso | Real + | Reincorporación al suelo. |
| Residuos peligrosos: Waipes engrasados | Generados en diferentes labores y actividades | Contaminación al suelo | Real - | Recolección, almacenamiento selectivo y disposición con gestores autorizados |
| Generación de aguas residuales | Agua Residuales con alto contenido de sólidos en suspensión. | Contaminación del agua | Real - | Sistemas de tratamiento de agua residual, sistemas de recirculación y reuso del agua residual tratada |
| Generación de emisiones atmosféricas | Emisiones de CO ₂ , SO _x , NO _x , CO y cenizas compuestas al generar energía térmica a partir del bagazo. | Contaminación al aire | Real - | Sistemas de control de emisiones en Calderas. |
| Aguas residuales con alto contenido de cenizas compuestas | Residuos de ceniza generada en las calderas | Contaminación del agua | Real - | Sistema de tratamiento de aguas y recirculación de esa agua. |

INVERSIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS CON BENEFICIO AMBIENTAL

EN30

El comportamiento de las inversiones realizadas por Riopaila Castilla que impactan de manera positiva el medio ambiente se detallan en el siguiente cuadro.

| Área | Proyectos | 2012 | 2013 |
|---|--|-----------------|--------------|
| | Cambio cubierta plástica invernadero Riopaila | | 135 |
| | Reposición equipos , actualización y mejoras de software de procesos de AP | | 100 |
| | Optimización del sistema de riego de la hacienda LA FERNANDA, GABRIEL, RIOPAILA | | 70 |
| | Optimización del sistema de riego de las haciendas LA PUNTA, CORCEGA, LAS JUANAS | | 150 |
| | Adquisición de equipos de riego para reposición | | 450 |
| Subtotal Campo | | 0,0 | 905 |
| Cosecha | Frente de cosecha mecanizada | 19982 | 0 |
| | Programa acercamiento con comunidades | 66 | 0 |
| | Equipo transporte de combustibles | 150 | 0 |
| | Programas de prevención y control de incendios | 500 | 0 |
| | Batería sanitaria | 40 | 0 |
| Subtotal Cosecha | 20.738 | 0 | |
| Fábrica | Reposición equipos eléctricos Fábrica Planta Castilla | | 200 |
| | Reposición sistema de condensados 2da etapa Planta Riopaila | | 100 |
| | Reposición equipos eléctricos y motores Planta Riopaila | | 200 |
| | Reposición iluminación Fábrica Planta Riopaila | | 25 |
| | Extensión chimeneas calderas 1,2 y 3 | | 125 |
| | Sistema de tratamiento de Vinazas | 0 | 90 |
| | Optimización Sistema de tratamiento aguas residuales | 6.819 | 2.219 |
| | Destilería ZF (perforación pozos de monitoreo agua subterránea en campo) | 45 | 0 |
| Cambio del generador de 12MW por uno de 15 MW | | 3440 | |
| Subtotal Fábrica | 6.864 | 6399 | |
| Taller Agrícola | Construcción muro para trampa de grasas | 3,0 | 0 |
| | Subtotal Taller Agrícola | 3 | 0 |
| Gestión Ambiental | Disposición de Residuos Peligrosos | 45 | 53,6 |
| | Monitoreo vertimientos líquidos | 138,7 | 47,6 |
| | Monitoreo emisiones atmosféricas | 48 | 25,8 |
| Subtotal Gestión Ambiental | 231,7 | 127 | |
| Contribución Asociaciones de usuarios de los ríos | Proyectos de las diferentes asociaciones AURPA, ASOBOLO, ASOFRAILE, ASODES, ASORIBU. | 67 | 70 |
| | Total Inversiones | 27.903,7 | 7.501 |

Nota: Inversiones en millones de pesos.

Las inversiones en proyectos y actividades de control y monitoreo ambiental se redujeron 85% con respecto a las efectuadas en el 2012. En los años 2011 y 2012 se hizo una importante inversión en equipos de infraestructura para un mejor desempeño ambiental. La meta en el 2013 era aumentar el nivel de desempeño ambiental.

Lo anterior permitió en el 2013:

- Incrementar el área cosechada en verde a 54% vs el 51% establecido como meta, con la conse-

cuenta disminución de emisiones y molestias en la comunidad por quemas de caña.

- Aumentar la eficiencia de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales y por ende reducir la carga contaminante arrojada al ambiente: la de DBO en un 36,5% y la de SST en un 68,1%.
- Generar en planta Castilla 4.271.893 kWh-año más que en el 2012, con lo cual se superó la meta trazada que era generar 3.000.000 kWh-año más que en el 2012, lo que demuestra un aumento en la eficiencia energética.

MATERIALES UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN

EN1

Las materias primas utilizadas en la operación son:

MATERIALES UTILIZADOS EN LOS PROCESOS

| Materia Prima | Unidad | Total 2012 | Total 2013 |
|--------------------------------------|----------------|------------|------------|
| Caña | Tonelada | 4.030.028 | 4.163.148 |
| Cal | Tonelada | 5.911 | 5.609 |
| Azufre | Tonelada | 465 | 422 |
| Soda | Tonelada | 612 | 700 |
| Floculantes | Tonelada | 68 | 65 |
| Ácido Fosfórico | Tonelada | 289 | 268 |
| Saco de Polipropileno | UND | 2.150.224 | 11.474.008 |
| Saco de Polipropileno Laminado | Kg | 3.149.553 | 448.934 |
| Saco de Papel | UND | 1.047.202 | 2.200.103 |
| Saco de Polipropileno Big Bag | Kg | 18.647 | 233.994 |
| Caja Corrugada | UND | 9763 | 13.714 |
| Bolsa de Polietileno | UND | 307.190 | 11.517.382 |
| Abonos y Fertilizantes (Sólidos) | Tonelada | 10.145 | 10.834 |
| Abonos y Fertilizantes (Líquidos) | m ³ | 45 | 36 |
| Fungicidas e insecticidas (Sólidos) | Kg | 742 | 610 |
| Fungicidas e Insecticidas (Líquidos) | L | 61 | 502 |
| Herbicidas Madurante (Sólidos) | Tonelada | 14 | 17 |
| Herbicidas Madurante (Líquidos) | m ³ | 74 | 81 |
| Fuel oíl | Galón | 110.771 | 200.861 |
| Biodiesel | Galón | 3.532.437 | 3.643.380 |
| Gasolina | Galón | 71.125 | 53.288 |
| Aceite | Galón | 86.377 | 65.996 |
| Grasa | kg | 33.038 | 63.402 |

COP8

MATERIALES VALORIZADOS

EN2

Materiales residuales reutilizados en el proceso.

| Material | Unidad | 2012 | 2013 |
|--------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Cachaza | Tonelada | 213.175 | 208.541 |
| Bagazo | Tonelada | 1.066.215 | 991.574 |
| Cascarilla de café | Tonelada | 0 | 1.592 |
| Total | Tonelada | 1.279.690 | 1.201.707 |

COP9

Durante este período la Empresa continuó utilizando prioritariamente como combustible para sus calderas bagazo de caña y cascarilla de café en reemplazo de combustibles fósiles (carbón, crudo, etc.).

La cachaza se siguió utilizando como materia prima en la planta de compostaje para la producción de abono, que aplicado al suelo mejora sus características. Esta práctica, a la vez que permite disponer de la cachaza, tiene un efecto positivo en el suelo.

RESIDUOS SÓLIDOS VALORIZADOS

| Residuo | Unidad | Año 2012 | | Año 2013 | |
|---|--------|-----------|------------------------|-----------|------------------------------------|
| | | Cantidad | Valor \$ | Cantidad | Valor \$ |
| Chatarra clasificada | Kg | 1.666.245 | \$ 844.248.230 | 1.671.698 | \$ 267.799.634 |
| Retales (plástico, papel, llantas, filtros, latón material reciclado) | Kg | 401.815 | \$ 47.153.830 | 614.431 | \$ 96.994.626 |
| Baterías vehiculares | Un | 310 | \$ 9.539.040 | 627 | \$ 21.438.060 |
| Activos y equipos usados | NA | NA | \$ 108.383.189 | 3 | \$ 24.785.000 ¹¹ |
| Aceite usado agroindustrial | Gls | 27.512 | \$ 23.497.989 | 28.545 | \$ 25.129.454 |
| Total | | | \$ 1035.875.528 | | \$ 436.946.404¹² |

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

EN3, EN4 COP9

CONSUMO DIRECTO E INDIRECTO DE ENERGÍA (GJ/hora/año)

| Tipo de Energía | 2012 | 2013 |
|----------------------|---------|---------|
| Generada (Directa) | 510.627 | 504.746 |
| Comprada (Indirecta) | 24.459 | 32.688 |
| Consumida | 503.291 | 494.942 |
| Vendida | 20.518 | 28.534 |

EN5 - EN6

El reto de Planta Riopaila para 2013 era mantener un consumo inferior o igual a 35,15 kWh por tonelada de caña molida y procesada, y se logró 34,70 kWh. Para Planta Castilla la meta era 38,9 kWh por tonelada de caña molida y procesada, y se obtuvieron 33,63 kWh.

EN7

La eficiencia y reducción del consumo indirecto de energía se obtuvo con base en lo siguiente:

- Cambio del generador principal de 12 MW, con sus respectivos tableros, por uno de 15 MW.
- Seguimiento a la operación de elaboración, con lo cual se logró una mayor estabilidad en el consumo de vapor al disminuir las contrapresiones de vapor escape.
- Mejoramiento del factor de potencia de los circuitos de la planta, con base en un monitoreo diario de la operación para identificar circuitos que operen por fuera de los límites de control y hacer los correctivos necesarios.

AGUA

EN9

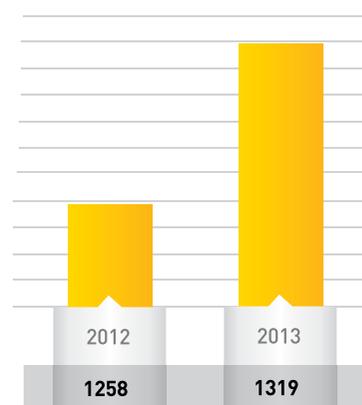
VOLÚMENES DE AGUA APLICADOS EN EL CAMPO

El valor promedio de agua utilizado en riego fue 4.8% superior en 2013 al registrado en el 2012.

Para programar el riego se utiliza la tecnología del balance hídrico, herramienta que permite un uso más eficiente del agua.

Volumen de agua utilizada en riego

CONSUMO DE AGUA EN RIEGO (m³/ha)



¹¹ En el informe 2012 el valor reportado del aceite usado agroindustrial había considerado tinas de 55 galones.

¹² La reducción del 58% obedece a la disminución de la chatarra comercializada en el periodo.

El incremento en el consumo se debe a un periodo de sequía en el primer semestre del año en la planta Riopaila. En la Planta Castilla la precipitación no se presentó uniforme durante el periodo de manera que supliera regularmente los requerimientos hídricos de la plantación. A pesar de este mayor consumo de agua se cumplió en las dos plantas con el global de las metas establecidas que fue de 1.604 m³/ha.

Se adoptó en 73 nuevas hectáreas de la hacienda Las Margaritas el sistema de riego por caudal reducido, con lo cual los consumos por hectárea disminuyeron de 1.500 m³ a 630 m³.

EN9

El agua que se utiliza es tomada de diferentes corrientes superficiales como los ríos Bugalagrande, La Paila, Cauca, Bolo, Párraga, Florida, Desbaratado, Guengue, Huasanó y Jagual. No se han hecho estudios formales que permitan identificar los impactos generados en esas corrientes por las operaciones de la Compañía, que siempre ha garantizando el caudal ecológico establecido para cada corriente, y las captaciones no han afectado el suministro de agua a las comunidades y a otros usuarios.



COMPORTAMIENTO DE LAS FUENTES DE AGUA

EN8

En el año 2013, debido a la adquisición de nuevas áreas y renovación de áreas existentes, aumentó la cantidad de agua disponible por las concesiones otorgadas por la autoridad ambiental.

Riopaila Castilla prioriza el uso del agua proveniente de los cauces públicos o superficiales sobre la captada por bombeo de pozos profundos. El agua captada se transporta al campo por canales, algunos revestidos o por tubería enterrada para evitar las pérdidas por filtración durante la conducción.

ASIGNACIONES

| Tipo de fuente | 2012 | 2013 |
|--------------------|--------------|--------------|
| Superficial (l/sg) | 3.785 | 3.473 |
| Subterránea | 907 | 2.071 |
| Total | 4.692 | 5.544 |

RECIRCULACIÓN DEL AGUA

EN10

Una de las estrategias importantes para reducir el consumo de agua son los sistemas de recirculación, que en el 2013 continuaron operando. Esto dio como resultado que el 92,1% del agua utilizada en los procesos fabriles fuese recirculada, lo que permitió disminuir 5.812 litros por segundo la demanda de agua. Esta agua puede ser utilizada, entonces, en otras actividades y por otros usuarios de la fuente.

| Descripción | Caudal recirculado (l/sg) |
|---|---------------------------|
| Inyección y rechazo | 4.762 |
| Recirculación STARI | 1.050 |
| Total Recirculada | 5.812 |
| Agua suministro (l/sg) | 500 |
| Total uso agua Riopaila Castilla | 6.312 |
| % Total agua de suministro | 7,9% |

VERTIDOS TOTALES DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y DOMÉSTICOS

EN21

| Parámetro | Unidad | 2012 | 2013 | Norma (kg/día) |
|-----------|--------|-------|-------|----------------|
| DB05 | Kg/día | 2.594 | 1.648 | 4.111 |
| SST | Kg/día | 1.646 | 525 | 1.953 |

Con las inversiones realizadas en las adecuaciones de los sistemas de tratamiento de aguas residuales industriales en las dos plantas durante los años 2012 y 2013 se logró disminuir la carga promedio de DB0 y SST.

EN25

Las aguas residuales industriales y domésticas son tratadas de tal forma que al verter en los efluentes no generan impactos significativos en los cuerpos de agua. Como se mencionó, un alto porcentaje del agua residual generada y tratada es recirculado a los procesos industriales, y el resto se reutiliza en el riego de cultivos de caña.

EMISIONES AL AIRE

EN20

COMPORTAMIENTO DE LAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS EN FUENTES FIJAS

Durante el 2013 las emisiones de las calderas de las dos plantas estuvieron dentro de los límites establecidos por la legislación ambiental, a excepción de la caldera DZ de Riopaila, que superó en 91% la norma permitida para partículas.

| Año | Caldera | 2 | 3 | 5 | 6 | Norma |
|------|-----------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 2012 | Planta Riopaila (NOx) | 124,5 | 165,3 | 280,3 | | 300 |
| | Planta Riopaila (MP) | 79,0 | 35,4 | 68,8 | | 300 |
| | Planta Castilla (NOx) | | | 100,7 | 109,1 | 300 |
| | Planta Castilla (MP) | | | 65,8 | 226,5 | 300 |
| 2013 | Planta Riopaila (NOx) | 125,9 | 68,3 | 77,8 | | 300 |
| | Planta Riopaila (MP) | 86,1 | 179,4 | 573,5 | | 300 |
| | Planta Castilla (NOx) | | | | 125,8 | 300 |
| | Planta Castilla (MP) | | | | 296,6 | 300 |

EN16-EN17-EN18

No se tienen cuantificadas las emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero. No se desarrollaron iniciativas para la disminución y/o control de emisiones, ni se desarrollaron programas para disminuir el consumo energético.

Se continúa con el desarrollo del proyecto de co-generación de la Planta Riopaila, el cual permitirá la producción y abastecimiento de la planta, y en excedente de energía limpia que será entregado a la red pública.

EN19

No se han estimado las emisiones de sustancias agotadoras de la capa de ozono

RESIDUOS PELIGROSOS SEGÚN CLASIFICACIÓN DE BASILEA

EN22

| RESPEL | Un | 2012 | 2013 | Método de disposición |
|--|----|---------------|-----------------|------------------------------------|
| Envases de agroquímicos | kg | 1.050 | 2.878 | Aprovechamiento |
| Lámparas de vapor de mercurio | kg | 1.110 | 1.450 | Celda de seguridad |
| Sólidos contaminados con agroquímicos | kg | 1.238 | 1.195 | Aprovechamiento |
| Sólidos contaminados con hidrocarburos | kg | 18.468 | 28.812,9 | Incineración |
| Sólidos contaminados con pintura | kg | 865 | 2610 | Celda de seguridad |
| Soluciones ácidas de laboratorio | kg | 0 | 180 | incineración |
| Baterías | kg | 948 | 282 | Encapsuladas y celdas de seguridad |
| Total | | 23.679 | 37.407,9 | |

En el reporte de 2012 hubo un error en el dato de reporte de las baterías, pues realmente fueron 948 kg y no 9.480 kg.

EN23

En el año 2013 no se presentaron derrames que afectaran las personas ni al medio ambiente.

EN24

La Organización contrató los servicios de un gestor autorizado para el transporte y disposición final de los 4.762 kilos de residuos peligrosos generados, exceptuando los envases que hayan contenido agroquímicos, que fueron transportados a través programa de devolución de productos postconsumo de la cámara de agroquímicos de la Andi; y las baterías, que Baterías MAC recoge directamente en las plantas.

En 2013 el peso de estos residuos fue de 37.407,9 kg, y en su totalidad fueron transportados y dispuestos en territorio nacional.

EN27

Los materiales y embalajes de los productos vendidos no son recuperados, dado que sus características permiten que los clientes los aprovechen para otros usos.

EN29

La Compañía ha identificado los impactos ambientales que puede generar el transporte tanto del personal como de la materia prima, y ha tomado las correspondientes medidas de prevención y control.

| Aspecto / Impacto Ambiental | Acción de Prevención y/o Control |
|--|---|
| Consumo de combustible | Mantenimiento preventivo de vehículos, sincronización y Revisión Técnico Mecánica. |
| Generación emisiones de gases y partículas | Mantenimiento preventivo de vehículos, sincronización y Revisión Técnico Mecánica. |
| Generación de residuos (Regueros de caña) | Adecuación de vagones de transporte y recolección por parte de cuadrillas asignadas a esa labor. |
| Generación de ruido | Tránsito por zonas de baja densidad de población, capacitación a conductores, mantenimiento de los vehículos. |
| Generación de polvo | Mantenimiento de vías, control de velocidad de los vehículos, capacitación a conductores. |

REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES DE CONTROL

Riopaila Castilla respondió de manera satisfactoria a todos los requerimientos hechos por las corporaciones autónomas de los departamentos del Quindío, Valle y Cauca, que hicieron seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos legales y a las obligaciones derivadas de los diferentes permisos ambientales, con resultados satisfactorios para la Empresa.

BIODIVERSIDAD

EN11

Los terrenos propios donde se desarrolla la operación no están ubicados en zonas adyacentes, dentro de espacios naturales protegidos, o en áreas de alta biodiversidad. La Empresa respeta estrictamente las zonas de protección establecidas para las corrientes superficiales.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LA ACTIVIDAD QUE PUEDEN AFECTAR LA BIODIVERSIDAD

EN12 - EN15

En los terrenos propios donde opera la empresa no se tienen identificadas especies amenazadas o en vía de extinción.

| Impactos | Acciones de prevención y/o control | Resultados |
|--|--|--|
| Vertimientos líquidos. | Optimización de los Sistemas de Tratamiento de Aguas residuales Industriales de las dos plantas, el uso del efluente tratado en riego y la recirculación del lavado de caña y lavado de cenizas. | Mínima afectación de las corrientes receptoras de vertimientos tratados. |
| Emisión de gases por fuentes fijas. | Sistema de remoción de cenizas mediante lavadores de gases en las chimeneas de las calderas. | No afectación de la calidad del aire por emisiones atmosféricas. |
| Calor por quemas de Caña | Aplicación de Normas técnicas para quema de la caña e incremento de la Cosecha mecanizada | Minimizara afectación de fauna existente en la zona |
| Emisión de cenizas por quema de caña. | Aplicación de Normas técnicas para quema de la caña e incremento de la Cosecha mecanizada | 54% de caña cosechada en verde. |
| Afectación del suelo por residuos sólidos comunes y peligrosos | Clasificación en la fuente, almacenamiento temporal, disposición adecuada por un gestor legalmente autorizado | Cero impacto por disposición inadecuada de residuos sólidos. |

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

EN13

Los hábitats protegidos se localizan en las márgenes de los ríos, formando corredores biológicos que conectan las cordilleras Central y Oriental y están regados por el río Cauca. En el año 2013, Riopaila Castilla mantuvo las áreas del año anterior e incrementó la siembra de árboles, la recuperación de bosques y el aislamiento con cercos en acuerdo con las asociaciones de usuarios de los ríos, especialmente en las cabeceras.

GESTIÓN DE IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD

EN14

Protección y restauración de hábitats

Riopaila Castilla apoya económica, técnica y administrativamente a las asociaciones de usuarios de los ríos de su área de influencia. En el año 2013 sus logros fueron:



Aurpa – Asociación de Usuarios del Río La Paila

MANTENIMIENTO A LAS PLANTACIONES

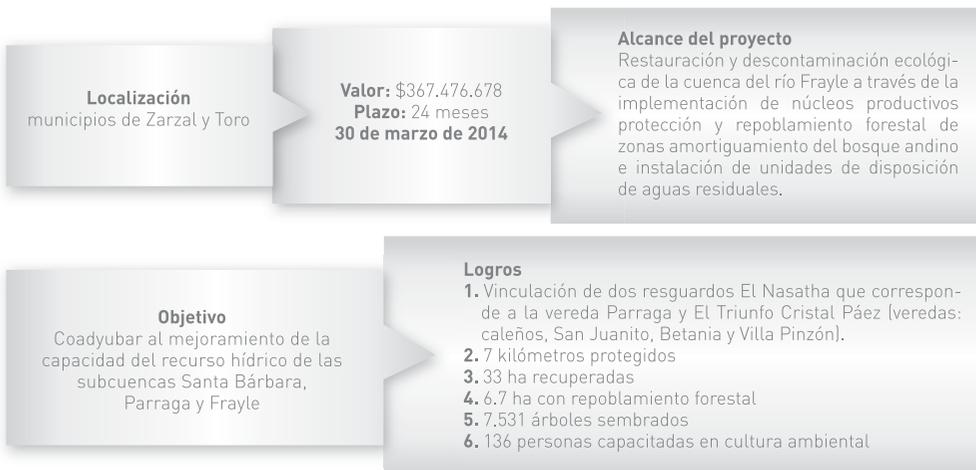


SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES Y TÉCNICAS AGROECOLÓGICAS



Asociación de Usuarios del Río Frayle - Asofrayle

RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA DEL RÍO FRAYLE



CONVENIO ECOAGUAS



Asociación de Usuarios del Río Bolo - Asobolo

RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA DEL RÍO BOLO



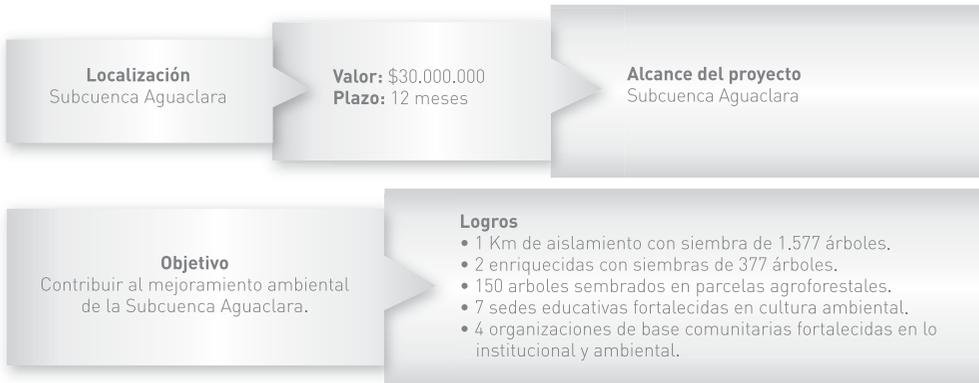
RESTAURACIÓN Y DESCONTAMINACIÓN ECOLÓGICA DE LA CUENCA DEL RÍO BOLO



PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO BOLO



MEJORAMIENTO AMBIENTAL DE LA SUBCUENCA AGUACLARA



CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS USUARIOS DEL AGUA Y AMBIENTAL DE LA CUENCA



CARACTERIZAR SOCIOECONÓMICAMENTE LOS USUARIOS DEL AGUA E IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LAS AMENAZAS DE TIPO NATURAL EXISTENTES

Localización
Cuenca río Bolo

Valor: \$53.000.000
Plazo: 2013 - 2014

Alcance del proyecto
Usuarios de la cuenca

Objetivo
Identificar y caracterizar las amenazas de tipo natural existentes en la cuenca del río Bolo que pudiesen afectar la infraestructura de captación de agua.

Logros

- Km de Aislamiento en 4 Predios
- 1.538 árboles sembrados para enriquecimiento

Asociación de Usuarios del Río Bugalagrande- Asoribu

AUMENTO DE LA COBERTURA BOSCOSEA EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Localización
Galicia (Bugalagrande)

Valor: \$ 128.783.240

Alcance del proyecto
Establecimiento y primer mantenimiento de sistemas silvopastoriles y la construcción de aislamientos para la protección de bosques naturales.

Objetivo
Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos para realizar la protección de fuentes abastecedoras de acueductos y la protección de suelos.

Logros

- 8 familias beneficiadas.
- Aislamiento de 40 ha.
- Sistemas Silvopastoriles 50 ha.



Estados Financieros



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE INFORMES RELEVANTES PARA EL PÚBLICO

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 de la ley 964 de 2005 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros de RIOPAILA CASTILLA S.A., con corte al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales y que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables de RIOPAILA CASTILLA S.A.
2. Que dichos Estados Financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Sociedad.

Dado en Cali (Valle), a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

Señores Asamblea General de Accionistas de RIOPAILA CASTILLA S.A.:

Certificamos que los Balances Generales de RIOPAILA CASTILLA S.A., al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con las normas básicas y técnicas establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de acuerdo con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P. No. 25323-T



Deloitte & Touche Ltda.
Calle 64N No. 5B - 146
Sector C. Piso 3, Centroempresa
A.A. 4445/3645
Nit. 860.005.813-4
Cali
Colombia

Tel: +57 (2) 5247027
Fax: +57 (2) 5244836
www.deloitte.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
RIOPAILA CASTILLA S.A.:

He auditado los balances generales de RIOPAILA CASTILLA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2011 Deloitte Touche Tohmatsu.
Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de RIOPAILA CASTILLA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permitió diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 26, en 2011 la Compañía determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$13.205 millones, pagadera en 8 cuotas iguales de 2011 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en la 4.16.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



Juan Carlos Gutierrez G.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 42084-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

18 de febrero de 2014.

RIOPAILA CASTILLA S.A. BALANES GENERALES COMPARATIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)

| Activos | | 2013 | 2012 |
|---|-----------|-------------------------|-------------------------|
| CORRIENTE | | | |
| Disponible | | \$ 14.145.387 | \$ 24.347.568 |
| Inversiones | (Nota 10) | 1.015.743 | 3.354.070 |
| Deudores | (Nota 5) | 126.243.651 | 93.644.142 |
| Inventarios | (Nota 6) | 108.634.485 | 82.164.753 |
| Diferidos | (Nota 9) | 13.331.884 | 12.068.282 |
| Total activo corriente | | \$ 263.371.150 | \$ 215.578.815 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Deudores a largo plazo | (Nota 5) | \$ 38.925.345 | \$ 35.200.706 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | |
| Costo | (Nota 7) | \$ 906.949.493 | \$ 868.984.999 |
| Menos: depreciación acumulada | (Nota 7) | (608.412.220) | (579.302.083) |
| Valorizaciones | (Nota 8) | 378.942.219 | 378.942.219 |
| Total propiedad, planta y equipo, neto | | \$ 677.479.493 | \$ 668.625.136 |
| Inversiones | (Nota 10) | \$ 115.196.870 | \$ 23.507.320 |
| Valorizaciones | (Nota 8) | 54.951.611 | 56.133.138 |
| Diferidos | (Nota 9) | 4.919.612 | 8.910.615 |
| Otros Activos | (Nota 9) | 36.100 | 36.100 |
| Total activo no corriente | | \$ 891.509.031 | \$ 792.413.014 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 1.154.880.181 | \$ 1.007.991.829 |
| Cuentas de orden deudoras | (Nota 19) | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.598.471 |
| Cuentas de orden acreedoras por contra | (Nota 19) | \$ 177.207.243 | \$ 171.853.418 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

| Pasivos | | 2013 | 2012 |
|--|-----------|-------------------------|-------------------------|
| CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | (Nota 11) | \$ 12.982.070 | \$ 9.753.708 |
| Proveedores de materias primas | (Nota 12) | 25.278.061 | 24.116.503 |
| Proveedores | (Nota 12) | 10.509.192 | 12.989.423 |
| Cuentas por pagar | (Nota 13) | 116.131.727 | 27.383.510 |
| Dividendos por pagar | | 1.811.182 | 1.768.187 |
| Obligaciones laborales | (Nota 14) | 5.919.647 | 6.375.815 |
| Pensiones de jubilación | (Nota 15) | 2.252.793 | 3.009.180 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | (Nota 16) | 3.301.239 | 8.164.588 |
| Pasivos estimados y provisiones | (Nota 17) | 4.129.387 | 3.270.800 |
| Otros pasivos | (Nota 17) | 4.335.273 | 5.105.343 |
| Total pasivo corriente | | \$ 186.650.570 | \$ 101.937.057 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | (Nota 11) | \$ 283.466.012 | \$ 201.229.672 |
| Obligaciones laborales | (Nota 14) | 1.902.345 | 2.191.849 |
| Cuentas por pagar | (Nota 13) | 39.746 | 482.653 |
| Pensiones de jubilación | (Nota 15) | 16.913.336 | 16.837.325 |
| Pasivos estimados y provisiones | (Nota 17) | 400.000 | 1.302.380 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | (Nota 16) | 0 | 3.301.239 |
| Impuesto diferido | (Nota 16) | 3.243.753 | 5.032.494 |
| Total pasivo no corriente | | \$ 305.965.193 | \$ 230.377.613 |
| TOTAL PASIVOS | | \$ 492.615.763 | \$ 332.314.669 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Capital suscrito y pagado | (Nota 18) | \$ 7.974.480 | \$ 7.974.480 |
| Superávit de capital | (Nota 18) | 1.916.661 | 6.049 |
| Reservas | (Nota 18) | 164.303.415 | 152.512.566 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | 6 | 6 |
| Utilidad neta | | 6.506.602 | 32.439.279 |
| Superávit por valorizaciones | (Nota 8) | 433.893.830 | 435.075.357 |
| Revalorización del patrimonio | (Nota 18) | 47.669.424 | 47.669.424 |
| Total patrimonio de los Accionistas | | \$ 662.264.418 | \$ 675.677.159 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | \$ 1.154.880.181 | \$ 1.007.991.829 |
| Cuentas de orden acreedoras | (Nota 19) | \$ 177.207.243 | \$ 171.853.418 |
| Cuentas de orden deudoras por contra | (Nota 19) | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.598.471 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)


Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A. ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)

| | | 2013 | 2012 |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | (Nota 21) | \$ 630.763.200 | \$ 707.020.611 |
| COSTO DE VENTAS | | (520.853.787) | (572.166.763) |
| Recuperación ajustes por inflación en costo de ventas | (Nota 28) | 3.166.161 | 3.590.524 |
| Utilidad bruta sin ajuste por inflación | | \$ 113.075.573 | \$ 138.444.373 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | |
| Ventas | (Nota 22) | (44.247.322) | (43.531.895) |
| Administración | (Nota 22) | (31.929.859) | (34.746.653) |
| Pagos mesadas | (Nota 15) | (2.354.733) | (3.008.812) |
| Amortización calculo actuarial | (Nota 15) | 680.376 | 1.276.143 |
| Provisiones | (Nota 22) | 0 | (282.851) |
| Recuperación ajustes por inflación en gastos operacionales | (Nota 28) | 50.301 | 98.340 |
| Utilidad operacional sin ajustes por inflación | | \$ 35.274.336 | \$ 58.248.644 |
| INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES | | | |
| Financieros | (Nota 23) | (24.215.049) | (19.154.101) |
| Diferencia en cambio | (Nota 24) | (2.897.510) | 2.999.885 |
| Otros ingresos y gastos, netos | (Nota 25) | 9.412.897 | 15.842.346 |
| Resultado por aplicación del método de participación | (Nota 10) | (251.062) | (1.284.723) |
| Impuesto al patrimonio | (Nota 26) | (3.301.240) | (3.301.240) |
| Resultado en venta de propiedad, planta y equipo | (Nota 27) | (12.725) | 152.711 |
| Efecto neto ajustes por inflación | (Nota 28) | (3.216.462) | (3.688.864) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | \$ 10.793.185 | \$ 49.814.658 |
| Impuesto sobre la renta | (Nota 16) | (4.286.583) | (17.375.379) |
| UTILIDAD NETA | | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| UTILIDAD NETA POR ACCIÓN EN PESOS | | \$ 108,93 | \$ 543,06 |

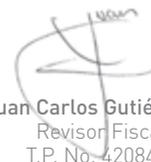
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No. 25323-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P. No. 42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (MILES DE PESOS)

| Concepto | Saldo a diciembre 31 de 2012 | | | Apropiaciones en 2013 | | Movimiento del periodo | Saldo a diciembre 31 de 2013 | | Patrimonio Total |
|--|------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|------------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | Reservas | | Patrimonio Total | Gravable | No Gravable | | Gravable | No Gravable | |
| | Gravable | No Gravable | | | | | | | |
| RESULTADOS NO APROPIADOS | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | | \$ 32.439.279 | \$ 1.993.546 | \$ (34.432.825) | \$ 6.506.602 | | | \$ 6.506.602 |
| Resultado de ejercicios anteriores | | | 6 | | | | | | 6 |
| RESULTADOS APROPIADOS | | | | | | | | | |
| Reserva legal | \$ 5.043.081 | \$ 3.804 | 5.046.885 | | | | \$ 5.043.081 | \$ 3.804 | 5.046.885 |
| Reserva para readquisición de acciones propias | 2.828.926 | - | 2.828.926 | 0 | | | 2.828.926 | - | 2.828.926 |
| Reserva para inversión en futuros ensanches | 24.470.104 | 98.103.310 | 122.573.414 | (3.000.000) | 18.213.295 | 3.010.006 | 21.470.104 | 119.326.611 | 140.796.715 |
| Reserva para adquisición de activos fijos | 2.246.396 | - | 2.246.396 | | | | 2.246.396 | - | 2.246.396 |
| Reserva para inversión en activos fijos | 870.487 | - | 870.487 | | | | 870.487 | - | 870.487 |
| Reserva para protección de inversiones | 720.074 | - | 720.074 | | | | 720.074 | - | 720.074 |
| Reserva para donaciones | 1.440.696 | - | 1.440.696 | 3.000.000 | | (4.428.900) | 11.797 | - | 11.797 |
| Reserva obligatoria por disposiciones fiscales | 10.410.282 | - | 10.410.282 | (1.993.546) | | (3.010.006) | 5.406.731 | - | 5.406.731 |
| Reserva para proyectos de modernización | 6.375.405 | - | 6.375.405 | | | | 6.375.405 | - | 6.375.405 |
| Dividendos decretados | | | 0 | | 16.219.530 | (16.219.530) | | | 0 |
| REVALORIZACIÓN - SUPERAVIT Y CAPITAL SOCIAL | | | | | | | | | |
| Revalorización del patrimonio | | | 47.669.424 | | | 0 | | | 47.669.424 |
| Superávit por valorización | | | 435.075.357 | | | (1.181.527) | | | 433.893.830 |
| Superávit de capital | | | 6.049 | | | 1.910.613 | | | 1.916.661 |
| Capital suscrito y pagado | | | 7.974.480 | | | 0 | | | 7.974.480 |
| Saldo Final | \$ 54.405.452 | \$ 98.107.114 | \$ 675.677.159 | \$ 0 | \$ 0 | \$ (13.412.742) | \$ 44.973.000 | \$ 119.330.415 | \$ 662.264.418 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No. 25523-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P. No. 42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| | 2013 | 2012 |
|---|------------------------|-----------------------|
| RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO | | |
| Utilidad neta | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| Más gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo: | | |
| Depreciación (gasto ajustado) | \$ 36.681.792 | \$ 33.353.250 |
| Pérdida (Utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo | 12.725 | (152.711) |
| Amortización plantaciones | 3.425.246 | 3.178.521 |
| Amortización pensiones de jubilación | 76.011 | 252.857 |
| Pérdida por método de participación | 251.062 | 1.284.723 |
| SUBTOTAL | \$ 46.953.438 | \$ 70.355.919 |
| RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES | | |
| Aumento en pasivos estimados y provisiones | \$ 0 | \$ 102.380 |
| Aumento en obligaciones laborales | 0 | 33.331 |
| Disminución en deudores | 0 | 19.458.142 |
| Disminución en cargos diferidos | 3.991.003 | 0 |
| Aumento en obligaciones financieras | 82.236.340 | 84.455.256 |
| Venta de propiedad, planta y equipo | 117.025 | 152.711 |
| Aumento en superavit de capital | 1.910.612 | 4.877 |
| Aumento en cuentas por pagar | 0 | 26.145 |
| | \$ 88.254.980 | \$ 104.232.842 |
| TOTAL RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS | \$ 135.208.418 | \$ 174.588.761 |
| RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS | | |
| Dividendos decretados | \$ 16.219.530 | \$ 31.104.606 |
| Aumento en inversiones permanentes | 91.940.612 | 15.226.435 |
| Disminución en impuestos, gravámenes y tasas | 3.301.240 | 3.301.240 |
| Aumento en deudores | 3.724.638 | 0 |
| Disminución en cuentas por pagar | 442.907 | 0 |
| Aumento en propiedades, planta y equipo | 20.939.589 | 85.342.752 |
| Aumento en plantaciones agrícolas | 28.151.556 | 5.246.319 |
| Aumento en diferidos y otros activos | 0 | 1.691.781 |
| Disminución en impuestos diferidos | 1.788.741 | 1.357.167 |
| Disminución en obligaciones laborales | 289.504 | 0 |
| Disminución en pasivos estimados y provisiones | 902.380 | 0 |
| Disminución en reservas por donación | 4.428.900 | 1.963.484 |
| TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS | \$ 172.129.597 | \$ 145.233.784 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | \$ (36.921.179) | \$ 29.354.977 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| CAMBIO EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO | 2013 | 2012 |
|---|------------------------|------------------------|
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL ACTIVO CORRIENTE | | |
| Disponible | \$ (10.202.181) | \$ 9.937.042 |
| Inversiones | (2.338.327) | 3.312.575 |
| Deudores | 32.599.509 | (14.710.532) |
| Inventarios | 26.469.733 | 18.733.830 |
| Diferidos | 1.263.602 | 262.513 |
| | \$ 47.792.336 | \$ 17.535.428 |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PASIVO CORRIENTE | | |
| Obligaciones financieras | \$ 3.228.362 | \$ (1.315.249) |
| Proveedores de materias primas | 1.161.558 | (87.887) |
| Proveedores | (2.480.231) | 446.172 |
| Cuentas por pagar | 88.748.217 | 6.339.324 |
| Dividendos por pagar | 42.995 | (2.814) |
| Obligaciones laborales | (456.168) | 823.035 |
| Pensiones de jubilación | (756.387) | (1.529.000) |
| Pasivos estimados y provisiones | 858.587 | (2.495.678) |
| Impuestos gravámenes y tasas | (4.863.348) | (14.404.537) |
| Otros pasivos | (770.070) | 407.085 |
| | \$ 84.713.515 | \$ (11.819.549) |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | \$ (36.921.179) | \$ 29.354.977 |

RIOPAILA CASTILLA S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(MILES DE PESOS)

| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2013 | 2012 |
|--|------------------------|------------------------|
| UTILIDAD NETA MÁS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| Depreciación y amortización de activos fijos | 36.681.792 | 33.353.250 |
| Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas | 27.102.023 | 21.771.565 |
| (Recuperación) amortización pensiones de jubilación | (680.376) | (1.276.143) |
| Amortización de diferidos | 12.068.282 | 11.805.769 |
| Provisión cartera e inversiones | 400.000 | 222.005 |
| Provisión protección de inventarios | 200.000 | 829.382 |
| Pérdida (Utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo | 12.725 | (152.711) |
| Pérdida por el método de participación patrimonial | 251.062 | 1.284.723 |
| SUBTOTAL | \$ 82.542.110 | \$ 100.277.119 |
| CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL | | |
| (Aumento) disminución en deudores | \$ (26.615.994) | \$ 30.906.371 |
| (Aumento) en inventarios, incluye plantaciones agrícolas | (78.498.066) | (43.402.575) |
| Aumento (disminución) en proveedores de materia prima | 1.161.558 | (87.887) |
| (Disminución) aumento en cuentas a pagar proveedores | (2.480.230) | 446.172 |
| Aumento en cuentas por pagar | 2.242.671 | 6.365.469 |
| (Disminución) aumento en pasivos laborales | (745.672) | 856.366 |
| (Aumento) en diferidos | (9.340.881) | (13.760.063) |
| (Disminución) en pasivos estimados y provisiones | (43.793) | (2.393.298) |
| (Disminución) aumento otros pasivos | (770.070) | 407.085 |
| (Disminución) en impuestos diferidos | (1.788.741) | (1.357.167) |
| (Disminución) impuestos, gravámenes y tasas | (8.164.588) | (17.705.777) |
| (Disminución) en reservas, donación | (4.428.900) | (1.963.484) |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN | \$ (46.930.596) | \$ 58.588.331 |
| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| (Aumento) de propiedad planta y equipo | \$ (20.939.589) | \$ (85.342.754) |
| Venta de propiedad, planta y equipo | 117.025 | 152.711 |
| (Aumento) en inversiones a largo plazo | (5.877.972) | (15.226.434) |
| Dividendos recibidos | 1.660.247 | 5.021.220 |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN | \$ (25.040.289) | \$ (95.395.257) |
| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento en obligaciones financieras | \$ 85.464.702 | \$ 83.140.007 |
| Aumento en cuentas por cobrar a vinculadas | (11.768.401) | (1.980.922) |
| Pago de dividendos | (16.176.535) | (31.107.420) |
| Aumento en superavit de capital | 1.910.612 | 4.877 |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACIÓN | \$ 59.430.378 | \$ 50.056.542 |
| EFECTIVO NETO PROVISTO EN EL PERIODO | (12.540.507) | 13.249.616 |
| Disponible e inversiones temporales al iniciar el período | 27.701.637 | 14.452.021 |
| SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | \$ 15.161.130 | \$ 27.701.637 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P.No. 25323-T
(Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
Revisor Fiscal
T.P. No. 42084-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver opinión adjunta)



PELIGRO
VEHICULO
EXTRA LARGO

VIGILADO POR SATELITE

250

ZAP-676
PRADERA

**Información
Complementaria**

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

| Indicadores Financieros | | 2013 | 2012 |
|---|---|---------|---------|
| LIQUIDEZ | | | |
| Razón Corriente | $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 1.41 | 2.11 |
| Prueba ácida de inventarios | $\frac{\text{Activo Cte - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 0.83 | 1.31 |
| Prueba ácida de Cuentas por Cobrar | $\frac{\text{Activo Cte - Cuentas x Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 0.73 | 1.19 |
| Solidez | $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$ | 2.34 | 3.03 |
| ENDEUDAMIENTO | | | |
| Nivel de Endeudamiento | $\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activos}}$ | 42.66% | 32.97% |
| Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo | $\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total con Terceros}}$ | 37.89% | 30.67% |
| Cobertura de Financieros | $\frac{\text{Utilidad Antes de Imptos de Renta y Gastos Financieros}}{\text{Gastos Financieros Totales}}$ | 144.57% | 360.07% |
| Apalancamiento Total | $\frac{\text{Pasivo Total con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$ | 74.38% | 49.18% |
| Apalancamiento Corto Plazo | $\frac{\text{Total Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$ | 28.18% | 15.09% |
| Apalancamiento Financiero Total | $\frac{\text{Pasivos Totales con Ent. Financieras}}{\text{Patrimonio}}$ | 44.76% | 31.23% |
| RENDIMIENTO | | | |
| Margen Bruto de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$ | 17.93% | 19.58% |
| Margen Operacional de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$ | 5.59% | 8.24% |
| Margen Neto de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$ | 1.03% | 4.59% |
| Rendimiento del Patrimonio | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$ | 0.98% | 4.80% |
| Rendimiento de Activo Total | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$ | 0.56% | 3.22% |

ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

Con relación a los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente se disminuye de 2.11 a 1.41, debido principalmente al aumento de las cuentas por pagar a compañías vinculadas, derivadas en su mayoría, de la suscripción de acciones que Riopaila Castilla S.A. realizó en la Destilería Riopaila S.A.S., del orden de \$90,000 mil millones. Esta situación también se refleja en la disminución de la razón de solidez de 3.03 a 2.34, adicionado al incremento en el nivel de endeudamiento de largo plazo. La razón de solidez sigue siendo positiva, siendo determinante el valor de realización de la propiedad, planta y equipo, y de las inversiones permanentes.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento total, aumenta de 32.97% a 42.66%. Las partidas que inciden de manera significativa son las obligaciones financieras, las cuales presentaron un incremento del 40.50% en el último año, y ascienden a un total de \$296,448 millones en 2013, y las cuentas por pagar a compañías vinculadas, del orden de \$92,464 millones, las cuales en 2012 ascendían a \$1,9 millones. La concentración del pasivo corriente, aproximadamente del 37.89%, se estima poder ser atendido, dado el nivel de capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

RENDIMIENTO

Los márgenes bruto y operacional descendieron significativamente, principalmente por la baja de los ingresos operacionales, esto debido principalmente a la menor disponibilidad de cañas, la disminución en los precios internos y externos, y en el volumen de despachos. Adicionalmente, el margen neto se vio impactado por el incremento en los gastos financieros y el menor valor recibido en dividendos del portafolio de inversiones.

RIOPAILA CASTILLA S.A. **RESUMEN INFORMATIVO ANUAL**

ANEXO 1 (MILES DE PESOS)

| Resumen Informativo | 2013 | 2012 |
|--|-------------|-------------|
| CONCEPTO | | |
| Activos totales (sin valorizaciones) | 720.986.351 | 572.916.472 |
| Pasivo total | 492.615.763 | 332.314.669 |
| Ingresos operacionales netos | 630.763.200 | 707.020.611 |
| Utilidad neta | 6.506.602 | 32.439.279 |
| Valor patrimonial de la acción, incluyendo valorizaciones | 11.086,92 | 11.311,46 |
| Valor patrimonial de la acción, sin incluir valorizaciones | 3.823,14 | 4.027,90 |
| ACCIONES | | |
| Valor nominal | 133,50 | 133,50 |
| Acciones en circulación | 59.733.842 | 59.733.842 |
| Acciones en tesorería | 87 | 87 |
| Precio promedio en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| Precio máximo en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| Precio mínimo en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| BALANCE | | |
| Cuentas por cobrar corrientes | 126.243.651 | 93.644.142 |
| Inventarios totales | 108.634.485 | 82.164.753 |
| Activos corrientes | 263.371.150 | 215.578.815 |
| Activos fijos netos | 298.537.273 | 289.682.916 |
| Valorizaciones netas | 433.893.830 | 435.075.357 |
| Obligaciones financieras corto plazo | 12.982.070 | 9.753.708 |
| Pasivos corrientes | 186.650.570 | 101.937.057 |
| Patrimonio | 662.264.418 | 675.677.159 |
| CAPITAL | | |
| Autorizado | 7.974.486 | 7.974.486 |
| Suscrito y pagado | 7.974.480 | 7.974.480 |
| DIVIDENDOS | | |
| Fecha de pago del dividendo ordinario | Mensual | Mensual |
| Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos entre Marzo de 2013 y Febrero de 2014) | 15,16 | 14,80 |
| Extraordinario por acción, pagadero en dos (2) instalamentos, en el mes de Marzo de 2013 y Junio de 2013 (44.80 c/u) | 89,61 | 343,12 |
| Efectivo total por acción y por año | 271,53 | 520,72 |
| EMPLEO | | |
| Número de empleados | 563 | 598 |
| Sueldo promedio mes | 3.021 | 3.170 |
| Número de obreros | 1.390 | 1.497 |
| Salario promedio mes | 1.180 | 1.600 |

| Resumen Informativo | 2013 | 2012 |
|---|-------------|-------------|
| IMPUESTO | | |
| Renta y retención (pagos en el año) | 26.411.423 | 39.127.705 |
| Otros (Industria y comercio, predial, impuesto a las ventas) | 13.311.337 | 33.298.604 |
| Impuesto al patrimonio pagado | 3.301.240 | 3.301.240 |
| Provisión impuesto de renta ordinario | 2.568.598 | 13.743.076 |
| Provisión impuesto de renta para la equidad CREE | 1.357.398 | 0 |
| INDICADORES FINANCIEROS | | |
| Rotación activos: ventas/activo total | 0,55 | 0,70 |
| Margen de utilidad: utilidad neta/ventas | 1,03% | 4,59% |
| OPERACIONES | | |
| Costo materias primas | 245.613.844 | 265.283.418 |
| Depreciación | 36.681.792 | 33.353.250 |
| Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones | 77.851.538 | 80.294.069 |
| Gastos financieros | 24.215.049 | 19.154.101 |
| Diferencia en cambio (a favor) | 2.897.510 | (2.999.885) |
| Ingresos por intereses financieros | 4.344.319 | 5.690.272 |
| POSICIÓN FINANCIERA | | |
| Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo sin valorización) | 561.908.423 | 505.261.731 |
| Liquidez, razón corriente | 1,41 | 2,11 |
| Endeudamiento | 42,66% | 32,97% |
| RESERVAS | | |
| Legal | 5.046.885 | 5.046.885 |
| Ocasionales y obligatorias fiscales | 159.256.530 | 147.465.680 |
| UTILIDAD | | |
| Operacional | 35.274.337 | 58.248.644 |
| Antes de Impuestos | 10.793.185 | 49.814.658 |



**Notas a los
Estados
Financieros**

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.
Destilería Riopaila S.A.S.,
Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,

Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,
Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.).

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroindustriales Veracruz S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,

Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.,
Agroforestal Valledolid S.A.S.
Agroforestal La Herradura S.A.S.

se ejerce a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial, estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.
- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:
 - Agropecuaria Segovia S.L.,
 - Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
 - Agroindustria Ibiza S.L.
 - Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
 - Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., compañía en etapa preoperativa cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

2. OPERACIONES DE IMPORTANCIA RELATIVA

2.1. OPERACIONES Y RESULTADOS

Los resultados de 2013 no alcanzaron las expectativas presupuestales. Los planes de la Administración en el futuro inmediato se orientan a consolidar el ensanche de la fábrica, lo cual permitirá una mayor molienda; se continúa con los procesos de racionalización de costos y gastos y con la exploración de nuevas alternativas y la diversificación de productos. La compañía continúa avanzando en la incursión al negocio de producción de etanol, mediante el desarrollo del proyecto de construcción de una planta con capacidad de 400.000 litros por día, y sobre la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN emitió en abril de 2013, la autorización y la declaratoria de zona franca permanente especial, ubicación en la cual se está desarrollando el proyecto cuya actividad productora se realizará por la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. Así mismo, la Compañía viene intensificando su posibilidad de crecimiento mediante la producción de caña y la diversificación de cultivos en otras regiones del país, como es el caso de los nuevos cultivos de caña en el departamento del Meta y de palma africana y granos en el Vichada.

Adicionalmente, la compañía dió inicio a la construcción y el montaje de una planta generadora y cogeneradora de energía, con capacidad de 35 MWh (Megavatios hora), mediante la constitución de la sociedad colombiana Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., la cual hace parte del Grupo Empresarial declarado por Riopaila Castilla S.A.

3. MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

4. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, la Compañía se ciñe a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, prescritas por los decretos 2649/93, 2650/93 y sus decretos reglamentarios, así como a las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia Financiera, algunas de las cuales se describen a continuación:

4.1. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminando el 31 de Diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados y facturados, los gastos con los respectivos documentos, tales como facturas de proveedores por compra de materiales y/o servicios, contratos con terceros, nómina interna y las provisiones con métodos de reconocido valor técnico.

4.2. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del balance general y las cuentas de resultado, es el peso colombiano.

4.3. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN

A partir del 01 de Enero de 2007 y con base en lo dispuesto en el Decreto 1536 de Mayo 7 de 2007 y la ley 1111 de Diciembre 27 de 2006, la Compañía no aplica el registro del sistema de ajustes integrales por inflación contable y fiscal.

Se continúa contabilizando la recuperación de los ajustes por inflación acumulados al 31 de Diciembre de 2006 y que en su momento fueron calculados y asociados a rubros no monetarios tales como propiedad, planta y equipo, inversiones, entre otros.

4.4. PLANTACIONES AGRÍCOLAS

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta en los siguientes cinco cortes.

Los costos de sostenimiento de las cañas se registran en el inventario de plantaciones agrícolas y se cargan en su totalidad al costo de producción del período en el cual se cosechan.

4.5. INVENTARIOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS

Los inventarios de materiales y suministros, productos en proceso y productos terminados, se contabilizan al costo, aplicando el método de promedio ponderado. El sistema utilizado es el de inventario permanente. Las importaciones en tránsito están valuadas al costo específico de cada pedido. Se establecen las provisiones necesarias para asegurar que el costo no supera el valor neto de realización de los inventarios.

4.6. PROVISIÓN PARA DEUDORES

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección suficiente contra pérdidas en créditos normales.

4.7. INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo. Para las inversiones permanentes en entidades controladas, se registra mediante el método de participación patrimonial.

Para las inversiones permanentes cuya cotización en bolsa o valor intrínseco, sea inferior al costo ajustado, se registra una desvalorización en el patrimonio; en caso contrario, se contabiliza una valorización la cual se refleja como superávit en el patrimonio.

Los rendimientos generados por las inversiones (dividendos o participaciones decretadas), se llevan a los resultados del período en el momento en que son decretados.

Las inversiones en el extranjero, son registradas al costo de la adquisición, y ajustadas periódicamente de acuerdo con la tasa de cambio.

4.8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo. Las reparaciones y mejoras que tengan por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil constituyen un mayor valor de los activos y se capitalizan.

Las erogaciones realizadas para mantenimiento, reparación y las relacionadas con la conservación de los activos fijos, se cargan a los resultados en la medida que se realizan.

Los intereses y el ajuste por diferencia en cambios incurridos en la adquisición de propiedades, planta y equipo, son capitalizados, hasta el momento en que el activo esté disponible para su uso.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, son capitalizados en propiedad, planta y equipo, y depreciados de acuerdo con las tasas establecidas según corresponda. Tratándose de activos adquiridos por leasing operativo, el canon se registra directamente contra los resultados del periodo.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. En general, las tasas anuales son las siguientes:

| | Tasa depreciación | | Tasa depreciación |
|--------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones | 5% | Equipo aéreo | 20% |
| Maquinaria y equipo | 10% | Equipo de transporte | 20% |
| Equipo de oficina | 10% | Equipo de computación y comunicación | 20% |
| Vías de comunicación | 10% | Acueductos, plantas y redes | 10% |

Sobre algunos activos fijos específicos, se utiliza el sistema de depreciación de reducción de saldos. Para efectos fiscales, se puede llegar a generar una deducción fiscal por depreciación, superior al gasto contable establecido por el método de línea recta, en cuyo caso se generará un efecto diferido en el impuesto de renta. En el mismo sentido, cuando se genera un gasto contable superior a la deducción fiscal por depreciación, se reconoce un impuesto diferido de naturaleza débito.

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta los siguientes cinco cortes.

Las utilidades y pérdidas en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo son reconocidas en los resultados del año en que se realiza la transacción.

4.9. AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

La diferencia en cambio originada por el ajuste de los activos y los pasivos en moneda extranjera, se aplica contra la cuenta de ingresos y/o gastos financieros, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan mensualmente con base en la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fue de \$1,926.83 por USD\$1., en 2012 fue \$1,768.23 por USD\$1.

4.10. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La provisión general para impuesto sobre la renta corriente, y también la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE, es determinada mediante la aplicación de una tasa especificada en la ley tributaria, y el establecimiento de una renta líquida gravable, producto de: a) la depuración de la utilidad contable y b) una renta presunta calculada sobre un patrimonio líquido del año anterior, de conformidad con lo dispuesto de manera particular para cada uno de los casos.

La Compañía calcula impuesto de renta diferido, sobre las diferencias entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable, conforme a la evaluación fiscal de cada ejercicio. También se calcula y registra contablemente el impuesto diferido generado por otras diferencias temporales, como es el caso de las provisiones, según corresponda.

4.11. VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) el valor comercial, determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo, y b) el costo de las inversiones y su valor en bolsa o valor intrínseco.

Las valorizaciones resultantes se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones de activos fijos se registran mediante provisiones con cargo a gastos del período. La desvalorización de inversiones permanentes se registra con cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones.

4.12. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La responsabilidad por el pago de las pensiones de jubilación está en parte a cargo de la empresa y en parte compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o asumida totalmente por éste, según la legislación vigente.

El valor actual del pasivo por futuras pensiones de jubilación es determinado anualmente con base en cálculos actuariales ceñidos a normas legales.

La provisión para pensiones se incrementa anualmente con cargo a ganancias y pérdidas de acuerdo con normas contables vigentes. A partir de 2010, con base en el decreto 4565 de Diciembre 07 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía se acogió al reglamento de extender hasta el año 2029 el porcentaje restante por amortizar del cálculo actuarial. Los pagos por jubilaciones del año son cargados directamente a gastos del período.

La Compañía tiene como plan de amortización del cálculo actuarial para los próximos años el siguiente:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Porcentaje adicional de amortización | 0.82% | 0.82% | 0.82% | 0.82% | 0.82% |
| Porcentaje acumulado de amortización | 87.77% | 88.59% | 89.41% | 90.23% | 91.05% |

4.13. PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO

La Compañía impulsa programas de retiro voluntario, ofreciendo bonificaciones al momento del retiro y mediante compromisos de pago mensuales por tiempo preestablecido. Los cargos por bonificaciones se contabilizan como activo diferido y se amortizan hasta en 36 meses, los compromisos de pago se registran como pasivos, y se clasifican entre corto y largo plazo, según corresponda.

4.14. OBLIGACIONES LABORALES

Es práctica habitual de la Compañía anualmente consolidar el pasivo por las prestaciones sociales legales y extralegales, según Convención Colectiva o la ley laboral vigente. De esta consolidación queda al final del período, establecido y registrado el pasivo de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones causadas no pagadas.

4.15. OPERACIONES DE DERIVADOS Y COBERTURAS

La Compañía realiza actividades de cobertura en concordancia con las políticas de administración de riesgos definidas por la Administración. Mediante estas operaciones se aperturan y cierran contratos de futuros en las bolsas de Londres y Nueva York. El valor justo de los derivados y de los elementos cubiertos, es determinado y registrado contablemente con base en precios de mercado al momento del cierre de los contratos de futuros y una vez se efectúen las entregas del azúcar en forma física. Al final del periodo, todos los cierres de cobertura de precio se computan contra los resultados del ejercicio.

La Compañía también realiza operaciones de cobertura de la tasa de cambio representativa del mercado, de tal forma que los flujos futuros en moneda extranjera, provenientes de las exportaciones, se puedan monetizar a una tasa de cambio atractiva a las condiciones de la empresa. El mayor o menor valor que se obtenga al momento de redimir estas operaciones, se registra como resultados en coberturas cambiarias, dentro del grupo de otros ingresos o egresos no operacionales, según corresponda.

4.16. IMPUESTO AL PATRIMONIO

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

4.17. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Elaborado de conformidad con el artículo 120 del Decreto 2649/93. La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el flujo de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de un año o menos, contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Las partidas que no afectaron el efectivo que sirvieron para depurar la utilidad se presentan a valores históricos, tales como depreciación, amortización de plantaciones agrícolas y amortización de diferidos.

5. DEUDORES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Corto plazo | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|----------------------|
| Cientes nacionales | \$ 46.629.158 | \$ 47.118.687 |
| Cientes del exterior | 19.490.778 | 15.359.194 |
| Cuentas corrientes comerciales | 28.615.139 | 23.448.448 |
| Cuentas por cobrar a vinculadas (1) | 14.148.848 | 2.380.447 |
| Cuentas por cobrar a Accionistas | 16.035 | 967 |
| Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores | 896.804 | 2.125.167 |
| Anticipo, impuestos y contribuciones (2) | 9.728.374 | 704.178 |
| Empleados | 662.966 | 979.556 |
| Ingresos por cobrar | 4.616.390 | 1.523.117 |
| Reclamaciones | 0 | 54.520 |
| Préstamos a particulares | 8.036 | 8.036 |
| Deudores varios | 3.516.633 | 1.755.480 |
| Deudas de difícil cobro | 1.734.448 | 1.853.473 |
| SUBTOTAL | \$ 130.063.609 | \$ 97.311.270 |
| Menos provisiones | (3.819.958) | (3.667.128) |
| Total a corto plazo | \$ 126.243.651 | \$ 93.644.142 |

(1) Las cuentas por cobrar a vinculadas corresponden a:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------------|----------------------|---------------------|
| Sociedades S.A.S. Altillanura | \$ 2.168.971 | \$ 1.236.872 |
| Cosecha del Valle S.A. | 2.462.564 | 714.391 |
| Destilería Riopaila S.A.S. | 500.707 | 26.112 |
| Castilla Cosecha S.A. | 1.540.740 | 403.072 |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | 7.475.866 | 0 |
| Total | \$ 14.148.848 | \$ 2.380.447 |

(2) Al 31 de diciembre, este saldo se genera por:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|-------------------|
| Saldo a favor impuesto a las ventas 2013 | \$ 295.730 | \$ 0 |
| Saldo a favor impuesto a la renta 2013 | 8.717.422 | 0 |
| Saldo a favor impuesto CREE 2013 | 10.933 | 0 |
| Retención impuesto CREE 2013 | 111 | 0 |
| Saldo a favor impuesto de renta 2009 | 122.515 | 122.515 |
| Saldo a favor impuesto de renta 2008 | 581.663 | 581.663 |
| Total | \$ 9.728.374 | \$ 704.178 |

(3) Al 31 de diciembre, este saldo corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| Dividendos por cobrar | \$367.267 | \$993.495 |
| Intereses por cobrar | 1.444.611 | 1.002 |
| Servicios por cobrar | 2.804.512 | 528.620 |
| Total | \$4.616.390 | \$1.523.117 |

| B. Largo plazo | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Préstamo a Cosecha del Valle S.A.S. | \$ 500.000 | \$ 0 |
| Subtotal | \$ 500.000 | \$ 0 |
| Sociedades S.A.S. (1) | | |
| Agro Veracruz | \$ 2.401.031 | \$ 3.878.350 |
| Agroforestal Alcavarán | 498.920 | 481.311 |
| Agroforestal Bellavista | 382.896 | 360.768 |
| Agroforestal Casablanca | 1.022.481 | 995.744 |
| Agroforestal Ceiba Verde | 1.896.021 | 1.852.190 |
| Agroforestal El Milagro | 1.480.493 | 1.445.808 |
| Agroforestal El Paraíso | 410.791 | 399.727 |
| Agroforestal La Lina | 5.368.035 | 5.295.336 |
| Agroforestal La Macarena | 618.635 | 603.386 |
| Agroforestal La Pradera | 1.270.172 | 1.246.680 |
| Agroforestal Las Acacias | 602.149 | 578.307 |
| Agroforestal Las Brisas | 604.472 | 580.629 |
| Agroforestal Las Palmas | 381.953 | 366.205 |
| Agroforestal Llanogrande | 1.297.587 | 1.265.760 |
| Agroforestal Los Laureles | 460.034 | 436.191 |
| Agroforestal Lucerna | 396.473 | 380.670 |
| Agroforestal Mata Azul | 470.285 | 446.442 |
| Agroforestal Miraflores | 3.124.307 | 3.070.537 |
| Agroforestal Oriente | 616.857 | 597.145 |
| Agroforestal Puerto López | 5.054.218 | 4.998.935 |
| Agroforestal Riogrande | 2.287.028 | 2.263.905 |
| Agroforestal Rotterdam | 552.725 | 529.860 |
| Agroforestal Tamanaco | 463.740 | 439.898 |
| Agroforestal Venezuela | 720.871 | 698.872 |
| Agroforestal Veracruz | 757.722 | 730.081 |
| Agroforestal Villa del Sol | 692.999 | 679.999 |
| Semillas y Alimentos | 601.814 | 577.970 |
| Agroforestal Valledolid | 3.990.636 | 0 |
| Subtotal | \$ 38.425.345 | \$ 35.200.706 |
| Total a largo plazo | \$ 38.925.345 | \$ 35.200.706 |

(1) Corresponde a préstamos otorgados a las sociedades S.A.S. en relación con el proyecto de diversificación geográfica y de cultivos, específicamente en lo referente a la Altillanura – Proyecto Veracruz, tal como se revela en la nota No. 10 – C. Sobre estos préstamos se cobran intereses a una tasa promedio del DTF + 2 puntos, y tienen un vencimiento de cinco (5) años. Las condiciones particulares de estos préstamos y las principales operaciones desarrolladas con estas sociedades se revelan en la nota No.29 C.

| Clientes (cartera comercial y otros deudores) | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pensionados | \$ 522.500 | \$ 532.348 |
| Fuerza Ltda. | 270.583 | 270.583 |
| C.I. de Azúcares y Miele S.A. | 174.578 | 174.578 |
| Cooperativa Central Castilla | 673.057 | 681.762 |
| Otros | 731.731 | 805.437 |
| Subtotal | \$ 2.372.449 | \$ 2.464.708 |
| Cuentas corrientes (proveedores de caña) | | |
| Marthán Vásquez Cía. S.C. | 1.012.453 | 1.012.453 |
| Otros | 435.056 | 189.967 |
| Subtotal | \$ 1.447.509 | \$ 1.202.420 |
| Total provisiones | \$ 3.819.958 | \$ 3.667.128 |

Los principales saldos provisionados al 31 de diciembre corresponden a:

El vencimiento de las cuentas por cobrar a largo plazo es en el año 2015 y subsiguientes. El interés cobrado corresponde: Para los Accionistas DTF + 5 puntos, para los trabajadores el 1.2% mensual, y para los proveedores de caña y demás DTF + (0 a 6 puntos) sobre saldo vencido.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|----------------------|
| Productos terminados (1) | \$ 43.060.928 | \$ 22.436.652 |
| Productos en proceso y caña patio | 2.999.234 | 1.988.192 |
| Materiales, repuestos, accesorios | 22.732.675 | 23.672.248 |
| Plantaciones agrícolas y forestales - Valle del Cauca y La Conquista (2) | 31.264.435 | 16.355.171 |
| Semovientes (3) | 7.328.223 | 7.114.663 |
| Cultivos en desarrollo - Atillanura (4) | 1.321.945 | 10.039.826 |
| Inventarios en tránsito | 1.186.427 | 1.617.383 |
| Subtotal | \$ 109.893.867 | \$ 83.224.135 |
| Provisión para protección de inventarios | 1.259.382 | 1.059.382 |
| Total | \$108.634.485 | \$ 82.164.753 |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios de productos terminados corresponden a 808,397 QQ y 406,205 QQ, respectivamente.

(2) El Proyecto La Conquista corresponde a la siembra y cultivo de caña de azúcar por parte de Riopaila Castilla S.A., en tierras de terceros, ubicadas en el Departamento del Meta, y cuya cosecha se destinará a la producción de alcohol carburante, según contrato de suministro de caña suscrito con la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S., destilería propiedad de Ecopetrol, ubicada en inmediaciones de Puerto López, Meta.

(3) Corresponde a 5.613 y 6.600 cabezas de ganado, en 2013 y 2012, respectivamente. Adquiridas dentro del Proyecto Veracruz.

(4) En 2013, se efectuó el traslado por valor de \$9,468 millones correspondiente a la inversión en adecuación, preparación y siembra, en los cultivos de palma africana, al rubro de activos fijos - cultivos en desarrollo (etapa improductiva).

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue (costo ajustado):

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | \$ 1.515.178 | \$ 1.515.178 |
| Construcciones en curso | 7.972.382 | 11.496.737 |
| Maquinaria y equipo en montaje | 61.383.599 | 85.858.616 |
| Construcciones y edificaciones | 179.053.311 | 173.235.906 |
| Maquinaria y equipo | 407.657.849 | 396.696.776 |
| Equipos de oficina | 4.692.581 | 4.245.064 |
| Equipo de computación y comunicación | 13.792.434 | 11.423.923 |
| Flota y equipo de transporte | 103.374.904 | 89.219.368 |
| Flota y equipo fluvial | 77.731 | 0 |
| Flota y equipo aéreo | 324.064 | 324.064 |
| Acueductos, plantas y redes | 8.461.649 | 4.611.545 |
| Armamento de vigilancia | 37.517 | 37.517 |
| Plantaciones agrícolas y forestales | 37.123.170 | 12.396.861 |
| Vías de comunicación | 8.898.398 | 5.639.278 |
| Activos fijos en tránsito | 1.125.129 | 182.140 |
| Subtotal | \$ 835.489.896 | \$ 796.882.973 |
| Activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo) | \$ 69.741.072 | \$ 69.741.072 |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 1.718.525 | 2.360.954 |
| Subtotal | \$ 71.459.597 | \$ 72.102.026 |
| Total | \$ 906.949.493 | \$ 868.984.999 |

La Compañía no capitalizó intereses ni diferencia en cambio para los años 2013 y 2012.

| Depreciación Acumulada | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Construcciones y edificaciones | \$ 127.367.713 | \$ 119.686.634 |
| Maquinaria y equipo | 320.470.246 | 304.086.089 |
| Equipo de oficina | 3.852.861 | 3.743.356 |
| Equipo de computación y comunicación | 9.968.021 | 8.947.245 |
| Flota y equipo de transporte | 68.630.434 | 65.154.896 |
| Flota y equipo fluvial | 9.069 | |
| Flota y equipo aéreo | 309.166 | 302.496 |
| Acueductos, plantas y redes | 3.693.743 | 3.412.174 |
| Armamento de vigilancia | 5.961 | 2.211 |
| Vías de comunicación | 2.785.964 | 2.296.170 |
| Subtotal | \$ 537.093.178 | \$ 507.631.271 |
| Depreciación activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo) | 69.741.072 | 69.741.072 |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 1.577.970 | 1.929.740 |
| Subtotal | \$ 71.319.042 | \$71.670.812 |
| Total | \$ 608.412.220 | \$ 579.302.083 |

La variación de la depreciación en equipos de transporte adquiridos por leasing, corresponde a la baja en algunos de ellos.

| Activos dados en garantía | 2013 | 2012 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos (1) | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Edificaciones (2) | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Total | \$ 227.531.296 | \$ 132.630.100 |

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Planta Castilla | \$ 334.194 | \$ 334.194 |
| Avelina Lote B | 6.449.788 | 6.449.788 |
| Lote Bocatoma | 94.681 | 94.681 |
| Paila Abajo 2 Lote A | 119.431 | 119.431 |
| Riopaila A1 Lote 1A | 8.269.531 | 8.269.531 |
| Planta Riopaila | 582.187 | 582.188 |
| Riopaila B Lote 1 | 16.063.310 | 10.447.556 |
| Lote D Comba | 30.545.024 | 2.330.844 |
| La Avelina lote B | 75.427.250 | 14.355.987 |
| Total Terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|----------------------------|----------------------|---------------------|
| Industriales | \$ 75.572.430 | \$75.572.430 |
| Oficinas | 1.469.670 | 1.469.670 |
| Vivienda Urbana | 7.205.950 | 7.205.950 |
| Institucionales | 5.397.850 | 5.397.850 |
| Total Edificaciones | \$ 89.645.900 | \$89.645.900 |

Los activos anteriores garantizan las siguientes obligaciones:

| Entidades Financieras | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 82.402.857 | \$ 86.836.533 |
| Helm Bank S.A. | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Leasing Bancolombia S.A. | 33.721.247 | 38.833.663 |
| Bancolombia S.A. | 81.394.356 | 34.807.066 |
| Banco Davivienda S.A. | 37.134.150 | 8.841.150 |
| Banco Popular S.A. | 3.148.947 | 1.400.000 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 72.130 | 173.677 |
| Leasing Crédito S.A. | 0 | 91.291 |
| Banco de Bogotá Miami | 7.225.613 | 0 |
| BBVA Banco Ganadero | 11.348.782 | 0 |
| Total | \$ 296.448.082 | \$ 210.983.380 |

| Valor de realización de propiedad, planta y equipo | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | \$ 53.189.036 | \$ 53.189.036 |
| Construcciones en curso | 7.972.382 | 11.496.737 |
| Maquinaria y equipo en montaje | 61.383.599 | 85.858.616 |
| Construcciones y edificaciones | 162.284.195 | 164.147.869 |
| Maquinaria y equipo | 254.648.871 | 260.071.955 |
| Equipos de oficina | 839.720 | 501.708 |
| Equipo de computación y comunicación | 3.824.413 | 2.476.678 |
| Equipo de transporte | 83.840.286 | 73.126.939 |
| Flota y equipo fluvial | 68.662 | 0 |
| Flota y equipo aéreo | 127.578 | 167.598 |
| Acueductos, plantas y redes | 4.767.906 | 1.199.371 |
| Armamento de vigilancia | 31.556 | 35.306 |
| Plantaciones agrícolas y forestales | 37.123.170 | 12.396.861 |
| Vías de comunicación | 6.112.434 | 3.343.108 |
| Activos fijos en tránsito | 1.125.129 | 182.140 |
| Subtotal | \$ 677.338.937 | \$ 668.193.922 |
| Activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 140.555 | 431.214 |
| Subtotal | \$ 140.555 | \$431.214 |
| Total | \$ 677.479.493 | \$ 668.625.136 |

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el evaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Para los demás activos, se ha considerado su valor de realización igual al valor en libros a la fecha de cierre.

ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Vehículos | Hasta 61 meses | Entre 11-18 | \$72,130 | 2015-06-08 |

El canon mensual es de \$6,086, y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|--|---------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Caldera de combustión No.1 (Planta Riopaila) | 20 trimestres | 6 | \$ 8.724.709 | 2015-05-04 |
| Caldera de combustión No.2 (Planta Riopaila) | | | | |
| Tandem molinos 3, 4 y 6 Fletcher (Planta Castilla) | | | | |
| Turbogenerador No.1 Westinghouse (Planta Castilla) | | | | |

El canon trimestral asciende a la suma de \$1,512,070 y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|--|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Bascula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla) | 120 meses | 93 | \$ 24.996.538 | 2021-09-16 |
| Caldera Babcock and Wilcox (Planta Castilla) | | | | |
| Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila) | | | | |
| Conductor de caña principal (Planta Castilla) | | | | |
| Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla) | | | | |
| Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila) | | | | |
| Molino # 1 Fletcher and Stewart-T (Planta Riopaila) | | | | |
| Molino # 4 Fletcher and Stewart-T (Planta Riopaila) | | | | |
| Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila) | | | | |

El canon mensual es de \$168,687 y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Turbogenerador (Planta Riopaila) | 144 meses | 34 | \$57,798 | 2016-10-24 |

A partir de la cuota 61, el canon es de \$332, y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Turbogenerador (Planta Castilla) | 144 meses | 33 | \$5,196 | 2016-09-17 |

A partir de la cuota 61, el canon es de \$33, y su opción de compra es del 0.1%.

| Descripción (Leasing Operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|---------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Vehículos | Hasta 60 meses | 55 | \$137,720 | 2018-07-24 |

El canon mensual asciende a la suma de \$2,504 y la opción de compra es de 1%.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, relacionados en la nota No. 7, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Propiedad Planta y Equipo | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Terrenos | \$ 51.673.858 | \$51.673.858 |
| Maquinaria y equipo | 167.461.268 | 167.461.268 |
| Construcciones y edificaciones | 110.598.597 | 110.598.597 |
| Flota, equipo de Transporte, y equipo aéreo | 49.208.496 | 49.208.496 |
| Subtotal | \$ 378.942.219 | \$378.942.219 |

| B. Inversiones Permanentes | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| En Sociedades | | |
| Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 211.346 | 206.364 |
| C.I. de Azúcares y Mieles S.A. | 11.113.283 | 10.781.278 |
| Dicsa S.A. - Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 3.882.590 | 4.452.576 |
| Ingenio Risaralda S.A. | 34.395.533 | 36.128.478 |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | 1.720.606 | 1.549.080 |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 3.012.463 | 2.434.580 |
| Manuelita S.A. | 281.418 | 270.190 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | 2.769 | 2.768 |
| Manuelita Internacional S.A. | 124.476 | 126.742 |
| Aceites Manuelita S.A. | 78.356 | 60.743 |
| Océanos S.A. | (11.698) | (19.952) |
| Inversiones La Rita S.A. | 1.329 | 1.059 |
| Destilería Riopaila S.A.S. | 138.804 | 138.819 |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 336 | 413 |
| Subtotal | \$ 54.951.611 | \$ 56.133.138 |
| Total valorizaciones | \$ 433.893.830 | \$ 435.075.357 |

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el evaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Se toma la decisión de mantener el valor constante en libros para el ejercicio del año 2013, con el valor del avalúo realizado por Anthony Ralph Halliday Berón, con fecha de diciembre de 2012 al considerar los siguientes aspectos:

- Revaluación del peso frente al dólar.
- Incremento en la oferta de maquinaria y equipo.

9. DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

9.1. DIFERIDOS

| A. Corto plazo | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Seguros pagados por anticipado | \$ 4.193.593 | \$ 4.029.409 |
| Proyecto cosecha mecanizada (1) | 3.580.177 | 2.496.510 |
| Proyecto Veracruz | 999.675 | 556.478 |
| Proyecto Destilería | 0 | 745.077 |
| Impuesto diferido renta (2) | 939.568 | 939.568 |
| Impuesto al patrimonio (3) | 3.301.239 | 3.301.240 |
| Actualización tecnológica módulos del sistema de información | 317.632 | 0 |
| Total corto plazo | \$ 13.331.884 | \$ 12.068.282 |

| B. Largo plazo | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proyecto cosecha mecanizada (1) | \$ 4.663.844 | \$ 4.993.020 |
| Impuesto diferido renta (2) | 255.768 | 616.355 |
| Impuesto al patrimonio (3) | 0 | 3.301.240 |
| Total largo plazo | \$ 4.919.612 | \$ 8.910.615 |

(1) Dentro de los principales proyectos que adelanta la Compañía se cuenta el de mecanización del corte de la caña, de tal forma que en los próximos años, el porcentaje de caña cortada manual se reduzca y conserve por debajo del porcentaje de corte mecanizado. La implementación de este sistema mecanizado, implica que la Compañía deba incurrir en una serie de costos, algunos relacionados directamente con adecuaciones e infraestructuras, de tal forma que la operación de la maquinaria y las prácticas de esta modalidad se puedan aplicar. Adicionalmente, la Compañía debe hacer una reingeniería de los servicios utilizados. La Empresa registró como diferido, los costos en que incurrió por la terminación anticipada de algunos de los contratos de corte manual, los cuales venía ejecutando con diferentes sociedades especializadas en esa actividad. Estos costos se esperan amortizar dentro de los próximos 3 años.

(2) El impuesto de renta diferido por cobrar total, generado por diferencias temporales asciende a la suma de \$1,195,336, el cual está fundamentado en las operaciones de leaseback por una mayor depreciación contable por reducción de saldos frente a la fiscal y el remanente está asociado a diferencias temporales por el registro de provisiones.

(3) La Compañía optó por registrar como cargo diferido la proporción del impuesto al patrimonio que será exigible en los siguientes períodos, el cual se amortiza durante los años 2012 a 2014. El pago se realiza de acuerdo con lo indicado en la nota No.16.

9.2. OTROS ACTIVOS

| A. Largo plazo | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros depósitos, obras y monumentos | \$ 36.100 | \$ 36.100 |
| Total largo plazo | \$ 36.100 | \$ 36.100 |

10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. TEMPORALES

| I. En certificados | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Deceval - CERTS | \$ 2 | \$ 23.356 |
| Derechos Fiduciarios moneda nacional | 1.015.741 | 3.330.714 |
| Total corto plazo | \$ 1.015.743 | \$ 3.354.070 |

B. PERMANENTES

| | 2013 | 2012 |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|
| En sociedades nacionales | \$ 99.727.427 | \$ 9.540.550 |
| En sociedades extranjeras | 15.422.731 | 13.920.058 |
| En otros certificados | 46.712 | 46.712 |
| Total largo plazo | \$ 115.196.870 | \$ 23.507.320 |
| Total inversiones | \$ 116.212.613 | \$ 26.861.390 |

A continuación se detallan las inversiones permanentes:

I. EN SOCIEDADES NACIONALES

| Compañía | Valuación | 2013 | | 2012 | |
|--|-------------------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|---------------------|
| | | Número acciones | Costo ajustado | Número acciones | Costo Ajustado |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | Valor Intrínseco | 124.050 | \$ 65.657 | 124.050 | \$ 65.657 |
| C.I. de Azúcares y Mielles S.A. | Valor Intrínseco | 1.419.855 | 94.697 | 1.419.855 | 94.697 |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | Valor Intrínseco | 10.908 | 69.771 | 10.908 | 69.771 |
| Ingenio Risaralda S.A. | Valor Intrínseco | 3.467.692 | 8.895.515 | 3.467.692 | 8.895.515 |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | Valor Intrínseco | 6.390 | 64.863 | 6.390 | 64.863 |
| Cía.Colombiana de Empaques Bates S.A. | Valor Intrínseco | 1.160 | 12.765 | 1.160 | 12.765 |
| Manuelita S.A. | Valor Intrínseco | 490.065 | 3.305 | 490.065 | 3.305 |
| Manuelita Internacional S.A. | Valor Intrínseco | 125.879.421 | 1.404 | 125.879.421 | 1.404 |
| Aceites Manuelita S.A. | Valor Intrínseco | 172.394 | 935 | 172.394 | 935 |
| Océanos S.A. | Valor Intrínseco | 23.267 | 11.385 | 23.267 | 11.385 |
| Inversiones La Rita S.A. | Valor Intrínseco | 15.828 | 76 | 15.828 | 76 |
| Palmar de Altamira S.A.S. | Valor Intrínseco | 7.286 | 18 | 7.286 | 18 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | Método de participación patrimonial | 10.000 | 248.279 | 10.000 | 109.282 |
| Destilería Riopaila S.A.S. (1) | Método de participación patrimonial | 5.000.000 | 90.186.346 | 3.000.000 | 198.471 |
| Castilla Cosecha S.A. | Método de participación patrimonial | 9.450 | 42.412 | 9.450 | 12.406 |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | Método de participación patrimonial | 9.999.996 | 9.999 | 0 | 0 |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. | Método de participación patrimonial | 10.000 | 10.000 | 0 | 0 |
| Agroindustriales La Conquista S.A. | Método de participación patrimonial | 10.000 | 10.000 | 0 | 0 |
| Subtotal | | | \$ 99.727.427 | | \$ 9.540.550 |

(1) Durante el año 2013, la Compañía realizó una capitalización adicional en la sociedad Destilería Riopaila S.A.S., del orden de \$90,000 millones. Al 31 de diciembre de 2013 el valor pendiente por pagar de esta suscripción, asciende a la suma de \$86,062,460 (ver nota No.13). Es de resaltar que este valor supera el 5% de los activos totales de Riopaila Castilla S.A. El objeto social de la Destilería, consiste en actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial (ZFPE), para la construcción y operación de una planta de etanol para su uso como alcohol carburante. Riopaila Castilla S.A., es propietaria del 100% de las acciones de esta sociedad, y dado este presupuesto de control, en Febrero de 2012 se inscribió en el registro mercantil la conformación de Grupo Empresarial. Actualmente, la sociedad está en período preoperativo, pues se encuentra en la etapa de construcción y montaje de la planta.

| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Compañía | Actividad Económica | Clase de Acción | % Participación | Dividendos Causados | Acciones Pignoradas |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222 | Ordinaria | 0,1425% | 100.853 | No |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A. | 4631 | Ordinaria | 20% | 0 | No |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 4631 | Ordinaria | 27,27% | 0 | No |
| Ingenio Risaralda S.A. | 1071 | Ordinaria | 18,34% | 1.435.624 | No |
| Agencia de Aduanas Sercodex S.A. | 5229 | Ordinaria | 21,30% | 0 | No |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 1702 | Ordinaria | 2,12% | 74.349 | No |
| Manuelita S.A. | 1071 | Ordinaria | 0,05% | 28.135 | No |
| Manuelita Internacional S.A. | 6613 | Ordinaria | 0,05% | 6.287 | No |
| Aceites Manuelita S.A. | 2029 | Ordinaria | 0,05% | 14.999 | No |
| Océanos S.A. | 0321 | Ordinaria | 0,04% | 0 | No |
| Inversiones La Rita S.A. | 6613 | Ordinaria | 0,05% | 0 | No |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 1030 | Ordinaria | 0,000352% | 0 | No |
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | 0161 | Ordinaria | 100% | 0 | No |
| Destilería Riopaila S.A.S. | 2011 | Ordinaria | 100,00% | 0 | No |
| Castilla Cosecha S.A. | 0161 | Ordinaria | 94,50% | 0 | No |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | 3511 | Ordinaria | 99,9% | 0 | No |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. | 0161 | Ordinaria | 100% | 0 | No |
| Agroindustriales La Conquista S.A. | 0161 | Ordinaria | 100% | 0 | No |

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

| Sociedad | Actividad | |
|--|-----------|---|
| | Código | Descripción |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222 | Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático |
| C.I de Azúcares y Mielles S.A. | 4631 | Comercio al por mayor de productos alimenticios |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 4631 | Comercio al por mayor de productos alimenticios |
| Ingenio Risaralda S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | 5229 | Otras actividades complementarias al transporte |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 1702 | Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón |
| Manuelita S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar |
| Manuelita Internacional S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores |
| Aceites Manuelita S.A. | 2029 | Fabricación de otros productos químicos N.C.P. |
| Océanos S.A. | 0321 | Acuicultura marítima |
| Inversiones La Rita S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 1030 | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal |
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | 0161 | Actividades de apoyo a la agricultura |
| Destilería Riopaila S.A.S. | 2011 | Fabricación de sustancias y productos químicos básicos |
| Castilla Cosecha S.A. | 0161 | Actividades de apoyo a la agricultura |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | 3511 | Generación de energía eléctrica |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. | 0161 | Actividades de apoyo a la agricultura |
| Agroindustriales La Conquista S.A. | 0161 | Actividades de apoyo a la agricultura |

II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

| Compañía | Valor Actualizado de la Inversión | Valuación | 2013 | | 2012 | |
|-----------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| | | | Número Acciones | Costo Ajustado | Número Acciones | Costo Ajustado |
| Asturias Holding Sarl | EUR 5.809.000 | Método de participación patrimonial | 6.525.000 | \$15.422.731 | 6.525.000 | \$13.920.058 |
| Civa Trade S.A. | USD 13.846 | Costo Ajustado | 38.880 | \$26.502 | 38.880 | \$26.502 |
| Provisión Inversiones | Civa Trade S.A. | Costo Ajustado | | (26.502) | | (26.502) |
| Subtotal | | | 6.563.880 | \$15.422.731 | 6.563.880 | \$13.920.058 |

INFORMACIÓN ADICIONAL

| Compañía | País | Clase de Acción | % Participación | Dividendos Causados | Acciones Pignoradas |
|-----------------------|------------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Asturias Holding Sarl | Luxemburgo | Ordinaria | 100% | 0 | No |
| Civa Trade S.A. | Perú | Ordinaria | 45% | 0 | No |

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS SOCIEDADES EXTRANJERAS

| Sociedad | Actividad | |
|-----------------------|-----------|--|
| | Código | Descripción |
| Asturias Holding Sarl | No aplica | Inversionista en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. |
| Civa Trade S.A. | No aplica | Intermediación en la venta de productos agrícolas |

Total Inversiones Permanentes en Sociedades

\$ 115,150,158

\$ 23,460,608

III. EN OTRO CERTIFICADOS

| | | |
|--|----------------------|---------------------|
| Deceval - CERTS | 46,712 | 46,712 |
| Total inversiones a largo plazo | \$115,196,870 | \$23,507,320 |

C. INFORMACION SOBRE INVERSIONES EN VINCULADOS ECONÓMICOS

I. INVERSIÓN EN ASTURIAS HOLDING SARL

Dentro de los proyectos de diversificación geográfica y de cultivos, Riopaila Castilla S.A., viene desarrollando el proyecto Veracruz. El cual se relaciona con la identificación de tierras para distintos proyectos. Al respecto, se identificó y decidió por parte de la Compañía explotar económicamente alrededor de 40,000 hectáreas en el Departamento del Vichada. Como mecanismo de protección de la inversión en la compra de tierras se adoptó la creación de un vehículo de inversión en una jurisdicción más rigurosa frente al control de lavado de activos y la financiación del terrorismo. Por tal razón se escogió a Luxemburgo y se constituyó en diciembre de 2011 la sociedad extranjera Asturias Holding Sarl, lo que además

debe contribuir a la integración al proyecto de un socio estratégico que no tenga interés en realizar la inversión directa en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2013, la inversión registrada en la sociedad Asturias Holding Sarl, asciende a un valor nominal de EUR 6,525,000, y representa el 100% de participación. La Compañía fue constituida en Luxemburgo (Europa) y corresponde a 6,525,000 partes sociales de valor nominal de un euro (EUR 1) cada una. Tiene por objeto principal la adquisición de participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen. En dirección a ese propósito de protección de la inversión, en Diciembre de 2011, la sociedad Asturias Holding Sarl, adquirió cinco (5) sociedades españolas, las cuales ya se encontraban constituidas. La participación directa de Asturias Holding Sarl en éstas fue del 100%. Al igual que la participación indirecta de Riopaila Castilla S.A. en las mismas; estas sociedades españolas corresponden a:

| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | | | |
|--|--|---------------------------|--------|----------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|
| Compañía | Actividad Económica | Monto de la Inversión EUR | País | Clase de Título | % Participación Indirecto | Dividendos Causados | Acciones Pignoradas |
| Bocaray Investments S.L.; hoy Agropecuaria Segovia S.L. | La tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio Español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constituidas del objeto social. Quedan excluidas las actividades reguladas en la legislación especial de instituciones de inversión colectiva y mercado de valores. | 1.111.100 € | España | Participación social | 100% | 0 | No |
| Itzel Inversiones S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Toledo S.L. | | 1.326.100 € | España | Participación social | 100% | 0 | No |
| Ontarion Holding S.L.; hoy Agroindustria Ibiza S.L. | | 1.326.100 € | España | Participación social | 100% | 0 | No |
| Inversiones Barrientos Mendoza, Dupouy Zuloaga Holding S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Málaga S.L. | | 1.326.100 € | España | Participación social | 100% | 0 | No |
| Perseus Enterprises S.L.; hoy Inversiones Agrícolas Asturias S.L. | | 1.326.100 € | España | Participación social | 100% | 0 | No |

La adquisición de las tierras definidas en el Vichada, se realizó por parte de un grupo de sociedades por acciones simplificadas (27 sociedades SAS, ver relación en Nota 29 C), sobre las cuales se designó un mandatario para su constitución y su posterior entrega a la sociedad inversionista extranjera.

A través de las sociedades inversionistas españolas se realiza el pago del 100% de las acciones de las sociedades simplificadas por acciones (SAS). En diciembre de 2011, a título de rendición de cuentas, el Mandatario cedió su participación en las sociedades por acciones simplificadas a las sociedades inversionistas españolas antes mencionadas, con lo cual Riopaila Castilla S.A., obtuvo el control sobre las sociedades por acciones simplificadas, conformando un Grupo Empresarial, el cual se encuentra inscrito en el respectivo registro. Este registro incluye a dos (2) sociedades SAS adicionales, las cuales fueron constituidas en Enero de 2013, Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S., para un total de veintinueve (29) sociedades SAS.

II. INVERSIONES CONTROLADAS DIRECTAMENTE

Las inversiones relacionadas, son de carácter permanente, pues la compañía no espera realizarlas en menos de 3 años. Las inversiones en entidades controladas directamente corresponden a:

| Sociedad | Pais | % Participación |
|--|------------|-----------------|
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | Colombia | 100% |
| Destilería Riopaila S.A.S. | Colombia | 100% |
| Castilla Cosecha S.A. | Colombia | 94,50% |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | Colombia | 99,90% |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. | Colombia | 100% |
| Agroindustriales La Conquista S.A.S. | Colombia | 100% |
| Asturias Holding Sarl | Luxemburgo | 100% |

De conformidad con lo señalado en el numeral 12 de la Circular Externa 11 de 2005 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se presentan las composiciones patrimoniales de las Compañías mencionadas:

COSECHA DEL VALLE S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.)

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| Reservas obligatorias | 0 | 0 |
| Revalorización del patrimonio | 589 | 589 |
| Pérdida de ejercicios anteriores | 101.463 | (1.326) |
| Utilidad (pérdida) neta del ejercicio | 138.996 | 102.789 |
| Total patrimonio | \$ 251.048 | \$ 112.052 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Capital autorizado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |
| Capital suscrito | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |
| Capital pagado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |

DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|----------------------|-------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| Prima en colocación de acciones | 89.800.000 | 0 |
| Reservas | 32.202 | 32.202 |
| Utilidad de ejercicios anteriores | 5.083 | 0 |
| Pérdida utilidad neta del ejercicio | (12.126) | 5.083 |
| Total patrimonio | \$ 90.325.159 | \$ 337.285 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|------------|------------|
| Capital autorizado | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| No. Acciones | 5.000.000 | 3.000.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 100 | 100 |
| Capital suscrito | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| No. Acciones | 5.000.000 | 3.000.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 100 | 100 |
| Capital pagado | \$ 500.000 | \$ 300.000 |
| No. Acciones | 5.000.000 | 3.000.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 100 | 100 |

CASTILLA COSECHA S.A.

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| Reservas obligatorias | 0 | 0 |
| Utilidad de ejercicios anteriores | 3.128 | 0 |
| Utilidad neta del ejercicio | 31.753 | 3.128 |
| Total patrimonio | \$ 44.881 | \$ 13.128 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Capital autorizado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |
| Capital suscrito | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |
| Capital pagado | \$ 10.000 | \$ 10.000 |
| No. Acciones | 10.000 | 10.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 1.000 |

RIOPAILA ENERGÍA S.A.S. E.S.P.

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|---------------------------|------------------|-------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| Total patrimonio | \$ 10.000 | \$ 0 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|------------|------|
| Capital autorizado | \$ 20.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 20.000.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1 | 0 |
| Capital suscrito | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1 | 0 |
| Capital pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1 | 0 |

AGROINDUSTRIAL VERACRUZ S.A.S

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|---------------------------|------------------|-------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| Total patrimonio | \$ 10.000 | \$ 0 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------|------|
| Capital autorizado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |
| Capital suscrito | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |
| Capital pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |

AGROINDUSTRIAL LA CONQUISTA S.A.S

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|---------------------------|------------------|-------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| Total patrimonio | \$ 10.000 | \$ 0 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------|------|
| Capital autorizado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |
| Capital suscrito | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |
| Capital pagado | \$ 10.000 | \$ 0 |
| No. Acciones | 10.000 | 0 |
| Valor nominal, \$ por acción | 1.000 | 0 |

ASTURIAS HOLDING SARL

| Patrimonio | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Capital suscrito y pagado | \$ 15.108.810 | \$ 15.107.666 |
| Ajustes por conversión de EEFF | (2.168.723) | 130.448 |
| Pérdida de ejercicios anteriores | (228.232) | (29.118) |
| Utilidad (pérdida) neta del ejercicio | (158.909) | (1.288.939) |
| Total patrimonio | \$ 12.552.946 | \$ 13.920.057 |

| Capital | 2013 | 2012 |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Capital autorizado | \$ 15.108.810 | \$ 15.107.666 |
| No. Acciones | 6.525.000 | 6.525.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 2,3155 | 2,3154 |
| Capital suscrito | \$ 15.108.810 | \$ 15.107.666 |
| No. Acciones | 6.525.000 | 6.525.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 2,3155 | 2,3154 |
| Capital pagado | \$ 15.108.810 | \$ 15.107.666 |
| No. Acciones | 6.525.000 | 6.525.000 |
| Valor nominal, \$ por acción | 2,3155 | 2,3154 |

III. METODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre el método de participación patrimonial, aplicado sobre las sociedades subordinadas es la siguiente:

| Sociedad | Resultado en 2013 \$ Utilidad (Pérdida) | % Participación | Metodo de Participación Patrimonial \$ | |
|---|--|-----------------|--|--------------------|
| | | | 2012 | 2013 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.) | 138.996 | 100% | 138.996 | 102.789 |
| Destilería Riopaila S.A.S. | (12.126) | 100% | (12.126) | (101.529) |
| Castilla Cosecha S.A. | 31.753 | 94,50% | 30.007 | 2.956 |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. | 0 | 99,90% | 0 | 0 |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. | 0 | 100% | 0 | 0 |
| Agroindustriales La Conquista S.A.S. | 0 | 100% | 0 | 0 |
| Asturias Holding Sarl (1) | (407.939) | 100% | (407.939) | (1.288.939) |
| Subtotal | (249.316) | | (251.062) | (1.284.723) |
| Total resultados por metodo de participación patrimonial: utilidad (pérdida) | | | (251.062) | (1.284.723) |

(1) Incorpora los resultados de las subordinadas (filiales extranjeras y subsidiarias nacionales), en las cuales posee control directo o indirecto, al 31 de diciembre éstas corresponden a:

| Sociedad | 2013 | 2012 |
|------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Asturias Holding Sarl (Luxemburgo) | (\$ 59.955) | (\$ 94.077) |
| Agropecuaria Segovia | (21.857) | (32.590) |
| Inversiones Agrícolas Toledo | (22.691) | (25.543) |
| Agroindustria Ibiza | (23.010) | (25.692) |
| Inversiones Agrícolas Asturias | (22.422) | (16.883) |
| Inversiones Agrícolas Malaga | (20.987) | (25.286) |
| Agroforestal Las Acacias S.A.S | 7.185 | (33.143) |
| Agroforestal Alcavarán S.A.S | 8.701 | (40.017) |
| Agroforestal Las Brisas S.A.S | 7.213 | (33.555) |
| Agroforestal Bellavista S.A.S | 36.715 | (31.637) |
| Agroforestal Casablanca S.A.S | 653 | (44.328) |
| Agroforestal Ceibaverde S.A.S | 2.570 | (100.547) |
| Agroforestal Lucerna S.A.S | 8.859 | (27.157) |
| Agroforestal Llanogrande S.A.S | (1.607) | (50.147) |
| Agroforestal La Lina S.A.S | (96.352) | (74.629) |
| Agroforestal La Pradera S.A.S | (18.059) | (30.102) |
| Agroforestal Los Laureles S.A.S | 8.525 | (4.965) |
| Agroforestal Mata Azul S.A.S | 8.135 | (30.401) |
| Agroforestal La Macarena S.A.S | 5.095 | (32.243) |
| Agroforestal Miraflores S.A.S | (54.642) | (18.605) |
| Agroforestal El Milagro S.A.S | (8.608) | (76.257) |
| Agroforestal Oriente S.A.S | 5.752 | (32.764) |
| Agroforestal Puerto López S.A.S | (119.054) | (14.011) |
| Agroforestal Las Palmas S.A.S | 9.127 | (35.981) |
| Agroforestal El Paraíso S.A.S | (18.244) | (25.207) |
| Agroforestal Riogrande S.A.S | (15.363) | (27.241) |
| Agroforestal Rotterdam S.A.S | 1.721 | (36.368) |
| Agroforestal Tamanaco S.A.S | 20.400 | (18.669) |
| Agroforestal Venezuela S.A.S | 8.960 | (30.964) |
| Agroforestal Veracruz S.A.S | 3.229 | (37.026) |
| Agroforestal Villa de Sol S.A.S | 4.477 | (59.987) |
| Agro Veracruz S.A.S | (41.232) | (89.957) |
| Semillas y Alimentos S.A.S | 6.951 | (32.960) |
| Agroforestal Valledolid S.A.S | (17.990) | 0 |
| Agroforestal La Herradura S.A.S | (133) | 0 |
| Total | (\$ 407.939) | (\$ 1.288.939) |

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Sobregiros bancarios | \$ 219.917 | \$ 8.392 |
| Obligaciones bancarias | | |
| A. Corto plazo | | |
| Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,51% pagaderos por trimestre vencido | \$ 11.413.371 | \$ 9.702.200 |
| Cartas de Crédito: Bancos Nacionales por USD24,384; interés promedio 3.83% | \$ 0 | \$ 43.116 |
| Giro financiado: Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1,35% | \$ 1.348.782 | \$ 0 |
| Total corto plazo | \$ 12.982.070 | \$ 9.753.708 |
| B. Largo plazo | 2013 | 2012 |
| Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,51% pagaderos por trimestre vencido | \$ 231.923.309 | \$ 160.560.382 |
| Moneda Extranjera: Bancos Nacionales por USD26,750,000; interés promedio del 3.92% | \$ 51.542.703 | \$ 40.669.290 |
| Total largo plazo | \$ 283.466.012 | \$ 201.229.672 |
| Total obligaciones financieras | \$ 296.448.082 | \$ 210.983.380 |

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2013 y de 2012, ascendieron a la suma de \$19,348,750 y \$14,027,364 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

| Entidades financieras | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 82.402.857 | \$ 86.836.533 |
| Helm Bank S.A. | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Leasing Bancolombia S.A. | 33.721.247 | 38.833.663 |
| Bancolombia S.A. | 81.394.356 | 34.807.066 |
| Banco Davivienda S.A. | 37.134.150 | 8.841.150 |
| Banco Popular S.A. | 3.148.947 | 1.400.000 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 72.130 | 173.677 |
| Leasing Crédito S.A. | 0 | 91.291 |
| Banco de Bogotá Miami | 7.225.613 | 0 |
| BBVA Banco Ganadero | 11.348.782 | 0 |
| Total | \$ 296.448.082 | \$ 210.983.380 |

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

| | 2013 | 2012 |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| 2013 | \$ 0 | 9.753.708 |
| 2014 | 12.982.069 | 10.900.638 |
| 2015 | 14.530.790 | 27.983.383 |
| 2016 | 36.091.202 | 39.307.659 |
| 2017 | 53.909.106 | 39.146.548 |
| 2018 y más | 178.934.915 | 83.891.444 |
| Total | \$ 296.448.082 | \$ 210.983.380 |

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2013 es de 4.07% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Hipotecas sobre terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Hipotecas sobre edificaciones | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Total | \$ 227.531.296 | \$ 132.630.100 |

12. PROVEEDORES

A. DE MATERIA PRIMA

Al 31 de Diciembre esta cuenta corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, incluyendo la reliquidación del valor anticipado durante el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

| | 2013 | 2012 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Proveedores de caña | \$ 25.278.061 | \$ 24.116.503 |
| Subtotal | \$ 25.278.061 | \$ 24.116.503 |

B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Al 31 de diciembre esta cuenta descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Nacionales | \$ 10.348.272 | \$ 12.907.903 |
| Del exterior | 160.920 | 81.520 |
| Subtotal | \$ 10.509.192 | \$ 12.989.423 |
| Total proveedores | \$ 35.787.254 | \$ 37.105.926 |

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| Corriente | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|----------------------|
| Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes) | \$ 19.160.072 | \$ 19.050.515 |
| Cuentas por pagar a vinculadas (1) | 92.463.707 | 1.997.367 |
| Retención en la fuente, impuesto a las ventas, industria y comercio | 1.986.217 | 3.246.079 |
| Retención y aportes de nómina | 2.219.273 | 3.082.405 |
| Acreedores varios | 302.458 | 7.144 |
| Total corriente | \$ 116.131.727 | \$ 27.383.510 |
| No corriente | | |
| Costos y gastos por pagar | 26.146 | 26.146 |
| Cuentas por pagar a extrabajadores | 13.600 | 456.507 |
| Total no corriente | \$ 39.746 | \$ 482.653 |

(1) Las cuentas por pagar a vinculadas, corresponden a:

| Sociedades | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------|
| Cosecha del Valle S.A.S. | 1.162.073 | 1.995.508 |
| Destilería Riopaila S.A.S. (*) | 86.062.640 | 0 |
| Castilla Cosecha S.A. | 2.611.606 | 0 |
| Sociedades S.A.S. (Altillanura) | 2.627.388 | 1.859 |
| Total | \$ 92.463.707 | \$ 1.997.367 |

(*) Corresponde al saldo por pagar de la suscripción de 2,000,000 acciones por un total de \$90,000 millones. Ver valor de la inversión en nota No.10 B - I (1)

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| Corriente | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Salarios por pagar | \$ 30.909 | \$ 615.862 |
| Cesantías | 2.075.535 | 1.943.715 |
| Intereses sobre cesantías | 476.292 | 509.646 |
| Vacaciones por pagar | 1.895.417 | 1.855.866 |
| Prima de vacaciones | 1.132.344 | 1.089.262 |
| Prestaciones liquidadas, en tesorería | 309.150 | 361.464 |
| Total corriente | \$ 5.919.647 | \$ 6.375.815 |
| No Corriente | | |
| Cesantías | \$ 1.902.345 | \$ 2.191.849 |
| Total no corriente | \$ 1.902.345 | \$ 2.191.849 |

15. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales.

Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1° de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

METODO ACTUARIAL USADO

1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años). Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2013 un total de 310 jubilados, de los cuales 4 corresponden a jubilaciones voluntarias temporales.

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$22,043 millones, lo cual representa una disminución del 4.34% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2012.

A continuación se presentan las cifras que soportan el pasivo registrado en libros así:

| | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|----------------------|
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | \$ 22.042.702 | \$ 23.042.500 |
| Menos-pensiones de jubilación por amortizar | 2.876.573 | 3.195.995 |
| Pensiones de jubilación amortizadas | \$ 19.166.129 | \$ 19.846.505 |
| Porcentaje amortizado | 86,95% | 86,13% |

| | 2013 | 2012 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Porción corriente | \$ 2.252.793 | \$ 3.009.180 |
| Porción largo plazo | 16.913.336 | 16.837.325 |
| Subtotal | \$ 19.166.129 | \$ 19.846.505 |

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|-----------------------|
| Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial | \$ (680.376) | \$ (1.276.143) |
| Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial | \$ (680.376) | \$ (1.276.143) |
| Pagos de mesadas | 2.354.733 | 3.008.812 |
| Total | \$ 1.674.357 | \$ 1.732.669 |

16. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Corto Plazo | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Impuesto de renta y complementarios (1) | \$ 0 | \$ 357.173 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar (2) | 0 | 4.506.175 |
| Impuesto al patrimonio (3) | 3.301.239 | 3.301.240 |
| Total Corto Plazo | \$ 3.301.239 | \$ 8.164.588 |

| B. Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|----------------------------|-------------|---------------------|
| Impuesto al patrimonio (3) | 0 | 3.301.239 |
| Total Largo Plazo | \$ 0 | \$ 3.301.239 |

(1) Con base en la provisión razonable del impuesto de renta y CREE por el año gravable de 2013 la compañía presenta un saldo a favor por dichos tributos por valor contable de \$8,717.4 millones y 10.9 millones, respectivamente.

(2) En el bimestre noviembre – diciembre de 2013 se presentó un saldo a favor en materia del impuesto sobre las ventas por valor \$295.7 millones, el cual fue reclasificado a la cuenta por cobrar a la DIAN.

(3) La Compañía liquidó el impuesto al patrimonio por valor de \$13,205 millones, con cargo a diferidos (ver nota No.9) por el año gravable 2011, y su pago se realiza en ocho cuotas en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El saldo por pagar corresponde al año 2014. El reconocimiento del gasto se realiza conforme a lo indicado en la nota No. 26.

IMPUESTO DIFERIDO

| A Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto diferido por pagar | \$ 3.243.753 | \$ 5.032.494 |
| Total | \$ 3.243.753 | \$ 5.032.494 |

El impuesto diferido por pagar, es producto de la aplicación de la depreciación por reducción de saldos, calculada sobre el exceso entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable.

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de renta ordinario, el gasto impuesto de renta para la equidad CREE y el gasto por impuesto diferido, se descomponen como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|----------------------|
| Gasto impuesto de renta corriente | \$ 2.568.598 | \$ 13.743.076 |
| Gasto impuesto de renta para la equidad CREE | 1.357.398 | 0 |
| Gasto impuesto de renta diferido debito | 360.587 | 3.632.303 |
| Total | \$ 4.286.583 | \$ 17.375.379 |

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2013 es del 25%, para el año 2012 la tarifa fue de 33%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2013 fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta CREE se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no consideró en CREE.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2013 y 2012 es la siguiente:

A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LÍQUIDA

| | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Utilidad contable antes de impuesto | \$ 10.793.185 | \$ 49.814.658 |
| Gastos no deducibles | 7.796.084 | 15.722.631 |
| Deducciones Fiscales: | | |
| Donaciones | (4.807.810) | (4.287.249) |
| Otras deducciones fiscales | (2.166.564) | 0 |
| Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011 | (1.092.688) | (10.926.877) |
| Provisiones contables no deducibles | 1.917.389 | 1.763.494 |
| Pérdida por aplicación del método de participación | 251.062 | 1.284.723 |
| Dividendos recibidos no gravados | (1.660.247) | (5.021.220) |
| Otros ingresos no gravados | (886.686) | (3.049.270) |
| Renta líquida gravable impuesto de renta | \$ 10.143.725 | \$ 45.300.890 |

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|----------------------|
| Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE | \$ 4.807.810 | \$ 0 |
| Ingreso por recuperación de deducciones | 0 | 0 |
| Otros | 0 | 0 |
| Renta gravable impuesto de renta para la equidad | 14.951.535 | 45.300.890 |
| Provisión para el impuesto sobre la renta ordinaria 25% (33% en 2012) | 2.568.598 | 13.743.076 |
| Provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad 9% | 1.357.398 | 0 |
| Ajuste impuesto de renta año anterior | 0 | 0 |
| Impuesto sobre la renta y equidad CREE | 3.925.996 | 13.743.076 |
| Impuesto de renta diferido | 360.587 | 3.632.303 |
| Provisión para impuestos | \$ 4.286.583 | \$ 17.375.379 |

A Diciembre 31 de 2013, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida ordinaria determinada con corte al mismo periodo, observando las disposiciones normativas vigentes al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue del orden de 27.14%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realización de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes para fiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos considerados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores, al igual que la utilización de una mayor depreciación por reducción de saldos frente a la línea recta contable. Adicionalmente, el cálculo de la tasa efectiva incluye un gasto por impuesto diferido del orden de \$360.6 millones, producto de la aplicación de una mayor depreciación por reducción de saldos en la operación de LEASEBACK de los años gravables de 2010 y 2011 a nivel contable frente al fiscal.

A diciembre 31 de 2013, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyó. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para equidad CREE fue del orden de 12,58%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 9%, debido básicamente a la exclusión de las donaciones como un gasto deducible y por ende en un menor beneficio tributario, los cuales expresamente la ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las demás diferencias son las mismas que se aplicaron en la depuración del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos.

B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio contable | \$ 662.264.418 | \$ 675.677.160 |
| Método de participación patrimonial | 251.062 | \$1.178.112 |
| Reajustes fiscales | 5.076.230 | 5.076.230 |
| Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente | 11.981.037 | 11.656.921 |
| Depreciación Leaseback no aceptada fiscalmente | 121.410 | 1.214.098 |
| Impuesto diferido por depreciación reducción de saldos | 3.243.753 | 5.032.494 |
| Depreciación diferida | [8.433.494] | [12.023.910] |
| Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente | [433.893.830] | [435.075.357] |
| Impuesto de renta diferido por diferencias temporales | [1.195.336] | [1.555.923] |
| Impuesto al patrimonio diferido | [3.301.240] | [6.602.479] |
| Patrimonio líquido | \$ 236.114.010 | \$ 244.577.346 |

C. CÁLCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

| Sobre la renta | 2013 | 2012 |
|---|----------------|----------------|
| Patrimonio líquido a Diciembre 31/2012 | \$ 244.577.346 | \$ 240.196.724 |
| Menos: | | |
| Aportes y acciones en sociedades nacionales | (5.075.628) | (5.758.479) |
| Patrimonio base de renta presuntiva | \$ 239.501.718 | \$ 234.438.245 |
| Porcentaje a aplicar | 3% | 3% |
| Renta presuntiva | \$ 7.185.052 | \$ 7.033.147 |

| Sobre la Renta para la Equidad CREE | 2013 | 2012 |
|--|----------------|------|
| Patrimonio líquido a Diciembre 31/2012 | \$ 244.577.346 | \$ 0 |
| Porcentaje a aplicar | 3% | 0% |
| Renta Presuntiva CREE | \$ 7.337.320 | \$ 0 |

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES, OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Estimados y Provisiones | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| Servicios públicos, fletes y actividades en fábrica, campo y otras provisiones generales (1) | \$ 4.046.331 | \$ 3.186.346 |
| Obligaciones fiscales | 83.056 | 84.454 |
| Total Corriente | \$ 4.129.387 | \$ 3.270.800 |
| No Corriente | | |
| Compensación variable | 400.000 | 1.302.380 |
| Total No Corriente | \$ 400.000 | \$ 1.302.380 |

(1) Este valor incluye:

- Provisión por valor de \$1,261,335 correspondiente a operación de factoring con Bancolombia, en descuento de facturas de labores realizadas a la sociedad Marthán Vásquez S.A. (Proveedor de caña).
- Provisión por valor de \$1,250,000 correspondiente a bonificación variable

| B. Otros pasivos | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| Anticipos y avances recibidos por clientes de azúcar y ventas varias | \$ 330.392 | \$ 832.708 |
| Anticipos variación en márgenes (1) | 756.691 | 1.634.285 |
| Anticipo recibido para capitalización (2) | 978.154 | \$0 |
| Retenciones a terceros sobre contratos | 2.270.036 | 2.638.350 |
| Total corriente | \$ 4.335.273 | \$ 5.105.343 |

(1) En virtud de que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes. Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas (Ver Nota 20).

(2) Recibido de las sociedades ETVES españolas para la sociedad Agroforestal La Herradura S.A.S.

18. PATRIMONIO

A. CAPITAL Y SUPERAVIT DE CAPITAL

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos, Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento. Este superávit también incluye el ajuste por diferencia en cambio de las inversiones permanentes en moneda extranjera por valor de \$1,914,953, conforme a lo dispuesto en el Decreto 4918 de diciembre de 2007. A diciembre 31 de 2013 el saldo total del superávit de capital es de \$1,916,661.

Al 31 de diciembre de 2013, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de \$133.50 por acción.

B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

C. RESERVA FISCAL OBLIGATORIA

Establecida de conformidad con las disposiciones vigentes. Se genera por haber solicitado una deducción fiscal por depreciación, superior a la registrada contablemente. Equivale al 70% del mayor valor solicitado, y su liberación se dará cuando la deducción fiscal sea inferior al gasto contable.

D. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

E. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 06 de Marzo de 2013, aprobó un dividendo no gravado de \$15.16 por acción y por mes, pagadero entre los meses de Marzo de 2013 a Febrero de 2014, y un dividendo extraordinario no gravado de \$89.61 por acción, pagadero en dos instalamentos así:

- 10 de marzo de 2013 \$44.80 por acción
- 10 de junio de 2013 \$44.80 por acción

F. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden incluyen responsabilidades contingentes por hipotecas y prendas sin tenencia sobre activos de la Compañía, las cuales han sido constituidas en garantía de las obligaciones con bancos y corporaciones. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias existentes entre las cifras de patrimonio y utilidad contable y las cifras de patrimonio, renta fiscal y aquellas que ordena el Decreto 2649/93.

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Derechos contingentes | | |
| Garantías hipotecarias sobre terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Edificaciones en garantía | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Garantías bancarias | 296.448.081 | 210.983.380 |
| Bienes o valores en poder de terceros | 5.200.671 | 3.901.661 |
| Litigios y demandas | 1.616.373 | 828.373 |
| Compromisos compra-venta | 0 | 106.875 |
| Porción no amortizada de cálculo Actuarial de jubilados | 2.876.573 | 3.195.995 |
| Cobertura de tasa valor nominal | 45.280.505 | 38.459.002 |
| Cobertura de precios de azúcar exportación valor nominal | 42.434.111 | 79.554.825 |
| Cobertura de tasa valor de mercado | 45.614.208 | 40.006.290 |
| Cobertura de precio azúcar exportación valor de mercado | 41.556.783 | 75.852.126 |
| Total derechos contingentes | \$ 708.558.601 | \$ 585.518.627 |
| Deudoras de control, incluye propiedad, planta y equipo depreciados al 100%; ajustes por inflación de inversiones permanentes y de activos fijos | 451.880.399 | 441.318.990 |
| Deudoras fiscales, incluye valorizaciones | 511.455.882 | 490.760.854 |
| Total cuentas de orden deudoras | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.598.471 |
| Total cuentas de orden deudoras por contra | \$ (1.671.894.882) | \$ (1.517.598.471) |
| Acreedoras fiscales | \$5.790.687 | \$12.779.868 |
| Acreedoras de control, incluye ajuste por inflación sobre el patrimonio | 47.669.424 | 47.669.424 |
| Acreedoras contingentes, incluye bienes recibidos en arrendamiento; litigios y demandas | 123.747.132 | 111.404.126 |
| Total cuentas de orden acreedoras | \$ 177.207.243 | \$ 171.853.418 |
| Total cuentas de orden acreedoras por contra | \$ (177.207.243) | \$ (171.853.418) |

20. MANEJO DE DERIVADOS FINANCIEROS

El 2013 fue un año difícil para los productores de azúcar debido a los precios internacionales, ya que el alto nivel de inventario mundial llevo al commodity a finalizar el año a niveles inferiores a los 16 cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de futuros, swaps y opciones de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones y lograr un precio promedio para el año de 19.77 Cvs/lb. En virtud a que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes por cerca de USD 370,000 (Ver Nota 17). Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas. A Diciembre 31 de 2013, el resumen del inventario de coberturas de precio de azúcar de exportación es:

| Posiciones de Venta Bolsa de New York | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USDcvs/TON(1) | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| May-14 | 711 | 18,05 | 397,93 | 283.024,00 | 545.339.133,92 | 259.660,80 | 500.322.219,26 | 16,56 |
| Jul-14 | 305 | 18,61 | 410,28 | 125.059,20 | 240.967.818,34 | 112.425,60 | 216.625.018,85 | 16,73 |
| Total Venta Bolsa NY | 1.016 | 18,22 | 401,64 | 408.083,20 | 786.306.952,26 | 372.086,40 | 716.947.238,11 | |

| Posiciones de Venta Bolsa Londres | Toneladas métricas | Promedio de posición USD/Ton | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD/TON |
|-----------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| Mar-14 | 3.900 | 503,50 | 1.963.635,00 | 3.783.590.827,05 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | 449,00 |
| May-14 | 650 | 515,46 | 335.050,00 | 645.584.391,50 | 296.725,00 | 571.738.631,75 | 456,50 |
| Ago-14 | 2.050 | 498,30 | 1.021.505,00 | 1.968.266.479,15 | 947.920,00 | 1.826.480.693,60 | 462,40 |
| Oct-14 | 2.950 | 509,20 | 1.502.135,00 | 2.894.358.782,05 | 1.380.305,00 | 2.659.613.083,15 | 467,90 |
| Total Venta Bolsa LND | 9.550 | 504,96 | 4.822.325,00 | 9.291.800.479,75 | 4.376.050,00 | 8.431.904.421,50 | |

| Posiciones de Compra Bolsa Londres | Toneladas métricas | Promedio de posición USD/Ton | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|------------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| Mar-14 | 3.900 | 442,09 | 1.724.150,00 | 3.322.143.944,50 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | 449,00 |
| Total Compra Bolsa LND | 3.900 | 442,09 | 1.724.150,00 | 3.322.143.944,50 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | |

| Posiciones de Compra Opciones PUT Bolsa NY | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USD/Ton (1) | Vr. Total Protegido USD | Vr. Total Protección \$ (TRM Dic. 31 2013) | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--|--------------------------------|
| Mar-14 | 9.398 | 16,86 | 371,66 | 3.493.000,00 | 6.730.417.190,00 | 16,41 |
| May-14 | 3.810 | 17,20 | 379,19 | 1.444.800,00 | 2.783.883.984,00 | 16,56 |
| Jul-14 | 3.048 | 17,71 | 390,40 | 1.190.000,00 | 2.292.927.700,00 | 16,73 |
| Oct-14 | 1.016 | 18,25 | 402,34 | 408.800,00 | 787.688.104,00 | 17,05 |
| Total Compra PUTs NY | 17.273 | 17,17 | 378,43 | 6.536.600,00 | 12.594.916.978,00 | |

| Posiciones de Venta Opciones CALL Bolsa NY | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USD/Ton (1) | Vr. Total USD | Vr. Total Protección \$ (TRM Dic. 31 2013) | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------|--|--------------------------------|
| Mar-14 | 11.939 | 19,37 | 427,09 | 5.098.800,00 | 9.824.520.804,00 | 16,41 |
| May-14 | 3.810 | 19,60 | 432,11 | 1.646.400,00 | 3.172.332.912,00 | 16,56 |
| Jul-14 | 3.048 | 19,83 | 437,25 | 1.332.800,00 | 2.568.079.024,00 | 16,73 |
| Oct-14 | 1.016 | 20,25 | 446,44 | 453.600,00 | 874.010.088,00 | 17,05 |
| Total Compra CALLs NY | 19.813 | 19,53 | 430,61 | 8.531.600,00 | 16.438.942.828,00 | |

(1) Sin Prima Blanca

La Compañía realizó coberturas de tasa de cambio para el 2013 utilizando FORWARDS, COLLARES, OPCIONES PUT con entidades financieras y con el programa de Prima subsidiada de Finagro, también se adicionaron estructuras nuevas como TRES VIAS diversificando más el portafolio, en total este año se cubrieron USD 55.3 millones, en tanto que se presentaron vencimientos por USD 53.5 millones. Quedaron vigentes a Diciembre 31 de 2013, las siguientes coberturas:

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Tasa Cubierta "Techo" | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Collar | 1.500.000 | ene - 14 | 1.821,67 | 1.897,97 | 2.732.500.000 |
| Collar | 1.000.000 | feb - 14 | 1.836,25 | 1.921,00 | 1.836.250.000 |
| Collar | 1.000.000 | mar - 14 | 1.862,50 | 1.977,75 | 1.862.500.000 |
| Collar | 250.000 | abr - 14 | 1.845,00 | 1.979,00 | 461.250.000 |
| Collar | 500.000 | may - 14 | 1.942,50 | 2.018,50 | 971.250.000 |
| Collar | 2.000.000 | jun - 14 | 1.946,88 | 2.025,81 | 3.893.750.000 |
| Collar | 2.500.000 | jul - 14 | 1.948,00 | 2.029,59 | 4.870.000.000 |
| Collar | 1.750.000 | ago - 14 | 1.942,86 | 2.030,58 | 3.400.000.000 |
| Collar | 1.250.000 | sep - 14 | 1.941,00 | 2.029,94 | 2.426.250.000 |
| Collar | 1.250.000 | oct - 14 | 1.941,00 | 2.044,26 | 2.426.250.000 |
| Collar | 250.000 | nov - 14 | 1.960,00 | 2.048,00 | 490.000.000 |
| Total Collares | 13.250.000 | | 1.914,72 | 2.002,53 | 25.370.000.000 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Tasa Cubierta "Techo" | Tasa Cubierta "Techo 2" | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------|----------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Tres Vias | 250.000 | ene - 14 | 1.860,00 | 1.933,70 | 2.000,00 | 465.000.000 |
| Tres Vias | 250.000 | feb - 14 | 1.860,00 | 1.970,00 | 2.000,00 | 465.000.000 |
| Tres Vias | 250.000 | mar - 14 | 1.870,00 | 1.970,40 | 2.000,00 | 467.500.000 |
| Total Collares | 750.000 | | 1.863,33 | 1.958,03 | 2.000,00 | 1.397.500.000 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Vr. Total Protegido \$M (3) |
|------------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------|
| PUT | 500.000 | mar - 14 | 2.000,00 | 1.000.000.000,00 |
| PUT | 250.000 | abr - 14 | 2.025,00 | 506.250.000,00 |
| PUT | 500.000 | may - 14 | 2.012,50 | 1.006.250.000,00 |
| PUT | 2.250.000 | jun - 14 | 2.005,56 | 4.512.500.000,00 |
| PUT | 1.750.000 | jul - 14 | 2.017,86 | 3.531.250.000,00 |
| PUT | 250.000 | ago - 14 | 2.025,00 | 506.250.000,00 |
| Total Compra Opciones | 5.500.000 | | 2.011,36 | 11.062.500.000,00 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Cubierta | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------------|------------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|
| FORWARD ND | 500.000 | ene - 14 | 1.861,29 | 930.642.500 |
| FORWARD ND | 500.000 | feb - 14 | 1.872,62 | 936.307.500 |
| FORWARD ND | 250.000 | mar - 14 | 1.885,20 | 471.300.000 |
| FORWARD ND | 250.000 | abr - 14 | 1.890,26 | 472.565.000 |
| FORWARD ND | 500.000 | ago - 14 | 1.979,44 | 989.720.000 |
| FORWARD ND | 750.000 | sep - 14 | 1.986,76 | 1.490.067.500 |
| FORWARD ND | 750.000 | oct - 14 | 1.991,80 | 1.493.852.500 |
| FORWARD ND | 500.000 | nov - 14 | 1.999,51 | 999.752.500 |
| Total Compra FORWARD | 4.000.000 | | 1.946,05 | 7.784.207.500 |

(2) Los collares COP USD son valorados al precio piso

21. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ventas brutas (incluye azúcar, miel, alcohol) | \$ 598.810.632 | \$ 676.557.283 |
| Cierre de coberturas de precio (neto) (1) | 4.975.758 | (1.299.867) |
| Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA | (6.261.045) | (7.149.483) |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | (1.294.217) | (2.268.842) |
| Ventas Netas | \$ 596.231.128 | \$ 665.839.091 |
| Otros ingresos operacionales, principalmente servicios agrícolas; también incluye la venta de caña y energía. | 34.532.072 | 41.181.520 |
| Ingresos operacionales | \$ 630.763.200 | \$ 707.020.611 |

(1) Durante el 2013, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de \$4.975 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2013, en la Nota 20 se detalla y revela el respectivo inventario, y en la Nota 17, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y margen de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

22. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

| De ventas | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | \$ 4.160.931 | \$ 3.590.238 |
| Honorarios | 45.968 | 173.191 |
| Impuestos | 2.869.977 | 2.956.928 |
| Arrendamientos | 68.243 | 83.806 |
| Seguros | 232.402 | 186.770 |
| Servicios temporales | 624.061 | 530.345 |
| Servicios de mercaderistas | 599.563 | 605.290 |
| Servicio de operador logístico | 535.030 | 532.347 |
| Servicio de fletes nacionales | 13.192.467 | 11.094.222 |
| Servicio de fletes exportación | 10.378.327 | 9.918.534 |
| Servicio de transporte de personal | 154.987 | 157.705 |
| Servicios de cargue y descargue | 2.200.941 | 2.044.088 |
| Servicios de almacenadora, bodega y estibado | 2.372.325 | 2.284.276 |
| Servicios de tarifa de manejo, puertos y aduana | 1.491.158 | 1.620.679 |
| Servicio de propaganda y publicidad | 872.294 | 2.655.330 |
| Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo | 343.741 | 650.448 |
| Otros servicios | 683.258 | 721.081 |
| Mantenimiento y reparaciones | 567.992 | 318.727 |
| Comisiones | 1.291.970 | 1.389.494 |
| Gastos de viaje | 173.346 | 362.033 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 274.196 | 184.259 |
| Diversos | 1.114.145 | 1.413.021 |
| Provisión cuentas por cobrar clientes | 0 | 59.083 |
| Total | \$ 44.247.322 | \$ 43.531.895 |

| De administración | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | \$ 16.281.307 | \$ 17.129.582 |
| Honorarios | 3.810.674 | 3.494.581 |
| Impuestos | 49.634 | 415.476 |
| Arrendamientos | 233.431 | 241.406 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1.889.296 | 2.352.999 |
| Seguros | 396.119 | 320.389 |
| Servicio de aseo | 351.938 | 335.953 |
| Servicios de hosting y comunicación de datos | 1.310.539 | 510.721 |
| Servicio de energía eléctrica | 525.444 | 492.962 |
| Servicio de telefonía e internet | 259.773 | 272.012 |
| Servicios de transporte de personal | 716.742 | 812.960 |
| Otros servicios | 1.067.524 | 797.229 |
| Gastos Legales | 89.975 | 135.748 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.030.237 | 1.172.982 |
| Adecuación e instalación | 428.763 | 474.789 |
| Gastos de viaje | 788.153 | 1.041.712 |
| Depreciaciones | 623.387 | 676.317 |
| Amortizaciones | 465.728 | 1.783.049 |
| Gasto de publicidad y propaganda | 296.444 | 632.897 |
| Casino y Restaurante | 310.867 | 306.711 |
| Gastos materiales de consumo general, actividades de bienestar social | 217.632 | 294.348 |
| Diversos | 786.252 | 1.051.830 |
| Total | \$ 31.929.859 | \$ 34.746.653 |

| Provisiones | 2013 | 2012 |
|--------------------|-------------|-------------------|
| Deudores | \$ 0 | \$ 282.851 |
| Total | \$ 0 | \$ 282.851 |

23. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Gastos Financieros | 2013 | 2012 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Intereses | \$ 19.379.207 | \$ 14.073.431 |
| Comisiones | 574.330 | 591.082 |
| Gravamen movimientos financieros | 2.853.618 | 3.326.292 |
| Arrendamiento financiero | 4.504 | 4.944 |
| Descuentos condicionados | 1.317.616 | 1.095.185 |
| Otros | 85.774 | 63.167 |
| Total gastos financieros | \$ 24.215.049 | \$ 19.154.101 |

Al 31 de diciembre de 2013, existe en gastos financieros causados por pagar la suma de \$1,687,098.

24. DIFERENCIA EN CAMBIO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Diferencia En Cambio | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por diferencia en cambio | 1.523.359 | 2.260.332 |
| Gastos por diferencia en cambio | (4.390.685) | (3.623.852) |
| Subtotal | \$ (2.867.326) | \$ (1.363.520) |
| Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes | 81.132 | 181.579 |
| Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes | (150.655) | (437.207) |
| Subtotal | \$ (69.523) | \$ (255.628) |
| Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias | 645.262 | 4.619.033 |
| Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias | (605.923) | 0 |
| Subtotal | \$39.339 | \$ 4.619.033 |
| Total Diferencia En Cambio | \$ (2.897.510) | \$ 2.999.885 |

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

| Ingresos No Operacionales | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Venta de chatarra, materiales de almacén y otros | \$ 1.998.895 | \$ 2.214.510 |
| Intereses | 4.344.319 | 5.690.272 |
| Dividendos | 1.660.247 | 5.021.220 |
| Arrendamientos | 222.457 | 109.271 |
| Servicios | 1.456.105 | 1.233.287 |
| Recuperación de costos y gastos (1) | 1.791.246 | 3.456.096 |
| Indemnización por siniestro | 591.769 | 513.536 |
| Otros | 404.135 | 302.325 |
| Total | \$ 12.469.173 | \$ 18.540.517 |

(1) Incluye la recuperación de costos y gastos y provisiones de ejercicios anteriores.

| Gastos No Operacionales | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|----------------------|
| Gastos no deducibles | \$ 768.171 | \$ 901.301 |
| Costo de ventas de materiales | 12.006 | 70.719 |
| Gastos de ejercicios anteriores | 282.788 | 434.493 |
| Impuestos asumidos | 66.991 | 50.579 |
| Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias | 662.419 | 786.096 |
| Deuda manifiestamente perdida | 2.175 | 820 |
| Costos otros servicios | 559.209 | 179.628 |
| Diversos | 702.517 | 274.535 |
| Total | \$ 3.056.276 | \$ 2.698.171 |
| Total Otros Ingresos y Egresos Netos | \$ 9.412.897 | \$ 15.842.346 |

26. GASTO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de patrimonio es el siguiente:

| Impuesto al patrimonio | 2013 | 2012 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto al patrimonio (1) | \$ 3.301.240 | \$ 3.301.240 |
| Total | \$ 3.301.240 | \$ 3.301.240 |

(1) Liquidado de acuerdo con la ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y el decreto No. 4825 del 29 de diciembre de 2010. La base imponible del impuesto está constituido por el valor del patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales y el pago debe realizarse en 8 cuotas iguales durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

27. RESULTADOS EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|---|-------------|------------|
| Venta de tractores, vehículos y equipos varios | \$ (12.725) | \$ 46.100 |
| Venta de terreno (1) | 0 | 106.611 |
| (Perdida) Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | \$ (12.725) | \$ 152.711 |

(1) Esta venta se realizó a la Destilería Riopaila S.A.S. (zona franca), y generó una utilidad no realizada entre compañías vinculadas, cuyo efecto se compensa al aplicar el método de participación patrimonial.

28. CORRECCIÓN MONETARIA

La Compañía reconoció la recuperación de los ajustes por inflación, cuya acumulación se realizó hasta diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre el efecto neto es el siguiente:

| Recuperación ajustes por inflación | 2013 | 2012 |
|--|--------------|--------------|
| En costos de ventas, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la operación | \$ 3.166.161 | \$ 3.590.524 |
| En gastos operacionales, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la administración | 50.301 | 98.340 |
| Efecto neto ajustes por inflación | \$ 3.216.462 | \$ 3.688.864 |

29. OPERACIONES CON ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2013 con los Accionistas y Administradores que tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

| COSTOS Y GASTOS | | | |
|------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de caña | \$ 39.726 | \$ 78.850 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra activo fijo | 0 | 39.226 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de bienes | 77 | 684 |
| Total | | \$ 39.803 | \$ 118.760 |

| INGRESOS | | | |
|------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de azúcar, miel, alcohol y fletes | \$ 2.601 | \$ 2.116 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de servicios y otros | 119.446 | 135.354 |
| Total | | \$ 122.047 | \$ 137.470 |

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

B. OPERACIONES CON SOCIEDADES DONDE LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES TIENEN MÁS DEL 10% DE PARTICIPACIÓN

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2013 con sociedades donde los Accionistas y Administradores tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

| COSTOS Y GASTOS | | | |
|---|---|--------------------|---------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | Compra de caña | \$ 54.730 | \$ 80.114 |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | Pago de servicios de vigilancia y otros | 3.745.033 | 3.617.181 |
| Colombina S.A. | Pago de arrendamiento y otros costos | 1.105 | 42.400 |
| Colombina S.A. | Compra de caña y azúcar | 1.591.359 | 4.243 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de caña | 39.726 | 78.850 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Otros pagos | 77 | 684 |
| Total | | \$5.432.030 | \$ 3.823.472 |

| INGRESOS | | | |
|---|--|---------------------|---------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Colombina S.A. | Venta de azúcar, servicios y otros | \$58.623.607 | \$61.140.033 |
| Colombina del Cauca S.A. | Venta de azúcar | 16.145.111 | 16.267.192 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | Ingreso por labores agrícolas | 54.411 | 11.617 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de azúcar, miel, servicios y otros | 122.047 | 137.469 |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | Venta de suministro de aseo y cafetería | 62.328 | 61.206 |
| Total | | \$75.007.504 | \$77.617.517 |

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

Al 31 de diciembre estas entidades presentan los siguientes saldos:

| Deudores | 2013 | 2012 |
|---|-------------|-------------|
| Colombina S.A. | \$8.823.580 | \$5.880.694 |
| Colombina del Cauca S.A. | 1.494.500 | 2.625.065 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | 19 | 0 |
| Amalfi Botero y Cía. S. en C. | 2.766 | 17.003 |
| Acreeedores | | |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | \$ 130.424 | \$ 38.615 |
| Colombina S.A. | 307 | 17.463 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | 4.908 | 2.932 |
| Amalfi Botero y Cía. S. en C. | 7.779 | 51.400 |

C. OPERACIONES CON COMPAÑÍAS VINCULADAS

Las siguientes son las principales operaciones realizadas con compañías vinculadas durante 2013:

| Sociedad | Descripción de la operación | Efecto en Riopaila Castilla S.A. | Valor |
|--|--|---|------------|
| Asturias Holding SARL (1) | No se presentaron operaciones relevantes en el periodo | Ninguno | \$ 0 |
| Sociedad S.A.S. (2) | Préstamo para compra de terreno | Mayor valor cuenta por cobrar a sociedades vinculadas | 3.860.657 |
| Sociedades S.A.S. (2) | Facturación de intereses | Mayor ingreso no operacional | 2.090.706 |
| Sociedades S.A.S. (2) | Arrendamiento de tierras | Mayor costo operacional | 2.370.953 |
| Sociedades S.A.S. (2) | Facturación servicios administrativos | Mayor ingreso no operacional | 99.900 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (3) | Servicio de corte manual de caña | Mayor costo operacional | 25.477.938 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (3) | Destraste servicio de corte manual de caña | Mayor costo diferido | 1.995.000 |
| Cosecha del Valle S.A.S. (3) | Facturación de materiales | Mayor ingreso no operacional | 1.265 |
| Destilería Riopaila S.A.S. (4) | Facturación servicios | Mayor ingreso no operacional | 395.212 |
| Destilería Riopaila S.A.S. (4) | Préstamo gastos preoperativos y adecuaciones | Mayor valor cuenta por cobrar | 1.407.753 |
| Castilla Cosecha S.A. (5) | Servicio de corte manual de caña | Mayor costo operacional | 20.356.928 |
| Castilla Cosecha S.A. (5) | Destraste servicio de corte manual de caña | Mayor costo diferido | 1.256.000 |
| Castilla Cosecha S.A. (5) | Facturación de intereses | Mayor ingreso no operacional | 51.464 |
| Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. (6) | Préstamo para compra activo fijo | Mayor valor cuenta por cobrar | 7.114.698 |
| Agroindustriales Veracruz S.A.S. (7) | No se presentaron operaciones relevantes en el periodo | Ninguno | 0 |
| Agroindustriales La Conquista S.A.S. (8) | No se presentaron operaciones relevantes en el periodo | Ninguno | 0 |

CONDICIONES DE LAS OPERACIONES CON SOCIEDADES VINCULADAS

(1) **ASTURIAS HOLDING SARL:** Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones relevantes con esta Compañía durante 2013.

(2) **SOCIEDADES S.A.S.:** Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- La sociedad Riopaila Castilla S.A. realizó préstamos a las sociedades S.A.S. Estas sociedades se comprometieron a cancelar el capital en un plazo de (5) años contados a partir del 1° de marzo de 2011.
- Se cobran intereses sobre los préstamos otorgados a una tasa promedio del DTF + 2 puntos.
- Se otorgan plazos en función del negocio que se realice, los cuales pueden ser de mediano, corto y largo plazo.
- Se recibió de parte de las sociedades S.A.S. la tenencia a título de arrendamiento de los inmuebles (terrenos) que éstas habían adquirido.
- El propósito es destinar estos inmuebles para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias dentro del desarrollo del proyecto de apertura de una nueva frontera agrícola al que se denominó Veracruz.
- El canon de arrendamiento fue establecido por cada una de las sociedades S.A.S. en un valor fijo incrementable en forma anual.
- Los contratos de arrendamiento fueron suscritos por un término de 30 años, esto es hasta el 31 de diciembre de 2040.
- Se requieren garantías dependiendo del riesgo asociado con la transacción. En términos generales como garantía de pago Riopaila Castilla S.A. cuenta con:

- Contrato de Mutuo, suscrito con cada una de las sociedades S.A.S.
- Pagaré y carta de instrucciones firmado por el representante legal de cada sociedad.
- Contrato de arrendamiento por escritura pública a favor de Riopaila Castilla S.A., para explotar dichos bienes por 30 años.

- Los préstamos efectuados a entidades pertenecientes al Grupo Empresarial Riopaila representan un menor riesgo, dado el control accionario y operativo que se ejerce sobre los mismos.

- Se cobran y pagan los servicios por los valores determinados en el acuerdo que se realice.

A continuación se presenta un resumen de las principales operaciones realizadas con estas sociedades durante 2013:

| Sociedad | Principales operaciones durante 2013 (Ver resumen en Nota No. 29C) | | | | Canon Mensual |
|-----------------------------------|--|---|--------------------------|--------------------------|---------------|
| | Préstamo para adquisición de terreno | Intereses por préstamo (compra tierras) | Servicios administración | Costos por arrendamiento | |
| Agroforestal Acacias S.A.S. | \$ 0 | \$ 37.293 | \$ 3.600 | \$ 54.448 | \$ 4.537 |
| Agroforestal Alcaraván S.A.S. | 0 | 30.982 | 3.600 | 49.500 | 4.125 |
| Agroforestal Las Brisas S.A.S. | 0 | 37.441 | 3.600 | 54.566 | 4.547 |
| Agroforestal Bellavista S.A.S. | 0 | 23.447 | 3.600 | 79.793 | 6.649 |
| Agroforestal Casablanca S.A.S. | 0 | 63.852 | 3.600 | 74.548 | 6.212 |
| Agroforestal Ceibaverde S.A.S. | 0 | 118.624 | 3.600 | 137.019 | 10.207 |
| Agroforestal Lucerna S.A.S. | 0 | 24.551 | 3.600 | 44.367 | 3.697 |
| Agroforestal Llanogrande S.A.S. | 0 | 81.113 | 3.600 | 89.582 | 7.465 |
| Agroforestal La Lina S.A.S. | 0 | 235.598 | 3.600 | 190.320 | 15.860 |
| Agroforestal La Pradera S.A.S. | 0 | 79.693 | 3.600 | 72.703 | 7.270 |
| Agroforestal Los Laureles S.A.S. | 0 | 28.276 | 3.600 | 47.107 | 3.926 |
| Agroforestal Mata Azul S.A.S. | 0 | 28.926 | 3.600 | 47.107 | 3.926 |
| Agroforestal La Macarena S.A.S. | 0 | 38.668 | 3.600 | 54.656 | 4.555 |
| Agroforestal Miraflores S.A.S. | 0 | 196.178 | 3.600 | 175.580 | 14.632 |
| Agroforestal El Milagro S.A.S. | 0 | 92.609 | 3.600 | 96.122 | 8.010 |
| Agroforestal Oriente S.A.S. | 0 | 38.385 | 3.600 | 55.409 | 4.617 |
| Agroforestal Puerto Lopez S.A.S. | 0 | 318.573 | 3.600 | 279.923 | 23.327 |
| Agroforestal Las Palmas S.A.S. | 0 | 23.632 | 3.600 | 43.629 | 3.636 |
| Agroforestal El Paraíso S.A.S. | 0 | 25.641 | 3.600 | 22.047 | 1.837 |
| Agroforestal Riogrande S.A.S. | 0 | 121.222 | 3.600 | 120.662 | 11.395 |
| Agroforestal Rotterdam S.A.S. | 0 | 34.195 | 3.600 | 47.289 | 3.941 |
| Agroforestal Tamanaco S.A.S. | 0 | 28.511 | 3.600 | 59.005 | 4.917 |
| Agroforestal Valledolid S.A.S. | 3.860.657 | 100.364 | 2.700 | 142.857 | 15.873 |
| Agroforestal Venezuela S.A.S. | 0 | 44.897 | 3.600 | 65.329 | 5.444 |
| Agroforestal Veracruz S.A.S. | 0 | 47.019 | 3.600 | 62.049 | 5.171 |
| Agroforestal Villa Del Sol S.A.S. | 0 | 43.473 | 3.600 | 61.361 | 5.113 |
| Agro Veracruz S.A.S. | 0 | 110.272 | 3.600 | 89.522 | 7.460 |
| Semillas Y Alimentos S.A.S. | 0 | 37.272 | 3.600 | 54.452 | 4.538 |
| Totales | \$ 3.860.657 | \$ 2.090.706 | \$ 99.900 | \$ 2.370.953 | |

(3) COSECHA DEL VALLE S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003630 del 02 de octubre de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Cosecha del Valle S.A.S. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar para realizar el corte manual, en los días, las modalidades de corte y los sectores y/o suertes determinados por las necesidades del negocio y de acuerdo con los estándares de calidad y en la cantidad que determine Riopaila Castilla S.A. (Contratante).

Término de duración: El contrato tiene un término de duración desde el 01 de octubre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012, el cual será prorrogable sucesivamente cada año de acuerdo a las tarifas que se estipulen sobre el corte de caña.

Valor del contrato: Se acuerda un valor estimado máximo a facturar durante la vigencia del contrato, sujeto a actualización.

(4) DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla no tiene en la actualidad contratos, ni acuerdos comerciales con la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

(5) CASTILLA COSECHA S.A.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL

Según Acuerdo Comercial para corte manual de caña No. 4100003508 del 28 de marzo de 2012 suscrito con Riopaila Castilla S.A. (Contratante), establece que la sociedad Castilla Cosecha S.A. (Contratista) está dispuesta a prestar los servicios que se requieren para el proceso de corte manual de la caña de azúcar en los predios cultivados de esta gramínea, por medio del corte manual de caña ejecutado por sus empleados.

Objeto: La sociedad (Contratista), se compromete a la prestación del servicio de corte manual de caña de azúcar, en una cantidad diaria de tres mil doscientas (3.200) a cuatro mil trescientas (4.300) toneladas de caña de azúcar por parte de la (Contratista) a favor del (Contratante), en los días, las modalidades y los sectores determinados por las necesidades del negocio de la (Contratante) y de acuerdo con los estándares de calidad definidos por la metodología SENA y cantidad requerida.

Término de duración: Las disposiciones de este acuerdo comercial estarán vigentes por los siguientes cuatro (4) años, contados a partir del 01 de abril de 2012.

Valor del contrato: Se estima de acuerdo a las tarifas estipuladas en el contrato por tipo de corte, durante la vigencia del contrato.

(6) RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.

Las operaciones se realizan en los mismos términos comerciales y precios que son utilizados con la generalidad de terceros y se ajustan a las políticas generales de la Sociedad. De acuerdo con esta política, se tiene lo siguiente:

- Riopaila Castilla no tiene en la actualidad contratos, ni acuerdos comerciales con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P. Los servicios que eventualmente se requieren, son facturados a precios comerciales.

(7) AGROINDUSTRIALES VERACRUZ S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones con esta Compañía.

(8) AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S.

Riopaila Castilla S.A. no realizó operaciones con esta Compañía.

30. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

| Activos | 2013 | | | 2012 | | |
|---|----------------|--------------|-------------------------------|-----------------|--------------|-------------------------------|
| | USD miles | EUR miles | Equivalente en miles de pesos | USD miles | EUR miles | Equivalente en miles de pesos |
| Caja menor en dólares | 30 | | 56.878 | 39 | 0 | 68.701 |
| Cuentas de compensación | 5.539 | | 10.671.839 | 604 | 0 | 1.067.242 |
| Inversiones permanentes (1) | | 5.809 | 15.422.731 | 0 | 6.525 | 15.208.997 |
| Clientes del exterior | 9.998 | | 19.264.318 | 8.686 | 0 | 15.359.194 |
| Anticipo proveedores del exterior | 42 | | 81.125 | 39 | 0 | 68.467 |
| Anticipo a subsidiarias | 3.750 | | 7.225.612 | 0 | 0 | 0 |
| Deudores varios | 4 | | 9 | 5 | 0 | 8.720 |
| Total Activos | 19.363 | 5.809 | 52.722.512 | 9.373 | 6.525 | 31.781.321 |
| Pasivos | | | | | | |
| Pasivo financiero | 27.450 | | 52.891.484 | 23.024 | 0 | 40.712.406 |
| Proveedores del exterior suministros | 56 | | 107.673 | 45 | 0 | 78.884 |
| Comisiones y servicios (gastos de comercialización) | 1.493 | | 2.877.509 | 126 | 0 | 223.028 |
| Gastos generales compañía | 15 | | 29.182 | 1.527 | 0 | 2.700.533 |
| Total Pasivos | 29.014 | 0 | 55.905.848 | 24.722 | 0 | 43.714.851 |
| Posicion Neta | (9.651) | 5.809 | (3.183.336) | (15.349) | 6.525 | (11.933.530) |

(1) El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial.

31. EVENTOS POSTERIORES Y/O RELEVANTES

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1, el período obligatorio de transición comenzó el 1 de enero de 2014. En atención a la carta circular 010 de Enero de 2013, la Compañía presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia el plan de implementación a NIIF el 28 de febrero de 2013, el cual fue aprobado previamente por la Junta Directiva e informado en la Asamblea General de Accionistas de la empresa. El estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2014 deberá ser presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, a más tardar el 30 de junio de 2014, y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2015.

32. RECLASIFICACIÓN

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas los ajustes por inflación en las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.



Estados Financieros Consolidados



CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE REVELACION Y CONTROL

El suscrito Representante Legal de RIOPAILA CASTILLA S.A., en cumplimiento del artículo 46 y párrafo del artículo 47 de la ley 964/05 certifica:

1. Que para la preparación y emisión de los Estados Financieros consolidados, con corte al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales.
2. Que las cifras que sirvieron de base para la consolidación son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Agroindustriales Veracruz S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.
3. Que dichos Estados Financieros consolidados y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones consolidadas de Riopaila Castilla S.A.
4. Que se han establecido adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera, con el fin de asegurar que su presentación es adecuada, conforme las disposiciones legales vigentes en Colombia.
5. Que el desempeño de los sistemas de revelación y control de la información financiera fue evaluado a través de los mecanismos diseñados y establecidos directamente por la Administración.
6. Que el Representante Legal y Auditoría Interna han evaluado ante el Comité de Auditoría, el Revisor Fiscal y la Junta Directiva, la operación y los controles internos. También llevaron para su análisis, casos que pudieran afectar la calidad de la información financiera, así como los cambios metodológicos en la evolución de la misma.

Dado en Cali (Valle), a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal

CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR PÚBLICO

Señores Asamblea General de Accionistas de RIOPAILA CASTILLA S.A. :

Certificamos que los estados financieros consolidados de RIOPAILA CASTILLA S.A., al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, fueron preparados de acuerdo con las normas básicas y técnicas establecidas en el Decreto 2649 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros de acuerdo con el Artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos de Riopaila Castilla S.A., y de los estados financieros de sus subordinadas Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Agroindustriales Veracruz S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Cali (Valle), a los diecisiete (17) días del mes de Febrero del año dos mil catorce (2014).



Djalma Teixeira De Lima Filho
Representante Legal



Fernando Pedraza G.
Contador
T.P. No. 25323-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
RIOPAILA CASTILLA S.A.

He auditado el balance general consolidado de RIOPAILA CASTILLA S.A. y sus subordinadas ASTURIAS HOLDING SARI, DESTILERIA RIOPAILA S.A.S., CASTILLA COSECHA S.A., COSECHA DEL VALLE S.A.S., RIOPAILA ENERGÍA S.A.S. ESP., AGROIND. LA CONQUISTA S.A.S. y AGROIND. VERACRUZ S.A.S. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados.

En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de RIOPAILA CASTILLA S.A. y sus subordinadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su patrimonio, los cambios en su situación financiera consolidada y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

La ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia permite diferentes métodos para el registro del gasto y la obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa. Tal como se indica en la Nota 26, en 2012 la Compañía determinó su obligación por impuesto al patrimonio y su sobretasa en \$13.205 millones, pagadera en 8 cuotas iguales de 2012 a 2014, la cual fue registrada en los libros de contabilidad de conformidad con la política contable descrita en la Nota 4.16.



Juan Carlos Gutierrez G.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 42084-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

18 de febrero de 2014.

RIOPAILA CASTILLA S.A. **BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| Activos | | 2013 | 2012 |
|---|-----------|-------------------------|-------------------------|
| CORRIENTE | | | |
| Disponible | | \$ 15.242.917 | \$ 26.901.086 |
| Inversiones | (Nota 10) | 1.032.335 | 3.688.638 |
| Deudores | (Nota 5) | 136.021.631 | 99.611.877 |
| Inventarios | (Nota 6) | 108.634.485 | 82.164.753 |
| Diferidos | (Nota 9) | 15.429.012 | 12.083.890 |
| Otros activos | | 13.580 | 3.671 |
| Total activo corriente | | \$ 276.373.960 | \$ 224.453.915 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Deudores a largo plazo | (Nota 5) | \$ 0 | \$ 0 |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | | |
| Costo | (Nota 7) | \$ 962.597.171 | \$ 911.194.180 |
| Menos: depreciación acumulada | (Nota 7) | (608.412.220) | (579.302.083) |
| Valorizaciones | (Nota 8) | 378.942.219 | 378.942.219 |
| Total propiedad, planta y equipo, neto | | \$ 733.127.170 | \$ 710.834.316 |
| Inversiones | (Nota 10) | \$ 9.267.647 | \$ 9.267.649 |
| Valorizaciones | (Nota 8) | 54.810.038 | 56.098.167 |
| Diferidos | (Nota 9) | 4.919.612 | 8.928.986 |
| Otros Activos | (Nota 9) | 36.100 | 36.100 |
| Total activo no corriente | | \$ 802.160.567 | \$ 785.165.218 |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 1.078.534.528 | \$ 1.009.619.133 |
| Cuentas de orden deudoras | (Nota 19) | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.599.967 |
| Cuentas de orden acreedoras por contra | (Nota 19) | \$ 192.491.014 | \$ 171.960.881 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

| Pasivos | | 2013 | 2012 |
|--|-----------|-------------------------|-------------------------|
| CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | (Nota 11) | \$ 13.259.873 | \$ 9.753.708 |
| Proveedores de materias primas | (Nota 12) | 25.278.061 | 24.116.503 |
| Proveedores | (Nota 12) | 12.890.145 | 13.132.432 |
| Cuentas por pagar | (Nota 13) | 34.666.101 | 26.621.731 |
| Dividendos por pagar | | 1.811.182 | 1.768.187 |
| Obligaciones laborales | (Nota 14) | 8.872.198 | 8.417.360 |
| Pensiones de jubilación | (Nota 15) | 2.252.793 | 3.009.180 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | (Nota 16) | 3.629.672 | 8.258.452 |
| Pasivos estimados y provisiones | (Nota 17) | 4.824.699 | 3.286.635 |
| Otros pasivos | (Nota 17) | 4.354.881 | 5.125.881 |
| Total pasivo corriente | | \$ 111.839.605 | \$ 103.490.069 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Obligaciones financieras | (Nota 11) | \$ 283.466.012 | \$ 201.229.672 |
| Obligaciones laborales | (Nota 14) | 1.902.345 | 2.191.849 |
| Cuentas por pagar | (Nota 13) | 225.641 | 484.806 |
| Pensiones de jubilación | (Nota 15) | 16.913.336 | 16.837.325 |
| Pasivos estimados y provisiones | (Nota 17) | 400.000 | 1.302.380 |
| Impuestos, gravámenes y tasas | (Nota 16) | 0 | 3.301.239 |
| Impuesto diferido | (Nota 16) | 3.243.753 | 5.032.494 |
| Total pasivo no corriente | | \$ 306.151.087 | \$ 230.379.765 |
| TOTAL PASIVOS | | \$ 417.990.692 | \$ 333.869.834 |
| Interés minoritario | | 2.475 | 722 |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | |
| Capital suscrito y pagado | (Nota 18) | \$ 7.974.480 | \$ 7.974.480 |
| Superávit de capital | (Nota 18) | 193.604 | 77.465 |
| Reservas | (Nota 18) | 164.303.415 | 152.512.566 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | 6 | 6 |
| Utilidad neta | | 6.506.602 | 32.439.279 |
| Superávit por valorizaciones | (Nota 8) | 433.893.830 | 435.075.357 |
| Revalorización del patrimonio | (Nota 18) | 47.669.424 | 47.669.424 |
| Total patrimonio de los Accionistas | | \$ 660.541.361 | \$ 675.748.577 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | \$ 1.078.534.528 | \$ 1.009.619.133 |
| Cuentas de orden acreedoras | (Nota 19) | \$ 192.491.014 | \$ 171.960.881 |
| Cuentas de orden deudoras por contra | (Nota 19) | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.599.967 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.


Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)


Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| | | 2013 | 2012 |
|--|-----------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | (Nota 21) | \$ 630.763.200 | \$ 707.084.502 |
| COSTO DE VENTAS | | (516.582.692) | (569.096.378) |
| Recuperación ajustes por inflación en costo de ventas | (Nota 28) | 3.166.162 | 3.590.524 |
| Utilidad bruta sin ajuste por inflación | | \$ 117.346.670 | \$ 141.578.648 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | |
| Ventas | (Nota 22) | (44.247.322) | (43.531.895) |
| Administración | (Nota 22) | (33.267.328) | (35.675.593) |
| Pagos mesadas | (Nota 15) | (2.354.733) | (3.008.812) |
| Amortización calculo actuarial | (Nota 15) | 680.376 | 1.276.143 |
| Provisiones | (Nota 22) | 0 | (282.851) |
| Recuperación ajustes por inflación en gastos operacionales | (Nota 28) | 50.301 | 98.340 |
| Utilidad operacional sin ajustes por inflación | | \$ 38.207.964 | \$ 60.453.980 |
| INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES | | | |
| Financieros | (Nota 23) | (24.617.835) | (19.448.581) |
| Diferencia en cambio | (Nota 24) | (2.896.647) | 3.006.378 |
| Otros ingresos y gastos, netos | (Nota 25) | 7.241.261 | 12.853.137 |
| Impuesto al patrimonio | (Nota 26) | (3.301.240) | (3.301.240) |
| Resultado en venta de propiedad, planta y equipo | (Nota 27) | (12.725) | 46.100 |
| Efecto neto ajustes por inflación | (Nota 28) | (3.216.463) | (3.688.864) |
| Utilidad antes de impuesto sobre la renta | | \$ 11.404.315 | \$ 49.920.910 |
| Interés minoritario | | \$ (1.746) | \$ (172) |
| Impuesto sobre la renta | (Nota 16) | (4.895.966) | (17.481.459) |
| UTILIDAD NETA | | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| UTILIDAD NETA POR ACCIÓN EN PESOS | | \$ 108,93 | \$ 543,06 |

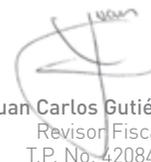
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (MILES DE PESOS)

| Concepto | Saldo a diciembre 31 de 2012 | | | Apropiaciones en 2013 | | | Movimiento del periodo | Saldo a diciembre 31 de 2013 | | | |
|--|------------------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------------|------------------------|------------------------------|-------------|-----------------------|------------------|
| | Reservas | | Patrimonio Total | Gravable | No Gravable | Gravable | | No Gravable | Reservas | | Patrimonio Total |
| | Gravable | No Gravable | | | | | | | Gravable | No Gravable | |
| RESULTADOS NO APROPIADOS | | | | | | | | | | | |
| Utilidad neta | | | \$ 32.439.279 | \$ 1.993.546 | \$ (34.432.825) | \$ 6.506.602 | | | | \$ 6.506.602 | |
| Resultado de ejercicios anteriores | | | 6 | | | | | | | | 6 |
| RESULTADOS APROPIADOS | | | | | | | | | | | |
| Reserva legal | \$ 5.043.081 | \$ 3.804 | 5.046.886 | | | | | \$ 5.043.081 | \$ 3.804 | 5.046.885 | |
| Reserva para readquisición de acciones propias | 2.828.926 | | 2.828.926 | | | | | 2.828.926 | | 2.828.926 | |
| Reserva para inversión en futuros ensanches | 24.470.104 | 98.103.310 | 122.573.414 | (3.000.000) | 18.213.295 | 3.010.006 | | 21.470.104 | 119.326.611 | 140.796.715 | |
| Reserva para adquisición de activos fijos | 2.246.396 | | 2.246.396 | | | | | 2.246.396 | | 2.246.396 | |
| Reserva para inversión en activos fijos | 870.487 | | 870.487 | | | | | 870.487 | | 870.487 | |
| Reserva para protección de inversiones | 720.074 | | 720.074 | | | | | 720.074 | | 720.074 | |
| Reserva para donaciones | 1.440.696 | | 1.440.696 | 3.000.000 | | (4.428.900) | | 11.796 | | 11.797 | |
| Reserva obligatoria por disposiciones fiscales | 10.410.282 | | 10.410.282 | (1.993.546) | | (3.010.006) | | 5.406.730 | | 5.406.730 | |
| Reserva para proyectos de modernización | 6.375.405 | | 6.375.405 | | | | | 6.375.405 | | 6.375.405 | |
| Dividendos decretados | | | | | | | | | | | |
| REVALORIZACIÓN - SUPERAVIT Y CAPITAL SOCIAL | | | | | | | | | | | |
| Revalorización del patrimonio | | | 47.669.424 | | | | | | | 47.669.424 | |
| Superávit por valorización | | | 435.075.356 | | | (1.181.527) | | (1.181.527) | | 433.893.830 | |
| Superávit de capital | | | 77.465 | | | 116.139 | | | | 193.604 | |
| Capital suscrito y pagado | | | 7.974.480 | | | | | | | 7.974.480 | |
| Saldo Final | \$ 53.337.908 | \$ 70.065.182 | \$ 675.748.577 | \$ 0 | \$ (16.219.530) | \$ 1.012.314 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 660.541.361 | |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25523-T
 (Ver certificación adjunta)


Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A. **ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO | | |
| Utilidad neta | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| Más gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo: | | |
| Depreciación (gasto ajustado) | \$ 36.681.792 | \$ 33.353.250 |
| Pérdida (Utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo | 12.725 | (46.100) |
| Amortización plantaciones | 3.425.246 | 3.178.522 |
| (Recuperación) amortización pensiones de jubilación | 76.011 | 252.857 |
| SUBTOTAL | \$ 46.702.376 | \$ 69.177.808 |
| RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS POR OTRAS FUENTES | | |
| Aumento en pasivos estimados y provisiones | \$ 0 | \$ 102.380 |
| Aumento en obligaciones laborales | 0 | 33.331 |
| Disminución en otros activos | 0 | 0 |
| Aumento en impuestos, gravámenes y tasas | 0 | 0 |
| Aumento en obligaciones financieras | 82.236.340 | 84.455.256 |
| Venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 46.100 |
| Disminución en cargos diferidos | 4.009.374 | 0 |
| Disminución en deudores | 0 | 12.912.032 |
| Aumento de reservas | 0 | 0 |
| Aumento en superavit de capital | 222.740 | 139.359 |
| Aumento en cuentas por pagar | 0 | 214.429 |
| Aumento en pasivos minoritarios | 1.753 | 722 |
| | \$ 86.470.207 | \$ 97.903.609 |
| TOTAL RECURSOS FINANCIEROS GENERADOS | \$ 133.172.583 | |
| RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS | | |
| Dividendos decretados | \$ 16.219.530 | \$ 31.104.606 |
| Aumento en inversiones permanentes | 0 | 42.470 |
| Disminución en impuestos, gravámenes y tasas | 3.301.239 | 3.301.240 |
| Disminución en cuentas por pagar | 259.165 | 0 |
| Aumento en propiedades, planta y equipo | 33.415.201 | 88.777.331 |
| Venta de propiedad, planta y equipo | 117.025 | 0 |
| Aumento en plantaciones agrícolas | 28.880.391 | 5.246.319 |
| Aumento en diferidos y otros activos | 0 | 1.710.151 |
| Disminución en obligaciones laborales | 289.504 | 0 |
| Disminución en impuestos diferidos | 1.788.741 | 1.357.167 |
| Disminución en pasivos estimados y provisiones | 902.380 | 0 |
| Disminución en reservas por donación | 4.428.900 | 1.963.484 |
| TOTAL RECURSOS FINANCIEROS UTILIZADOS | \$ 89.602.076 | \$ 133.502.768 |
| AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | \$ 43.570.507 | \$ 33.578.649 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)

RIOPAILA CASTILLA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
 (MILES DE PESOS)

| CAMBIO EN LAS CUENTAS DE CAPITAL DE TRABAJO | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|------------------------|
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL ACTIVO CORRIENTE | | |
| Disponible | \$ (11.658.169) | \$ 12.461.474 |
| Inversiones | (2.656.303) | 3.334.143 |
| Deudores | 36.428.572 | (11.728.358) |
| Inventarios | 26.469.732 | 18.733.830 |
| Diferidos | 3.345.122 | 262.512 |
| Otros activos | 9.909 | 3.671 |
| | \$ 51.938.863 | \$ 23.067.272 |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PASIVO CORRIENTE | | |
| Obligaciones financieras | \$ 3.506.165 | \$ (1.315.249) |
| Proveedores de materias primas | 1.161.558 | (87.887) |
| Proveedores | (242.287) | 589.181 |
| Cuentas por pagar | 8.065.100 | 5.448.630 |
| Dividendos por pagar | 42.995 | (2.814) |
| Obligaciones laborales | 454.838 | 2.864.580 |
| Pensiones de jubilación | (756.387) | (1.529.000) |
| Pasivos estimados y provisiones | 1.538.064 | (2.541.767) |
| Impuestos gravámenes y tasas | (4.630.690) | (14.359.195) |
| Otros pasivos | (771.000) | 422.144 |
| | \$ 8.368.356 | \$ (10.511.377) |
| AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO | \$ 43.570.507 | \$ 33.578.649 |

RIOPAILA CASTILLA S.A. **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO** POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (MILES DE PESOS)

| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2013 | 2012 |
|--|------------------------|------------------------|
| UTILIDAD NETA MÁS (MENOS) PARTIDAS QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO | \$ 6.506.602 | \$ 32.439.279 |
| Depreciación y amortización de activos fijos | 36.681.792 | 33.353.250 |
| Amortizaciones del inventario de plantaciones agrícolas | 27.102.023 | 21.771.565 |
| (Recuperación) amortización pensiones de jubilación | (680.376) | (1.276.143) |
| Amortización de diferidos | 12.083.890 | 11.821.378 |
| Provisión cartera e inversiones | 400.000 | 222.005 |
| Provisión protección de inventarios | 200.000 | 829.382 |
| Pérdida (Utilidad) en venta de propiedad, planta y equipo | 12.725 | (46.100) |
| SUBTOTAL | \$ 82.306.656 | \$ 99.114.616 |
| CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL | | |
| (Aumento) disminución en deudores | \$ (38.470.001) | \$ 19.397.165 |
| (Aumento) en inventarios, incluye plantaciones agrícolas | (79.226.900) | (43.402.575) |
| (Aumento) en otros activos | (9.909) | (3.671) |
| Aumento (disminución) en proveedores de materia prima | 1.161.558 | (87.887) |
| (Disminución) aumento en cuentas a pagar proveedores | (242.287) | 589.181 |
| Aumento en cuentas por pagar | 7.785.205 | 5.663.059 |
| Aumento en pasivos laborales | 165.334 | 2.897.911 |
| (Aumento) en diferidos | (11.419.638) | (13.794.042) |
| Aumento (disminución) en pasivos estimados y provisiones | 635.684 | (2.439.387) |
| (Disminución) aumento otros pasivos | (771.000) | 422.144 |
| (Disminución) en impuestos diferidos | (1.788.741) | (1.357.167) |
| (Disminución) impuestos, gravámenes y tasas | (7.930.019) | (17.660.435) |
| (Disminución) en reservas, donación | (4.428.900) | (1.963.484) |
| TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN | (52.232.958) | \$ 47.375.428 |
| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| (Aumento) de propiedad planta y equipo | \$ (33.649.252) | \$ (88.777.330) |
| Venta de propiedad, planta y equipo | 117.025 | 46.100 |
| (Aumento) disminución en inversiones a largo plazo | 0 | (42.469) |
| Dividendos recibidos | 1.660.247 | 5.021.220 |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN LA INVERSIÓN | \$ (31.871.980) | \$ (83.752.479) |
| FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento en obligaciones financieras | \$ 85.742.505 | \$ 83.140.007 |
| Aumento en superavit por valorización | 106.601 | 2.771 |
| Pago de dividendos | (16.176.535) | (31.107.420) |
| Aumento en superavit de capital | 116.139 | 136.588 |
| Aumento en pasivos minoritarios | 1.753 | 723 |
| TOTAL EFECTIVO USADO EN LA FINANCIACIÓN | \$ 69.790.463 | \$ 52.172.669 |
| EFECTIVO NETO PROVISTO EN EL PERIODO | (14.314.475) | 15.795.618 |
| Disponible e inversiones temporales al iniciar el período | 30.589.725 | 14.794.107 |
| SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | \$ 16.275.250 | \$ 30.589.725 |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.



Djalma Teixeira De Lima Filho
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



Fernando Pedraza G.
 Contador
 T.P.No. 25323-T
 (Ver certificación adjunta)



Juan Carlos Gutiérrez G.
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 42084-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver opinión adjunta)



**Información
Complementaria
Consolidada**

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los principales indicadores financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

| Indicadores Financieros | | 2013 | 2012 |
|---|--|---------|---------|
| LIQUIDEZ | | | |
| Razón Corriente | $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 2.47 | 2.16 |
| Prueba ácida de inventarios | $\frac{\text{Activo Cte - Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 1.50 | 1.37 |
| Prueba ácida de Cuentas por Cobrar | $\frac{\text{Activo Cte - Cuentas x Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$ | 1.25 | 1.21 |
| Solidez | $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}}$ | 2.58 | 3.02 |
| ENDEUDAMIENTO | | | |
| Nivel de Endeudamiento | $\frac{\text{Total Pasivo con Terceros}}{\text{Total Activos}}$ | 38.76% | 33.06% |
| Concentración del Endeudamiento en el Corto Plazo | $\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Pasivo Total con Terceros}}$ | 26.76% | 30.99% |
| Cobertura de Financieros | $\frac{\text{Utilidad Antes de Imptos y Gastos Financieros}}{\text{Gastos Financieros Totales}}$ | 146.33% | 356.68% |
| Apalancamiento Total | $\frac{\text{Pasivo Total con Terceros}}{\text{Patrimonio}}$ | 63.28% | 49.40% |
| Apalancamiento Corto Plazo | $\frac{\text{Total Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$ | 16.93% | 15.31% |
| Apalancamiento Financiero Total | $\frac{\text{Pasivos Totales con Ent. Financieras}}{\text{Patrimonio}}$ | 44.92% | 31.22% |
| RENDIMIENTO | | | |
| Margen Bruto de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}}$ | 18.60% | 20.02% |
| Margen Operacional de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ventas Netas}}$ | 6.06% | 8.55% |
| Margen Neto de Utilidad | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$ | 1.03% | 4.59% |
| Rendimiento del Patrimonio | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$ | 0.99% | 4.80% |
| Rendimiento de Activo Total | $\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$ | 0.60% | 3.21% |

ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO DE LOS INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con relación a los principales indicadores financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, informamos:

LIQUIDEZ Y SOLIDEZ

La razón corriente se aumenta de 2.16 a 2.47, debido principalmente al incremento en deudores e inventarios. La solidez disminuye de 3.02 a 2.58; ésta sigue siendo altamente positiva, siendo determinante el valor de realización de la propiedad, planta y equipo, y de las inversiones permanentes.

ENDEUDAMIENTO

El nivel de endeudamiento total aumenta de 33.06% a 38.76%. Las partidas que inciden de manera significativa son las obligaciones financieras, las cuales presentaron un incremento de 40.64% en el último año, y ascienden a un total de \$296,726 millones en 2013. La concentración del pasivo corriente, aproximadamente del 26.76%, no representa inconvenientes para ser atendido, dado el nivel de capital de trabajo existente, la liquidez de los activos corrientes y las razones de apalancamiento vigentes.

RENDIMIENTO

Los márgenes bruto y operacional descendieron significativamente, principalmente por la baja de los ingresos operacionales, esto debido principalmente a la menor disponibilidad de cañas, la disminución en los precios internos y externos, y en el volumen de despachos. Adicionalmente, el margen neto se vió impactado por el incremento en los gastos financieros y el menor valor recibido en dividendos del portafolio de inversiones.

RIOPAILA CASTILLA S.A. **RESUMEN INFORMATIVO ANUAL CONSOLIDADO**

ANEXO 1 (MILES DE PESOS)

| Resumen Informativo | 2013 | 2012 |
|--|-------------|-------------|
| CONCEPTO | | |
| Activos totales (sin valorizaciones) | 644.782.270 | 574.578.747 |
| Pasivo total | 417.993.167 | 333.870.556 |
| Ingresos operacionales netos | 630.763.200 | 707.084.502 |
| Utilidad neta | 6.506.602 | 32.439.279 |
| Valor patrimonial de la acción, incluyendo valorizaciones | 11.058,08 | 11.312,66 |
| Valor patrimonial de la acción, sin incluir valorizaciones | 3.794,29 | 4.029,09 |
| ACCIONES | | |
| Valor nominal | 133,50 | 133,50 |
| Acciones en circulación | 59.733.842 | 59.733.842 |
| Acciones en tesorería | 87 | 87 |
| Precio promedio en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| Precio máximo en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| Precio mínimo en bolsa | No cotizó | No cotizó |
| BALANCE | | |
| Cuentas por cobrar corrientes | 136.021.631 | 99.611.877 |
| Inventarios totales | 108.634.485 | 82.164.753 |
| Activos corrientes | 276.373.960 | 224.453.915 |
| Activos fijos netos | 354.184.951 | 331.892.097 |
| Valorizaciones netas | 433.752.257 | 435.040.386 |
| Obligaciones Bancarias (C.P.) | 13.259.873 | 9.753.708 |
| Pasivos corrientes | 111.839.605 | 103.490.069 |
| Patrimonio | 660.541.361 | 675.748.577 |
| CAPITAL | | |
| Autorizado | 7.974.486 | 7.974.486 |
| Suscrito y pagado | 7.974.480 | 7.974.480 |
| DIVIDENDOS | | |
| Fecha de pago del dividendo ordinario | Mensual | Mensual |
| Mensual ordinario, por acción y por mes (12 instalamentos entre Marzo de 2013 y Febrero de 2014) | 15,16 | 14,80 |
| Extraordinario por acción, pagadero en dos (2) instalamentos, en el mes de Marzo de 2013 y Junio de 2013 (44.80 c/u) | 89,61 | 343,12 |
| Efectivo total por acción y por año | 271,53 | 520,72 |
| EMPLEO | | |
| Número de empleados | 563 | 598 |
| Sueldo promedio mes | 3.021 | 3.170 |
| Número de obreros | 1.390 | 1.497 |
| Salario promedio mes | 1.180 | 1.600 |

| Resumen Informativo | 2013 | 2012 |
|---|-------------|-------------|
| IMPUESTO | | |
| Renta y retención (pagos en el año) | 26.599.186 | 36.165.400 |
| Otros (Industria y comercio, predial, impuesto a las ventas) | 13.311.471 | 33.298.684 |
| Impuesto al patrimonio pagado | 3.301.240 | 3.301.240 |
| Provisión impuesto de renta ordinario | 3.020.721 | 17.481.459 |
| Provisión impuesto de renta para la equidad CREE | 1.514.659 | 0 |
| INDICADORES FINANCIEROS | | |
| Rotación activos: ventas/activo total | 0,58 | 0,70 |
| Margen de utilidad: utilidad neta/ventas | 1,03% | 4,59% |
| OPERACIONES | | |
| Costo materias primas | 245.613.844 | 265.283.418 |
| Depreciación | 36.681.792 | 33.353.250 |
| Gastos de administración, ventas, pensiones de jubilación y provisiones | 79.138.705 | 81.223.008 |
| Gastos financieros | 24.617.835 | 19.448.581 |
| Diferencia en cambio (a favor) | 2.896.647 | (3.006.378) |
| Ingresos por intereses financieros | 2.147.439 | 2.702.303 |
| POSICIÓN FINANCIERA | | |
| Activos operacionales (Activos Corrientes. + Activo Fijo sin valorización) | 630.558.911 | 556.346.012 |
| Liquidez, razón corriente | 2,47 | 2,16 |
| Endeudamiento | 38,76% | 33,06% |
| RESERVAS | | |
| Legal | 5.046.885 | 5.046.886 |
| Ocasionales y obligatorias fiscales | 159.256.530 | 147.465.680 |
| UTILIDAD | | |
| Operacional | 38.207.964 | 60.453.980 |
| Antes de Impuestos | 11.404.314 | 49.920.910 |



**Notas a los
Estados
Financieros
Consolidados**

RIOPAILA CASTILLA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD

1.1. ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LA CONSOLIDACIÓN

| Nombre: | COSECHA DEL VALLE S.A.S. |
|------------------------|---|
| Objeto social: | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar. |
| Domicilio: | Cali, Valle |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Cali (Valle) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX. |

| Nombre: | DESTILERIA RIOPAILA S.A.S. |
|------------------------|--|
| Objeto social: | La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social como servicios técnicos, de asistencia técnica, maquila, asesoramiento y consultoría; llevar los registros de entrada y salida de bienes conforme a las condiciones establecidas para la zona franca. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de los mismos. |
| Domicilio: | Cali, Valle |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Cali (Valle) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| Nombre: | CASTILLA COSECHA S.A. |
|------------------------|--|
| Objeto social: | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social, o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. Así como también la prestación de servicios de siembra, cultivo, corte y cosecha de caña de azúcar y labores agrícolas e industriales conexas, complementarias y relacionadas con la producción especializada de caña de azúcar. |
| Domicilio: | Cali, Valle |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Cali (Valle) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|------------------------|---|
| Nombre: | RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P. |
| Objeto social: | El objeto principal de la Sociedad, es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración; la comercialización de energía; la ejecución directa actividades de diseño, suministro, mantenimiento y construcción, importación de bienes y servicios, así como la ejecución directa o contratación con terceras personas para la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para la construcción, ampliación, remodelación de plantas de generación, cogeneración o autogeneración de energía. |
| Domicilio: | Zarzal, Valle |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Zarzal (Valle) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|------------------------|--|
| Nombre: | AGROINDUSTRIALES VERACRUZ S.A.S. |
| Objeto social: | El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexas, complementaria o relacionada con el objeto social. |
| Domicilio: | Santa Rosalía, Vichada |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Santa Rosalía (Vichada) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|------------------------|--|
| Nombre: | AGROINDUSTRIALES LA CONQUISTA S.A.S. |
| Objeto social: | El objeto principal de la Sociedad, es la prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, palma de aceite, entre otros. Para el desarrollo de este objeto social, podrá realizar cualquier otra actividad relacionada directamente con el mismo o que tienda a facilitar el logro del mismo o lo complemente. En virtud de dicho objeto podrá prestar los servicios de preparación de terrenos, estudios y evaluaciones agronómicas, siembra, levantamiento de cultivos, corte y cosecha de frutos agrícolas en general y la realización de cualquier labor agrícola e industrial conexas, complementaria o relacionada con el objeto social. |
| Domicilio: | Puerto López, Meta |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Puerto López (Meta) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado del 31 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea de Accionistas de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |

| | |
|------------------------|--|
| Nombre: | ASTURIAS HOLDING SARL |
| Objeto social: | La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. La empresa puede, en particular, adquirir, mediante suscripción, compra y el intercambio o de cualquier otra manera, las acciones de alguno, acciones y otros títulos de participación, bonos, obligaciones, certificados de depósito y otros instrumentos de deuda y, en general, los valores y los instrumentos financieros emitidos por cualquier entidad pública o privada. Se puede participar en la creación, desarrollo, gestión y control de cualquier compañía o empresa. Además, puede invertir en la adquisición y gestión de una cartera de patentes u otros derechos de propiedad intelectual de cualquier naturaleza u origen. |
| Domicilio: | Luxemburgo (Europa) |
| Nacionalidad: | Europea |
| Area de operaciones: | Gran Ducado de Luxemburgo (Europa) |
| Fecha de constitucion: | Diciembre 27 de 2011 |

| Nombre: | RIOPAILA CASTILLA S.A. |
|---|---|
| Objeto social: | La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. |
| Domicilio: | Cali, Valle |
| Nacionalidad: | Colombiana |
| Area de operaciones: | Colombia, Cali (Valle) |
| Fecha de constitucion: | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. |
| Proporcion en que participa directamente: | 100 % en Destilería Riopaila S.A.S., 100% en Asturias Holding Sarl, 100% en Cosecha del Valle S.A.S., y 94.50% en Castilla Cosecha S.A. |
| Metodo de consolidacion empleado: | Método de participación patrimonial |

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 96 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es líder en la producción de azúcar. Produce mezclas a base de azúcar, miel, alcohol anhidro e industrial. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores según Resolución del 1° de junio de 2006. La empresa cuenta con certificación ISO 9001, ISO 14001, Kosher, Basc, Halal y además cuenta con la membresía de Bonsucro. La empresa mantiene un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial y de adherencia al Pacto Global.

Riopaila Castilla S.A. (Sociedad beneficiaria, en su momento denominada Riopaila Industrial S.A.) se constituye como resultado del proceso de escisión desarrollado por Ingenio Riopaila S.A. (Sociedad escindida), mediante el cual se transfirió en bloque, sin disolverse, el patrimonio industrial de esta última, según autorización (resolución N° 0320) del 22 de Febrero de 2006, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conforme a la decisión tomada en Asamblea extraordinaria celebrada el 23 de Agosto de 2007, y bajo el amparo de la Resolución N° 2071 del 27 de Noviembre de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Diciembre 27 de 2007, Riopaila Castilla S.A. solemniza la reforma estatutaria de fusión, mediante la cual absorbe a Castilla Industrial S.A., quien se disuelve, y sin liquidarse, transfirió como universalidad jurídica la totalidad de los activos y de los pasivos a Riopaila Castilla S.A. quien como entidad absorbente adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones de Castilla Industrial S.A.

Con fecha 19 de Diciembre de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la resolución N° 2088, mediante la cual autorizó a Riopaila Castilla S.A., solemnizar la reforma estatutaria de escisión en calidad de sociedad beneficiaria, conforme con lo aprobado por su Asamblea general de accionistas, según consta en el acta N° 04 correspondiente a la sesión celebrada el 31 de Marzo de 2008. Mediante esta escisión, y en su calidad de entidad beneficiaria, Riopaila Castilla S.A., recibe de parte de la sociedad Inversiones Industriales, Comerciales y financieras S.A., y de la sociedad Inversiones Nacionales S.A., un portafolio de inversiones, representado en 890,776 y 995,502 acciones, respectivamente, emitidas por Riopaila Castilla S.A., lo cual conlleva a esta última a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de dichas sociedades (entidades escindidas). Mediante escritura N° 37 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 719 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Nacionales S.A. Mediante escritura N° 38 del 19 de Enero de 2009, Notaría 4ª de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de Enero de 2009, bajo el N° 721 del libro IX, se registró la aprobación de la escisión con Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en Enero de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 1387, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de septiembre de 2009, se autorizó a las sociedades Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 e Ingenio Central Castilla S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Riopaila Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,043,472 acciones emitidas por esa misma sociedad, y a Central Castilla S.A. un portafolio de 762,622 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 2141 del 25 de septiembre de 2009, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 25 de septiembre de 2009, se registró la aprobación de la escisión de Riopaila Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Central Castilla S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en septiembre de 2009.

Según lo dispuesto en el Artículo Primero de la Resolución 0207, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 2 de febrero de 2010, se autorizó a las sociedades Castilla Agrícola S.A. NIT 890.300.440-4, en calidad de sociedad escindida, y a las sociedades Riopaila Castilla S.A. NIT 900.087.414-4 y Riopaila Agrícola S.A. NIT 890.302.567-1, en calidad de sociedades beneficiarias, para solemnizar la reforma estatutaria de escisión, conforme con lo aprobado por sus respectivas Asambleas Generales de Accionistas. Mediante esta escisión, en su calidad de entidad escindida, Castilla Agrícola S.A., transfiere a Riopaila Castilla S.A. un portafolio representado en 1,909,422 acciones emi-

tidas por esa misma sociedad, y a Riopaila Agrícola S.A. un portafolio de 1,852,149 acciones emitidas por esa misma sociedad, lo cual conlleva a dichas compañías, en su calidad de entidades beneficiarias de la escisión a tener que emitir un número de acciones igual, directamente a los accionistas de la sociedad escindida. Mediante escritura pública N° 249 del 19 de febrero de 2010, Notaría 15 de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el día 19 de febrero de 2010, se registró la aprobación de la escisión de Castilla Agrícola S.A. (sociedad escindida) con las sociedades beneficiarias Riopaila Castilla S.A. y Riopaila Agrícola S.A. Estas operaciones se registraron en los libros contables y en el libro de Accionistas de la sociedad en febrero de 2010.

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con las siguientes sociedades:

Castilla Cosecha S.A.
Destilería Riopaila S.A.S.,
Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,
Agroforestal Lucerna S.A.S.,

Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.

Así como también, registró en julio de 2012 la declaratoria de Grupo Empresarial con la sociedad: Cosecha del Valle S.A.S. (antes Centrales Unidos S.A.).

Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró en febrero de 2013 la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroforestal Valledolid S.A.S. y Agroforestal La Herradura S.A.S. Así mismo en este mes se registró en calidad de controlante la declaración de Grupo Empresarial con las sociedades Agroindustriales Veracruz S.A.S. y Agroindustriales La Conquista S.A.S.

En octubre de 2013, por documento privado, la sociedad Riopaila Castilla S.A., inscribió en la Cámara de Comercio un documento con el cual certifica que el Grupo Empresarial, registrado mediante documentos privados inscritos en febrero de 2012 y febrero de 2013, sobre las sociedades colombianas:

Agro Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Alcavarán S.A.S.,
Agroforestal Bellavista S.A.S.,
Agroforestal Casablanca S.A.S.,
Agroforestal La Macarena S.A.S.,
Agroforestal La Pradera S.A.S.,
Agroforestal Las Acacias S.A.S.,
Agroforestal Las Brisas S.A.S.,
Agroforestal Las Palmas S.A.S.,
Agroforestal Llanogrande S.A.S.,
Agroforestal Los Laureles S.A.S.,
Agroforestal Lucerna S.A.S.,
Agroforestal Mata Azul S.A.S.,
Agroforestal Miraflores S.A.S.,
Agroforestal Oriente S.A.S.,

Agroforestal Ceiba Verde S.A.S.,
Agroforestal El Milagro S.A.S.,
Agroforestal El Paraíso S.A.S.,
Agroforestal La Lina S.A.S.,
Agroforestal Puerto López S.A.S.,
Agroforestal Riogrande S.A.S.,
Agroforestal Rotterdam S.A.S.,
Agroforestal Tamanaco S.A.S.,
Agroforestal Venezuela S.A.S.,
Agroforestal Veracruz S.A.S.,
Agroforestal Villa del Sol S.A.S.,
Semillas y Alimentos S.A.S.,
Agroforestal Valledolid S.A.S.,
Agroforestal La Herradura S.A.S.

se ejerce a través de las sociedades subordinadas extranjeras, respecto de las cuales Riopaila Castilla S.A. posee un 100% de capital social, directamente o por intermedio de su filial, estas corresponden a:

- Asturias Holding S.A.R.L. filial domiciliada en Luxemburgo, cuya actividad principal es realizar inversiones de tipo financiero.
- Sociedades españolas, cuya actividad es la tenencia, dirección y gestión de valores representativos de los fondos propios de entidades no residentes en territorio español, así como la prestación de servicios de asesoramiento y apoyo a las entidades participadas y a la colocación de los recursos financieros derivados de las actividades constitutivas del objeto social. Estas corresponden a:
 - Agropecuaria Segovia S.L.,
 - Inversiones Agrícolas Toledo S.L.
 - Agroindustria Ibiza S.L.
 - Inversiones Agrícolas Málaga S.L.
 - Inversiones Agrícolas Asturias S.L.

En Octubre de 2013, Riopaila Castilla S.A. en calidad de controlante, registró la declaración de Grupo Empresarial con la sociedad Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., compañía en etapa preoperativa cuyo objeto social es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración, así como también su comercialización en el territorio nacional.

2. OPERACIONES DE IMPORTANCIA RELATIVA

2.1. OPERACIONES Y RESULTADOS

Los resultados de 2013 no alcanzaron las expectativas presupuestales. Los planes de la Administración en el futuro inmediato se orientan a consolidar el ensanche de la fábrica, lo cual permitirá una mayor molien-

da; se continúa con los procesos de racionalización de costos y gastos y con la exploración de nuevas alternativas y la diversificación de productos. La compañía continúa avanzando en la incursión al negocio de producción de etanol, mediante el desarrollo del proyecto de construcción de una planta con capacidad de 400.000 litros por día, y sobre la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN emitió en abril de 2013, la autorización y la declaratoria de zona franca permanente especial, ubicación en la cual se está desarrollando el proyecto cuya actividad productora se realizará por la sociedad Destilería Riopaila S.A.S. Así mismo, la Compañía viene intensificando su posibilidad de crecimiento mediante la producción de caña y la diversificación de cultivos en otras regiones del país, como es el caso de los nuevos cultivos de caña en el departamento del Meta y de palma africana y granos en el Vichada.

Adicionalmente, la compañía dió inicio a la construcción y el montaje de una planta generadora y cogeneratedora de energía, con capacidad de 35 MWh (Megavatios hora), mediante la constitución de la sociedad colombiana Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., la cual hace parte del Grupo Empresarial declarado por Riopaila Castilla S.A.

3. MATERIALIDAD

Para brindar al lector de la información financiera mayor conocimiento de la situación del negocio, las notas a los estados financieros ofrecen un detalle a nivel de subcuenta y en otros casos información más desglosada dada su importancia relativa.

En general como política de revelación se ha establecido que valores superiores al 5% del total de activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales se revelen y algunos menores dadas sus características.

4. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

En su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, la Compañía se ciñe a las normas contables generalmente aceptadas en Colombia, prescritas por los decretos 2649/93, 2650/93 y sus decretos reglamentarios, así como a las disposiciones aplicables emitidas por la Superintendencia Financiera, algunas de las cuales se describen a continuación:

4.1. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los Estados Financieros consolidados incluyen la situación financiera, los resultados del ejercicio, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y los flujos de efectivo de Riopaila Castilla S.A. y de sus subordinadas, en las cuales ejerce control directo ó indirecto, conforme lo establecido en los artículos 260 y 261 del Código de Comercio y las Circulares Externas 001 de 1996 y 002 de 1998 de la Superintendencia Financiera. Dichos Estados Financieros se consolidaron por el Método de Integración Global, por consiguiente, se eliminaron todas las transacciones y saldos de importancia entre ellas en los Estados Financieros consolidados. La participación de otros accionistas en el patrimonio de las compañías vinculadas, si los hubiere, se reconoce como interés minoritario. Los estados financieros de Riopaila Castilla S.A., por el año 2011, corresponden a los saldos de los estados financieros básicos, y se incluyen con carácter informativo toda vez que para dicho año no se requería consolidación alguna. Los Estados Financieros de Riopaila S.A. y las subordinadas, incluidos en la consolidación, tienen corte al 31 de diciembre.

4.2. PERIODO Y SISTEMA CONTABLE

El período contable es anual, terminando el 31 de Diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por la Compañía es el de causación.

Los ingresos son reconocidos y registrados con base en los despachos efectuados y facturados, los gastos con los respectivos documentos, tales como facturas de proveedores por compra de materiales y/o servicios, contratos con terceros, nómina interna y las provisiones con métodos de reconocido valor técnico.

4.3. UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas del balance general y las cuentas de resultado, es el peso colombiano.

4.4. AJUSTES INTEGRALES POR INFLACIÓN

A partir del 01 de Enero de 2007 y con base en lo dispuesto en el Decreto 1536 de Mayo 7 de 2007 y la ley 1111 de Diciembre 27 de 2006, la Compañía no aplica el registro del sistema de ajustes integrales por inflación contable y fiscal.

Se continúa contabilizando la recuperación de los ajustes por inflación acumulados al 31 de Diciembre de 2006 y que en su momento fueron calculados y asociados a rubros no monetarios tales como propiedad, planta y equipo, inversiones, entre otros.

4.5. PLANTACIONES AGRÍCOLAS

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, y se amortizan con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta en los siguientes cinco cortes.

Los costos de sostenimiento de las cañas se registran en el inventario de plantaciones agrícolas y se cargan en su totalidad al costo de producción del período en el cual se cosechan.

4.6. INVENTARIOS DE MATERIALES Y PRODUCTOS

Los inventarios de materiales y suministros, productos en proceso y productos terminados, se contabilizan al costo ajustado por inflación, aplicando el método de promedio ponderado. El sistema utilizado es el de inventario permanente. Las importaciones en tránsito están valuadas al costo específico de cada pedido. Se establecen las provisiones necesarias para asegurar que el costo no supera el valor neto de realización de los inventarios.

4.7. PROVISION PARA DEUDORES

Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección suficiente contra pérdidas en créditos normales.

4.8. INVERSIONES

Las inversiones son registradas al costo. Para las inversiones permanentes en entidades controladas, se registra mediante el método de participación patrimonial.

Para las inversiones permanentes cuya cotización en bolsa o valor intrínseco, sea inferior al costo ajustado, se registra una desvalorización en el patrimonio; en caso contrario, se contabiliza una valorización la cual se refleja como superávit en el patrimonio.

Los rendimientos generados por las inversiones (dividendos o participaciones decretadas), se llevan a los resultados del período en el momento en que son decretados.

Las inversiones en el extranjero, son registradas al costo de la adquisición, y ajustadas periódicamente de acuerdo con la tasa de cambio.

4.9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo. Las reparaciones y mejoras que tengan por objeto aumentar la eficiencia o incrementar la vida útil constituyen un mayor valor de los activos y se capitalizan.

Las erogaciones realizadas para mantenimiento, reparación y las relacionadas con la conservación de los activos fijos, se cargan a los resultados en la medida que se realizan.

Los intereses y el ajuste por diferencia en cambios incurridos en la adquisición de propiedades, planta y equipo, son capitalizados, hasta el momento en que el activo esté disponible para su uso.

Los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, son capitalizados en propiedad, planta y equipo, y depreciados de acuerdo con las tasas establecidas según corresponda. Tratándose de activos adquiridos por leasing operativo, el canon se registra directamente contra los resultados del periodo.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. En general, las tasas anuales son las siguientes:

| | Tasa depreciación | | Tasa depreciación |
|--------------------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones | 5% | Equipo aéreo | 20% |
| Maquinaria y equipo | 10% | Equipo de transporte | 20% |
| Equipo de oficina | 10% | Equipo de computación y comunicación | 20% |
| Vías de comunicación | 10% | Acueductos, plantas y redes | 10% |

Sobre algunos activos fijos específicos, se utiliza el sistema de depreciación de reducción de saldos. Para efectos fiscales, se puede llegar a generar una deducción fiscal por depreciación, superior al gasto contable establecido por el método de línea recta, en cuyo caso se generará un efecto diferido en el impuesto de renta. En el mismo sentido, cuando se genera un gasto contable superior a la deducción fiscal por depreciación, se reconoce un impuesto diferido de naturaleza débito.

Las inversiones en adecuación, preparación y siembra se registran al costo, en las cuentas contables de propiedad, planta y equipo – plantaciones agrícolas y forestales, las cuales son amortizadas con cargo al costo de producción los valores de cada suerte, en la medida en que se van cosechando, y hasta los siguientes cinco cortes.

Las utilidades y pérdidas en la venta o retiro de propiedades, planta y equipo son reconocidas en los resultados del año en que se realiza la transacción.

4.10. AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

La diferencia en cambio originada por el ajuste de los activos y los pasivos en moneda extranjera, se aplica contra la cuenta de ingresos y/o gastos financieros, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan mensualmente con base en la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera. La tasa de cambio utilizada para ajustar el saldo resultante en dólares de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fue de \$1,926.83 por USD\$1., en 2012 fue \$1,768.23 por USD\$1.

4.11. IMPUESTOS SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La provisión general para impuesto sobre la renta corriente, y también la provisión del impuesto de renta para la equidad CREE, es determinada mediante la aplicación de una tasa especificada en la ley tributaria, y el establecimiento de una renta líquida gravable, producto de: a) la depuración de la utilidad contable y b) una renta presunta calculada sobre un patrimonio líquido del año anterior, de conformidad con lo dispuesto de manera particular para cada uno de los casos.

La Compañía calcula impuesto de renta diferido, sobre las diferencias entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable, conforme a la evaluación fiscal de cada ejercicio. También se calcula y registra contablemente el impuesto diferido generado por otras diferencias temporales, como es el caso de las provisiones, según corresponda.

4.12. VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) el valor comercial, determinado por avalúos de reconocido valor técnico y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo, y b) el costo de las inversiones y su valor en bolsa o valor intrínseco.

Las valorizaciones resultantes se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. Las desvalorizaciones de activos fijos se registran mediante provisiones con cargo a gastos del período. La desvalorización de inversiones permanentes se registra con cargo a la cuenta de superávit por valorizaciones.

4.13. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La responsabilidad por el pago de las pensiones de jubilación está en parte a cargo de la empresa y en parte compartida con el Instituto de Seguros Sociales - ISS o asumida totalmente por éste, según la legislación vigente.

El valor actual del pasivo por futuras pensiones de jubilación es determinado anualmente con base en cálculos actuariales ceñidos a normas legales.

La provisión para pensiones se incrementa anualmente con cargo a ganancias y pérdidas de acuerdo con normas contables vigentes. A partir de 2010, con base en el decreto 4565 de Diciembre 07 de 2010, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Compañía se acogió al reglamento de extender hasta el año 2029 el porcentaje restante por amortizar del cálculo actuarial. Los pagos por jubilaciones del año son cargados directamente a gastos del período.

La Compañía tiene como plan de amortización del cálculo actuarial para los próximos años el siguiente:

| | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Porcentaje adicional de amortización | 0.82% | 0.82% | 0.82% | 0.82% | 0.82% |
| Porcentaje acumulado de amortización | 87.77% | 88.59% | 89.41% | 90.23% | 91.05% |

4.14. PROGRAMAS DE RETIRO VOLUNTARIO

La Compañía impulsa programas de retiro voluntario, ofreciendo bonificaciones al momento del retiro y mediante compromisos de pago mensuales por tiempo preestablecido. Los cargos por bonificaciones se contabilizan como activo diferido y se llegan a amortizar hasta en 36 meses, los compromisos de pago se registran como pasivos, y se clasifican entre corto y largo plazo, según corresponda.

4.15. OBLIGACIONES LABORALES

Es práctica habitual de la Compañía anualmente consolidar el pasivo por las prestaciones sociales legales y extralegales, según Convención Colectiva o la ley laboral vigente. De esta consolidación queda al final del período, establecido y registrado el pasivo de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y prima de vacaciones causadas no pagadas.

4.16. OPERACIONES DE DERIVADOS Y COBERTURAS

La Compañía realiza actividades de cobertura en concordancia con las políticas de administración de riesgos definidas por la Administración. Mediante estas operaciones se aperturan y cierran contratos de futuros en las bolsas de Londres y Nueva York. El valor justo de los derivados y de los elementos cubiertos, es determinado y registrado contablemente con base en precios de mercado al momento del cierre de los contratos de futuros y una vez se efectúen las entregas del azúcar en forma física. Al final del periodo, todos los cierres de cobertura de precio se computan contra los resultados del ejercicio.

La Compañía también realiza operaciones de cobertura de la tasa de cambio representativa del mercado, de tal forma que los flujos futuros en moneda extranjera, provenientes de las exportaciones, se puedan monetizar.

zar a una tasa de cambio atractiva a las condiciones de la empresa. El mayor o menor valor que se obtenga al momento de redimir estas operaciones, se registra como resultados en coberturas cambiarias, dentro del grupo de otros ingresos o egresos no operacionales, según corresponda.

4.17. IMPUESTO AL PATRIMONIO

De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, la Compañía optó por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.

4.18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Elaborado de conformidad con el artículo 120 del Decreto 2649/93. La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto. Para propósitos de la presentación en el flujo de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de un año o menos, contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

Las partidas que no afectaron el efectivo que sirvieron para depurar la utilidad se presentan a valores históricos, tales como depreciación, amortización de plantaciones agrícolas y amortización de diferidos.

4.19. EFECTO DE LA CONSOLIDACIÓN

Al consolidar los estados financieros de Riopaila Castilla S.A., con Cosecha del Valle S.A.S., Destilería Riopaila S.A.S., Castilla Cosecha S.A., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P., Agroindustriales Veracruz S.A.S., Agroindustriales La Conquista S.A.S. y Asturias Holding Sarl, se generaron los siguientes efectos:

| Descripción | Básicos | Consolidados | Diferencia |
|---|------------------|------------------|-----------------|
| En los activos | \$ 1.154.880.180 | \$ 1.078.534.527 | \$ 76.345.653 |
| En los pasivos e intereses minoritarios | \$ 492.615.763 | \$ 417.993.167 | \$ (74.622.596) |
| En el patrimonio | \$ 662.264.418 | \$ 660.541.360 | \$ (1.723.058) |
| En los resultados | \$ 6.506.602 | \$ 6.506.602 | \$ 0 |

Para realizar el proceso de consolidación no fue necesario efectuar ajustes, debido a que se mantienen las mismas políticas en materia contable.

5. DEUDORES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Corto plazo | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Clientes nacionales | \$ 50.709.906 | \$ 49.875.083 |
| Clientes del exterior | 19.490.778 | 15.359.194 |
| Cuentas corrientes comerciales | 28.615.139 | 23.448.448 |
| Cuentas por cobrar a Accionistas | 16.035 | 967 |
| Anticipos y avances a proveedores, contratistas y trabajadores | 7.591.364 | 2.250.669 |
| Anticipo, impuestos y contribuciones (1) | 12.380.448 | 1.658.389 |
| Empleados | 2.502.167 | 2.033.339 |
| Ingresos por cobrar (2) | 4.616.390 | 1.533.450 |
| Reclamaciones | 0 | 54.520 |
| Préstamo a particulares | 8.036 | 8.036 |
| Deudores varios | 12.176.878 | 5.203.437 |
| Deudas de difícil cobro | 1.734.448 | 1.853.473 |
| Subtotal | \$ 139.841.589 | \$ 103.279.005 |
| Menos provisiones | (3.819.958) | (3.667.128) |
| Total a corto plazo | \$ 136.021.631 | \$ 99.611.877 |

(1) Al 31 de diciembre, este saldo se genera por:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Impuesto de renta 2013 | \$ 10.370.794 | \$ 0 |
| Impuesto a las ventas 2013 | 403.275 | 0 |
| Impuesto CREE 2013 | 33.627 | 0 |
| Retenciones impuesto CREE 2013 | 111 | 0 |
| Retenciones impuesto renta 2013 | 269.352 | 0 |
| Anticipo impuesto de renta 2012 | 0 | 1.773 |
| Retenciones impuesto de renta 2012 | 0 | 952.438 |
| Saldo a favor impuesto de renta 2012 | 599.109 | 0 |
| Saldo a favor impuesto de renta 2009 | 122.515 | 122.515 |
| Saldo a favor impuesto de renta 2008 | 581.663 | 581.663 |
| Total | \$ 12.380.448 | \$ 1.658.389 |

(2) Al 31 de diciembre, este saldo corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| Dividendos por cobrar | \$ 367.267 | \$ 993.495 |
| Intereses por cobrar | 1.444.611 | 3.691 |
| Servicios por cobrar | 2.804.512 | 536.264 |
| Total | \$ 4.616.390 | \$ 1.533.450 |

Los principales saldos provisionados al 31 de diciembre corresponden a:

| Clientes (cartera comercial y otros deudores) | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|---------------------|
| Pensionados | \$ 522.500 | \$ 532.348 |
| Fuerza Ltda. | 270.583 | 270.583 |
| C.I. de Azúcares y Mieles S.A. | 174.578 | 174.578 |
| Cooperativa Central Castilla | 673.057 | 681.762 |
| Otros | 731.731 | 805.437 |
| Subtotal | \$ 2.372.449 | \$ 2.464.708 |
| Cuentas corrientes (proveedores de caña) | | |
| Marthán Vásquez Cía. S.C. | 1.012.453 | 1.012.453 |
| Otros | 435.056 | 189.967 |
| Subtotal | \$ 1.447.509 | \$ 1.202.420 |
| Total provisiones | \$ 3.819.958 | \$ 3.667.128 |

El vencimiento de las cuentas por cobrar a largo plazo es en el año 2015 y subsiguientes. El interés cobrado corresponde: Para los Accionistas DTF + 5 puntos, para los trabajadores el 1.2% mensual, y para los proveedores de caña y demás DTF + (0 a 6 puntos) sobre saldo vencido.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|----------------------|
| Productos terminados (1) | \$ 43.060.928 | \$ 22.436.652 |
| Productos en proceso y caña patio | 2.999.234 | 1.988.192 |
| Materiales, repuestos, accesorios | 22.732.675 | 23.672.248 |
| Plantaciones agrícolas y forestales - Valle del Cauca y La Conquista (2) | 31.264.435 | 16.355.171 |
| Semovientes (3) | 7.328.223 | 7.114.663 |
| Cultivos en desarrollo - Altillanura (4) | 1.321.945 | 10.039.826 |
| Inventarios en tránsito | 1.186.427 | 1.617.383 |
| Subtotal | \$ 109.893.867 | \$ 83.224.135 |
| Provisión para protección de inventarios | 1.259.382 | 1.059.382 |
| Total | \$ 108.634.485 | \$ 82.164.753 |

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios de productos terminados corresponden a 808,397 QQ y 406,205 QQ, respectivamente.

(2) El Proyecto La Conquista corresponde a la siembra y cultivo de caña de azúcar por parte de Riopaila Castilla S.A., en tierras de terceros, ubicadas en el Departamento del Meta, y cuya cosecha se destinará a la producción de alcohol carburante, según contrato de suministro de caña suscrito con la sociedad Bioenergy Zona Franca S.A.S., destilería propiedad de Ecopetrol, ubicada en inmediaciones de Puerto López, Meta.

(3) Corresponde a 5.613 y 6.600 cabezas de ganado, en 2013 y 2012, respectivamente. Adquiridas dentro del Proyecto Veracruz.

(4) En 2013, se efectuó el traslado por valor de \$9,468 millones correspondiente a la inversión en adecuación, preparación y siembra, en los cultivos de palma africana, al rubro de activos fijos - cultivos en desarrollo (etapa improductiva).

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue (costo ajustado):

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | \$ 50.447.228 | \$ 43.724.359 |
| Construcciones en curso | 7.972.382 | 11.496.737 |
| Maquinaria y equipo en montaje | 65.331.578 | 85.858.616 |
| Construcciones y edificaciones | 179.053.311 | 173.235.906 |
| Maquinaria y equipo | 407.657.849 | 396.696.776 |
| Equipos de oficina | 4.692.581 | 4.245.064 |
| Equipo de computación y comunicación | 13.792.434 | 11.423.923 |
| Flota y equipo de transporte | 103.374.904 | 89.219.368 |
| Flota y equipo fluvial | 77.731 | 0 |
| Flota y equipo aéreo | 324.064 | 324.064 |
| Acueductos, plantas y redes | 8.461.649 | 4.611.545 |
| Armamento de vigilancia | 37.517 | 37.517 |
| Plantaciones agrícolas y forestales | 37.123.170 | 12.396.861 |
| Vías de comunicación | 8.898.398 | 5.639.278 |
| Activos fijos en tránsito | 3.892.778 | 182.140 |
| Subtotal | \$ 891.137.574 | \$ 839.092.154 |
| Activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo) | \$ 69.741.072 | \$ 69.741.072 |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 1.718.525 | 2.360.954 |
| Subtotal | \$ 71.459.597 | \$ 72.102.026 |
| Total | \$ 962.597.171 | \$ 911.194.180 |

La Compañía no capitalizó intereses ni diferencia en cambio para los años 2013 y 2012.

| Depreciación acumulada | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Construcciones y edificaciones | \$ 127.367.713 | \$ 119.686.634 |
| Maquinaria y equipo | 320.470.246 | 304.086.089 |
| Equipo de Oficina | 3.852.861 | 3.743.356 |
| Equipo de computación y comunicación | 9.968.021 | 8.947.245 |
| Flota y equipo de transporte | 68.630.434 | 65.154.896 |
| Flota y equipo fluvial | 9.069 | 0 |
| Flota y equipo aéreo | 309.166 | 302.496 |
| Acueductos, plantas y redes | 3.693.743 | 3.412.174 |
| Armamento de vigilancia | 5.961 | 2.211 |
| Vías de comunicación | 2.785.964 | 2.296.170 |
| Subtotal | \$ 537.093.178 | \$ 507.631.271 |
| Depreciación activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (maquinaria y equipo) | 69.741.072 | 69.741.072 |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 1.577.970 | 1.929.740 |
| Subtotal | \$ 71.319.042 | \$ 71.670.812 |
| Total | \$ 608.412.220 | \$ 579.302.083 |

La variación de la depreciación en equipos de transporte adquiridos por leasing, corresponde a la baja en algunos de ellos.

| Activos dados en garantía | 2013 | 2012 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos (1) | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Edificaciones (2) | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Total | \$ 227.531.296 | \$ 132.630.100 |

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Planta Castilla | \$ 334.194 | \$ 334.194 |
| Avelina Lote B | 6.449.788 | 6.449.788 |
| Lote Bocatoma | 94.681 | 94.681 |
| Paila Abajo 2 Lote A | 119.431 | 119.431 |
| Riopaila A1 Lote 1A | 8.269.531 | 8.269.531 |
| Planta Riopaila | 582.187 | 582.188 |
| Riopaila B Lote 1 | 16.063.310 | 10.447.556 |
| Lote D Comba | 30.545.024 | 2.330.844 |
| La Avelina lote B | 75.427.250 | 14.355.987 |
| Total Terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a:

| | 2013 | 2012 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Industriales | \$ 75.572.430 | \$ 75.572.430 |
| Oficinas | 1.469.670 | 1.469.670 |
| Vivienda Urbana | 7.205.950 | 7.205.950 |
| Institucionales | 5.397.850 | 5.397.850 |
| Total Edificaciones | \$ 89.645.900 | \$ 89.645.900 |

Los activos anteriores garantizan las siguientes obligaciones:

| Entidades financieras | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 82.402.857 | \$ 86.836.533 |
| Helm Bank S.A. | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Leasing Bancolombia S.A. | 33.721.247 | 38.833.663 |
| Bancolombia S.A. | 81.394.356 | 34.807.066 |
| Banco Davivienda S.A. | 37.134.150 | 8.841.150 |
| Banco Popular S.A. | 3.148.947 | 1.400.000 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 72.130 | 173.677 |
| Leasing Crédito S.A. | 0 | 91.291 |
| Banco de Bogotá Miami | 7.225.613 | 0 |
| BBVA Banco Ganadero | 11.348.782 | 0 |
| Total | \$ 296.448.082 | \$ 210.983.380 |

| Valor de realización de propiedad, planta y equipo | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | \$ 102.121.086 | \$ 95.398.217 |
| Construcciones en curso | 7.972.382 | 11.496.737 |
| Maquinaria y equipo en montaje | 65.331.578 | 85.858.616 |
| Construcciones y edificaciones | 162.284.195 | 164.147.869 |
| Maquinaria y equipo | 254.648.871 | 260.071.955 |
| Equipos de oficina | 839.720 | 501.708 |
| Equipo de computación y comunicación | 3.824.413 | 2.476.678 |
| Equipo de transporte | 83.840.286 | 73.126.939 |
| Flota y equipo fluvial | 68.662 | 0 |
| Flota y equipo aéreo | 127.578 | 167.598 |
| Acueductos, plantas y redes | 4.767.906 | 1.199.371 |
| Armamento de vigilancia | 31.556 | 35.306 |
| Plantaciones agrícolas y forestales | 37.123.170 | 12.396.861 |
| Vías de comunicación | 6.112.434 | 3.343.107 |
| Activos fijos en tránsito | 3.892.778 | 182.140 |
| Subtotal | \$ 732.986.615 | \$ 710.403.102 |
| Activos adquiridos por leasing | | |
| Activos adquiridos por leasing (equipo de transporte) | 140.555 | 431.214 |
| Subtotal | \$ 140.555 | \$ 431.214 |
| Total | \$ 733.127.170 | \$ 710.834.316 |

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el evaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Para los demás activos, se ha considerado su valor de realización igual al valor en libros a la fecha de cierre.

ACTIVOS RECIBIDOS EN LEASING

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Vehículos | Hasta 61 meses | Entre 11-18 | \$72,130 | 2015-06-08 |

El canon mensual es de \$6,086, y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|--|---------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Caldera de combustión No.1 (Planta Riopaila) | 20 trimestres | 6 | \$ 8.724.709 | 2015-05-04 |
| Caldera de combustión No.2 (Planta Riopaila) | | | | |
| Tandem molinos 3, 4 y 6 Fletcher (Planta Castilla) | | | | |
| Turbogenerador No.1 Westinghouse (Planta Castilla) | | | | |

El canon trimestral asciende a la suma de \$1,512,070 y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Financiero) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|--|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Báscula electrónica 80 TON2 (Planta Castilla) | 120 meses | 93 | \$ 24.996.538 | 2021-09-16 |
| Caldera Babcock and Wilcox (Planta Castilla) | | | | |
| Centrífuga automática Western 48X316.2 (Planta Riopaila) | | | | |
| Conductor de caña principal (Planta Castilla) | | | | |
| Filtro cachaza # 5 (Planta Castilla) | | | | |
| Mesa alimentadora de caña (Planta Riopaila) | | | | |
| Molino # 1 Fletcher and Stewart-T (Planta Riopaila) | | | | |
| Molino # 4 Fletcher and Stewart-T (Planta Riopaila) | | | | |
| Turbogenerador Westinghouse de 350 (Planta Riopaila) | | | | |

El canon mensual es de \$168,687 y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Turbogenerador (Planta Riopaila) | 144 meses | 34 | \$57,798 | 2016-10-24 |

A partir de la cuota 61, el canon es de \$332, y su opción de compra es del 1%.

| Descripción (Leasing Operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|----------------------------------|-----------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Turbogenerador (Planta Castilla) | 144 meses | 33 | \$5,196 | 2016-09-17 |

A partir de la cuota 61, el canon es de \$33, y su opción de compra es del 0.1%.

| Descripción (leasing operativo) | Plazo | Cuotas pendientes | Valor Pendiente | Fecha Vencimiento |
|---------------------------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Vehículos | Hasta 60 meses | 55 | \$137,720 | 2018-07-24 |

El canon mensual asciende a la suma de \$2,504 y la opción de compra es de 1%.

En general, los activos registrados como Propiedad, planta y equipo, relacionados en la nota No. 7, son de plena propiedad de Riopaila Castilla S.A., y no se tienen bienes de propiedad condicional. Para el caso de los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing (financiero u operativo), se considera la plena propiedad al momento de ejercer la opción de compra.

8. VALORIZACIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Propiedad planta y equipo | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Terrenos | \$ 51.673.858 | \$ 51.673.858 |
| Maquinaria y equipo | 167.461.268 | 167.461.268 |
| Construcciones y edificaciones | 110.598.597 | 110.598.597 |
| Flota, equipo de Transporte, y equipo aéreo | 49.208.496 | 49.208.496 |
| Subtotal | \$ 378.942.219 | \$ 378.942.219 |

| B. Inversiones permanentes | | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| EN SOCIEDADES | | |
| Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 211.346 | 206.364 |
| C.I. de Azúcares y Mieles S.A. | 11.113.283 | 10.781.278 |
| Dicsa S.A. - Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 3.882.590 | 4.452.576 |
| Ingenio Risaralda S.A. | 34.395.533 | 36.128.478 |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | 1.720.606 | 1.549.080 |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 3.012.463 | 2.434.580 |
| Manuelita S.A. | 281.418 | 270.190 |
| Manuelita Internacional S.A. | 124.476 | 126.742 |
| Aceites Manuelita S.A. | 78.356 | 60.743 |
| Océanos S.A. | (11.698) | (19.952) |
| Inversiones La Rita S.A. | 1.329 | 1.059 |
| Destilería Riopaila S.A.S. | 0 | 106.617 |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 336 | 412 |
| Subtotal | \$ 54.810.038 | \$ 56.098.167 |
| Total | \$ 433.752.257 | \$ 435.040.386 |

Los últimos avalúos de la Propiedad, planta y equipo, fueron realizados por el evaluador Anthony Ralph Halliday Berón C.C. 16.607.759, en Diciembre de 2012 y cubrieron la totalidad de los terrenos, la maquinaria y el equipo industrial, las edificaciones y la flota y equipo de transporte. La Sociedad actualiza sus avalúos técnicos como mínimo cada tres años, de conformidad con el artículo 64 del D.R. 2649/93.

Se toma la decisión de mantener el valor constante en libros para el ejercicio del año 2013, con el valor del avalúo realizado por Anthony Ralph Halliday Berón, con fecha de diciembre de 2012 al considerar los siguientes aspectos:

- Revaluación del peso frente al dólar.
- Incremento en la oferta de maquinaria y equipo

9. DIFERIDOS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

9.1. DIFERIDOS

| A. Corto Plazo | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|----------------------|----------------------|
| Seguros pagados por anticipado | \$ 4.193.592 | \$ 4.029.409 |
| Proyecto cosecha mecanizada (1) | 3.580.177 | 2.496.510 |
| Proyecto Veracruz | 999.675 | 556.478 |
| Proyecto Destilería | 2.097.128 | 745.077 |
| Impuesto diferido renta (2) | 939.568 | 939.568 |
| Impuesto al patrimonio (3) | 3.301.240 | 3.301.240 |
| Licencia ambiental | 317.632 | 15.608 |
| Total Corto Plazo | \$ 15.429.012 | \$ 12.083.890 |

| B. Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proyecto cosecha mecanizada (1) | \$ 4.663.844 | \$ 4.993.020 |
| Impuesto diferido renta (2) | 255.768 | 616.355 |
| Impuesto al patrimonio (3) | 0 | 3.301.240 |
| Varios | 0 | 18.371 |
| Total Largo Plazo | \$ 4.919.612 | \$ 8.928.986 |

(1) Dentro de los principales proyectos que adelanta la Compañía se cuenta el de mecanización del corte de la caña, de tal forma que en los próximos años, el porcentaje de caña cortada manual se reduzca y conserve por debajo del porcentaje de corte mecanizado. La implementación de este sistema mecanizado, implica que la Compañía deba incurrir en una serie de costos, algunos relacionados directamente con adecuaciones e infraestructuras, de tal forma que la operación de la maquinaria y las prácticas de esta modalidad se puedan aplicar. Adicionalmente, la Compañía debe hacer una reingeniería de los servicios utilizados. La Empresa registró como diferido, los costos en que incurrió por la terminación anticipada de algunos de los contratos de corte manual, los cuales venía ejecutando con diferentes sociedades especializadas en esa actividad. Estos costos se esperan amortizar dentro de los próximos 3 años.

(2) El impuesto de renta diferido por cobrar total, generado por diferencias temporales asciende a la suma de \$1,195,336, el cual está fundamentado en las operaciones de leaseback por una mayor depreciación contable por reducción de saldos frente a la fiscal y el remanente está asociado a diferencias temporales por el registro de provisiones.

(3) La Compañía optó por registrar como cargo diferido la proporción del impuesto al patrimonio que será exigible en los siguientes períodos, el cual se amortiza durante los años 2012 a 2014. El pago se realiza de acuerdo con lo indicado en la nota No.16.

9.2. OTROS ACTIVOS

| A. Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Otros depósitos, obras y monumentos | \$ 36.100 | \$ 36.100 |
| Total Largo Plazo | \$ 36.100 | \$ 36.100 |

10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

A. TEMPORALES

| I. En Certificados | 2013 | 2012 |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Deceval - CERTS | \$ 2 | \$ 23.356 |
| Derechos Fiduciarios moneda nacional | 1.032.333 | 3.345.282 |
| CDT Banco de Bogotá | 0 | 320.000 |
| Total Corto Plazo | \$ 1.032.335 | \$ 3.688.638 |

B. PERMANENTES

| | 2013 | 2012 |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| En sociedades nacionales | \$ 9.220.936 | \$ 9.220.938 |
| En sociedades extranjeras | 0 | 0 |
| En otros certificados | 46.711 | 46.711 |
| Total Largo Plazo | \$ 9.267.647 | \$ 9.267.649 |
| Total Inversiones | \$ 10.299.982 | \$ 12.956.287 |

A continuación se detallan las inversiones permanentes:

I. EN SOCIEDADES NACIONALES

| Compañía | Valuación | 2013 | | 2012 | |
|--|------------------|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| | | Número acciones | Costo ajustado | Número acciones | Costo Ajustado |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | Valor Intrínseco | 124.050 | \$ 65.657 | 124.050 | \$ 65.657 |
| C.I. de Azúcares y Mieles S.A. | Valor Intrínseco | 1.419.855 | 94.697 | 1.419.855 | 94.697 |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | Valor Intrínseco | 10.908 | 69.771 | 10.908 | 69.771 |
| Ingenio Risaralda S.A. | Valor Intrínseco | 3.467.692 | 8.895.515 | 3.467.692 | 8.895.515 |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | Valor Intrínseco | 6.390 | 64.863 | 6.390 | 64.863 |
| Cía.Colombiana de Empaques Bates S.A. | Valor Intrínseco | 1.160 | 12.765 | 1.160 | 12.765 |
| Manuelita S.A. | Valor Intrínseco | 490.065 | 3.305 | 490.065 | 3.305 |
| Manuelita Internacional S.A. | Valor Intrínseco | 125.789.421 | 1.404 | 125.879.421 | 1.404 |
| Aceites Manuelita S.A. | Valor Intrínseco | 172.394 | 935 | 172.394 | 935 |
| Océanos S.A. | Valor Intrínseco | 23.267 | 11.385 | 23.267 | 11.385 |
| Inversiones La Rita S.A. | Valor Intrínseco | 15.828 | 76 | 15.828 | 76 |
| Palmar de Altamira S.A.S. | Valor Intrínseco | 7.286 | 18 | 7.286 | 18 |
| Castilla Cosecha S.A. (1) | Valor Intrínseco | 550 | 545 | 550 | 547 |
| Subtotal | | | \$ 9.220.936 | | \$ 9.220.938 |

(1) Corresponde a inversión del 5.47% de Cosecha del Valle S.A.S. en Castilla Cosecha S.A.

| INFORMACIÓN ADICIONAL | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|-----------------|---------------------|-------------------|
| Compañía | Actividad Económica | Clase de Acción | % Participación | Dividendos Causados | Acciones Pignoras |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222 | Ordinaria | 0,1425% | 100.853 | No |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A. | 4631 | Ordinaria | 20% | 0 | No |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 4631 | Ordinaria | 27,27% | 0 | No |
| Ingenio Risaralda S.A. | 1071 | Ordinaria | 18,34% | 1.435.624 | No |
| Agencia de Aduanas Sercodex S.A. | 5229 | Ordinaria | 21,30% | 0 | No |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 1702 | Ordinaria | 2,12% | 74.349 | No |
| Manuelita S.A. | 1071 | Ordinaria | 0,05% | 28.135 | No |
| Manuelita Internacional S.A. | 6613 | Ordinaria | 0,05% | 6.287 | No |
| Aceites Manuelita S.A. | 2029 | Ordinaria | 0,05% | 14.999 | No |
| Océanos S.A. | 0321 | Ordinaria | 0,04% | 0 | No |
| Inversiones La Rita S.A. | 6613 | Ordinaria | 0,05% | 0 | No |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 1030 | Ordinaria | 0,000352% | 0 | No |
| Castilla Cosecha S.A. | 0161 | Ordinaria | 94,50% | 0 | No |

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

| Sociedad | Actividad | |
|--|-----------|--|
| | Código | Descripción |
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222 | Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático. |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A. | 4631 | Comercio al por mayor de productos alimenticios. |
| Dicsa S.A. Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. | 4631 | Comercio al por mayor de productos alimenticios. |
| Ingenio Risaralda S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar. |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A. | 5229 | Otras actividades complementarias al transporte. |
| Cía. Colombiana de Empaques Bates S.A. | 1702 | Fabricación de papel y cartón ondulado (corrugado); fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y cartón. |
| Manuelita S.A. | 1071 | Elaboración y refinación de azúcar. |
| Manuelita Internacional S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores. |
| Aceites Manuelita S.A. | 2029 | Fabricación de otros productos químicos N.C.P. |
| Océanos S.A. | 0321 | Acuicultura marítima. |
| Inversiones La Rita S.A. | 6613 | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores. |
| Palmar de Altamira S.A.S. | 1030 | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal. |
| Castilla Cosecha S.A. | 0161 | Actividades de apoyo a la agricultura. |

II. EN SOCIEDADES EXTRANJERAS

| Compañía | Valor | Valuación | 2013 | | 2012 | |
|-----------------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|-----------------|----------------|
| | | | Número Acciones | Costo Ajustado | Número Acciones | Costo Ajustado |
| Civa Trade S.A. | USD 13.846 | Costo Ajustado | 38.880 | \$ 26.502 | 38.880 | \$ 26.502 |
| Provisión Inversiones | Civa Trade S.A. | Costo Ajustado | | (26.502) | | (26.502) |
| Subtotal | | | 38.880 | \$ 0 | 38.880 | \$ 0 |

INFORMACIÓN ADICIONAL

| Compañía | País | Clase de Acción | % Participación | Dividendos Causados | Acciones Pignoradas |
|-----------------|------|-----------------|-----------------|---------------------|---------------------|
| Civa Trade S.A. | Perú | Ordinaria | 45% | 0 | No |

| Sociedad | Actividad | |
|-----------------|-----------|--|
| | Código | Descripción |
| Civa Trade S.A. | No aplica | Intermediación en la venta de productos agrícolas. |

| | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Total inversiones permanentes en sociedades | \$9.220.936 | \$9.220.938 |
|--|--------------------|--------------------|

III. EN OTROS CERTIFICADOS

| | | |
|--|---------------------|---------------------|
| Deceval - CERTS | 46.711 | 46.711 |
| Total inversiones a largo plazo | \$ 9.267.647 | \$ 9.267.649 |

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Sobregiros bancarios | \$ 497.720 | \$ 8.392 |
| Obligaciones bancarias | | |
| A. Corto Plazo | | |
| Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,51% pagaderos por trimestre vencido | \$ 11.413.371 | \$ 9.702.200 |
| Cartas de Crédito: Bancos Nacionales por USD24,384; interés promedio 3.83% | \$ 0 | \$ 43.116 |
| Giro financiado: Bancos Nacionales x USD700.000 interés promedio 1,35% | \$ 1.348.782 | \$ 0 |
| Total corto plazo | \$ 13.259.873 | \$ 9.753.708 |
| B. Largo Plazo | | |
| Moneda Nacional: Bancos Nacionales; interés anual promedio del 7,51% pagaderos por trimestre vencido | \$ 231.923.309 | \$ 160.560.382 |
| Moneda Extranjera: Bancos Nacionales por USD26,750,000; interés promedio del 3.92% | \$ 51.542.703 | \$ 40.669.290 |
| Total Largo Plazo | \$ 283.466.012 | \$ 201.229.672 |
| Total Obligaciones Financieras | \$ 296.725.885 | \$ 210.983.380 |

Los intereses causados a Diciembre 31 de 2013 y de 2012, ascendieron a la suma de \$19,347,089 y \$14,367,911 respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

| Entidades Financieras | 2013 | 2012 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco de Bogotá S.A. | \$ 82.680.660 | \$ 86.836.533 |
| Helm Bank S.A. | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Leasing Bancolombia S.A. | 33.721.247 | 38.833.663 |
| Bancolombia S.A. | 81.394.356 | 34.807.066 |
| Banco Davivienda S.A. | 37.134.150 | 8.841.150 |
| Banco Popular S.A. | 3.148.947 | 1.400.000 |
| Leasing Corficolombiana S.A. | 72.130 | 173.677 |
| Leasing Crédito S.A. | 0 | 91.291 |
| Banco de Bogotá Miami | 7.225.613 | 0 |
| BBVA Banco Ganadero | 11.348.782 | 0 |
| Total | \$ 296.752.885 | \$ 210.983.380 |

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

| | 2013 | 2012 |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| 2013 | \$ 0 | \$ 9.753.708 |
| 2014 | 13.259.872 | 10.900.638 |
| 2015 | 14.530.790 | 27.983.383 |
| 2016 | 36.091.202 | 39.307.659 |
| 2017 | 53.909.106 | 39.146.548 |
| 2018 y más | 178.934.915 | 83.891.444 |
| Total | \$ 296.725.885 | \$ 210.983.380 |

El D.T.F. al 31 de Diciembre de 2013 es de 4.07% efectivo anual.

Las obligaciones financieras están garantizadas con pagarés, cartas de compromiso de exportación, contratos de arrendamiento leasing, y además se tienen las siguientes garantías reales:

| | 2013 | 2012 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Hipotecas sobre terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Hipotecas sobre edificaciones | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Total | \$ 227.531.296 | \$ 132.630.100 |

12. PROVEEDORES

A. DE MATERIA PRIMA

Al 31 de Diciembre esta cuenta corresponde a liquidaciones a favor de proveedores de caña, incluyendo la reliquidación del valor anticipado durante el año, con base en los resultados finales del precio neto de exportación y de los respectivos mercados:

| | 2013 | 2012 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Proveedores de caña | \$ 25.278.061 | \$ 24.116.503 |
| Subtotal | \$ 25.278.061 | \$ 24.116.503 |

B. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL COMERCIO

Al 31 de diciembre esta cuenta descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Nacionales | \$ 12.729.225 | \$ 13.050.912 |
| Del exterior | 160.920 | 81.520 |
| Subtotal | \$ 12.890.145 | \$ 13.132.432 |
| Total Proveedores | \$ 38.168.206 | \$ 37.248.935 |

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| Corriente | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Costos y gastos por pagar (seguros, intereses, honorarios, gastos de comercialización, fletes) | \$ 29.429.696 | \$ 19.274.963 |
| Retención en la fuente, impuesto a las ventas, industria y comercio | 2.043.785 | 3.132.606 |
| Retención y aportes de nómina | 2.890.162 | 4.207.018 |
| Acreedores varios | 302.458 | 7.144 |
| Total Corriente | \$ 34.666.101 | \$ 26.621.731 |
| No Corriente | | |
| Costos y gastos por pagar | 212.041 | 2.153 |
| Cuentas por pagar a extrabajadores | 13.600 | 482.653 |
| Total No Corriente | \$ 225.641 | \$ 484.806 |

14. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| Corriente | 2013 | 2012 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Salarios por pagar | \$ 50.978 | \$ 1.168.573 |
| Cesantías | 4.264.686 | 2.870.364 |
| Intereses sobre cesantías | 737.752 | 571.285 |
| Vacaciones por pagar | 2.377.287 | 2.356.412 |
| Prima de vacaciones | 1.132.344 | 1.089.262 |
| Prestaciones liquidadas, en tesorería | 309.151 | 361.464 |
| Total Corriente | \$ 8.872.198 | \$ 8.417.360 |
| No Corriente | | |
| Cesantías | \$ 1.902.345 | \$ 2.191.849 |
| Total No Corriente | \$ 1.902.345 | \$ 2.191.849 |

15. PENSIONES DE JUBILACIÓN

La obligación por pensiones de jubilación representa el valor presente, de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar en un futuro a aquellos trabajadores o beneficiarios de estos, que cumplan ciertos requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales. Con la Ley 100 de 1993, en vigencia a partir del 01 de Abril de 1994, la Compañía cubre su obligación pensional a través del pago de aportes al Instituto de Seguros Sociales (En liquidación, a partir del 1º de octubre de 2012 la Nueva Administradora del régimen de prima media con prestación definida es Colpensiones), y a los Fondos Privados de Pensiones, en los términos y condiciones contemplados en dicha ley.

Aquellos empleados que al 31 de Marzo de 1994 tenían más de 40 años (hombres) o 35 años (mujeres) y más de 15 años de servicio, quedaron cubiertos con un régimen especial de transición consistente en la obtención del beneficio de pensión en las condiciones vigentes antes del 01 de Abril de 1994.

Para los empleados cubiertos por el régimen pensional establecido por la ley anterior, la Compañía realiza el pago, y determina y registra su pasivo pensional de la siguiente forma:

EMPLEADOS PENSIONADOS

Durante el año, la Compañía realiza el pago de las mesadas, de acuerdo con la legislación vigente. Anualmente se prepara un estudio actuarial para actualizar el valor de su obligación pensional, y amortiza dicha obligación de acuerdo con los porcentajes fijados, en concordancia con las normas contables y fiscales.

MÉTODO ACTUARIAL USADO

1. El cálculo actuarial para ambos años fue elaborado de acuerdo con lo establecido por el Decreto 2783/01, se utilizó una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los tres últimos años). Así mismo, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad de rentas vitalicias 2008, según resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este cálculo cubre al 31 de diciembre de 2013 un total de 310 jubilados, de los cuales 4 corresponden a jubilaciones voluntarias temporales.

La reserva actuarial al 31 de diciembre de 2013 asciende a \$22,043 millones, lo cual representa una disminución del 4.34% con respecto del cálculo a diciembre 31 de 2012.

A continuación se presentan las cifras que soportan el pasivo registrado en libros así:

| | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|----------------------|
| Cálculo actuarial pensiones de jubilación | \$ 22.042.702 | \$ 23.042.500 |
| Menos-pensiones de jubilación por amortizar | 2.876.573 | 3.195.995 |
| Pensiones de jubilación amortizadas | \$ 19.166.129 | \$ 19.846.505 |
| Porcentaje amortizado | 86,95% | 86,13% |

| | 2013 | 2012 |
|---------------------|----------------------|----------------------|
| Porción corriente | \$ 2.252.793 | \$ 3.009.180 |
| Porción largo plazo | 16.913.336 | 16.837.325 |
| Subtotal | \$ 19.166.129 | \$ 19.846.505 |

El valor registrado en gastos por pensiones de jubilación se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|-----------------------|
| Gasto (recuperación) de amortización cálculo actuarial | \$ (680.376) | \$ (1.276.143) |
| Subtotal gasto (recuperación) amortización de pasivo pensional según cálculo actuarial | \$ (680.376) | \$ (1.276.143) |
| Pagos de mesadas | 2.354.733 | 3.008.812 |
| Total | \$ 1.674.357 | \$ 1.732.669 |

16. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Corto Plazo | 2013 | 2012 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto de renta y complementarios | \$ 9.487 | \$ 451.037 |
| Impuesto sobre las ventas por pagar | 318.947 | 4.506.175 |
| Impuesto al patrimonio (1) | 3.301.238 | 3.301.240 |
| Total Corto Plazo | \$ 3.629.672 | \$ 8.258.452 |

| B. Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|----------------------------|-------------|---------------------|
| Impuesto al patrimonio (1) | 0 | 3.301.239 |
| Total Largo Plazo | \$ 0 | \$ 3.301.239 |

- (1) La Compañía liquidó el impuesto al patrimonio por valor de \$13.205 millones, por el año gravable 2011, y su pago se realizará en ocho cuotas en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014. El saldo por pagar corresponde al año 2014. El reconocimiento del gasto se realizará conforme a lo indicado en la nota No.9 (2).
- (2) En el año 2013 se presentó un saldo a favor en materia del impuesto sobre las ventas por valor \$403,2 millones, el cual fue reclasificado a la cuenta por cobrar a la DIAN.
- (3) Con base en la provisión razonable del impuesto de renta y CREE por el año gravable de 2013 la compañía presenta un saldo a favor por dichos tributos por valor contable de \$10.370,9 millones y 33,6 millones respectivamente.

IMPUESTO DIFERIDO

| A Largo Plazo | 2013 | 2012 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto diferido por pagar | \$ 3.243.753 | \$ 5.032.494 |
| Total | \$ 3.243.753 | \$ 5.032.494 |

El impuesto diferido por pagar, es producto de la aplicación de la depreciación por reducción de saldos, calculada sobre el exceso entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable.

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de renta ordinario, el gasto impuesto de renta para la equidad CREE y el gasto por impuesto diferido, se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|----------------------|
| Gasto impuesto de renta corriente | \$ 3.020.720 | \$ 13.849.156 |
| Gasto impuesto de renta para la equidad CREE | 1.514.659 | 0 |
| Gasto impuesto de renta diferido debito | 360.587 | 3.632.303 |
| Total | \$ 4.895.966 | \$ 17.481.459 |

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que:

La tarifa aplicable al impuesto sobre la renta por el año 2013 es del 25%, para el año 2012 la tarifa fue de 33%. La reducción en la tarifa del impuesto sobre la renta para el año 2013 fue dispuesta por la Ley 1607 de diciembre de 2012, en la misma Ley se crea el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE con una tarifa del 9%, el cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2013. La base del impuesto sobre la renta CREE se calcula en conjunto con el impuesto de renta, depurando adicionalmente aquellas partidas que expresamente la norma no considero en CREE.

El impuesto diferido por pagar, el cual asciende a diciembre 31 de 2013 a la suma de \$3.243.753 millones, es producto de la aplicación de la depreciación por reducción de saldos, calculada sobre el exceso entre el gasto por depreciación fiscal y el gasto contable.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2013 y 2012 es la siguiente:

A. DIFERENCIA ENTRE LA UTILIDAD CONTABLE Y LA RENTA LÍQUIDA

| | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|----------------------|
| Utilidad contable antes de impuesto | \$ 11.404.314 | \$ 49.920.910 |
| Gastos no deducibles | 8.437.319 | 16.689.669 |
| Donaciones | (4.807.810) | (4.287.249) |
| Otras deducciones fiscales | (2.166.564) | 0 |
| Depreciación por reducción de saldos 2010 - 2011 | (1.092.688) | (10.926.877) |
| Provisiones contables no deducibles | 2.287.780 | 1.763.494 |
| Pérdida por aplicación del método de participación | 381.731 | 1.284.723 |
| Dividendos recibidos no gravados | (1.660.247) | (5.021.220) |
| Otros ingresos no gravados | (886.686) | (3.049.270) |
| Renta líquida gravable impuesto de renta | \$ 11.897.149 | \$ 46.374.180 |
| Donaciones no deducibles impuesto para la equidad CREE | 4.807.810 | 0 |
| Renta gravable impuesto de renta para la equidad | 16.704.959 | 46.374.180 |

| | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|----------------------|
| Provisión para el impuesto sobre la renta ordinaria 25% (33% en 2012) | 3.020.720 | 13.849.156 |
| Provisión para el impuesto sobre la renta para la equidad 9% | 1.514.659 | 0 |
| Ajuste impuesto de renta año anterior | 0 | 0 |
| Impuesto sobre la renta y equidad CREE | 4.535.379 | 13.849.156 |
| Impuesto de renta diferido | 360.587 | 3.632.303 |
| Provisión para Impuestos | \$ 4.895.966 | \$ 17.481.459 |

A Diciembre 31 de 2013, el impuesto sobre la renta corriente fue calculado con base en la renta líquida ordinaria determinada con corte al mismo periodo, observando las disposiciones normativas vigentes al momento de preparar la información. La tasa efectiva del impuesto de renta fue del orden de 26.49%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 25%, debido a la aplicación del principio de realización de los costos y gastos por el sistema de caja como lo son los aportes para fiscales y la seguridad social, al rechazo de algunos costos y gastos por ostentar la condición de no deducibles bajo el amparo de la ley fiscal, a la no grabación de algunos ingresos considerados no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y a la deducción por la utilización de donaciones con beneficios tributarios mayores, al igual que la utilización de una mayor depreciación por reducción de saldos frente a la línea recta contable.

A diciembre 31 de 2013, el impuesto sobre la renta para la equidad CREE fue calculado en conjunto con las disposiciones aplicables al impuesto sobre la renta, depurando aquellas partidas que la ley expresamente excluyó. La tasa efectiva del impuesto sobre la renta para equidad CREE fue del orden de 13.28%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal del 9%, debido básicamente a la exclusión de las donaciones con mayores beneficios tributarios, los cuales expresamente la ley 1607 de 2012 las ha considerado que no pueden ser base de la depuración del CREE. Las demás diferencias son las mismas que le aplicaron en la segregación del impuesto sobre la renta ordinaria, toda vez que consideramos dichos tributos como análogos.

A diciembre 31 de 2013, el gasto por impuesto diferido debito corresponde a la recuperación del tributo de renta a favor generado por la aplicación de una mayor depreciación por reducción de saldos en la operación de LEASEBACK de los años gravables de 2010 y 2011 a nivel contable frente al fiscal. La tasa efectiva del impuesto diferido fue del orden del 3,16%, la cual fue calculada sobre la utilidad contable antes de impuestos. Esta tasa efectiva difiere de la tasa nominal inicial del 33%, debido básicamente a la gradualidad de la base, es decir a menor impuesto y mayor utilidad produce una menor tasa, aunque la recuperación del impuesto si se le aplico la tarifa del 33% que fue la inicialmente determinada.

B. DIFERENCIA ENTRE EL PATRIMONIO CONTABLE Y EL FISCAL

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio contable | \$ 660.541.361 | \$ 675.748.577 |
| Reajustes fiscales | 6.337.322 | 5.076.230 |
| Provisiones y pasivos estimados no aceptados fiscalmente | 12.676.349 | 10.298.470 |
| Depreciación Leaseback no aceptada fiscalmente | 121.410 | 1.214.098 |
| Impuesto diferido por depreciación reducción de saldos | 3.243.753 | 5.032.494 |
| Depreciación diferida | (8.433.494) | (12.023.910) |
| Valorización de inversiones, propiedades, planta y equipo no reconocida fiscalmente | (433.752.257) | (435.075.357) |
| Impuesto de renta diferido por diferencias temporales | (1.195.336) | (1.555.923) |
| Impuesto al patrimonio diferido | (3.301.239) | (6.602.479) |
| Patrimonio Líquido | \$ 236.237.869 | \$ 242.112.200 |

C. CÁLCULO DE LA RENTA PRESUNTIVA

| Sobre la Renta | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio líquido a Diciembre 31/2012 | \$ 258.246.299 | \$ 241.782.861 |
| Menos: | | |
| Aportes y acciones en sociedades nacionales | (5.162.798) | (5.641.676) |
| Patrimonio base de renta presuntiva | \$ 253.083.501 | \$ 236.141.185 |
| Porcentaje a aplicar | 3% | 3% |
| Renta presuntiva | \$ 7.592.505 | \$ 7.084.236 |
| Sobre la Renta para la Equidad CREE | 2013 | 2012 |
| Patrimonio líquido a Diciembre 31/2012 | \$ 258.246.299 | \$ 0 |
| Porcentaje a aplicar | 3% | 0% |
| Renta Presuntiva CREEE | \$ 7.747.389 | \$ 0 |

17. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES, OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| A. Estimados y Provisiones | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| Servicios públicos, fletes y actividades en fábrica, campo y otras provisiones generales (1) | \$ 4.729.363 | \$ 3.189.902 |
| Obligaciones fiscales | 95.336 | 96.733 |
| Total Corriente | \$ 4.824.699 | \$ 3.286.635 |
| No Corriente | | |
| Compensación variable | 400.000 | 1.302.380 |
| Total No Corriente | \$ 400.000 | \$ 1.302.380 |

(1) Este valor incluye:

- a. Provisión por valor de \$1,261,335 correspondiente a operación de factoring con Bancolombia, en descuento de facturas de labores realizadas a la sociedad Marthán Vásquez S.A. (Proveedor de caña).
- b. Provisión por valor de \$1,250,000 correspondiente a bonificación variable

| B. Otros Pasivos | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|---------------------|
| Corriente | | |
| Anticipos y avances recibidos por clientes de azúcar y ventas varias | \$ 350.000 | \$ 853.246 |
| Anticipos variación en márgenes (1) | 756.691 | 1.634.285 |
| Anticipo recibido para capitalizaciones (2) | 978.154 | 0 |
| Retenciones a terceros sobre contratos | 2.270.036 | 2.638.350 |
| Total Corriente | \$ 4.354.881 | \$ 5.125.881 |

(1) En virtud a que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes. Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas (Ver Nota 20).

(2) Recibido de las sociedades ETVES españolas para la sociedad Agroforestal La Herradura S.A.S.

18. PATRIMONIO

A. CAPITAL Y SUPERAVIT DE CAPITAL

El capital autorizado por valor de \$7.974.486 está representado por 59.733.975 acciones comunes con un valor nominal de 133.50 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 59.733.929, para un total de capital suscrito y pagado de \$7.974.480.

El saldo de superávit de capital (neto), incluye \$1,708 a favor, el cual se genera por el exceso de capital suscrito y pagado no asignable a acciones en circulación, al momento de realizar la fusión patrimonial mediante la cual Riopaila Industrial S.A. (hoy Riopaila Castilla S.A.) absorbió a Castilla Industrial S.A., en diciembre de 2007. También se computa en este rubro, el fraccionamiento de acciones, pagado en efectivo durante el proceso de escisión con: a) 31 acciones con las sociedades (escindidas) Inversiones Industriales, Comerciales y Financieras S.A. e Inversiones Nacionales S.A., registrado en enero de 2009, b) 27 acciones en el proceso de escisión de Riopaila Agrícola S.A. (escindida) registrado en septiembre de 2009, c) 29 acciones en la escisión de Castilla Agrícola (escindida) registrado en febrero de 2010. En estos procesos,

Riopaila Castilla S.A. actuó como entidad beneficiaria. En total se pagaron 87 acciones propias por efecto del fraccionamiento. Este superávit también incluye el ajuste por diferencia en cambio de las inversiones permanentes en moneda extranjera por valor de \$1,914,953, conforme a lo dispuesto en el Decreto 4918 de diciembre de 2007. A diciembre 31 de 2013 el saldo total del superávit de capital es de \$1,916,661.

Al 31 de diciembre de 2013, la sociedad cuenta con 59.733.842 acciones pagadas y en circulación de un valor nominal de \$133.50 por acción.

B. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley Colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

C. RESERVA FISCAL OBLIGATORIA

Establecida de conformidad con las disposiciones vigentes. Se genera por haber solicitado una deducción fiscal por depreciación, superior a la registrada contablemente. Equivale al 70% del mayor valor solicitado, y su liberación se dará cuando la deducción fiscal sea inferior al gasto contable.

D. RESERVAS VOLUNTARIAS

Incluyen las reservas para inversión en futuros ensanches, para proyectos de modernización, y para protección de inversiones, las cuales han sido constituidas por disposición de la Asamblea General de Accionistas con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

E. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

La Asamblea General de Accionistas en su sesión ordinaria del 06 de Marzo de 2013, aprobó un dividendo no gravado de \$15.16 por acción y por mes, pagadero entre los meses de Marzo de 2013 a Febrero de 2014, y un dividendo extraordinario no gravado de \$89.61 por acción, pagadero en dos instalamentos así:
10 de marzo de 2013 \$44.80 por acción
10 de junio de 2013 \$44.80 por acción

F. REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Corresponde al ajuste por inflación del patrimonio. Este valor no podrá distribuirse como utilidad a los Accionistas hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor de conformidad con el artículo 36-3 del Estatuto Tributario.

19. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre las cuentas de orden incluyen responsabilidades contingentes por hipotecas y prendas sin tenencia sobre activos de la Compañía, las cuales han sido constituidas en garantía de las obligaciones con bancos y corporaciones. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias existentes entre las cifras de patrimonio y utilidad contable y las cifras de patrimonio, renta fiscal y aquellas que ordena el Decreto 2649/93.

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Derechos Contingentes | | |
| Garantías hipotecarias sobre terrenos | \$ 137.885.396 | \$ 42.984.200 |
| Edificaciones en garantía | 89.645.900 | 89.645.900 |
| Garantías bancarias | 296.448.081 | 210.983.380 |
| Bienes o valores en poder de terceros | 5.200.671 | 3.901.661 |
| Litigios y demandas | 1.616.373 | 828.373 |
| Compromisos compra-venta | 0 | 106.875 |
| Porción no amortizada de cálculo Actuarial de jubilados | 2.876.573 | 3.195.995 |
| Cobertura de tasa valor nominal | 45.280.505 | 38.459.002 |
| Cobertura de precios de azúcar exportación valor nominal | 42.434.111 | 79.554.825 |
| Cobertura de tasa valor de mercado | 45.614.208 | 40.006.290 |
| Cobertura de precio azúcar exportación valor de mercado | 41.556.783 | 75.852.126 |
| Total Derechos Contingentes | \$ 708.558.601 | \$ 585.518.627 |
| Deudoras de Control, incluye propiedad, planta y equipo depreciados al 100%; ajustes por inflación de inversiones permanentes y de activos fijos | 451.880.399 | 441.320.479 |
| Deudoras Fiscales, incluye valorizaciones | 511.455.882 | 490.760.861 |
| Total Cuentas de Orden Deudoras | \$ 1.671.894.882 | \$ 1.517.599.967 |
| Total Cuentas de Orden Deudoras por Contra | \$ (1.671.894.882) | \$ (1.517.599.967) |
| Acreedoras Fiscales | \$ 5.790.687 | \$ 12.779.868 |
| Acreedoras de Control, incluye ajuste por inflación sobre el patrimonio | 47.670.013 | 47.670.013 |
| Acreedoras Contingentes, incluye bienes recibidos en arrendamiento; litigios y demandas | 139.030.314 | 111.511.000 |
| Total Cuentas de Orden Acreedoras | \$ 192.491.014 | \$ 171.960.881 |
| Total Cuentas de Orden Acreedoras por contra | \$ (192.491.014) | \$ (171.960.881) |

20. MANEJO DE DERIVADOS FINANCIEROS

El 2013 fue un año difícil para los productores de azúcar debido a los precios internacionales, ya que el alto nivel de inventario mundial llevo al commodity a finalizar el año a niveles inferiores a los 16 cvs/lb, no obstante y conforme a la política de riesgo se gestionó el portafolio de futuros, swaps y opciones de tal manera que se logró proteger el precio de las exportaciones y lograr un precio promedio para el año de 19.77 Cvs/lb. En virtud a que los precios de cobertura resultaron mayores a los precios de mercado, no se presentaron al cierre del ejercicio saldos netos por llamados de margen y por el contrario nos entregaron en garantía márgenes por cerca de USD 370,000 (Ver Nota 17). Este monto de dinero será devuelto al vencimiento de las coberturas. A Diciembre 31 de 2013, el resumen del inventario de coberturas de precio de azúcar de exportación es:

| Posiciones de Venta Bolsa de New York | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USDcvs/TON(1) | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| May-14 | 711 | 18,05 | 397,93 | 283.024,00 | 545.339.133,92 | 259.660,80 | 500.322.219,26 | 16,56 |
| Jul-14 | 305 | 18,61 | 410,28 | 125.059,20 | 240.967.818,34 | 112.425,60 | 216.625.018,85 | 16,73 |
| Total Venta Bolsa NY | 1.016 | 18,22 | 401,64 | 408.083,20 | 786.306.952,26 | 372.086,40 | 716.947.238,11 | |

| Posiciones de Venta Bolsa Londres | Toneladas métricas | Promedio de posición USD/Ton | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD/TON |
|-----------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| Mar-14 | 3.900 | 503,50 | 1.963.635,00 | 3.783.590.827,05 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | 449,00 |
| May-14 | 650 | 515,46 | 335.050,00 | 645.584.391,50 | 296.725,00 | 571.738.631,75 | 456,50 |
| Ago-14 | 2.050 | 498,30 | 1.021.505,00 | 1.968.266.479,15 | 947.920,00 | 1.826.480.693,60 | 462,40 |
| Oct-14 | 2.950 | 509,20 | 1.502.135,00 | 2.894.358.782,05 | 1.380.305,00 | 2.659.613.083,15 | 467,90 |
| Total Venta Bolsa LND | 9.550 | 504,96 | 4.822.325,00 | 9.291.800.479,75 | 4.376.050,00 | 8.431.904.421,50 | |

| Posiciones de Compra Bolsa Londres | Toneladas métricas | Promedio de posición USD/Ton | Vr. Total Cobertura USD | Vr. Total Cobertura \$ (TRM Dic. 31 2013) | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT USD | Vr. Total Cobertura a Precio SPOT \$ | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|------------------------------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|---|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|
| Mar-14 | 3.900 | 442,09 | 1.724.150,00 | 3.322.143.944,50 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | 449,00 |
| Total Compra Bolsa LND | 3.900 | 442,09 | 1.724.150,00 | 3.322.143.944,50 | 1.751.100,00 | 3.374.072.013,00 | |

| Posiciones de Compra Opciones PUT Bolsa NY | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USD/Ton (1) | Vr. Total Protegido USD | Vr. Total Protección \$ (TRM Dic. 31 2013) | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|--|--------------------------------|
| Mar-14 | 9.398 | 16,86 | 371,66 | 3.493.000,00 | 6.730.417.190,00 | 16,41 |
| May-14 | 3.810 | 17,20 | 379,19 | 1.444.800,00 | 2.783.883.984,00 | 16,56 |
| Jul-14 | 3.048 | 17,71 | 390,40 | 1.190.000,00 | 2.292.927.700,00 | 16,73 |
| Oct-14 | 1.016 | 18,25 | 402,34 | 408.800,00 | 787.688.104,00 | 17,05 |
| Total Compra PUTs NY | 17.273 | 17,17 | 378,43 | 6.536.600,00 | 12.594.916.978,00 | |

| Posiciones de Venta Opciones CALL Bolsa NY | Toneladas métricas | Promedio de posición USDcvs/Libra | Promedio de posición USD/Ton (1) | Vr. Total USD | Vr. Total Protección \$ (TRM Dic. 31 2013) | Precio de mercado USD Cents/Lb |
|--|--------------------|-----------------------------------|----------------------------------|---------------------|--|--------------------------------|
| Mar-14 | 11.939 | 19,37 | 427,09 | 5.098.800,00 | 9.824.520.804,00 | 16,41 |
| May-14 | 3.810 | 19,60 | 432,11 | 1.646.400,00 | 3.172.332.912,00 | 16,56 |
| Jul-14 | 3.048 | 19,83 | 437,25 | 1.332.800,00 | 2.568.079.024,00 | 16,73 |
| Oct-14 | 1.016 | 20,25 | 446,44 | 453.600,00 | 874.010.088,00 | 17,05 |
| Total Compra CALLs NY | 19.813 | 19,53 | 430,61 | 8.531.600,00 | 16.438.942.828,00 | |

(1) Sin Prima Blanca

La Compañía realizó coberturas de tasa de cambio para el 2013 utilizando FORWARDS, COLLARES, OPCIONES PUT con entidades financieras y con el programa de Prima subsidiada de Finagro, también se adicionaron estructuras nuevas como TRES VIAS diversificando más el portafolio, en total este año se cubrieron USD 55.3 millones, en tanto que se presentaron vencimientos por USD 53.5 millones. Quedaron vigentes a Diciembre 31 de 2013, las siguientes coberturas:

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Tasa Cubierta "Techo" | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Collar | 1.500.000 | ene - 14 | 1.821,67 | 1.897,97 | 2.732.500.000 |
| Collar | 1.000.000 | feb - 14 | 1.836,25 | 1.921,00 | 1.836.250.000 |
| Collar | 1.000.000 | mar - 14 | 1.862,50 | 1.977,75 | 1.862.500.000 |
| Collar | 250.000 | abr - 14 | 1.845,00 | 1.979,00 | 461.250.000 |
| Collar | 500.000 | may - 14 | 1.942,50 | 2.018,50 | 971.250.000 |
| Collar | 2.000.000 | jun - 14 | 1.946,88 | 2.025,81 | 3.893.750.000 |
| Collar | 2.500.000 | jul - 14 | 1.948,00 | 2.029,59 | 4.870.000.000 |
| Collar | 1.750.000 | ago - 14 | 1.942,86 | 2.030,58 | 3.400.000.000 |
| Collar | 1.250.000 | sep - 14 | 1.941,00 | 2.029,94 | 2.426.250.000 |
| Collar | 1.250.000 | oct - 14 | 1.941,00 | 2.044,26 | 2.426.250.000 |
| Collar | 250.000 | nov - 14 | 1.960,00 | 2.048,00 | 490.000.000 |
| Total Collares | 13.250.000 | | 1.914,72 | 2.002,53 | 25.370.000.000 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Tasa Cubierta "Techo" | Tasa Cubierta "Techo 2" | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------|----------------|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Tres Vías | 250.000 | ene - 14 | 1.860,00 | 1.933,70 | 2.000,00 | 465.000.000 |
| Tres Vías | 250.000 | feb - 14 | 1.860,00 | 1.970,00 | 2.000,00 | 465.000.000 |
| Tres Vías | 250.000 | mar - 14 | 1.870,00 | 1.970,40 | 2.000,00 | 467.500.000 |
| Total Collares | 750.000 | | 1.863,33 | 1.958,03 | 2.000,00 | 1.397.500.000 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Protegida "Piso" | Vr. Total Protegido \$M (3) |
|------------------------------|------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------|
| PUT | 500.000 | mar - 14 | 2.000,00 | 1.000.000.000,00 |
| PUT | 250.000 | abr - 14 | 2.025,00 | 506.250.000,00 |
| PUT | 500.000 | may - 14 | 2.012,50 | 1.006.250.000,00 |
| PUT | 2.250.000 | jun - 14 | 2.005,56 | 4.512.500.000,00 |
| PUT | 1.750.000 | jul - 14 | 2.017,86 | 3.531.250.000,00 |
| PUT | 250.000 | ago - 14 | 2.025,00 | 506.250.000,00 |
| Total Compra Opciones | 5.500.000 | | 2.011,36 | 11.062.500.000,00 |

| Tipo | USD | Fecha Vencimiento | Tasa Cubierta | Vr. Total Protegido COP (2) |
|-----------------------------|------------------|-------------------|-----------------|-----------------------------|
| FORWARD ND | 500.000 | ene - 14 | 1.861,29 | 930.642.500 |
| FORWARD ND | 500.000 | feb - 14 | 1.872,62 | 936.307.500 |
| FORWARD ND | 250.000 | mar - 14 | 1.885,20 | 471.300.000 |
| FORWARD ND | 250.000 | abr - 14 | 1.890,26 | 472.565.000 |
| FORWARD ND | 500.000 | ago - 14 | 1.979,44 | 989.720.000 |
| FORWARD ND | 750.000 | sep - 14 | 1.986,76 | 1.490.067.500 |
| FORWARD ND | 750.000 | oct - 14 | 1.991,80 | 1.493.852.500 |
| FORWARD ND | 500.000 | nov - 14 | 1.999,51 | 999.752.500 |
| Total Compra FORWARD | 4.000.000 | | 1.946,05 | 7.784.207.500 |

(2) Los collares COP USD son valorados al precio piso

21. INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone como sigue:

| | 2013 | 2012 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ventas brutas (incluye azúcar, miel, alcohol) | \$ 598.810.632 | \$ 676.621.173 |
| Cierre de coberturas de precio (neto) (1) | 4.975.758 | (1.299.867) |
| Cesión (neta) Fondo de Estabilización de precios FEPA | (6.261.045) | (7.149.483) |
| Devoluciones, rebajas y descuentos | (1.294.217) | (2.268.842) |
| Ventas Netas | \$ 596.231.128 | \$ 665.902.981 |
| Otros ingresos operacionales, principalmente servicios agrícolas; también incluye la venta de caña y energía. | 34.532.072 | 41.181.521 |
| Ingresos operacionales | \$ 630.763.200 | \$ 707.084.502 |

(1) Durante el 2013, la Gestión de Riesgo mitigó el impacto adverso de la caída de precios de azúcar, ya que los precios de cobertura fueron mayores a los precios de mercado observados durante los períodos de despacho. Contablemente se registra la suma de \$4.975 millones como resultado de la liquidación por cierre de futuros principalmente de Prima Blanca. En cuanto a la cobertura de precios realizada sobre posiciones posteriores al 31 de diciembre de 2013, en la Nota 20 se detalla y revela el respectivo inventario, y en la Nota 17, se revela el estado de los saldos por concepto de margen inicial y margen de variación, recibidos por la compañía como respaldo de dichas coberturas.

22. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

| De Ventas | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | \$ 4.160.931 | \$ 3.590.238 |
| Honorarios | 45.968 | 173.191 |
| Impuestos | 2.869.977 | 2.956.928 |
| Arrendamientos | 68.243 | 83.806 |
| Seguros | 232.402 | 186.770 |
| Servicios temporales | 624.061 | 530.345 |
| Servicios de mercaderistas | 599.563 | 605.290 |
| Servicio de operador lógico | 535.030 | 532.347 |
| Servicio de fletes nacionales | 13.192.467 | 11.094.222 |
| Servicio de fletes exportación | 10.378.327 | 9.918.534 |
| Servicio de transporte de personal | 154.987 | 157.705 |
| Servicios de cargue y descargue | 2.200.941 | 2.044.088 |
| Servicios de almacenadora, bodega y estibado | 2.372.325 | 2.284.276 |
| Servicios de tarifa de manejo, puertos y aduana | 1.491.158 | 1.620.679 |
| Servicio de propaganda y publicidad | 872.294 | 2.655.330 |
| Servicio de investigación, desarrollo y mercadeo | 343.741 | 650.448 |
| Otros servicios | 683.258 | 721.081 |
| Mantenimiento y reparaciones | 567.992 | 318.727 |
| Comisiones | 1.291.970 | 1.389.494 |
| Gastos de viaje | 173.346 | 362.033 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 274.196 | 184.259 |
| Diversos | 1.114.145 | 1.413.021 |
| Provisión cuentas por cobrar clientes | 0 | 59.083 |
| Total | \$ 44.247.322 | \$ 43.531.895 |

| De administración | 2013 | 2012 |
|---|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal | \$ 17.277.964 | \$ 17.566.222 |
| Honorarios | 4.230.584 | 3.967.165 |
| Impuestos | 49.637 | 415.480 |
| Arrendamientos | 233.431 | 241.406 |
| Contribuciones | 1.889.296 | 2.352.999 |
| Seguros | 396.119 | 320.389 |
| Servicios | 4.143.417 | 3.207.710 |
| Gastos Legales | 92.442 | 138.038 |
| Mantenimiento y reparaciones | 1.030.237 | 1.172.982 |
| Adecuación e instalación | 433.600 | 474.789 |
| Gastos de viaje | 789.426 | 1.062.761 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 1.089.115 | 2.465.437 |
| Gasto de publicidad y propaganda | 296.444 | 632.897 |
| Casino y Restaurante | 310.867 | 306.711 |
| Gastos materiales de consumo general, actividades de bienestar social | 217.632 | 294.348 |
| Diversos | 787.117 | 1.056.259 |
| Total | \$ 33.267.328 | \$ 35.675.593 |

| Provisiones | 2013 | 2012 |
|--------------------|-------------|-------------------|
| Deudores | \$ 0 | \$ 282.851 |
| Total | \$ 0 | \$ 282.851 |

23. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Gastos Financieros | 2013 | 2012 |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Intereses | \$ 19.347.089 | \$ 14.367.911 |
| Comisiones | 786.548 | 591.082 |
| Gravamen movimientos financieros | 3.052.603 | 3.326.292 |
| Arrendamiento financiero | 4.504 | 4.944 |
| Descuentos condicionados | 1.317.616 | 1.095.185 |
| Otros | 109.475 | 63.167 |
| Total Gastos Financieros | \$ 24.617.835 | \$ 19.448.581 |

Al 31 de diciembre de 2013, existe en gastos financieros causados por pagar la suma de \$1,687,098.

24. DIFERENCIA EN CAMBIO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Diferencia En Cambio | 2013 | 2012 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos por diferencia en cambio | 1.524.222 | 2.266.825 |
| Gastos por diferencia en cambio | (4.390.685) | (3.623.852) |
| Subtotal | \$ (2.866.463) | \$ (1.357.027) |
| Ingresos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes | 81.132 | 181.579 |
| Gastos por diferencia en cambio sobre anticipo de márgenes | (150.655) | (437.207) |
| Subtotal | \$ (69.523) | \$ (255.628) |
| Ingresos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias | 645.262 | 4.619.033 |
| Gastos por diferencia en cambio sobre cierre coberturas cambiarias | (605.923) | 0 |
| Subtotal | \$ 39.339 | \$ 4.619.033 |
| Total Diferencia En Cambio | \$ (2.896.647) | \$ 3.006.378 |

25. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre estas cuentas se descomponen así:

| Ingresos No Operacionales | 2013 | 2012 |
|--|----------------------|----------------------|
| Venta de chatarra, materiales de almacén y otros | \$ 1.998.895 | \$ 2.190.629 |
| Intereses | 2.127.273 | 2.702.303 |
| Dividendos | 1.660.247 | 5.021.220 |
| Arrendamientos | 222.457 | 109.271 |
| Servicios | 1.456.105 | 1.233.287 |
| Recuperación de costos y gastos (1) | 1.853.595 | 3.460.320 |
| Indemnización por siniestro | 591.769 | 513.536 |
| Otros | 405.374 | 302.326 |
| Total | \$ 10.315.715 | \$ 15.532.892 |

(1) Incluye la recuperación de costos y gastos y provisiones de ejercicios anteriores.

| Gastos No Operacionales | 2013 | 2012 |
|---|---------------------|----------------------|
| Gastos no deducibles | \$ 768.174 | \$ 906.765 |
| Costo de ventas de materiales | 12.006 | 70.719 |
| Gastos de ejercicios anteriores | 283.782 | 434.493 |
| Impuestos asumidos | 67.078 | 50.579 |
| Prima pagada en cierre de coberturas cambiarias | 662.419 | 786.096 |
| Deuda manifiestamente perdida | 2.175 | 820 |
| Costos otros servicios | 559.209 | 0 |
| Comisiones | 16.826 | 0 |
| Diversos | 702.786 | 430.283 |
| Total | \$ 3.074.455 | \$ 2.679.755 |
| Total Otros Ingresos y Egresos Netos | \$ 7.241.261 | \$ 12.853.137 |

26. GASTO DE IMPUESTO AL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre el gasto de impuesto de patrimonio es el siguiente:

| Impuesto al Patrimonio | 2013 | 2012 |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto al patrimonio (1) | \$ 3.301.240 | \$ 3.301.240 |
| Total | \$ 3.301.240 | \$ 3.301.240 |

(1) Liquidado de acuerdo con la ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 y el decreto No. 4825 del 29 de diciembre de 2010. La base imponible del impuesto está constituido por el valor del patrimonio líquido poseído al 1° de enero de 2011, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones poseídas en sociedades nacionales y el pago debe realizarse en 8 cuotas iguales durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

27. RESULTADOS EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre esta cuenta se descompone así:

| Concepto | 2013 | 2012 |
|--|--------------------|------------------|
| Venta de tractores, vehículos y equipos varios | \$ (12.725) | \$ 46.100 |
| (Perdida) Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | \$ (12.725) | \$ 46.100 |

(1) Esta venta se realizó a la Destilería Riopaila S.A.S. (zona franca), y generó una utilidad no realizada entre compañías vinculadas, cuyo efecto se compensa al aplicar el método de participación patrimonial.

28. CORRECCIÓN MONETARIA

La Compañía reconoció la recuperación de los ajustes por inflación, cuya acumulación se realizó hasta diciembre de 2006.

| Recuperación Ajustes por Inflación | 2013 | 2012 |
|--|---------------------|---------------------|
| En costos de ventas, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la operación | \$ 3.166.161 | \$ 3.590.524 |
| En gastos operacionales, incluido en la depreciación de activos fijos vinculados a la administración | 50.301 | 98.340 |
| Efecto neto ajustes por inflación | \$ 3.216.462 | \$ 3.688.864 |

29. OPERACIONES CON ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y COMPAÑÍAS VINCULADAS

A. OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES CON PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 10%

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2013 con los Accionistas y Administradores que tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

| COSTOS Y GASTOS | | | |
|------------------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de caña | \$ 39.726 | \$ 78.850 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra activo fijo | 0 | 39.226 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de bienes | 77 | 684 |
| Total | | \$ 39.803 | \$ 118.760 |

| INGRESOS | | | |
|------------------------------|---|-------------------|-------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de azúcar, miel, alcohol y fletes | \$ 2.601 | \$ 2.116 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de servicios y otros | 119.446 | 135.354 |
| Total | | \$ 122.047 | \$ 137.470 |

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

B. OPERACIONES CON SOCIEDADES DONDE LOS ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES TIENEN MÁS DEL 10% DE PARTICIPACIÓN

Un resumen de las transacciones más importantes, realizadas durante 2013 con sociedades donde los Accionistas y Administradores tienen más del 10% de participación, es el siguiente:

| COSTOS Y GASTOS | | | |
|---|---|---------------------|---------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | Compra de caña | \$ 54.730 | \$ 80.114 |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | Pago de servicios de vigilancia y otros | 3.745.033 | 3.617.181 |
| Colombina S.A. | Pago de arrendamiento y otros costos | 1.105 | 42.400 |
| Colombina S.A. | Compra de caña y azúcar | 1.591.359 | 4.243 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Compra de caña | 39.726 | 78.850 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Otros pagos | 77 | 684 |
| Total | | \$ 5.432.030 | \$ 3.823.472 |

| INGRESOS | | | |
|---|--|----------------------|----------------------|
| Sociedad | Concepto | 2013 | 2012 |
| Colombina S.A. | Venta de azúcar, servicios y otros | \$ 58.623.607 | \$ 61.140.033 |
| Colombina del Cauca S.A. | Venta de azúcar | 16.145.111 | 16.267.192 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | Ingreso por labores agrícolas | 54.411 | 11.617 |
| Amalfi Botero y Cia S. en C. | Venta de azúcar, miel, servicios y otros | 122.047 | 137.469 |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | Venta de suministro de aseo y cafetería | 62.328 | 61.206 |
| Total | | \$ 75.007.504 | \$ 77.617.517 |

Dichas transacciones se efectuaron en los mismos términos comerciales y precios que los utilizados con la generalidad de terceros.

Al 31 de diciembre estas entidades presentan los siguientes saldos:

| Deudores | 2013 | 2012 |
|---|--------------|--------------|
| Colombina S.A. | \$ 8.823.580 | \$ 5.880.694 |
| Colombina del Cauca S.A. | 1.494.500 | 2.625.065 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | 19 | 0 |
| Amalfi Botero y Cía. S. en C. | 2.766 | 17.003 |
| Acreeedores | 2013 | 2012 |
| Servicios de Seguridad Industrial Ltda. | \$ 130.424 | \$ 38.615 |
| Colombina S.A. | 307 | 17.463 |
| Compañía Agroindustrial del Pacífico S.A. | 4.908 | 2.932 |
| Amalfi Botero y Cía. S. en C. | 7.779 | 51.400 |

30. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía presenta al 31 de Diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

| Activos | 2013 | | | 2012 | | |
|---|----------------|--------------|-------------------------------|-----------------|--------------|-------------------------------|
| | USD miles | EUR miles | Equivalente en miles de pesos | USD miles | EUR miles | Equivalente en miles de pesos |
| Caja menor en dólares | 30 | | 56.878 | 39 | 0 | 68.701 |
| Cuentas de compensación | 5.539 | | 10.671.839 | 604 | 0 | 1.067.242 |
| Inversiones permanentes (1) | | 5.809 | 15.422.731 | 0 | | 15.208.997 |
| Clientes del exterior | 9.998 | | 19.264.318 | 8.686 | 0 | 15.359.194 |
| Anticipo proveedores del exterior | 42 | | 81.125 | 39 | 0 | 68.467 |
| Anticipo a subsidiarias | 3.750 | | 7.225.612 | 0 | 0 | 0 |
| Deudores varios | 4 | | 9 | 5 | 0 | 8.720 |
| Total Activos | 19.363 | 5.809 | 52.722.512 | 9.373 | 6.525 | 31.781.321 |
| Pasivos | | | | | | |
| Pasivo financiero | 27.450 | | 52.891.484 | 23.024 | 0 | 40.712.406 |
| Proveedores del exterior suministros | 56 | | 107.673 | 45 | 0 | 78.884 |
| Comisiones y servicios (gastos de comercialización) | 1.493 | | 2.877.509 | 126 | 0 | 223.028 |
| Gastos generales compañía | 15 | | 29.182 | 1.527 | 0 | 2.700.533 |
| Total Pasivos | 29.014 | 0 | 55.905.848 | 24.722 | 0 | 43.714.851 |
| Posicion Neta | (9.651) | 5.809 | (3.183.336) | (15.349) | 6.525 | (11.933.530) |

(1)El valor inicial de la inversión se afectó con los resultados del método de participación patrimonial.

31. EVENTOS POSTERIORES Y/O RELEVANTES

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1, el período obligatorio de transición comenzó el 1 de enero de 2014. En atención a la carta circular 010 de Enero de 2013, la Compañía presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia el plan de implementación a NIIF el 28 de febrero de 2013, el cual fue aprobado previamente por la Junta Directiva e informado en la Asamblea General de Accionistas de la empresa. El estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2014 deberá ser presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia, a más tardar el 30 de junio de 2014, y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2015.

32. RECLASIFICACIÓN

Algunas cifras de los Estados Financieros han sido reclasificadas para fines comparativos, entre ellas los ajustes por inflación en las cuentas de resultado, cuyo efecto se muestra por separado en el estado de resultados.



Anexos



GLOSARIO

BONSUCRO

Certificación que demuestra que los productos se han fabricado de manera medioambiental y socialmente responsable.

CIRCULAR 004 DE 2012/SIF

Sistema de Intercambio de Información Financiera

COFACE

Entidad certificadora y Homologadora de proveedores con presencia en Latinoamérica, experiencia en gestión de riesgos comerciales, protección frente al impago de facturas, evaluación de proveedores, seguro de ventas y fortaleza financiera.

DURATION

Una medida de la sensibilidad del precio (el valor del principal) de una inversión en renta fija a un cambio en las tasas de interés.

EBITDA

Indicador Financiero que representa el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.

FERTILIZACIÓN CON TASA VARIADA (FTV)

Es aquella donde el insumo fertilizante se aplica en el momento, lugar y cantidad que se necesita, de manera que se realiza una aplicación en dosis variable sobre todo el lote. La FTV es una de las aplicaciones de la agricultura de precisión, cuyo objeto principal es la optimización de los insumos de acuerdo a la variabilidad de agroecosistema.

FERTILIZACIÓN CON TASA CONSTANTE (FTC)

La dosis del fertilizante es la misma en todo el lote. Es la fertilización convencional donde la dosis del insumo fertilizante es definida por experiencia o por parámetros estándar. Cuando se realiza este tipo de fertilización, la dosis puede estar por debajo o por encima de los requerimientos del cultivo.

JAGUEYES

Balsa, zanja o pozo lleno de agua, del que bebe el ganado.

MEDICIÓN QSA

Auditoría hecha con los clientes que son responsables directos de las compras del hogar, las cuales se realizan, en su mayoría, en un almacén de cadena.

OUTPLACEMENT

Conjunto de técnicas para reubicar trabajadores cuando por fusiones, adquisiciones y reestructuraciones hay que prescindir de parte del personal. Se trata de contenerlos y reorientarlos, para facilitarles una positiva reinserción laboral y que no se vea afectada su reputación en el mercado de trabajo ni su vida familiar.

SEMIZAFRA

Periodos de paro del proceso de producción realizados varias veces en el año.

SUPERAVIT

Es la abundancia de algo que se considera útil o necesario.

TASA IBR

Es una tasa de interés de referencia de corto plazo denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

SIGLAS

ASOCAÑA: Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar.

ASORINOQUÍA: Asociación Empresarial para el Desarrollo de la Orinoquía.

CENICAÑA: Centro de Investigación de la Caña de Azúcar.

CORPORINOQUIA: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DBO: Demanda Biológica de Oxígeno.

EDO: Evaluación de Desempeño Operativo.

ENCAÑA: Encuentro Anual de Proveedores de Caña.

FCG: Fundación Caicedo González.

FED: Reserva Federal.

FINAGRO: Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

FDA: Food and Drug Administration.

Ha: Hectáreas.

HHC: Horas Hombre Capacitación.

IFA: Índice Frecuencia de Accidentalidad (incluir 240 mil).

INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

MIPYMES: Medianas y pequeñas empresas.

MM: Milímetros (Gestión Ambiental) Millones de pesos (Gestión Económica).

MW: Megavatio (un millón de vatios).

NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

PIB: Producto Interno Bruto.

RIOCAS: Riopaila Castilla

SAN: Seguridad Alimentaria.

SID: Sistema Integral de Desempeño.

SIGRO: Sistema Integrado de la Gestión de Riesgos

SST: Sólidos Suspendedos Totales.

TCH: Toneladas Caña por Hectárea.

TSH: Toneladas Sacarosa por Hectárea.

TRM: Tasa Representativa del Mercado.

UNIANDES: Universidad de los Andes.

VPO: Vicepresidencia de Operaciones.

3.12 TABLA DE INDICADORES GRI

| Indicador | | Página |
|-----------|--|-----------|
| | PERFIL | |
| 1 | Estrategia y Análisis | |
| 1.1 | Declaración del Presidente Ejecutivo | 4 |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. | 17 |
| 2 | Perfil de la Organización | |
| 2.1 | Nombre | 26 |
| 2.2 | Principales marcas, productos y servicios. | 28 |
| 2.3 | Estructura operativa, incluidas principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos. | 26 |
| 2.4 | Localización de la sede principal. | 26 |
| 2.5 | Número de los países donde opera. | 4 |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. | 26 |
| 2.7 | Mercados servidos. | 28 |
| 2.8 | Dimensiones de la organización: empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios. | 6 |
| 2.9 | Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en tamaño, estructura y propiedad. | 26 y 34 |
| 2.10 | Premios y distinciones recibidos durante el período. | 29 y 46 |
| 3 | Parámetros del Informe | |
| 3.1 | Período cubierto por la memoria. | 6 |
| 3.2 | Fecha de la memoria más reciente. | 6 |
| 3.3 | Ciclo de presentación de la memoria. | 6 |
| 3.4 | Punto de contacto en relación con la memoria. | 10 |
| 3.5 | Definición de contenidos de la memoria. | 8 |
| 3.6 | Cobertura de la memoria. | 6 |
| 3.7 | Límites al alcance de la memoria. | 6 y 7 |
| 3.8 | Tratamiento de la información de operaciones de Joint ventures y filiales. | 6 y 7 |
| 3.9 | Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos. | 6 y 7 |
| 3.10 | Efecto de la reexpresión de memorias anteriores. | 6 y 7 |
| 3.11 | Cambios significativos en el alcance de la memoria. | 6 y 7 |
| 3.12 | Índice de Contenidos GRI. | 266 |
| 3.13 | Verificación. Circular 004 de 2012/SIF | 8 |
| 4 | Gobierno, compromisos y participación de los Grupos de Interés. | 30 |
| | GOBIERNO | |
| 4.1 | Estructura de gobierno de la organización. | 32 |
| 4.2 | Indicar si el Presidente del máximo órgano de gobierno ocupa un cargo ejecutivo. | 32 |
| 4.3 | Número de miembros del máximo órgano de gobierno que son independientes o no ejecutivos. | 32 |
| 4.4 | Mecanismos de accionistas y empleados para comunicarse con el máximo órgano de gobierno. | 32 |
| 4.5 | Vínculo entre remuneraciones de miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la Organización. | 32 |
| 4.6 | Procedimiento para evitar conflictos de interés. | 33 |
| 4.7 | Procedimientos para determinar capacitación y experiencia de miembros del máximo órgano de Gobierno, se incluye consideración de sexo e indicadores de diversidad. | 32 |
| 4.8 | Misión, visión, códigos y principios relevantes para el desempeño social, ambiental y económico. | 16 |

| | | |
|---|---|-------------------|
| 4.9 | Mecanismos para identificación y evaluación de riesgos y oportunidades. | 33 |
| 4.10 | Evaluación de desempeño ambiental, social y económico de los miembros del máximo órgano de gobierno. | 32 |
| COMPROMISOS CON INICIATIVAS EXTERNAS | | |
| 4.11 | Compromisos con iniciativas externas: adopción o no de un planteamiento o principio de precaución. | 35 |
| 4.12 | Principios o programas sociales, ambientales y económicos suscritos por la organización. | 36 |
| 4.13 | Principales asociaciones a las que pertenece y/o entes nacionales o internacionales a los que apoya. | 39 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | |
| 4.14 | Relación de Grupos de Interés: identificación. | 40 |
| 4.15 | Base para la selección e identificación de los Grupos de Interés. | 40 |
| 4.16 | Enfoque utilizado para la inclusión de los Grupos de Interés. | 39 |
| 4.17 | Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido de la participación de los grupos de interés, y la forma en que ha respondido la Organización. | 41 |
| GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD | | |
| GESTIÓN ECONÓMICA | | |
| EC1 | Valor económico directo generado y distribuido, incluidos ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobierno. | 49 |
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para la actividad de la Organización debido al cambio climático. | 35 |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la Organización debidas a programas de beneficios sociales. | 73 |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos. | No se presentaron |
| Presencia en el mercado | | |
| EC5 | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | 50 y 69 |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales. | 51 |
| EC7 | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local. | 50 |
| EC8 | Impactos económicos indirectos. | |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie. | 111 |
| EC9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos. | 47 |
| DIMENSIÓN AMBIENTAL | | |
| MATERIALES | | |
| EN1 | Materiales utilizados, por peso y volumen. | 123 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados. | 123 |
| ENERGÍA | | |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias. | 124 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias. | 124 |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia. | 124 |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | 124 |
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas. | 124 |
| AGUA | | |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes. | 125 |
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. | 124 y 125 |
| EN10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | 125 |

| | | |
|--|---|-----|
| BIODIVERSIDAD | | |
| EN11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. | 127 |
| EN12 | Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas. | 128 |
| EN13 | Hábitats protegidos o restaurados. | 128 |
| EN14 | Estrategias y acciones implantadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. | 128 |
| EN15 | Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie. | 128 |
| EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS | | |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso. | 126 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso. | 126 |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | 126 |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso. | 126 |
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso. | 126 |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino. | 126 |
| EN22 | Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento. | 126 |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos. | 127 |
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea. | 127 |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante. | 126 |
| PRODUCTOS Y SERVICIOS | | |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto. | 121 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categoría de producto. | 127 |
| CUMPLIMIENTO NORMATIVO | | |
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. | 101 |
| TRANSPORTE | | |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la Organización, así como del transporte de personal. | 127 |
| GENERAL | | |
| EN30 | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales. | 121 |
| DIMENSIÓN SOCIAL | | |
| PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO | | |
| EMPLEO | | |
| LA1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por sexo o por región. | 65 |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados desglosados por grupo de edad, sexo y región. | 69 |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal. | 72 |
| RELACIÓN EMPRESA - TRABAJADORES | | |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos. | 77 |

| | | |
|--|---|---------|
| LA5 | Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas a los convenios colectivos. | 77 |
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | | |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en el comité de seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y a asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. | 79 |
| LA7 | Tasas de ausentismo y enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionados con el trabajo por región y por sexo. | 79 y 83 |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos, que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 81 y 82 |
| LA9 | Aspectos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos. Formación y Educación | 83 |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categorías de empleados y sexo. | 70 |
| LA11 | Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales. | 72 |
| LA12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo | 72 |
| DIVERSIDAD DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | | |
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías, categoría de empleado y otros indicadores de diversidad. | 32 y 68 |
| LA14 | Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosados por categoría profesional. | 68 |
| LA15 | Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad desglosados por sexo. | 68 |
| DERECHOS HUMANOS | | |
| PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO | | |
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | 104 |
| HR2 | Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas en estas materias. | 105 |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados formados. | 105 |
| NO DISCRIMINACIÓN | | |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | 105 |
| LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS | | |
| HR5 | Actividades de la Compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | 105 |
| EXPLOTACIÓN INFANTIL | | |
| HR6 | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 105 |
| TRABAJOS FORZADOS | | |
| HR7 | Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. | 105 |
| PRÁCTICAS DE SEGURIDAD | | |
| HR8 | Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades. | 105 |
| DERECHOS DE LOS INDÍGENAS | | |
| HR9 | Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas. | 105 |

| | | |
|--|--|-------------------|
| HR10 | Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos | 105 |
| HR11 | Quejas relacionadas al tema en Derechos Humanos presentadas y tratadas. | 105 |
| SOCIEDAD COMUNIDAD | | |
| S01 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa. | 106 |
| CORRUPCIÓN | | |
| S02 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción. | 93 |
| S03 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la Organización. | 93 |
| S04 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción. | 93 |
| POLÍTICA PÚBLICA | | |
| S05 | Posición en las políticas públicas y participación en su desarrollo y de actividades de "lobbying". | 93 |
| S06 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas por países. | No se presentaron |
| COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL | | |
| S07 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y resultados. | 102 |
| CUMPLIMIENTO NORMATIVO | | |
| S08 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. | 103 |
| S09 | Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales. | 106 |
| S010 | Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales. | 108 |
| RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTO | | |
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, sus impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 85 y 86 |
| PR2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | 102 |
| ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS | | |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios requerida por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | 86 y 102 |
| PR4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes | 102 |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluidos los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. | 87 |
| COMUNICACIÓN DE MARKETING | | |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en las comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | 87 |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las RELACIONES CORPORATIVAS de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes. | No se presentaron |
| PRIVACIDAD DEL CLIENTE | | |
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. | 102 |
| CUMPLIMIENTO NORMATIVO | | |
| PR9 | Costo de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización. | No se presentaron |

| | Pacto Global | Gri |
|--------------|--|---------------------|
| PRINCIPIO 1 | Las empresas deben apoyar respetar la protección de los derechos reconocidos a nivel internacional. | 34, 68, 78, 79 y 85 |
| PRINCIPIO 2 | Las empresas deben evitar verse involucradas en abusos de los derechos humanos | 34 |
| PRINCIPIO 3 | Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento de los derechos a la navegación colectiva. | 34 |
| PRINCIPIO 4 | Las empresas deben apoyar la eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio. | 34 |
| PRINCIPIO 5 | Las empresas deben apoyar la abolición del trabajo infantil. | 34 |
| PRINCIPIO 6 | Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. | 34 y 69 |
| PRINCIPIO 7 | Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección ambiental. | 34 y 35 |
| PRINCIPIO 8 | Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental. | 34, 86 y 123 |
| PRINCIPIO 9 | Las empresas deben alentar el desarrollo y difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente. | 34, 123 y 124 |
| PRINCIPIO 10 | Las empresas deben actuar contra todas las formas de corrupción, incluidos la extorsión y el soborno | 34 |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES

ANEXO No. 1

Materialidad o relevancia

Este informe considera los asuntos e indicadores que evidencian los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la Organización o aquéllos que pueden llegar a influir en los análisis y toma de decisión de los grupos de interés.

Exhaustividad

Guarda relación directa con la calidad del Informe, comprende fundamentalmente el alcance, cobertura y temporalidad; igualmente hace referencia a las prácticas de recopilación de información, determina la razonabilidad de la misma.

Contexto de sostenibilidad

El informe considera el análisis del desempeño de la Organización en el contexto de los límites y exigencias impuestos sobre los recursos ambientales o sociales a nivel sectorial, local, regional o mundial. Se pretende evaluar la forma en que la Empresa contribuye, al mejoramiento o deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global.

Participación de los grupos de interés

Los asuntos y temas incluidos en el Informe consideran los intereses y expectativas planteadas por los grupos de interés, específicamente los que han sido priorizados: Trabajadores, Proveedores y Comunidad.

A partir de la documentación analizada, se realiza un cruce de los asuntos de la sostenibilidad y temas relevantes, de acuerdo a su articulación con la Estrategia del Negocio, el Plan Estratégico 2012-2016, sus objetivos, impactos y riesgos identificados. Los temas materiales por cada compromiso son tratados en el capítulo correspondiente, de manera específica o transversal en el contenido del informe.

MATRIZ DE TEMAS RELEVANTES

| DIMENSIÓN | ASPECTO | TEMAS RELEVANTES | GRUPO DE INTERÉS |
|-----------|-------------------------------------|--|---|
| ECONÓMICA | DESEMPEÑO ECONÓMICO | Flujo de capital entre los grupos de interés | Accionistas, Clientes, Trabajadores, Proveedores, Gobierno, Comunidad |
| AMBIENTAL | ENERGÍA | Consumo directo e indirecto, ahorro y reducción. | Trabajadores, Proveedores, Gobierno, Sociedad, Comunidad |
| | AGUA | Captación, fuentes de agua afectadas, reciclaje y reutilización. | |
| | EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS | Emisiones de gases efecto invernadero, vertimientos de aguas residuales, gestión de residuos. | |
| | PRODUCTOS Y SERVICIOS | Mitigación de impactos ambientales de productos o servicios. | |
| SOCIAL | PRACTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO | EMPLEO: Tipo de empleo, por contrato, región sexo, rotación, beneficios RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES Cubrimiento de convenios colectivos SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, accidentes, participación, formación. FORMACIÓN Y EDUCACIÓN Desarrollo y generación de competencias | Trabajadores |

| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|---|---|
| SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICA | DERECHOS HUMANOS | <p>NO DISCRIMINACIÓN Incidentes de discriminación</p> <p>LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS Operaciones y proveedores en riesgo de vulneración de este derecho</p> <p>EXPLOTACIÓN INFANTIL Operaciones y proveedores en riesgo de vulneración</p> <p>TRABAJOS FORZADOS Operaciones y proveedores en riesgo de vulneración</p> <p>PRÁCTICAS DE SEGURIDAD Personal de seguridad formado en DDHH</p> | Trabajadores, Proveedores, Comunidad |
| SOCIAL | COMUNIDADES LOCALES | Programas de desarrollo, evaluaciones de impacto, medidas de mitigación de impactos negativos | Sociedad, Comunidad, Trabajadores, Gobierno |
| ECONÓMICO | CORRUPCIÓN | Análisis de riesgos de corrupción y medidas adoptadas | Sociedad, Accionistas, Trabajadores, Clientes, Proveedores, |
| SOCIAL | SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE | Evaluación de impactos en la salud y seguridad del cliente | Clientes y consumidores |
| SOCIAL | COMUNICACIONES DE MARKETING | Cumplimiento de la regulación sobre marketing | Clientes, y consumidores, gobierno |
| SOCIAL | PRIVACIDAD DEL CLIENTE | Respeto por los datos y privacidad del cliente | Clientes y consumidores |
| SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO | CUMPLIMIENTO NORMATIVO | Multas o sanciones por incumplimiento de normas | Sociedad, Gobierno |

COMPROMISOS CON GRUPOS DE INTERÉS ANEXO No.2

En 2.010, el Comité de RSE de Riopaila Castilla S.A. definió 9 grupos de interés para su relacionamiento; en 2.011, a partir de intereses y expectativas captadas a través de distintos mecanismos y articulados a la estrategia del negocio, se definieron compromisos prioritarios con cada uno de ellos.

Estos son los grupos de interés y los compromisos definidos:



▶ DIMENSIÓN SOCIAL
 ▶ DIMENSIÓN AMBIENTAL
 ▶ DIMENSIÓN ECONÓMICA

INDICADORES FEDESARROLLO

ANEXO No.3

INDICADORES FEDESARROLLO. MULTIPLICADORES

Estos multiplicadores son tomados del estudio contribución de la operación de los ingenios azucareros en la economía Colombiana, realizado por Fedesarrollo entre junio y diciembre del 2009, siendo ésta la referencia más vigente.

| MULTIPLICADORES | EFEECTO DIRECTO | EFEECTO INDIRECTO | EFEECTO INDUCIDO | EFEECTO INDIRECTO / DIRECTO |
|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|-----------------------------|
| Remuneraciones | 2.8 | 0.8 | 3.1 | 0.29 |
| Negocios directos | 3.9 | 5 | 1.7 | 1.28 |
| Pagos al Gobierno | 1.9 | 0.9 | 7.5 | 0.47 |

LINEAMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

ANEXO N° 4

En el ámbito de los Derechos Humanos, Riopaila Castilla S.A. opera dentro del marco del respeto a los Derechos Humanos, consagrados en la Constitución Política de Colombia, las leyes y tratados internacionales (Declaración Internacional de los Derechos Humanos, Convención Americana de los Derechos Humanos, las declaraciones de la OIT y el Pacto Global); con un enfoque preventivo en cuanto a los impactos y riesgos ambientales, mediante la implementación de tecnologías respetuosas con el ambiente.

En sus prácticas, la Empresa define que tanto los trabajadores, como los contratistas y sus empleados, deben respetar los siguientes principios y derechos:

- La libertad de asociación sindical y la negociación colectiva.
- La eliminación de cualquier forma de actividad, orden o exigencia que implique un trabajo forzado, u obligatorio o el abuso físico.
- La eliminación de cualquier forma de discriminación en materia de empleo, por razones de raza, etnia, sexo, credo político, ideas religiosas, edad, estado civil.
- La no vinculación de menores de edad para ninguna actividad, ni siquiera bajo la modalidad del Contrato de Aprendizaje.
- La vinculación de mujeres solo para realizar labores que puedan desempeñar sin menoscabo de su integridad y la especial protección a las madres cabeza de familia y aquellas que se encuentren en estado de embarazo.
- El cumplimiento de las normas sobre trabajo suplementario o tiempo extra, así como también el cumplimiento de las horas máximas de labor.
- El derecho a la salud, a la seguridad de los trabajadores en su actividad y su protección para el desempeño de las mismas.
- Los derechos de la población en situación de vulnerabilidad y de las minorías étnicas.
- Los derechos colectivos de las comunidades presentes en las áreas de sus operaciones.
- La eliminación de la corrupción en todas sus formas incluida la extorsión y el soborno.
- La importancia y el acatamiento de aquellas normas, previsiones y regulaciones sobre el medio ambiente, no solo de orden local, nacionales sino también aquellas regulaciones internacionales las cuales constituyen una prioridad que la compañía exigirá a todos sus trabajadores, mandos y funcionarios en general.

LINEAMIENTOS EN EL RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

ANEXO No.5

El Código de Mejores Prácticas Corporativas, el Código de Ética y Conflicto de Intereses, y las políticas de la empresa, trazan los lineamientos de gestión, direccionamiento y comportamiento, dentro de los cuales los interlocutores deben promover y gestionar un diálogo directo y transparente, construido de manera que garanticen el logro de los objetivos empresariales y la satisfacción de los grupos de interés.

En las comunidades, el reconocimiento de intereses y expectativas y, el seguimiento e información de resultados, se realizan y verifican a través de diversos medios, espacios e instrumentos tales como:

- Informe de Sostenibilidad
- Línea 018000
- Redes sociales
- Página web
- Informes y divulgación por televisión y emisoras de radio regionales.
- Reuniones anuales, trimestrales, mensuales o puntuales con los grupos de interés.
- Estudios, investigaciones y diagnósticos.

FUNDAMENTOS

- Fundamentar la relación en el diálogo directo; confianza, concertación de intereses, promoción de la participación ciudadana, respeto mutuo de los derechos, identidad, tradiciones e historia.
- Conocer sistemáticamente los territorios en sus dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales.
- Orientar la inversión social con criterios de eficiencia, alineada a los planes de desarrollo locales o regionales, las políticas públicas y los objetivos estratégicos de la Empresa.
- Adquirir compromisos considerando los intereses y expectativas razonables de la comunidad y la empresa.
- Incorporar en los proyectos la transferencia de tecnología (el saber hacer) y el desarrollo de capacidades propias que habiliten a las comunidades para agenciar su propio desarrollo.
- Incorporar en los análisis de inversión en nuevos negocios y proyectos, la valoración de los riesgos y la evaluación de los impactos sociales y ambientales.
- Definir los roles y mecanismos para atender los riesgos sociales y ambientales no previstos- contingencias-, relacionados con la operación.
- Asegurar la interlocución con líderes y organizaciones legítimamente reconocidos por las comunidades y que actúen en el marco de la legalidad.
- Asegurar que las decisiones y compromisos de las comunidades sean asumidos libre y voluntariamente.
- Implementar mecanismos participativos de monitoreo y cumplimiento de los compromisos legales y voluntarios y reportarlos en los Informes de sostenibilidad y demás medios de rendición de cuentas.
- Evaluar la calidad de los programas y prácticas desplegados para gestionar el impacto de las operaciones en las comunidades.

POLÍTICAS CORPORATIVAS

ANEXO N° 6

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Riopaila Castilla S.A. tiene definida una misión, valores y visión de largo plazo, conocida y compartida por todos sus Colaboradores y que le permite establecer los objetivos estratégicos para alinear todas las actividades de la Compañía.

2. SOSTENIBILIDAD

Con el fin de asegurar la confianza, la reputación de la empresa y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, Riopaila Castilla S.A. asume el compromiso de gestionar sus negocios creando valor económico y social; haciendo uso eficiente de los recursos naturales; a través de un diálogo fluido con sus grupos de interés, reconociendo sus necesidades y expectativas, y mediante la adopción de prácticas encaminadas a generar valor compartido, en el marco de la ética, los valores corporativos, los principios globalmente aceptados y el respeto por los Derechos Humanos.

3. ECONÓMICA Y FINANCIERA

Riopaila Castilla S.A. es una Compañía rentable que maneja eficientemente todos sus recursos, asegurando un flujo de dividendos estable para sus accionistas y cumpliendo en forma oportuna todas sus obligaciones.

Mantiene adecuadas prácticas financieras, lo que permite hacer un buen uso de los excedentes de efectivo, optimizar los flujos futuros, mantener razonables niveles de endeudamiento y responder de una manera efectiva al impacto de las distintas variables macroeconómicas, cubriendo el riesgo financiero para disminuir su impacto negativo, de forma que se puedan capturar en alguna medida los beneficios de tales cambios, sin realizar transacciones de tipo especulativo.

Mantiene las estructuras necesarias y desarrolla las prácticas indispensables para asegurar el registro contable de todas las operaciones, así como el esquema de reportes necesarios para disponer de información fidedigna, oportuna, veraz y fluida.

4. GESTIÓN HUMANA

Riopaila Castilla S.A. gestiona el Recurso Humano bajo procesos y decisiones orientadas a la atracción del mejor talento calificado, la promoción del buen trato a los colaboradores, el mantenimiento de una remuneración equitativa y competitiva, brindando espacios de crecimiento en conjunto con los jefes, promoviendo que cada persona se haga responsable de su desarrollo y sobre todo, reconociendo al capital humano como el activo intangible de mayor valor en la Compañía. Todo lo anterior enmarcado en el cumplimiento de la normatividad legal nacional e internacional que sobre la materia exista.

5. GESTIÓN DE RIESGOS EMPRESARIALES (ERM)

Riopaila Castilla S.A. asume de manera permanente, homologada y coherente las mejores prácticas y metodologías para la administración del riesgo, y promueve y facilita el desarrollo de las competencias para su gestión, buscando incrementar su ventaja competitiva y garantizando la integridad de los recursos empresariales, así como la continuidad y recuperación frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

6. CONTROL INTERNO

Riopaila Castilla S.A. promueve la cultura de prevención de riesgos, alineada con la Gestión de Riesgos Empresariales (ERM), control, evaluación y mejoramiento continuo de sus procesos, que le permite tener una seguridad razonable acerca de la consecución de sus objetivos, cumpliendo con las disposiciones regulatorias aplicables, mediante un sistema de control interno basado en los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión.

7. SEGURIDAD INTEGRAL

Riopaila Castilla S.A. establece medidas apropiadas de control, mejoramiento continuo y seguridad en sus procesos, con el fin de controlar los riesgos de contaminación con sustancias ilícitas y los que afecten la integridad física de las personas y bienes de la Empresa, así como la seguridad y salud ocupacional de los Colaboradores y terceros con personal dentro de las instalaciones de la Compañía.

8. CONTROL AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Riopaila Castilla S.A. mantiene y promueve una cultura de no tolerancia al lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), de manera que todos sus funcionarios anteponen el cumplimiento de las normas y estándares en la materia, al logro de las metas comerciales. Se da cumplimiento a la legislación aplicable y se vela por la adopción de adecuadas y efectivas prácticas de prevención y control para mitigar el riesgo legal, reputacional, operativo y de contagio a los que puede verse expuesta.

9. CALIDAD

Riopaila Castilla S.A. entrega a los clientes un producto que cumple o excede sus requerimientos, a precio competitivo, mediante el uso de la tecnología adecuada, definiendo lineamientos de autonomía y responsabilidad para el personal involucrado, de forma tal que realicen acciones preventivas y de mejoramiento continuo en los diferentes procesos.

10. COMUNICACIONES

Riopaila Castilla S.A. mantiene el diálogo y una comunicación directa, transparente, oportuna e innovadora con sus grupos de interés, proyectando la responsabilidad social como asunto inherente a la gestión empresarial.

La comunicación relacionada con el producto se ejecuta teniendo en cuenta nuestra responsabilidad frente a los consumidores, de manera clara, veraz y dando cumplimiento a la Ley.

11. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

Riopaila Castilla S.A. en el manejo de su información aplica los criterios de seguridad, calidad y cumplimiento y cada área es responsable de establecer medidas de protección en consonancia con su nivel de criticidad. El acceso a la información se otorga de acuerdo con las actividades propias de cada cargo y debe ser suficiente y oportuna para que cada funcionario desarrolle sus actividades y cumpla con sus responsabilidades.

12. INFORMÁTICA

Riopaila Castilla S.A. optimiza las tecnologías de información y telecomunicaciones, que sirven de soporte a la estrategia, cumpliendo con los requerimientos propios del negocio y de las regulaciones legales vigentes, respetando los derechos de autor, usando software soportado por un acuerdo de licencia legalmente adquirido y promoviendo una cultura de seguridad de la información en la cual se incluye el uso de claves personales e intransferibles.

13. COMPRAS

Riopaila Castilla S.A. busca lograr la mayor eficacia en los procesos de adquisición de tierras, caña, bienes, obras y servicios, para alcanzar sus objetivos empresariales, garantizando el desarrollo sostenible de su entorno, la transparencia e igualdad de oportunidades con todos sus proveedores.

14. PROVEEDORES DE CAÑA

Riopaila Castilla S.A. ofrece a sus proveedores de caña una propuesta de valor agregado de carácter integral, que lo distingue entre los ingenios de la región que compiten por esta materia prima, logrando fidelizarlos y ser la preferida entre ellos.

15. COMERCIAL

Riopaila Castilla S.A. provee a sus clientes soluciones integrales, rentables y competitivas que generan valor de acuerdo con sus necesidades y expectativas, ofreciendo un servicio personalizado y oportuno, cumpliendo con los compromisos adquiridos y logrando una relación de socio y aliado con ellos.

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Anexo No.7

Como es de su conocimiento, la labor principal del Comité de Auditoría es apoyar la función que realiza la Junta Directiva con respecto al seguimiento al control interno de la Sociedad y a la verificación de la función de auditoría. Durante el año 2013 el Comité de Auditoría sesionó en seis (6) ocasiones.

El Revisor Fiscal fue invitado y asistió a todas las reuniones del Comité de Auditoría como lo dispone la ley 964 de 2005. En cada reunión expuso un informe sobre su actividad del período, el cual fue discutido y analizado por el Comité.

En estas reuniones se analizaron aspectos relevantes como los informes financieros, el plan de implementación para la convergencia hacia NIIF, el plan de auditoría interna, el reporte de especialistas externos sobre asuntos asociados a la adquisición de tierras en el departamento del Vichada, los informes de gestión de riesgos, el reporte trimestral de Auditoría Interna y los informes de avance de implementación de recomendaciones de auditoría.

Como resultado de las actividades desarrolladas por este Comité, y de la opinión del Revisor Fiscal, consideramos que los estados financieros reflejan la situación financiera de la Compañía y que el sistema de control interno es adecuado, por lo que recomendamos a la Junta Directiva, se presenten a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013.

ENCUESTA DE RETROALIMENTACIÓN INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2013

SU OPINIÓN NOS INTERESA

La siguiente encuesta tiene como objetivo recoger su opinión acerca del presente informe. De esta manera, podremos integrar sus comentarios y aportes, para optimizar nuestros futuros informes.

1. ¿A qué grupos de interés de Riopaila Castilla pertenece?

2. Califique el Informe de Sostenibilidad 2011 (marque con una X)

Excelente

Bueno

Regular

Malo

3. ¿Qué nos sugiere para mejorar en el próximo Informe de Sostenibilidad?

4. ¿Qué información le gustaría que se incorporara o se ampliara?

5. ¿Cómo le gustaría acceder al Informe de Sostenibilidad? (marque con una X)

Impreso

Multimedia

Página WEB

Charla

Muchas gracias por sus comentarios, son muy valorados por nosotros.

Envíe este cuestionario al señor Carlos Augusto Gómez Restrepo, Gerente de Sostenibilidad de Riopaila Castilla S.A.

Dirección: Cra 1 N° 24 - 56 Oficina 806 (Ed. Colombina)

E-mail: relacionescorporativas@riopaila-castilla.com

RIOPAILA  CASTILLA
C O M P R O M I S O D E S D E 1 9 1 8

